



SOBOCE S.A.

Sociedad Boliviana de Cemento S.A.

SOBOCE S.A. tiene por objeto principalmente la fabricación de cemento, hormigón premezclado, productos de concreto, la explotación y producción de agregados pétreos, la fabricación de cualquier otra clase de materiales de construcción y cualquier otra actividad relacionada con la construcción. Asimismo, la sociedad tiene por objeto el desarrollo e inversiones inmobiliarias, la prestación de servicios de transporte nacional e internacional de carga y la compra de materias primas e insumos para la producción, comercialización y distribución de productos y/o servicios que sean elaborados o realizados por los proyectos de responsabilidad social de la empresa, entre ellos los juguetes artesanales.

PROSPECTO MARCO PARA UN PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES DENOMINADO: "PAGARÉS BURSÁTILES SOBOCE II"

El Prospecto Marco debe ser leído conjuntamente con el Documento de Características correspondiente a los Valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a las emisiones que serán efectuadas.

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA SPVS: SPVS-IV-EM-SBC-002/99

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA SPVS: SPVS-IV-PED-SBC-031/2009.

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS: SPVS-IV-No. 338 DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2009

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES:

US\$ 15.000.000.- (QUINCE MILLONES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

MONTO DEL PROGRAMA:	US\$ 15.000.000.- (Quince millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
PRECIO DE COLOCACIÓN:	Mínimamente a la par del valor nominal.
PLAZO DEL PROGRAMA:	720 días calendario a partir del día hábil siguiente de emitida la Resolución Administrativa que autorice e inscriba el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles en el Registro del Mercado de Valores de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros.
PLAZO DE CADA EMISIÓN	A ser determinado por el Gerente General y/o el Presidente del Directorio o el Directorio de la Sociedad, según corresponda.
GARANTÍA:	Quirografaria.
VALOR NOMINAL:	A ser determinado por el Gerente General y/o el Presidente del Directorio o el Directorio de la Sociedad, según corresponda.
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS VALORES:	En mercado primario bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES:	A la orden.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
TASA Y TIPO DE INTERÉS:	A ser determinado por el Gerente General y/o el Presidente del Directorio o el Directorio de la Sociedad, según corresponda.
MONEDA EN LA QUE SE EXPRESARÁN LOS VALORES:	A ser determinado por el Gerente General y/o el Presidente del Directorio o el Directorio de la Sociedad, según corresponda, pudiendo ser Dólares de los Estados Unidos de América (US\$), Bolivianos (Bs) o Bolivianos con mantenimiento de valor respecto de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) (Bs – UFV). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado por la Junta y la SPVS, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio de venta vigente al día de la emisión respectiva establecido por el Banco Central de Bolivia ("BCB") y el valor de la UFV al día de la emisión establecido por el BCB.
MONTO DE CADA EMISIÓN:	A ser determinado por el Gerente General y/o el Presidente del Directorio o el Directorio de la Sociedad, según corresponda.
TIPO DE VALORES:	Pagarés Bursátiles.
PLAZO DE COLOCACIÓN DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión establecida por la comunicación emitida por la Intendencia de Valores de la SPVS que autorice la Oferta Pública y la inscripción de la correspondiente emisión del Programa de Emisiones en el RMV de la SPVS.
MODALIDAD DE OTORGAMIENTO:	A fecha fija (hasta trescientos sesenta (360) días calendario, computables a partir de la fecha de cada emisión establecida en la comunicación emitida por la Intendencia de Valores de la SPVS).
MODALIDAD DE COLOCACIÓN:	A ser determinado por el Gerente General y/o el Presidente del Directorio o el Directorio de la Sociedad, según corresponda.

**CALIFICACIÓN DE RIESGO
PACIFIC CREDIT RATING S.A.
CALIFICADORA DE RIESGO
N-1**

La Calificación de Riesgo corresponde tanto a valores emitidos en Dólares de los Estados Unidos de América como en Bolivianos dentro del presente Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II. Significado de categoría de calificación: corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN. VÉASE LA SECCIÓN "FACTORES DE RIESGO" EN LA PÁGINA Nº 37, DEL PRESENTE PROSPECTO MARCO, COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

DESEÑO Y ESTRUCTURACIÓN



LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO MARCO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO.

LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL PRESENTE PROGRAMA DE EMISIONES ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y EN LA SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Jurada por los Estructuradores por la información contenida en el Prospecto Marco

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas once y diez del día doce de marzo del año dos mil nueve, el Juzgado Noveno de Instrucción en lo Civil, a cargo del Dr. Willy Arias Aguilar y la suscrita Actuaría se constituyeron en audiencia de declaración jurada dentro del proceso civil voluntario seguido por MARÍA VIVIANA SANJINÉS MÉNDEZ, en su calidad de Gerente General y en representación legal de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa; mayor de edad, hábil por derecho, de estado civil soltera, de profesión estudiante, con domicilio en calle Gaspar Jurado No. 612, Zona Irapavi, con C. I. No. 3469466 La Paz, quién previo juramento de ley prestado en legal forma y conforme los puntos expuestos en el memorial de fecha 16 de marzo de 2009, manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO: Si es cierto y evidente que BNB VALORES S.A. Agencia de Bolsa, ha realizado una investigación dentro del ámbito de su competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por la "SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.", o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir que, dicha información es y ha sido revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que carecemos de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

AL SEGUNDO: Si es cierto y evidente que quien desee adquirir los pagarés del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones, respecto al valor y a la transacción propuesta.

AL TERCERO: Si es cierto y evidente que la adquisición de los pagarés del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

Leída que le fue su declaración persistió en el tenor íntegro de la misma firmando al pie conjuntamente el señor juez por ante mí de lo que doy fe.

MARÍA VIVIANA SANJINÉS M.
C.I. 3469466 LP

ANTE MI:

Dr. Willy Arias Aguilar
JUEZ EN LO CIVIL
La Paz - Bolivia
Dr. Ana N. Bustos O.
ABOGADO
en lo Civil

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

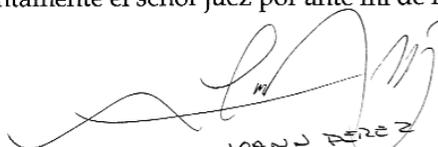
En la ciudad de La Paz, a horas once del día doce de marzo del año dos mil nueve, el Juzgado Noveno de Instrucción en lo Civil, a cargo del Dr. Willy Arias Aguilar y la suscrita Actuaría se constituyeron en audiencia de declaración jurada dentro del proceso civil voluntario seguido por CLAUDIA JOANN PEREZ GOSALVEZ, en su calidad de Supervisor de Operaciones y en representación legal de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa; mayor de edad, hábil por derecho, de estado civil soltera, de profesión administradora de empresas, con domicilio en la Avenida 14 de septiembre N° 5814 zona Obrajes, con C. I. No. 4932829 La Paz, quién previo juramento de ley prestado en legal forma y conforme los puntos expuestos en el memorial de fecha 16 de marzo de 2009, manifestó lo siguiente:

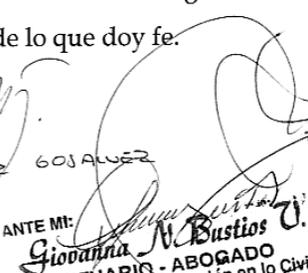
AL PRIMERO: Si es cierto y evidente que BNB VALORES S.A. Agencia de Bolsa, ha realizado una investigación dentro del ámbito de su competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por la "SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.", o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir que, dicha información es y ha sido revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que carecemos de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

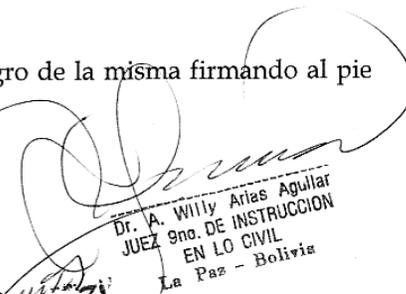
AL SEGUNDO: Si es cierto y evidente que quien desee adquirir los pagarés del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones, respecto al valor y a la transacción propuesta.

AL TERCERO: Si es cierto y evidente que la adquisición de los pagarés del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

Leída que le fue su declaración persistió en el tenor íntegro de la misma firmando al pie conjuntamente el señor juez por ante mi de lo que doy fe.


CLAUDIA JOANN PEREZ GOSALVEZ
CI 4932829 LP


ANTE MI: Giovanna Bustos
ACTUARIO - ABOGADO
Juzgado 9no. de Instrucción en lo Civil
La Paz - Bolivia


Dr. A. Willy Arias Aguilar
JUEZ 9no. DE INSTRUCCION
EN LO CIVIL
La Paz - Bolivia

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

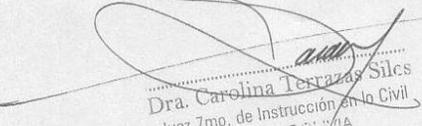
Declaración Jurada por los Representantes Legales del Emisor por la información contenida en el Prospecto Marco.

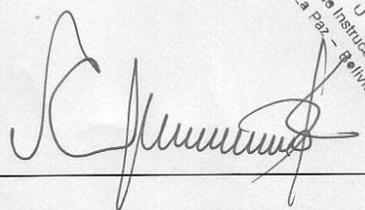
ACTA DE JURAMENTO DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, República de Bolivia, a horas nueve y cuarto de la mañana del día 13 de marzo de dos mil nueve años, fue presente ante este Despacho Judicial la persona que responde al nombre de ARMANDO RAMIRO GUMUCIO KARSTULOVIC, boliviano, mayor de edad, con cédula de identidad N ° 2354847 L.P., en su condición de representante legal de la Sociedad Boliviana de Cemento S.A., quién previo juramento ante el señor Actuario efectuó la siguiente declaración jurada:

- 1) Que, si es cierto y evidente que la información presentada a la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (“SPVS”) con el objetivo de obtener de dicha entidad regulatoria, la Autorización e Inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la SPVS del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las respectivas Emisiones que lo conforman para su Oferta Pública y Negociación en el Mercado Bursátil, denominado; “Pagarés Bursátiles SOBOCE II”, es veraz, evidente y suficiente.
- 2) Que, no es de mi conocimiento que la información presentada a la SPVS haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores sustanciales en el prospecto y/o en los demás documentos que conforman el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado: “Pagarés Bursátiles SOBOCE II”.
- 3) Que, no es de mi conocimiento que cualquier otra información considerada relevante haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores sustanciales en el prospecto y/o en los demás documentos que conforman el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado: “Pagarés Bursátiles SOBOCE II”.

Con lo que terminó el acto firmado conjuntamente con el señor Actuario


Dra. Carolina Terrazas Silcs
Juez 7mo. de Instrucción en lo Civil
LA PAZ - BOLIVIA


Armando Ramiro Gumucio Karstulovic
Cédula de Identidad N ° 2354847 L. P.

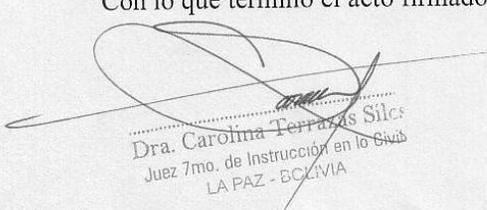
ANTE MI:
DR. JAIMÉ ZABALA CHAVEZ
Juzgado 7º de Instrucción en lo Civil
La Paz - Bolivia

ACTA DE JURAMENTO DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, República de Bolivia, a horas diez y diez de la mañana del día 13 de marzo de dos mil nueve años, fue presente ante este Despacho Judicial la persona que responde al nombre de MARTIN GONZALO BELAUNDE SANCHEZ, boliviano, mayor de edad, con cédula de identidad N ° 2376863 L.P., en su condición de representante legal de la Sociedad Boliviana de Cemento S.A., quién previo juramento ante el señor Actuario efectuó la siguiente declaración jurada:

- 1) Que, si es cierto y evidente que la información presentada a la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (“SPVS”) con el objetivo de obtener de dicha entidad regulatoria, la Autorización e Inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la SPVS del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las respectivas Emisiones que lo conforman para su Oferta Pública y Negociación en el Mercado Bursátil, denominado; “Pagarés Bursátiles SOBOCE II”, es veraz, evidente y suficiente.
- 2) Que, no es de mi conocimiento que la información presentada a la SPVS haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores sustanciales en el prospecto y/o en los demás documentos que conforman el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado: “Pagarés Bursátiles SOBOCE II”.
- 3) Que, no es de mi conocimiento que cualquier otra información considerada relevante haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores sustanciales en el prospecto y/o en los demás documentos que conforman el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado: “Pagarés Bursátiles SOBOCE II”.

Con lo que terminó el acto firmado conjuntamente con el señor Actuario.


Dra. Carolina Ferradás Siles
Juez 7mo. de Instrucción en lo Civil
LA PAZ - BOLIVIA


MARTIN GONZALO BELAUNDE SANCHEZ

ANTE MI:
DR. JAIME ZABALA CHAVEZ
Jefe de Despacho 7to. de Instrucción en lo Civil
La Paz - Bolivia

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La estructuración del presente Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II fue realizada por BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

Responsables de la elaboración del Prospecto Marco

Viviana Sanjinés Méndez

Gerente General – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Claudia Joann Perez Gosalvez

Supervisor de Operaciones – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE LA SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A. (SOBOCE S.A.)

Juan Carlos Requena P. - Presidente del Directorio

Armando Gumucio K. - Gerente General

René Sánchez M. - Gerente Nacional de Comercialización

Gonzalo Belaunde S. - Gerente Nacional de Finanzas

Germán Cernadas J. - Gerente Nacional de Proyectos

Eduardo Otálora M. - Gerente Nacional de Tecnología y Procesos

Alvaro Navarro Tardío - Gerente Nacional de Operaciones

Miguel Hernán Orellana Peña – Jefe de Asuntos Legales

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS

La documentación relacionada con el Presente Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Registro del Mercado de Valores de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS)

Calle Reyes Ortiz esquina Federico Suazo, Torres Gundlach, Torre Este Piso 3

La Paz - Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV S.A.)

Calle Montevideo No. 142

La Paz - Bolivia

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Avenida Camacho esquina Calle Colón No. 1213 (Ex Edificio Banco Nacional de Bolivia S.A.) Piso 2

La Paz – Bolivia

Sociedad Boliviana de Cemento S.A.

Calle Mercado No. 1075

La Paz - Bolivia

ÍNDICE GENERAL

I.	RESUMEN DEL PROSPECTO MARCO	12
I.1	ANTECEDENTES LEGALES DEL EMISOR	12
I.2	ANTECEDENTES LEGALES DE LA OFERTA PÚBLICA	12
I.3	DELEGACIÓN DE DEFINICIONES.....	12
I.4	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES SOBOCE II.....	12
I.5	MONTO Y PLAZO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES SOBOCE II.....	13
I.6	MONEDA EN LA QUE SE EXPRESARÁN LAS EMISIONES QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES SOBOCE II	13
I.7	SERIES EN LAS QUE SE DIVIDIRÁ LA EMISIÓN.....	13
I.8	VALOR NOMINAL DE LOS PAGARÉS BURSÁTILES.....	13
I.9	MONTO DE CADA EMISIÓN DENTRO EL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES SOBOCE II	13
I.10	CANTIDAD DE VALORES	13
I.11	FECHA EN QUE SE EFECTUARÁ CADA UNA DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES SOBOCE II	13
I.12	NÚMERO DE REGISTRO Y FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES SOBOCE II EN EL RMV DE LA SPVS.....	13
I.13	PLAZO DE COLOCACIÓN DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES SOBOCE II	13
I.14	DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TITULARES.....	14
I.14.1	DETERMINACIÓN DE LA TASA DE INTERÉS.....	14
I.15	PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL Y DE INTERESES	14
I.16	LUGAR DE PAGO DE CAPITAL Y DE INTERESES.....	14
I.17	GARANTÍA DE LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES SOBOCE II	14
I.18	FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES SOBOCE II	14
I.19	FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	14
I.20	MODALIDAD DE OTORGAMIENTO	14
I.21	PRECIO DE COLOCACIÓN	15
I.22	REDENCIÓN ANTICIPADA.....	15
I.23	RESTRICCIONES Y OBLIGACIONES A LAS QUE SE SUJETARÁ LA SOCIEDAD DURANTE LA VIGENCIA DE LOS PAGARÉS BURSÁTILES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES SOBOCE II.	15
I.24	HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO.....	15
I.25	CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O IMPOSIBILIDAD SOBREVENIDA.....	15
I.26	ACELERACIÓN DE PLAZOS	15
I.27	PROTECCIÓN DE DERECHOS.....	15
I.28	PROTESTO	15
I.29	TRIBUNALES COMPETENTES	15
I.30	ARBITRAJE.....	15
I.31	MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PRESENTE PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES SOBOCE II.	16
I.32	DESTINO DE LOS FONDOS	16
I.33	CALIFICACIÓN DE RIESGO	16
I.34	FACTORES DE RIESGO	16
I.34.1	RIESGO DE MERCADO	16
I.35	FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS CON LA EMPRESA (RIESGO OPERATIVO).....	17
I.36	INFORMACIÓN FINANCIERA.....	17
I.37	COMPROMISOS FINANCIEROS.....	19
II.	DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	20
II.1	PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES SOBOCE II.....	20
II.1.1	ANTECEDENTES LEGALES DE LA OFERTA PÚBLICA	20
II.1.2	DELEGACIÓN DE DEFINICIONES	20
II.1.3	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES SOBOCE II.....	20
II.1.4	MONTO Y PLAZO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES SOBOCE II	21

II.1.5	TIPO DE VALOR A EMITIRSE	21
II.1.6	MONEDA EN LA QUE SE EXPRESARÁN LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES SOBOCE II	21
II.1.7	SERIES EN LAS QUE SE DIVIDIRÁ LA EMISIÓN	21
II.1.8	VALOR NOMINAL DE LOS PAGARÉS BURSÁTILES	21
II.1.9	MONTO DE CADA EMISIÓN DENTRO EL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES SOBOCE II .	21
II.1.10	CANTIDAD DE PAGARÉS BURSÁTILES	21
II.1.11	FECHA EN QUE SE EFECTUARÁ CADA UNA DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES SOBOCE II	21
II.1.12	NÚMERO DE REGISTRO Y FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES SOBOCE II EN EL RMV DE LA SPVS	21
II.1.13	PLAZO DE COLOCACIÓN DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES SOBOCE II	22
II.2	DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TITULARES	22
II.2.1	DETERMINACIÓN DE LA TASA DE INTERÉS	22
II.3	FORMA DE PAGO DE CAPITAL Y DE INTERESES DE CADA EMISIÓN QUE COMPONE EL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES SOBOCE II	22
II.4	FECHA DESDE LA CUAL EL TENEDOR DEL PAGARÉ COMIENZA A GANAR INTERESES Y REAJUSTES.....	23
II.5	PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL Y DE INTERESES	23
II.6	LUGAR DE PAGO DE CAPITAL Y DE INTERESES	23
II.7	PROVISIÓN PARA EL PAGO DE CAPITAL Y DE INTERESES	23
II.8	GARANTÍA DE LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES SOBOCE II	23
II.9	FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES SOBOCE II	24
II.10	FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES.....	24
II.11	MODALIDAD DE OTORGAMIENTO.....	24
II.12	PRECIO DE COLOCACIÓN.....	24
II.13	REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO	24
II.14	REDENCIÓN ANTICIPADA.....	24
II.15	PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	24
II.16	POSIBILIDAD DE QUE LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES SOBOCE II SEAN AFECTADAS O LIMITADAS POR OTRA CLASE DE VALORES	25
II.17	RESTRICCIONES Y OBLIGACIONES A LAS QUE SE SUJETARÁ LA SOCIEDAD DURANTE LA VIGENCIA DE LOS PAGARÉS BURSÁTILES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES SOBOCE II.	25
II.18	COMPROMISOS FINANCIEROS.....	27
II.19	HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO	28
II.20	CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O IMPOSIBILIDAD SOBREVENIDA.....	30
II.21	ACELERACIÓN DE PLAZOS.....	31
II.22	PROTECCIÓN DE DERECHOS.	31
II.23	PROTESTO	31
II.24	TRIBUNALES COMPETENTES	32
II.25	ARBITRAJE.....	32
II.26	MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PRESENTE PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES SOBOCE II	32
II.27	TRATAMIENTO TRIBUTARIO.....	32
II.28	REPRESENTANTE COMÚN DE LOS TENEDORES DE PAGARÉS BURSÁTILES	32
II.28.1	DEBERES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE PAGARÉS BURSÁTILES	33
II.29	ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE PAGARÉS BURSÁTILES DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES SOBOCE II CONVOCATORIAS	33
II.29.1	QUÓRUM Y VOTOS NECESARIOS.....	34
II.29.2	SEGUNDA CONVOCATORIA.....	34
II.29.3	ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE PAGARÉS BURSÁTILES DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES SOBOCE II SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA	34
II.29.4	DERECHO A VOTO.....	35
II.30	INFORMACIÓN A PROPORCIONAR A LOS TENEDORES DE PAGARÉS BURSÁTILES.....	35
II.31	CALIFICACIÓN DE RIESGO	35

III.	RAZONES DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES SOBOCE II Y DESTINO DE LOS FONDOS.....	36
IV.	FACTORES DE RIESGO	37
IV.1	RIESGO DE MERCADO	37
IV.2	FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS CON LA EMPRESA (RIESGO OPERATIVO).....	37
V.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	39
V.1	INVERSIONISTAS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA.....	39
V.2	MEDIOS DE DIFUSIÓN SOBRE LAS PRINCIPALES CONDICIONES DE LA OFERTA.....	39
V.3	TIPO DE OFERTA	39
V.4	DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN	39
V.5	AGENTE COLOCADOR	39
V.6	AGENTE PAGADOR.....	39
V.7	PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA.....	39
V.8	MODALIDAD DE COLOCACIÓN.....	39
VI.	DESCRIPCIÓN DEL EMISOR	40
VI.1	IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR	40
VI.2	REPRESENTANTE LEGAL	40
VI.3	GIRO DE LA EMPRESA.....	41
VI.4	DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS.....	41
VI.5	NÚMERO Y FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL RMV DE LA SPVS.....	42
VI.6	CAPITAL AUTORIZADO.....	42
VI.7	CAPITAL PAGADO.....	42
VI.8	ACCIONES.....	42
VI.9	PRINCIPALES ACCIONISTAS.....	42
VI.10	ENTIDADES VINCULADAS.....	43
VI.11	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA INTERNA	43
VI.12	ORGANIZACIÓN	43
VI.12.1	DIRECTORIO.....	43
VI.12.2	EJECUTIVOS	44
VI.12.3	PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	44
VI.12.4	NÚMERO DE PERSONAS EMPLEADAS.....	45
VI.13	DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD EMISORA.....	46
VI.13.1	INFORMACIÓN HISTÓRICA DE LA ENTIDAD.....	46
VI.13.2	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE LOCALIZA EL EMISOR	47
VI.14	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DEL EMISOR.....	50
VI.14.1	PLANTAS PRODUCTORAS DE CEMENTO.....	51
VI.14.2	PROCESO DE PRODUCCIÓN.....	51
VI.14.3	PLANTAS HORMIGONERAS	51
VI.14.4	PLANTA DE ÁRIDOS	52
VI.15	PRINCIPALES PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL EMISOR	52
VI.16	PRODUCCIÓN Y VENTAS	53
VI.16.1	PRODUCCIÓN Y VENTAS DE CEMENTO	53
VI.17	PRODUCCIÓN Y VENTAS DE HORMIGÓN PREMEZCLADO.....	54
VI.18	REGISTRO DE MARCAS.....	55
VI.19	LICENCIAS AMBIENTALES.....	56
VI.20	DEPENDENCIA EN CONTRATOS DE COMPRA, DISTRIBUCIÓN O COMERCIALIZACIÓN.....	57
VI.21	ESTRATEGIA EMPRESARIAL E INVERSIONES	57
VI.22	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	58
VI.22.1	PROYECTOS DE ENFOQUE SOCIAL	58
VI.22.2	CERTIFICACIÓN INTEGRADA	59
VI.23	DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS	60
VI.24	RELACIONES ESPECIALES ENTRE EL EMISOR Y EL ESTADO.....	60
VI.25	PRINCIPALES ACTIVOS DEL EMISOR.....	60
VI.26	PROCESOS LEGALES RELEVANTES	60

VI.27	INFORMACIÓN RELEVANTE	61
VI.27.1	GENERACIÓN DE DEMANDA: OBRAS CON PAVIMENTO RÍGIDO.....	61
VI.27.2	AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD EN TARIJA	61
VI.27.3	AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD EN LA PLANTA DE VIACHA	62
VI.27.4	ORGANIZACIÓN DE ALTO DESEMPEÑO	62
VII.	ANÁLISIS FINANCIERO	63
	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	63
VII.1	BALANCE GENERAL	63
VII.1.1	ACTIVO	63
VII.1.2	PASIVO.....	67
VII.2	ESTADO DE RESULTADOS.....	70
VII.2.1	VENTAS	70
VII.2.2	COSTO DE MERCADERÍAS VENDIDAS.....	71
VII.2.3	GANANCIA BRUTA.....	71
VII.2.4	GASTOS ADMINISTRATIVOS.....	72
VII.2.5	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	72
VII.2.6	RESULTADOS FINANCIEROS	72
VII.2.7	DIFERENCIA DE CAMBIO	72
VII.2.8	AJUSTE POR INFLACIÓN.....	73
VII.2.9	IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA.....	73
VII.2.10	UTILIDAD NETA.....	73
VII.3	INDICADORES FINANCIEROS	74
VII.3.1	LIQUIDEZ Y SOLVENCIA.....	74
VII.3.2	SOLIDEZ	75
VII.3.3	RENTABILIDAD.....	75
VII.3.4	PRODUCTIVIDAD	75
VII.3.5	ACTIVIDAD	76
VII.3.6	FINANCIAMIENTO.....	77
VII.4	CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	78
VII.4.1	CAMBIOS EN EL PRINCIPAL FUNCIONARIO CONTABLE	78
VII.4.2	CAMBIO EN LOS AUDITORES EXTERNOS	78

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1 Acciones SOBOCE S.A. a diciembre de 2008.....	42
Cuadro No. 2 Composición Accionaria SOBOCE S.A. a diciembre de 2008.....	42
Cuadro No. 3 Directorio* de SOBOCE S.A. a diciembre de 2008.....	43
Cuadro No. 4 Ejecutivos SOBOCE S.A. a diciembre de 2008	44
Cuadro No. 5 Personal empleado SOBOCE S.A.....	45
Cuadro No. 6 Deudas bancarias y financieras de SOBOCE S.A. al 31/12/08 (en Dólares de Estados Unidos de América)	60

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1 Organigrama de SOBOCE S.A. a diciembre de 2008.....	43
Gráfico No. 2 Comparación del Consumo per capita en Latinoamérica (kg/hab) a diciembre de 2008	47
Gráfico No. 3 Evolución Demanda de Cemento a Nivel Nacional.....	48
Gráfico No. 4 Distribución Regional del Mercado de Cemento	48
Gráfico No. 5 Actores en la industria cementera nacional a diciembre de 2008	49
Gráfico No. 6 Participación Operadores Mercado de Cemento	49
Gráfico No. 7 Distribución geográfica de las plantas y capacidades de producción.....	50
Gráfico No. 8 Relación Producción y Ventas de SOBOCE S.A.	53
Gráfico No. 9 Ventas por región SOBOCE S.A.	54
Gráfico No. 10 Ventas y Producción de hormigón premezclado SOBOCE S.A. (m ³)	54
Gráfico No. 11 Acciones Estratégicas	58
Gráfico No. 12 Activo Corriente Versus Activo No corriente.....	63
Gráfico No. 13 Evolución de los Ingresos por Ventas.....	71
Gráfico No. 14 Evolución de la Ganancia Bruta	72
Gráfico No. 15 Evolución de los Resultados	73
Gráfico No. 16 Indicador de Liquidez	74
Gráfico No. 17 Prueba Ácida.....	74
Gráfico No. 18 Indicador de Solidez (Patrimonio/Activo).....	75
Gráfico No. 19 Indicadores de Rentabilidad	75
Gráfico No. 20 Indicador de Rotación de Activos.....	76
Gráfico No. 21 Indicador de Actividad	76
Gráfico No. 22 Rotación de Inventarios	77
Gráfico No. 23 Indicadores de Apalancamiento	77
Gráfico No. 24 Estructura de los Pasivos Financieros	78

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo "A": Estados Financieros con Dictamen de Auditoría Externa al 31 de marzo de 2007

Anexo "B": Estados Financieros con Dictamen de Auditoría Externa al 31 de marzo de 2008

Anexo "C": Estados Financieros al 31 de diciembre de 2008

Anexo "D": Informe de Calificación de Riesgo

Anexo "E": Estados Financieros al 28 de febrero de 2009

I. RESUMEN DEL PROSPECTO MARCO

I.1 Antecedentes legales del Emisor

Los antecedentes legales del Emisor se encuentran descritos en el punto VI.4 del presente Prospecto Marco.

I.2 Antecedentes legales de la Oferta Pública

Mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Boliviana de Cemento S.A. (SOBOCE S.A.) celebrada en la ciudad de La Paz, en fecha 29 de mayo de 2008 (La "Junta"), se aprobó el presente Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II ("Programa de Emisiones"), en la forma y términos previstos en el Código de Comercio, la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos. Dicha Acta fue protocolizada por ante Notaría de Fe Pública No. 007 del Distrito Judicial de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Silvia Noya Laguna, mediante Testimonio N° 126/2008 de fecha 10 de junio de 2008, e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA, bajo el Número 00126200 del libro No. 10, en fecha 13 de junio 2008.

Debido a un error involuntario de transcripción del Acta de la Junta SOBOCE S.A. procede a subsanar las observaciones en el documento indicado en el párrafo anterior y en consecuencia complementar la escritura pública Aclarativa al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del presente Programa protocolizada mediante Instrumento Público N° 3458/2008 de fecha 1 de agosto de 2008 ante Notaría de Fe Pública N° 007 del Distrito Judicial de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Silvia Noya Laguna.

I.3 Delegación de definiciones

Debido a que ciertas condiciones de cada una de las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II deberán ser fijadas de manera previa a la autorización de la Oferta Pública correspondiente, por lo que, a objeto de agilizar dicho proceso, se aprobó delegar dicha tarea a las siguientes instancias de la Sociedad

- Gerente General y/o el Presidente del Directorio de la Sociedad cuando el monto total de cada emisión que forme parte del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II sea menor o igual a la suma de US\$.5.000.000.- (Cinco millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) o su equivalente en moneda nacional.
- Directorio de la Sociedad cuando el monto total de cada emisión que forme parte del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II sea mayor a US\$.5.000.000.- (Cinco millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) o su equivalente en moneda nacional.

La mencionada delegación de definiciones otorgada a dichas instancias aplicables a cada una de las Emisiones que componen el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II consiste en: la determinación de la tasa de interés, tipo de interés, denominación de cada emisión dentro el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II, el plazo de cada Emisión dentro el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II, el monto de cada Emisión dentro el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II, moneda, lugar de pago de capital y de intereses, el destino específico de los fondos y su plazo de utilización, modalidad de colocación, series en que se dividirá cada Emisión, rescate anticipado, valor nominal de los pagarés bursátiles, cantidad de valores, fecha de emisión, frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Pagarés Bursátiles con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar, contratación del Agente Colocador y todas aquellas características que sean requeridas, otorgándoles, al efecto, las amplias facultades para este cometido.

I.4 Denominación del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II

El presente Programa de Emisiones se denomina "PAGARÉS BURSÁTILES SOBOCE II" y está conformado por una o varias emisiones, de acuerdo a las necesidades de financiamiento de la empresa emisora.

I.5 Monto y Plazo del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II

El monto total del presente Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II es de US\$ 15.000.000 (Quince millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), estructurado en una o varias emisiones de acuerdo a las características y límites establecidos por la Sociedad, lo cual facilita el ingreso de recursos a la Sociedad, de acuerdo a sus necesidades de financiamiento.

El plazo del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II será de setecientos veinte (720) días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución Administrativa de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II en el Registro del Mercado de Valores de la SPVS.

I.6 Moneda en la que se expresarán las emisiones que forman parte del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II

Las emisiones que forman parte del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II podrán expresarse Dólares de los Estados Unidos de América (US\$), Bolivianos (Bs) o Bolivianos con mantenimiento de valor respecto de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) (Bs – UFV). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado por la Junta y la SPVS, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio de venta vigente al día de la emisión respectiva establecido por el Banco Central de Bolivia ("BCB") y el valor de la UFV al día de la emisión establecido por el BCB.

I.7 Series en las que se dividirá la emisión

Las series en las que se dividirá cada emisión serán determinadas por el Gerente General y/o el Presidente del Directorio o por el Directorio de la Sociedad, según corresponda.

I.8 Valor nominal de los Pagarés Bursátiles

El valor nominal de los Pagarés Bursátiles será determinado por el Gerente General y/o el Presidente del Directorio o por el Directorio de la Sociedad, según corresponda.

I.9 Monto de cada emisión dentro el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II

El monto de cada emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II será determinado por el Gerente General y/o el Presidente del Directorio o por el Directorio de la Sociedad, según corresponda.

I.10 Cantidad de Valores

La cantidad de Valores que compone cada serie será determinada por el Gerente General y/o el Presidente del Directorio o por el Directorio de la Sociedad, según corresponda.

I.11 Fecha en que se efectuará cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II

La fecha de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II será determinada por el Gerente General y/o el Presidente del Directorio o por el Directorio de la Sociedad, según corresponda y establecida en la comunicación emitida por la Intendencia de Valores de la SPVS que autorice la Oferta Pública e inscriba la correspondiente emisión dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II en el RMV de la SPVS.

I.12 Número de Registro y fecha de inscripción del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II en el RMV de la SPVS

Mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº 338 de fecha 30 de Abril de 2009, emitida por la SPVS se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II en el Registro de Mercado de Valores de la SPVS, bajo el Número de Registro SPVS-ivped-SBC-031/2009.

I.13 Plazo de Colocación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II

El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha

de emisión determinada por el Gerente General y/o el Presidente del Directorio o por el Directorio de la Sociedad, según corresponda y establecida en la comunicación emitida por la Intendencia de Valores de la SPVS que autorice la Oferta Pública e inscriba la correspondiente emisión dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II en el RMV de la SPVS.

I.14 Derechos y Obligaciones de los Titulares

I.14.1 Determinación de la Tasa de Interés

La tasa de interés de cada una de las emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II será determinada por el Gerente General y/o el Presidente del Directorio o por el Directorio de la Sociedad, según corresponda.

Los intereses se computarán a partir de la fecha de emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para su pago.

I.15 Periodicidad de pago de capital y de intereses

En cumplimiento a la Normativa vigente, el capital y los intereses de las emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II serán pagados al vencimiento de cada emisión dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II.

I.16 Lugar de pago de capital y de intereses

El lugar de pago de capital y de intereses será determinado por el Gerente General y/o el Presidente del Directorio o por el Directorio de la Sociedad, según corresponda.

I.17 Garantía de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II

Las emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II estarán respaldadas por una garantía quirografaria, lo que significa que la Sociedad garantiza las emisiones con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada emisión dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II.

I.18 Forma de representación de los Valores del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II

Los valores que formen parte del presente Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

La Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. se encuentra ubicada en la avenida 16 de julio No. 1642 Primer Piso, oficinas No. 101 y 102, de la ciudad de La Paz.

I.19 Forma de circulación de los Valores

El Emisor expedirá Pagarés Bursátiles a la orden. La Sociedad reputará como titular de un Pagaré perteneciente al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagarés Bursátiles anotados en cuenta, serán también registrados en el sistema a cargo de la EDV.

I.20 Modalidad de otorgamiento

El Emisor expedirá Pagarés Bursátiles a fecha fija (hasta trescientos sesenta (360) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión de cada emisión dentro el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II determinada por el Gerente General y/o el Presidente del Directorio o por el Directorio de la Sociedad, según corresponda y establecida en la comunicación emitida por la Intendencia de Valores de la SPVS que autorice la Oferta Pública e inscriba de la correspondiente emisión dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II en el RMV de la SPVS.

I.21 Precio de colocación

Mínimamente a la par del valor nominal.

I.22 Redención anticipada

Los Pagarés Bursátiles que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente conforme a lo siguiente:

- Compras en el Mercado Secundario: Estas transacciones deberán realizarse en la BBV y deberán ser informados como Hecho Relevante a la SPVS, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles.
- Para el presente caso, el Directorio de la Sociedad podrá elegir la serie a ser redimida, a fin de que la redención se la realice al interior de la misma.
- Toda redención anticipada efectuada por la Sociedad conforme a los procedimientos señalados precedentemente será informada como Hecho Relevante a las instancias correspondientes.
- En caso de determinarse una redención anticipada, ésta quedará sujeta a lo dispuesto por el artículo 567 del Código de Comercio.

I.23 Restricciones y Obligaciones a las que se sujetará la Sociedad durante la vigencia de los Pagarés Bursátiles dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II.

Las Restricciones y Obligaciones a las que se sujetará la Sociedad durante la vigencia de los Pagarés Bursátiles dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II se encuentran descritas en el punto II.17 del presente Prospecto Marco.

I.24 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

Los hechos de incumplimiento se encuentran descritos en el punto II.19 del presente Prospecto Marco.

I.25 Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida

El Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida se describen en el punto II.20 del presente Prospecto Marco.

I.26 Aceleración de plazos

La Aceleración de Plazos se encuentra descrita en el punto II.21 del presente Prospecto Marco.

I.27 Protección de Derechos

La Protección de Derechos se encuentra descrita en el punto II.22 del presente Prospecto Marco.

I.28 Protesto

La información relacionada con el Protesto se encuentra descrita en el punto II.23 del presente Prospecto Marco.

I.29 Tribunales competentes

La información relacionada con los Tribunales Competentes se encuentra descrita en el punto II.24 del presente Prospecto Marco.

I.30 Arbitraje

Las condiciones relativas al arbitraje se encuentran descritas en el punto II.25 del presente Prospecto Marco.

I.31 Modificación a las condiciones y características del presente Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II.

En cumplimiento a las normas legales aplicables, la Sociedad previa aprobación del 50 % más 1 voto (cincuenta por ciento más un voto) de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles, se encuentra facultada a modificar las condiciones y características del presente Programa de Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II.

I.32 Destino de los Fondos

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Pagarés Bursátiles que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Recambio de pasivos financieros y/o
- Capital de operaciones.

I.33 Calificación de Riesgo

La Calificación de Riesgo tanto en valores emitidos en Dólares de los Estados Unidos de América como en Bolivianos dentro del presente Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II tienen las siguientes características:

- Razón social de la entidad Calificadora de Riesgo: Pacific Credit Rating S.A. Calificadora de Riesgo
- Fecha de Comité: 27 de marzo de 2009
- Calificación de riesgo otorgada: N-1. Esta calificación está sujeta a una revisión trimestral y por lo tanto, es susceptible de ser modificada.
- Significado de la categoría de calificación: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
- La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un Valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

Para mayor información relativa a la calificación de riesgo otorgada a los Valores, en el Anexo "D" se incluye el Informe de la Calificadora de Riesgo.

I.34 Factores de Riesgo

Los siguientes son factores de riesgo que el emisor considera que podrían incidir en el desempeño y en la eficiencia regular de las operaciones de la organización.

I.34.1 Riesgo de Mercado

• Factores Macroeconómicos y Políticos

La demanda de cemento y hormigón premezclado puede verse afectada por variables económicas como la inflación, tasas de interés, tipo de cambio, sistema impositivo, disturbios sociales, inestabilidad política y otros factores, sociales o políticos, que afecten la actual estabilidad del entorno nacional.

En períodos en los que la inflación o las tasas de interés son altas, en general, el poder adquisitivo de la población se ve afectado, contrayéndose el consumo en todos los sectores económicos. A pesar de ello, el crecimiento promedio de la demanda básica de cemento creció a un promedio de 5% anual en los últimos 15 años.

Por otro lado, la capacidad demostrada de la empresa de generar su propia demanda y la de innovar permanentemente han logrado minimizar este riesgo.

Adicionalmente, la característica de líder de la industria y su posicionamiento en el mercado permiten a la empresa reaccionar eficazmente ante variaciones económicas de su entorno y mitigar sus efectos. La ubicación de sus plantas en distintas ciudades del país, le permite diversificar el riesgo de posibles contracciones de la demanda en diferentes regiones ó mitigar problemas sociales al tener la capacidad de abastecer sus productos desde alternativos puntos de producción.

Finalmente, desde otro punto de vista, posibles crecimientos acelerados de la demanda pueden ser cubiertos considerando la capacidad de producción de las plantas de la empresa.

I.35 Factores de Riesgo Relacionados con la empresa (riesgo operativo)

- **Dependencia del Personal Clave**

SOBOCE S.A. cuenta con importantes ejecutivos cuyo abandono de la empresa puede significar una afectación directa al desempeño operativo de la misma. Sin embargo, la Sociedad cuenta con un Plan Estratégico de largo plazo, en el que se ha previsto exista un sustituto para cada cargo jerárquico.

- **Competencia**

Existen cuatro empresas que producen y comercializan cemento en el país: FANCESA, COBOCE, ITACAMBA y SOBOCE S.A.

Sin embargo, a través del tiempo SOBOCE S.A. ha logrado consolidar su liderazgo en esta industria. Es así que en lo que va de la gestión industrial 2007 alcanzó una participación, dentro del mercado de cemento nacional, del 47%. Adicionalmente, en el mes de septiembre de 1999, SOBOCE S.A. adquirió el 33,34% del paquete accionario de la Planta de Cemento FANCESA, (empresa que tiene una participación de mercado del 23%).

- **Estacionalidad en las ventas**

El cemento es un producto cuyas ventas muestran un comportamiento estacional, presentándose un consumo más bajo en épocas de menor temperatura ambiental. Cabe señalar, sin embargo, que SOBOCE S.A. considera este factor en la elaboración de sus presupuestos.

- **Cambio en las Materias Primas e Insumos**

El riesgo de SOBOCE S.A. relacionado con el abastecimiento de materia prima es bajo, puesto que la disponibilidad de la misma está garantizada por la gran cantidad de materia prima existente en el Altiplano, donde se encuentra ubicada su principal Planta de Producción, Viacha.

Por otra parte, la disponibilidad de los principales insumos como ser gas natural y energía eléctrica, podrían convertirse en un riesgo, únicamente si se presentaran interrupciones prolongadas, situación que no se ha dado en los últimos 20 años.

- **Tipo de Cambio**

La mayor parte de los pasivos de SOBOCE S.A. fueron contraídos en Dólares de los Estados Unidos de América, por tanto existe un riesgo asociado a la fluctuación del tipo de cambio ya que las ventas de cemento se realizan dentro del territorio nacional. Sin embargo, la continua apreciación que ha experimentado la moneda nacional ha favorecido la posición cambiaria de la empresa.

I.36 Información Financiera

A continuación se presenta la principal información financiera de SOBOCE S.A. Los datos de las cuentas del Balance General y Estado de Resultados se expresan en miles de Bolivianos.

PERÍODO	31-mar-06 (Reexp.)	31-mar-07	31-mar-08	31-dic-08
Tipo de cambio	8.07	7.99		
CUENTAS BALANCE GENERAL				
Total Activo Corriente	179,075	272,617	298,290	333,596
Total Activo No Corriente	1,077,510	1,064,195	1,188,722	1,375,433
TOTAL ACTIVO	1,256,585	1,336,812	1,487,012	1,709,030
Total Pasivo Corriente	312,464	234,540	273,682	213,980
Total Pasivo No Corriente	411,048	530,142	496,846	542,675
TOTAL PASIVO	723,512	764,682	770,528	756,655
TOTAL PATRIMONIO	533,074	572,131	716,484	952,375
CUENTAS ESTADO DE RESULTADOS				
Ventas Netas	500,823	572,203	661,318	635,247
Ganacia Bruta	255,405	264,109	290,981	290,764
Gastos Administrativos	(72,366)	(68,615)	(94,236)	(61,556)
Gastos comercialización	(87,292)	(95,473)	(127,179)	(105,590)
Resultados financieros	(47,499)	(52,190)	(53,036)	(34,057)
Ganacia (perdida) neta del ejercicio	88,525	81,106	131,467	209,521
ÍNDICES				
ROE [Resultado / Patrimonio]	16.61%	14.18%	18.35%	
ROA[Resultado / Activos]	7.04%	6.07%	8.84%	
Liquidez [Activo Corriente / Pasivo Corriente]	0.57	1.16	1.09	1.56
Prueba Ácida [Activo Corriente - Inventarios/ Pasivo Corriente]	0.45	0.95	0.83	1.19
Solidez [Patrimonio / Activos]	42.42%	42.80%	48.18%	55.73%
Margen bruto [Ganacia bruta/Ventas]	51.00%	46.16%	44.00%	
Pasivo Financiero/Patrimonio	1.10	1.11	0.79	0.61
Pasivo / Patrimonio	1.36	1.34	1.08	0.79

- **Activo**

El activo de la empresa al 31 de marzo de 2007 (gestión 2006) los activos representaron la suma de Bs. 1.336,81 millones, mostrando un comportamiento ascendente con respecto a la gestión 2005, con una variación del 6,38% (Bs. 80,23 millones), este incremento se debe principalmente al importante crecimiento del volumen de ventas de la empresa y su participación en los proyectos carreteros de pavimento rígido, que se ve reflejado tanto en las cuentas de disponibilidades, en las cuentas por cobrar comerciales y en los gastos pagados por anticipado.

Al 31 de marzo de 2008 representó la suma de Bs. 1.487,01 millones, mientras que al 31 de diciembre de 2008 alcanza Bs 1.709,03 millones.

- **Pasivo**

El pasivo de SOBOCE S.A representa la suma de Bs. 764,68 millones a marzo de 2007, registrando un comportamiento ascendente con respecto a marzo de 2006, mostrando una variación del 5,69% equivalente a Bs. 41,17 millones. Este incremento se atribuye al financiamiento de las inversiones realizadas por la empresa, que permitieron ampliar su capacidad de producción e incorporar maquinaria y equipo de última generación para atender los proyectos de pavimentación carretera especialmente.

Al 31 de marzo de 2008 representó la suma de Bs. 770,53 millones a marzo de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 Bs 756,66 millones.

- **Patrimonio**

El patrimonio de la empresa representó la suma de Bs. 572,13 millones al 31 de marzo de 2007. Esta cuenta tuvo un comportamiento ascendente entre marzo de 2006 y marzo de 2007, con una variación del 7,33% (Bs. 39,06 millones. Este comportamiento puede explicarse a través del incremento en las reservas y las utilidades acumuladas de la empresa.

Al 31 de marzo de 2008 representó la suma de Bs. 716,48 millones, mientras que al 31 de diciembre de 2008 alcanza Bs 952,38 millones.

- **Utilidad Neta**

La utilidad neta a marzo de 2007, representó la suma de Bs. 81,11 millones (14,17% del total de las ventas). Esta cuenta registro un decremento en un 8,38% (Bs. 7,42 millones) entre marzo de 2006 y marzo de 2007. Es importante destacar que los resultados obtenidos se originan en el giro propio del negocio, específicamente en el incremento de las ventas, eficiencia en costos y un incremento en el rendimiento de la Sociedad.

Al 31 de marzo de 2008 fue de Bs. 131,47 millones (19,88 % del total de las ventas), mientras que al 31 de diciembre de 2008 alcanza Bs 209,52 millones (32,98% del total de las ventas).

- **Indicadores Financieros**

A diciembre de 2008, el ratio de liquidez, registra un 1.56 veces superior al 1.09 registrado en marzo del mismo año, explicándose este comportamiento principalmente por la reestructuración de los pasivos financieros. El indicador de prueba ácida brinda una medida más rigurosa que la razón corriente debido al incierto grado de liquidez de los inventarios, el ratio registra 1.19 veces, superior al registrado a marzo del mismo año de 0,83 veces. El ratio de solidez (activos financiados a través de deuda) estuvo sobre el promedio de las últimas gestiones, situándose en un 55.73%, superior al registrado a marzo del mismo año (48,18%). El financiamiento, en la relación pasivo financiero sobre patrimonio neto y pasivo entre patrimonio alcanzaron las cifras de 0,61 y 0,79 respectivamente, comportamiento explicado por la disminución de la deuda financiera.

I.37 Compromisos Financieros

SOBOCE S.A. se obligará a cumplir, durante la vigencia de los Pagarés Bursátiles que compongan las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II, los siguientes compromisos financieros, cuya metodología de cálculo se expone en el punto II.18:

- **Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSA)**, 6,09 veces, al 31 de diciembre de 2008.
- **Ratio Deuda a Patrimonio (RDP)**, 0,63 veces, al 31 de diciembre de 2008.

II. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

II.1 Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II

II.1.1 Antecedentes legales de la Oferta Pública

Mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Boliviana de Cemento S.A. (SOBOCE S.A.) celebrada en la ciudad de La Paz, en fecha 29 de mayo de 2008 (La "Junta"), se aprobó el presente Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II ("Programa de Emisiones"), en la forma y términos previstos en el Código de Comercio, la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos. Dicha Acta fue protocolizada por ante Notaría de Fe Pública No. 007 del Distrito Judicial de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Silvia Noya Laguna, mediante Testimonio N° 126/2008 de fecha 10 de junio de 2008, e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA, bajo el Número 00126200 del libro No. 10, en fecha 13 de junio 2008.

Debido a un error involuntario de transcripción del Acta de la Junta SOBOCE S.A. procede a subsanar las observaciones en el documento indicado en el párrafo anterior y en consecuencia complementar la escritura pública Aclarativa al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del presente Programa protocolizada mediante Instrumento Público N° 3458/2008 de fecha 1 de agosto de 2008 ante Notaría de Fe Pública N° 007 del Distrito Judicial de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Silvia Noya Laguna.

II.1.2 Delegación de definiciones

Debido a que ciertas condiciones de cada una de las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II deberán ser fijadas de manera previa a la autorización de la Oferta Pública correspondiente, por lo que, a objeto de agilizar dicho proceso, se aprobó delegar dicha tarea a las siguientes instancias de la Sociedad

- Gerente General y/o el Presidente del Directorio de la Sociedad cuando el monto total de cada emisión que forme parte del Programa de Emisiones sea menor o igual a la suma de US\$.5.000.000.- (Cinco millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) o su equivalente en moneda nacional.
- Directorio de la Sociedad cuando el monto total de cada emisión que forme parte del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II sea mayor a US\$.5.000.000.- (Cinco millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) o su equivalente en moneda nacional.

La mencionada delegación de definiciones otorgada a dichas instancias aplicables a cada una de las Emisiones que componen el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II consiste en: la determinación de la tasa de interés, tipo de interés, denominación de cada emisión dentro el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II, el plazo de cada Emisión dentro el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II, el monto de cada Emisión dentro el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II, moneda, lugar de pago de capital y de intereses, el destino específico de los fondos y su plazo de utilización, modalidad de colocación, series en que se dividirá cada Emisión, rescate anticipado, valor nominal de los pagarés bursátiles, cantidad de valores, fecha de emisión, frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Pagarés Bursátiles con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar, contratación del Agente Colocador y todas aquellas características que sean requeridas, otorgándoles, al efecto, las amplias facultades para este cometido.

II.1.3 Denominación del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II

El presente Programa de Emisiones se denomina "PAGARÉS BURSÁTILES SOBOCE II" y está conformado por una o varias emisiones, de acuerdo a las necesidades de financiamiento de la empresa emisora.

II.1.4 Monto y Plazo del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II

El monto total del presente Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II es de US\$ 15.000.000 (Quince millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), estructurado en una o varias emisiones de acuerdo a las características y límites establecidos por la Sociedad, lo cual facilita el ingreso de recursos a la Sociedad, de acuerdo a sus necesidades de financiamiento.

El plazo del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II será de setecientos veinte (720) días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución Administrativa de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II en el Registro del Mercado de Valores de la SPVS.

II.1.5 Tipo de Valor a emitirse

Pagarés Bursátiles

II.1.6 Moneda en la que se expresarán las emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II

Las emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II podrán expresarse en Dólares de los Estados Unidos de América (US\$), Bolivianos (Bs) o Bolivianos con mantenimiento de valor respecto de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) (Bs – UFV). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado por la Junta y la SPVS, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio de venta vigente al día de la emisión respectiva establecido por el Banco Central de Bolivia (BCB) y el valor de la UFV al día de la emisión establecido por el BCB.

II.1.7 Series en las que se dividirá la emisión

Las series en las que se dividirá cada emisión serán determinadas por el Gerente General y/o el Presidente del Directorio o por el Directorio de la Sociedad, según corresponda.

II.1.8 Valor nominal de los pagarés bursátiles

El valor nominal de los pagarés bursátiles será determinado por el Gerente General y/o el Presidente del Directorio o por el Directorio de la Sociedad, según corresponda.

II.1.9 Monto de cada emisión dentro el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II

El monto de cada emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II será determinado por el Gerente General y/o el Presidente del Directorio o por el Directorio de la Sociedad, según corresponda.

II.1.10 Cantidad de Pagarés Bursátiles

La cantidad de Pagarés Bursátiles que compone cada serie será determinada por el Gerente General y/o el Presidente del Directorio o por el Directorio de la Sociedad, según corresponda.

II.1.11 Fecha en que se efectuará cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II

La fecha de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II será determinada por el Gerente General y/o el Presidente del Directorio o por el Directorio de la Sociedad, según corresponda y establecida en la comunicación emitida por la Intendencia de Valores de la SPVS que autorice la Oferta Pública e inscriba correspondiente emisión dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II en el RMV de la SPVS

II.1.12 Número de Registro y fecha de inscripción del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II en el RMV de la SPVS

Mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-No. 338 de fecha 30 de Abril de 2009, emitida por la SPVS se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II en el Registro de Mercado de Valores de la SPVS, bajo el Número de Registro SPVS-IV-PED-SBC-031/2009.

II.1.13 Plazo de Colocación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II

El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión determinada por el Gerente General y/o el Presidente del Directorio o por el Directorio de la Sociedad, según corresponda y establecida en la comunicación emitida por la Intendencia de Valores de la SPVS que autorice la Oferta Pública e inscriba la correspondiente emisión dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II en el RMV de la SPVS.

II.2 Derechos y Obligaciones de los Titulares

II.2.1 Determinación de la Tasa de Interés

II.2.1.1 Tasa de Interés Anual

La tasa de interés de cada una de las emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II será determinada conforme a lo establecido en el punto II.1.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones.

II.2.1.2 Fórmula de Cálculo de los Intereses

En caso de Emisiones denominadas en Bolivianos o en Dólares de los Estados Unidos, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VCi = VN * (Ti * PI / 360)$$

Donde:

VCi = Monto de los intereses en el periodo i

VN = Valor nominal

Ti = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del pagaré

Dónde i representa el periodo

En caso de Emisiones denominadas en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la UFV, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VCi = (VN * (Ti * PI / 360)) * UFV$$

Donde:

VCi = Monto de los intereses en el periodo i

VN = Valor nominal

Ti = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del pagaré

Dónde i representa el periodo

UFV = Valor de la UFV a la fecha de vencimiento del pagaré

II.3 Forma de Pago de capital y de intereses de cada Emisión que compone el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II

El pago de capital y de intereses será efectuado contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la Entidad de Deposito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables, que será oportunamente comunicada

en la correspondiente nota a ser enviada a la SPVS y previa a cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II.

II.4 Fecha desde la cual el Tenedor del Pagaré comienza a ganar intereses y reajustes

Los Pagarés Bursátiles devengarán intereses a partir de su fecha de emisión determinada por el Gerente General y/o el Presidente del Directorio o por el Directorio de la Sociedad, según corresponda y establecida en la comunicación emitida por la Intendencia de Valores de la SPVS que autorice la Oferta Pública e inscriba en el RMV de la SPVS las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II, y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del Pagaré Bursátil.

Para el pago de capital y de intereses, el Agente Pagador utilizará únicamente las formas de pago detalladas a continuación, no pudiendo efectuar pagos en efectivo:

- Cheque girado contra una cuenta del Agente Pagador
- Cheque visado
- Cheque de gerencia
- Cheque cuenta corriente Banco Central de Bolivia
- Abonos a cuentas del Banco Nacional de Bolivia S.A.
- Abonos a cuentas de los Fondos de Inversión Efectivo, Opción UFV, Oportuno y Portafolio administrados por BNB SAFI S.A.
- Transferencias electrónicas

II.5 Periodicidad de pago de capital y de intereses

En cumplimiento a la Normativa vigente, el capital y los intereses de las emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II serán pagados al vencimiento de cada emisión dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II.

II.6 Lugar de pago de capital y de intereses

El lugar de pago de capital y de intereses será determinado por el Gerente General y/o el Presidente del Directorio o por el Directorio de la Sociedad, según corresponda.

II.7 Provisión para el Pago de capital y de intereses

El Emisor deberá depositar los fondos para el pago de capital e intereses en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador, con al menos un día hábil de anticipación a la fecha establecida para el pago.

En caso que el pago del capital e intereses de los Pagarés Bursátiles no hubiese sido reclamado o cobrado, dicho monto quedará a disposición de los Tenedores de Pagarés Bursátiles en la cuenta que designe el Emisor.

Asimismo, transcurridos noventa (90) días de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá retirar las cantidades depositadas y los intereses y reajustes que generen estos montos.

El plazo de prescripción de la acción ejecutiva directa que podrá ser efectuada por el tenedor del Pagaré Bursátil, de conformidad a lo establecido por el Código de Comercio (Artículos 589), es de tres años a partir del día del vencimiento del Valor; y el plazo de prescripción de la acción ejecutiva de regreso por parte del emisor contra el tenedor es de un año, contado a partir de la fecha de protesto y si fuera sin protesto, desde la fecha de vencimiento (Artículo 590).

II.8 Garantía de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II

Las emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II estarán respaldadas por una garantía quirografaria, lo que significa que la Sociedad garantiza las emisiones con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, sólo hasta alcanzar el

monto total de las obligaciones emergentes de cada emisión dentro el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II.

II.9 Forma de representación de los Valores del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II

Los valores que formen parte del presente Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

La Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. se encuentra ubicada en la avenida 16 de julio No. 1642 Primer Piso, oficinas No. 101 y 102, de la ciudad de La Paz.

II.10 Forma de circulación de los Valores

El Emisor expedirá Pagarés Bursátiles a la orden. La Sociedad reputará como titular de un Pagaré perteneciente al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagarés Bursátiles anotados en cuenta, serán también registrados en el sistema a cargo de la EDV.

II.11 Modalidad de otorgamiento

El Emisor expedirá Pagarés Bursátiles a fecha fija (hasta trescientos sesenta (360) días calendario, computables a partir de la fecha de cada emisión dentro el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II determinada por el Gerente General y/o el Presidente del Directorio o por el Directorio de la Sociedad, según corresponda y establecida en la comunicación emitida por la Intendencia de Valores de la SPVS que autorice la Oferta Pública e inscriba la correspondiente emisión dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II en el RMV de la SPVS.

II.12 Precio de colocación

Mínimamente a la par del valor nominal.

II.13 Reajustabilidad del Empréstito

Las Emisiones que componen el presente Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II y el empréstito resultante no serán reajustables en caso de que estas sean denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América o en Bolivianos. En caso de Emisiones denominadas en Bolivianos con mantenimiento de valor con respecto a la UFV, el empréstito resultante será reajutable con el valor de la UFV establecido por el Banco Central de Bolivia a la fecha de vencimiento del Pagaré Bursátil.

II.14 Redención anticipada

Los Pagarés Bursátiles que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente conforme a lo siguiente:

- Compras en el Mercado Secundario: Estas transacciones deberán realizarse en la BBV y deberán ser informados como Hecho Relevante a la SPVS, a la BBV. y al Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles.

Para el presente caso, el Directorio de la Sociedad podrá elegir la serie a ser redimida, a fin de que la redención se la realice al interior de la misma.

Toda redención anticipada efectuada por la Sociedad conforme a los procedimientos señalados precedentemente será informada como Hecho Relevante a las instancias correspondientes.

En caso de determinarse una redención anticipada, ésta quedará sujeta a lo dispuesto por el artículo 567 del Código de Comercio.

II.15 Procedimiento de colocación primaria

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

II.16 Posibilidad de que las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II sean afectadas o limitadas por otra clase de Valores

Al 31 de diciembre de 2008, SOBOCE S.A. tiene las siguientes emisiones vigentes en el mercado de valores.

Detalle	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Saldo Deudor (US\$)	Garantía
Bonos SOBOCE IV Serie "C"	22/mar/2004	24/feb/2009	3,000,000	Quirografaria
Bonos SOBOCE IV Serie "D"	22/mar/2004	19/feb/2010	18,500,000	Quirografaria
Bonos SOBOCE V – Emisión 1	06/oct/2008	10/ago/2019	7,070,000	Quirografaria

II.17 Restricciones y Obligaciones a las que se sujetará la Sociedad durante la vigencia de los Pagarés Bursátiles dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II.

La Sociedad tendría, en su condición de Emisor de Pagarés Bursátiles y en tanto se encuentre pendiente la redención total de los Pagarés Bursátiles dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II por parte de la Sociedad, las siguientes restricciones y obligaciones:

- a) No reducirá su capital sino en proporción al reembolso que haga de los Pagarés Bursátiles en circulación. Asimismo, no se fusionará, transformará ni cambiará su objeto social, su domicilio o su denominación sin el previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles.
- b) No venderá, transferirá, arrendará, realizará operaciones de leaseback ni dispondrá de cualquier otra manera de ningún activo fijo, excepto; (i) la realización de las señaladas operaciones respecto de cualquier activo fijo, en caso de que el valor en libros del activo fijo dispuesto, no exceda (o no excedería, al sumarse con el valor en libros de cualquier otro activo fijo dispuesto por la Sociedad con sujeción al presente punto) un monto mayor de US\$4.000.000 (Cuatro millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) o su equivalente en moneda local en un mismo año calendario, (que siempre se entenderá como el periodo anual que va de enero a diciembre), ya sea en una sola transacción o en una serie de transacciones relacionadas o de otra manera en el transcurso de un mismo año calendario; (ii) la disposición de activos fijos que estén obsoletos o gastados y que sean sustituidos por otros activos fijos por lo menos de una calidad y confiabilidad similares, con anterioridad a que aquellos se tornen obsoletos o sin sustitución en caso que ya no se requieran para el funcionamiento apropiado de las operaciones normales de la Sociedad; (iii) aquellos activos fijos que sean aportados por la Sociedad a cambio de acciones o participación del capital en otra Sociedad con actividades en el rubro cementero o con objeto similar o conexo al de la Sociedad, pero con autorización previa de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles; (iv) aquellos activos fijos que sean vendidos por la Sociedad a un tercero a un valor superior al que tenga en libros a la fecha de la emisión.

En el caso del literal iii de este inciso b), la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles no podrá negar, retrasar ni condicionar el consentimiento de manera no razonable cuando el aporte de activos sea: (i) conveniente o necesario para el desarrollo de la Sociedad, o (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad.

La fusión de la Sociedad con otras Sociedades no estará limitada por este inciso b)

- c) En caso de una fusión de la Sociedad, los Pagarés Bursátiles del presente Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Sociedad conforme al presente Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II y de las Emisiones dentro de este y los que voluntariamente asuma en acuerdos con la Asamblea

General de Tenedores de Pagarés Bursátiles. En caso de una transformación, se seguirán las reglas contenidas en el Código de Comercio.

Los balances especiales de una eventual fusión de la Sociedad con otra sociedad serán puestos a disposición de los Tenedores de Pagarés Bursátiles en Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles.

Los Tenedores de Pagarés Bursátiles no podrán negar, retrasar ni condicionar su consentimiento de manera no razonable y fundamentada cuando la fusión sea con otra (s) sociedad (es) nacional (es) cementera (s), que no se encuentre (n) en ningún proceso de quiebra o insolvencia conforme a los balances especiales que se elaboren a efectos de la fusión y que como producto de la fusión sea: (i) conveniente o necesario para el desarrollo de la Sociedad, o (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad.

Los Tenedores de Pagarés Bursátiles no podrán exigir que se otorguen garantías adicionales a las establecidas en cada una de las respectivas Emisiones que componen el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II y en todo caso, conforme a lo dispuesto por el artículo 406 del Código de Comercio, los Tenedores de Pagarés Bursátiles podrán oponerse a la fusión, si es que antes no son debidamente garantizados sus derechos.

- d) En caso que la Sociedad realizara futuros Programas de Emisiones de Pagarés Bursátiles o Emisiones de Pagarés Bursátiles, éstos no tendrán mejores garantías respecto a las Emisiones que componen el presente Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II, salvo que lo autorice previamente la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles. Si la Sociedad otorgara mayores garantías a las futuras Emisiones, ésta deberá proveer garantías adicionales similares a los Pagarés Bursátiles vigentes del presente Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II, hasta mantener las mismas en igualdad de condiciones de modo proporcional, considerando los montos totales de emisión y el valor de las garantías otorgadas. En ningún caso la Sociedad podrá adquirir deuda adicional para actividades diferentes a las del giro de la Sociedad, entendiéndose como giro todas aquellas actividades relacionadas con la industria de la construcción, y las relacionadas con su objeto aunque sea por conexión o de modo accesorio.
- e) La Sociedad remitirá al Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles dentro de un período de treinta días con posterioridad a la finalización de cada trimestre de cada año calendario, lo siguiente: i) Información financiera de la Sociedad, ii) cálculo de los ratios de endeudamiento y de cobertura de deuda y iii) cualquier información o Hecho Relevante que haya acontecido en el período. Si es un Hecho Relevante se deberá entregar la información dentro de las 24 horas de acontecido el mismo. Asimismo, ante requerimiento escrito del Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles, fundado en razones estrictamente relacionadas con los intereses de los Tenedores de Pagarés Bursátiles, la Sociedad deberá i) proporcionar información adicional razonable sobre la empresa y ii) permitirle acceso a los libros de la misma, previa coordinación de los objetivos de la visita, de la información que se desee revisar y de la disponibilidad de tiempo del área de la Sociedad que maneje dicha información, no pudiendo exceder de 10 días hábiles el lapso entre la solicitud de la visita y la realización de la misma. En cualquier caso, la revisión se efectuará solamente respecto a información que no esté disponible en registros o lugares de acceso público y/o no esté sujeta a reserva conforme a Ley.

Ningún requerimiento o petición de información solicitada por el Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles, dentro del alcance del párrafo anterior, será de tal naturaleza que precise de la elaboración o análisis de datos, que en todo caso deberán ser obtenidos o realizados por el Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles, a costo de los Tenedores de los Pagarés Bursátiles.

La Sociedad podrá, en cualquier caso, objetar por escrito ante el Representante Común de los Tenedores de Pagarés Bursátiles el suministro de información, cuando considere que el requerimiento o solicitud no sea a su juicio razonable. Si no hubiera acuerdo entre la Sociedad y el Representante Común de los Tenedores de Pagarés Bursátiles, se remitirá el caso a

Arbitraje a cargo de la Cámara Nacional de Comercio. Los costos del arbitraje, incluyendo los honorarios de los abogados, serán cubiertos por la parte perdedora, sin perjuicio de que en tanto se obtenga el laudo arbitral final, cada parte asuma sus propios costos con cargo a ser repagada en caso de vencer en el laudo arbitral. Si el laudo arbitral declarara sólo parcialmente probada la demanda de cualquiera de las partes, entonces cada una de ellas sufragará sus propios costos y honorarios de sus abogados.

El Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles es responsable de la correcta revisión del cumplimiento de los presentes convenios, y de su oportuna y suficiente información a los Tenedores de Pagarés Bursátiles.

Las restricciones y compromisos dispuestos en los puntos a), b), c) y d) anteriores podrán ser eliminadas, atenuadas, o modificadas en beneficio de la Sociedad definitivamente o por plazos determinados o condiciones definidas, previo consentimiento escrito de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles por el número de votos necesarios para tomar resoluciones válidas y contando con la aceptación de la Sociedad a través de órganos competentes. La Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles no podrá negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas eliminaciones o modificaciones sean (i) necesarias para el desarrollo de la Sociedad, (ii) pudieran resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudieran resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas eliminaciones o modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas generalmente aceptadas en la industria cementera. Toda otra modificación a las restricciones y compromisos también deberán contar con la autorización de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles y la aceptación de la Sociedad.

Conforme a la Delegación de Definiciones mencionada precedentemente se aprobó que el Directorio pueda únicamente establecer restricciones y obligaciones adicionales a las mencionadas en los literales anteriores aplicables para cada una de las distintas Emisiones que componen el presente Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II.

II.18 Compromisos Financieros

Durante la vigencia de los Pagarés Bursátiles que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II, la Sociedad, se obligará a cumplir los siguientes compromisos financieros:

Ratio de cobertura del servicio de la deuda ("RCSD")

$$\text{RCSD} = \frac{(\text{generación de efectivo} + \text{intereses 1})^*}{(\text{amortizaciones de capital} + \text{intereses 2})^{**}}$$

Donde:

* = para el periodo financiero actual (doce meses anteriores a la fecha de cálculo)

* * = para el periodo financiero posterior (doce meses posteriores a la fecha de cálculo)

Generación de efectivo = utilidad (pérdida) neta + depreciación de activos fijos + amortización cargos diferidos + previsión para indemnizaciones (netas de pagos) + impuestos recuperables + incremento (disminución) del capital de trabajo (no considera disponibilidades, inversiones temporarias y deudas bancarias y financieras de la porción corriente) + previsión para incobrables + saldo de caja al inicio del periodo (disponibilidades e inversiones temporarias).

Intereses 1 = intereses devengados y pagados en el periodo

Amortizaciones de capital = Amortizaciones corrientes de capital en el siguiente periodo financiero (doce meses siguientes), excluyendo las amortizaciones de capital correspondientes a deuda contratada como corto plazo. Dicha exclusión no será mayor al 5% del total de ingresos brutos por

concepto de ventas de la empresa, (ingresos brutos obtenidos en los últimos doce meses, respecto al periodo relevante de cálculo). En caso de que la exclusión supere el 5%, el monto adicional será considerado para el cálculo de este componente.

Intereses 2 = Intereses por pagar porción corriente

La cobertura del servicio de la deuda no podrá ser menor a 1,2 veces.

Ratio deuda a patrimonio ("RDP")

$$\text{RDP} = \frac{\text{(deudas bancarias y financieras a corto plazo + deudas bancarias y financieras a largo plazo + contingentes)}}{\text{patrimonio neto}}$$

Donde:

Contingentes = Posibles contingencias a ser cubiertas por la empresa, generadas a través de garantías avales u otros, otorgados por la misma.

Patrimonio neto = El excedente de los activos sobre los pasivos de la empresa (sin considerar las revalorizaciones técnicas de los activos fijos).

La relación entre deuda más contingentes a patrimonio de la Sociedad, no superará el índice de 1,5 veces. A partir de marzo del 2009, el índice no podrá ser superior a 1,4 veces.

Los conceptos de los componentes de los ratios mencionados anteriormente, estarán claramente expuestos para su cálculo en los Estados Financieros generados por la Sociedad. Los informes de este cálculo serán enviados trimestralmente a la SPVS, a la BBV y al Representante Común de los Tenedores de Pagarés Bursátiles, conjuntamente con los Estados Financieros trimestrales.

Los compromisos financieros previstos precedentemente podrán ser eliminados, atenuados, o modificados en beneficio de la Sociedad definitivamente o por plazos determinados o condiciones definidas, previo consentimiento escrito de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles por el número de votos necesario para tomar resoluciones válidas y contando con la aceptación de la Sociedad. La Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles no podrá negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas eliminaciones o modificaciones sean (i) necesarias para el desarrollo de la Sociedad, (ii) pudieran resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudieran resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas eliminaciones o modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas generalmente aceptadas en la industria cementera. Toda otra modificación a las restricciones y compromisos deberá también contar con la autorización de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles y la aceptación de la Sociedad.

II.19 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

i) Aspectos Generales Aplicables a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y a los Hechos de Incumplimiento mientras los Pagarés Bursátiles dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II estén pendientes de pago

En caso de que ocurriese uno o más de los hechos especificados en el numeral ii siguiente y la situación continuara más allá del Periodo de Corrección, incluyendo sus prórrogas, si las hubiere, con sujeción a los siguientes términos y condiciones, la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles puede declarar un Hecho de Incumplimiento respecto a los Pagarés Bursátiles y declarar que todo el capital pendiente de pago por Pagarés Bursátiles del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II, junto con todos los intereses devengados e impagos de los mismos, han vencido y son exigibles en su totalidad.

El Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles, según lo considere apropiado podrá declarar un Hecho Potencial de Incumplimiento, notificando dentro de las 24 horas a la Sociedad por escrito y citando cualquiera de las causales de Hecho Potencial de Incumplimiento que haya acaecido (la "Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento"). Con posterioridad a la recepción

de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, la Sociedad tendrá un plazo para subsanar el supuesto Hecho Potencial de Incumplimiento (El "Periodo de Corrección") antes de que la Asamblea General de los Tenedores de Pagarés Bursátiles pueda declarar que un Hecho Potencial de Incumplimiento se ha convertido en un Hecho de Incumplimiento con los efectos previstos en las emisiones que componen el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II.

El periodo de Corrección para cada supuesto Hecho Potencial de Incumplimiento, será de sesenta (60) días hábiles, prorrogable por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles. Sin embargo, para cualquier Hecho Potencial de Incumplimiento, si la Sociedad ha comenzado a desarrollar esfuerzos significativos para corregir el Hecho Potencial de Incumplimiento dentro del Período de Corrección aplicable y posteriormente prosigue en forma diligente y continua con la corrección del Hecho Potencial de Incumplimiento, entonces dicho Periodo de Corrección podrá ser ampliado por la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles por un periodo razonable que permita que la Sociedad concluya la corrección de dicho Hecho Potencial de Incumplimiento. La Sociedad deberá presentar adicionalmente, dentro de los treinta (30) días calendario de recibida la notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, un plan que exponga la forma de corregir este hecho. El plan podrá dar lugar a un periodo de corrección adicional a los sesenta (60) días hábiles dispuesta por la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles. En los casos de prórroga dispuesta por la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles, ni los Tenedores de Pagarés Bursátiles, ni la Asamblea General de los Tenedores de Pagarés Bursátiles o el Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles tendrán derecho a proseguir ninguna acción o demanda contra la Sociedad durante el Período de Corrección ampliado o prorrogado. Los costos de convocatoria de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles serán cubiertos por la Sociedad.

ii. Hechos Potenciales de Incumplimiento

Son Hechos Potenciales de Incumplimiento solamente los referidos en los incisos siguientes. Cada uno de los siguientes Hechos Potenciales de Incumplimiento constituirá un Hecho de Incumplimiento si continúa más allá del Periodo de Corrección y sus prórrogas, si existieren, y el Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles enviara una notificación a la Sociedad que dicho Hecho Potencial de Incumplimiento se ha constituido en un Hecho de Incumplimiento y a continuación:

- a) Si la Sociedad no cumpliera con los compromisos financieros.
- b) Si una autoridad judicial competente dictara una sentencia final que tenga la calidad de cosa juzgada, de cumplimiento obligatorio, emitida por un tribunal competente en contra de la Sociedad por un monto, liquidado judicialmente de modo definitivo e irrecurrible, que exceda US\$2.000.000 (Dos millones, 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) o su equivalente en moneda local y esas obligaciones no fueran pagadas por la Sociedad, computado a partir de la fecha en que la obligación se constituya en mora o de que la liquidación judicial, definitiva e irrecurrible, fuera notificada a la Sociedad.
- c) Si una autoridad judicial competente instruyera la retención de fondos contra la Sociedad, resultado de un proceso judicial por una suma que exceda los US\$2.000.000, (Dos millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) y la Sociedad no tomara las medidas adecuadas legalmente a su disposición para recurrir, impugnar, evitar o remediar dicha retención de fondos, computable desde que la retención de fondos se perfeccione en contra de la Sociedad.
- d) Si la Sociedad no efectuara un pago a cualquier asesor legal u otro consultor debidamente contratado por el Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles con sujeción a éste Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II y a las Emisiones dentro de este, después de que surja la obligación de pago, conforme al acuerdo entre el Representante y ellos, debidamente comunicado por escrito a la Sociedad. Los pagos que la Sociedad deba hacer, originados en estas contrataciones de asesores o consultores no podrán exceder, en conjunto, la suma de US\$ 5.000 (cinco mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), por año calendario. Cualquier costo adicional será pagado por los Tenedores. No podrán ser

asesores o consultores quienes presten servicios a industrias del cemento competidoras de la Sociedad o presten servicios a proveedores de éstas, salvo consentimiento escrito de la Sociedad. El Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles no podrá requerir los servicios de un asesor o consultor para tareas de evaluación o análisis compatibles con su giro, profesión o especialidad.

- e) El incumplimiento a las restricciones y obligaciones establecidas en el punto II.17 anterior.

La Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles podrá eliminar, atenuar o modificar en beneficio de la Sociedad, cualquiera de los Hechos Potenciales de Incumplimiento o sus efectos, referidos en este numeral por el número de votos necesarios para tomar resoluciones válidas conforme al punto II.26.

iii. Hechos de Incumplimiento

Sin perjuicio de lo anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles, cada uno de los hechos siguientes constituirá un Hecho de Incumplimiento no sujeto a un periodo de corrección, ni susceptible de controversia o arbitraje.

- a) Si la Sociedad no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Pagarés Bursátiles dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II en las fechas de vencimiento, sin importar el motivo o las razones del incumplimiento.
- b) Si una autoridad competente emitiera respecto a la Sociedad, un auto declarativo de quiebra o una resolución aprobando la adopción de una petición para el concurso preventivo de quiebra, su intervención, o la suspensión del pago de sus deudas bajo cualquier ley aplicable o disponiendo la designación de un interventor, liquidador o semejante de modo que impida la prosecución de las actividades industriales de la Sociedad e implique que la Sociedad no efectuará los pagos correspondientes al capital o intereses de los Pagarés Bursátiles dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II en las fechas de vencimiento.
- c) Si se probara que cualquier declaración efectuada por la Sociedad, en el presente Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II o en los Pagarés Bursátiles fuese incorrecta en cualquier aspecto fundamental a la fecha de cada una de la Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II y que pueda causar perjuicio a los Tenedores de los Pagarés Bursátiles, ("La Manifestación Incorrecta"), y el Tenedor de Pagarés Bursátiles hubiera confiado en dicha Manifestación Incorrecta para perjuicio suyo en el momento que esta fue hecha, y dicha manifestación incorrecta y los perjuicios que causaren continuaran por el Periodo de Corrección y sus prorrogas, a partir de la fecha en que la Sociedad tuvo conocimiento de la misma.

La Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles podrá, con la aceptación de la Sociedad, eliminar, atenuar, aligerar o modificar en beneficio de la Sociedad, cualquiera de los Hechos de Incumplimiento o sus efectos, referidos en este numeral por el número de votos necesario para tomar resoluciones válidas conforme al inciso II.26. Toda otra modificación deberá también contar con la autorización de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles y la aceptación de la Sociedad.

II.20 Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida

- a) La Sociedad no será considerada responsable, ni estará sujeta a la aplicación de los Hechos de Incumplimiento, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.
- b) Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias, o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por enemigo público, conmociones civiles, huelgas (excepto la de su propio personal), actos del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, no imputable al mismo y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II y en las respectivas

Emisiones que lo componen; de manera general, cualquier causa fuera de control por parte de la Sociedad que no sea atribuible a este.

- c) En tal caso, la Sociedad deberá comunicar al Representante Común de los Tenedores de Pagarés Bursátiles dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo.
- d) Comprobado el caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, se tendrá un plazo de corrección del hecho de incumplimiento que será acordado entre la Sociedad y la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles, de conformidad a las mayorías establecidos para tal efecto en el Acta y en el presente Prospecto Marco.

II.21 Aceleración de plazos

Con sujeción a las estipulaciones del presente Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II y a las Emisiones que lo componen, si ocurriera un Hecho de Incumplimiento, la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles podrá declarar mediante resolución expresa la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago de las emisiones bajo éste Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II (conjuntamente con cualquier otro monto devengado, exigible e impago adeudado bajo las Emisiones que conforman este Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II), en cuyo caso, el capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable.

La Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles podrá también resolver la concesión de un plazo de tolerancia a la Sociedad para el cumplimiento de sus obligaciones, prorrogable por decisión de la propia Asamblea de Tenedores de Pagarés Bursátiles. La concesión de ese plazo de tolerancia y sus eventuales prorrogas en ningún caso inhabilitará ni dejará sin efecto los derechos de los Tenedores reconocidos por el presente Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II y las Emisiones que la componen.

Sin perjuicio de lo previsto en el párrafo anterior, si la Sociedad no cumpliera con el pago de intereses y/o con el pago de Capital de cualquiera de las Emisiones Efectuadas bajo el presente Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II, en el plazo de vencimiento respectivo, tendrá 10 días hábiles para efectuar el pago, periodo durante el cual no se pagarán intereses. En caso contrario, cualquier Tenedor de Pagarés Bursátiles podrá reputar como líquida, exigible y de plazo vencido con suficiente fuerza ejecutiva la totalidad del capital más los intereses correspondientes a los Pagarés Bursátiles de su propiedad. El plazo señalado de 10 días hábiles será computable a partir del día siguiente de la fecha de vencimiento del pago de intereses o de capital según corresponda.

El plazo establecido será considerado como simple tolerancia y en ningún caso y bajo ninguna circunstancia supone renuncia a ningún derecho del Tenedor de Pagarés Bursátiles.

II.22 Protección de Derechos.

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles o a la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles respecto a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de la Sociedad que hiciera necesaria la disolución de las operaciones comerciales de ésta.

II.23 Protesto

La falta de pago de un pagaré de cualquier emisión que conforma el presente Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II, podrá dar lugar al protesto por su tenedor y deberá procederse de conformidad a lo establecido en los artículos 598 y 569, en lo aplicable, del Código de Comercio.

II.24 Tribunales competentes

Los Tribunales de Justicia de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualquiera de las acciones que deriven de las Emisiones de Pagarés Bursátiles que conformen el presente Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II.

II.25 Arbitraje

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles y/o los Tenedores de Pagarés Bursátiles, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje con sede en la ciudad de La Paz, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de conformidad con su Reglamento.

No obstante lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el presente Prospecto Marco.

II.26 Modificación a las condiciones y características del presente Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II

En cumplimiento a las normas legales aplicables, la Sociedad, previa aprobación del 50 % mas 1 voto (cincuenta por ciento más un voto) de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles, se encuentra facultada a modificar las condiciones y características del presente Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II.

II.27 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 y el artículo 35 de la Ley 2064 de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de los Pagarés Bursátiles de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Pagarés Bursátiles a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

II.28 Representante Común de los Tenedores de Pagarés Bursátiles

Con el objeto de nombrar un Representante Provisional de Tenedores de Pagarés Bursátiles del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II, el cual una vez finalizada la colocación de la primera Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II, podría ser sustituido o ratificado por la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II, y surgió designar a Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa Sociedad Anónima como Representante Provisorio de Tenedores de Pagarés Bursátiles, cuyos antecedentes se detallan a continuación:

Razón Social:	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa Sociedad Anónima
Domicilio legal:	Av. Camacho No. 1448 Edificio del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Segundo Piso
Matricula de Comercio:	00013223
NIT:	1007077021
Testimonio de Constitución:	0375/94, otorgado por ante Notario de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz, Walter Tomianovic Garnica, en fecha 28 de marzo de 1994.
Autorización de funcionamiento:	Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 787/2002 emitida por la SPVS en fecha 19 de septiembre de 2002, e inscrita en el RMV de la SPVS bajo el número de Registro: SPVS-IV-AB-MIB-004/2002

Representante Legal: Luis Fernando Rodríguez Mariaca conforme al testimonio de poder N° 298/2003 otorgado por ante Notario de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz Néstor Salinas Vásquez, en fecha 06 de mayo de 2003

En caso de que la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II no designe a su Representante de Tenedores de Pagarés Bursátiles definitivo de conformidad a lo establecido por el Art. 654 del Código de Comercio, dentro de los diez (10) días calendario transcurridos desde la finalización de la colocación de la primera emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II, el Representante Provisorio del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II quedará ratificado como tal, asumiendo todos los derechos y obligaciones establecidos por el Código de Comercio y demás normas jurídicas conexas.

II.28.1 Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles

En cuanto a los deberes y facultades del Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II, de acuerdo a lo establecido por el Art. 16 de la Regulación para la Autorización e Inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la SPVS de Emisiones de Pagarés Bursátiles para su Oferta Pública y Negociación en el Mercado Bursátil, aprobada por la SPVS mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-No.149 de fecha 3 de marzo de 2005, la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II podrá otorgarle las facultades que vea conveniente, sin perjuicio de aquellas que por las condiciones de las Emisiones de Pagarés Bursátiles dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II, se le otorguen en un futuro. No obstante, debe quedar claro que el Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II deberá comprobar los datos contables manifestados por la Sociedad, también actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Pagarés Bursátiles y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros.

Asimismo, la Sociedad le deberá proporcionar la misma información que se encuentra obligada a presentar a la SPVS en los mismos plazos, particularmente aquella referida al Estado de colocación de los Pagarés Bursátiles dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II.

Adicionalmente, el Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II tendrá la obligación de comunicar a los Tenedores de Pagarés Bursátiles toda aquella información relativa al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

Cualquiera de los Tenedores de Pagarés Bursátiles puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II pudiera iniciar, atraerá a todos los juicios iniciados por separado.

II.29 Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés Bursátiles del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II Convocatorias

Los Tenedores de Pagarés Bursátiles, podrán reunirse válidamente en Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II cuando sean convocados por la Sociedad, por el Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II o cuando la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II sea convocada a solicitud de los Tenedores de Pagarés Bursátiles que representen a un grupo no menor al veinticinco por ciento (25%) del conjunto de Tenedores de Pagarés Bursátiles del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II, computados por capitales remanentes a la fecha de realización de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II,.

Cada Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II, se instalará previa convocatoria indicando los temas a tratar, mediante publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una vez, debiendo realizarse al menos cinco (5) días y no más de treinta (30) días antes de la reunión.

La Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II se llevará a cabo en la ciudad de La Paz, Bolivia en un lugar adecuado proporcionado por la Sociedad a su costo.

Formarán parte de las Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés Bursátiles del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II aquellos Tenedores que hagan constar su derecho propietario sobre cada Valor con un día de anticipación de la celebración de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II respectiva y cuyo nombre figure en los registros de la EDV.

Los Tenedores deberán acreditar su personería mostrando el Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la EDV.

En las Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés Bursátiles del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II, corresponderá a cada tenedor un voto por el valor equivalente al Pagaré de menor valor que la Sociedad haya emitido dentro de cada Emisión del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II.

La Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II podrá remover libremente al Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II. Asimismo, el Representante Común del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II tendrá el derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad. El Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Pagarés Bursátiles y representará a estos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros.

II.29.1 Quórum y Votos Necesarios

El quórum requerido para cada Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II será 50% mas 1 voto (cincuenta por ciento más un voto), computado por capitales de los Pagarés Bursátiles en circulación que formen parte del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II.

Todas las decisiones de las Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés Bursátiles del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II, aun en segunda y posteriores convocatoria, serán tomadas por mayoría simple (cincuenta por ciento más un voto) de los Tenedores de los Pagarés Bursátiles presentes.

II.29.2 Segunda Convocatoria

En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II, cualquiera que fuese. Si ningún Tenedor de Pagarés Bursátiles asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés Bursátiles del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II convocadas por segunda convocatoria.

II.29.3 Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II sin Necesidad de Convocatoria

La Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II podrá reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia siempre y cuando concurren el 100% de los Tenedores de Pagarés Bursátiles en circulación. Para este caso, las resoluciones se

adoptarán por el voto de Tenedores de Pagares Bursátiles del Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles SOBOCE II que representen dos tercios del capital presente en la Asamblea General de Tenedores de Pagares Bursátiles del Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles SOBOCE II, con excepción a las mayorías establecidas en el inciso II.26.

II.29.4 Derecho a Voto

En las Asambleas Generales de Tenedores de Pagares Bursátiles del Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles SOBOCE II corresponderá a cada Tenedor un voto por el Pagare de menor valor que la Sociedad haya emitido. Los Pagares Bursátiles que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en la Asamblea General de Tenedores de Pagares Bursátiles del Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles SOBOCE II.

Cada Tenedor de Pagares Bursátiles puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante Común de Tenedores de Pagares Bursátiles del Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles SOBOCE II pudiera iniciar atraerá a todos los juicios iniciados por separado.

II.30 Información a Proporcionar a los Tenedores de Pagares Bursátiles

La Sociedad proporcionará al Representante Común de los Tenedores de Pagares Bursátiles la misma información que se encuentra obligada a presentar a la SPVS en los mismos plazos, particularmente aquella referida al Estado de colocación de los Pagares dentro del Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles SOBOCE II.

Por otra parte, la frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Pagares Bursátiles con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar serán determinadas por el Gerente General y/o el Presidente del Directorio o por el Directorio de la Sociedad, según corresponda.

II.31 Calificación de Riesgo

La Calificación de Riesgo tanto en valores emitidos en Dólares de los Estados Unidos de América como en Bolivianos dentro del presente Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles SOBOCE II tienen las siguientes características:

- Razón social de la entidad Calificadora de Riesgo: Pacific Credit Rating S.A. Calificadora de Riesgo
- Fecha de Comité: 27 de marzo de 2009
- Calificación de riesgo otorgada: N-1. Esta calificación está sujeta a una revisión trimestral y por lo tanto, es susceptible de ser modificada.
- Significado de la categoría de calificación: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
- La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un Valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

Para mayor información relativa a la calificación de riesgo otorgada a los Valores, en el Anexo "D" se incluye el Informe de la Calificadora de Riesgo.

III. RAZONES DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES SOBOCE II Y DESTINO DE LOS FONDOS

SOBOCE S.A. en su afán por optimizar la estructura y el costo financiero de sus pasivos, accede al mercado de valores para la obtención de financiamiento, dadas las ventajas de plazo y tasa de rendimiento que éste ofrece.

Asimismo, el total de los recursos obtenidos de las emisiones que formen parte del presente Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II serán destinados a lo siguiente:

- Recambio de pasivos financieros, y/o
- Capital de operaciones.

El destino específico de los fondos y su plazo de utilización en cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II, será determinado por el Gerente General y/o el Presidente del Directorio o el Directorio de la Sociedad, según corresponda, especificando esta información en el documento de características de cada emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II.

IV. FACTORES DE RIESGO

Los siguientes son factores de riesgo que el emisor considera que podrían incidir en el desempeño y en la eficiencia regular de las operaciones de la organización.

IV.1 Riesgo de Mercado

- **Factores Macroeconómicos y Políticos**

La demanda de cemento y hormigón premezclado puede verse afectada por variables económicas como la inflación, tasas de interés, tipo de cambio, sistema impositivo, disturbios sociales, inestabilidad política y otros factores, sociales o políticos, que afecten la actual estabilidad del entorno nacional.

En períodos en los que la inflación o las tasas de interés son altas, en general, el poder adquisitivo de la población se ve afectado, contrayéndose el consumo en todos los sectores económicos. A pesar de ello, el crecimiento promedio de la demanda básica de cemento creció a un promedio de 5% anual en los últimos 15 años.

Por otro lado, la capacidad demostrada de la empresa de generar su propia demanda y la de innovar permanentemente han logrado minimizar este riesgo.

Adicionalmente, la característica de líder de la industria y su posicionamiento en el mercado permiten a la empresa reaccionar eficazmente ante variaciones económicas de su entorno y mitigar sus efectos. La ubicación de sus plantas en distintas ciudades del país, le permite diversificar el riesgo de posibles contracciones de la demanda en diferentes regiones ó mitigar problemas sociales al tener la capacidad de abastecer sus productos desde alternativos puntos de producción.

Finalmente, desde otro punto de vista, posibles crecimientos acelerados de la demanda pueden ser cubiertos considerando la capacidad de producción de las plantas de la empresa.

IV.2 Factores de Riesgo Relacionados con la empresa (riesgo operativo)

- **Dependencia del Personal Clave**

SOBOCE S.A. cuenta con importantes ejecutivos cuyo abandono de la empresa puede significar una afectación directa al desempeño operativo de la misma. Sin embargo, la Sociedad cuenta con un Plan Estratégico de largo plazo, en el que se ha previsto exista un sustituto para cada cargo jerárquico.

- **Competencia**

Existen cuatro empresas que producen y comercializan cemento en el país: FANCESA, COBOCE, ITACAMBA y SOBOCE S.A.

Sin embargo, a través del tiempo SOBOCE S.A. ha logrado consolidar su liderazgo en esta industria. Es así que en la gestión industrial 2007 alcanzó una participación, dentro del mercado de cemento nacional, del 47%. Adicionalmente, en el mes de septiembre de 1999, SOBOCE S.A. adquirió el 33,34% del paquete accionario de la Planta de Cemento FANCESA, (empresa que tiene una participación de mercado del 23%).

- **Estacionalidad en las ventas**

El cemento es un producto cuyas ventas muestran un comportamiento estacional, presentándose un consumo más bajo en épocas de menor temperatura ambiental. Cabe señalar, sin embargo, que SOBOCE S.A. considera este factor en la elaboración de sus presupuestos.

- **Cambio en las Materias Primas e Insumos**

El riesgo de SOBOCE S.A. relacionado con el abastecimiento de materia prima es bajo, puesto que la disponibilidad de la misma está garantizada por la gran cantidad de materia prima existente en el Altiplano, donde se encuentra ubicada su principal Planta de Producción, Viacha.

Por otra parte, la disponibilidad de los principales insumos como ser gas natural y energía eléctrica, podrían convertirse en un riesgo, únicamente si se presentaran interrupciones prolongadas, situación que no se ha dado en los últimos 20 años.

- **Tipo de Cambio**

La mayor parte de los pasivos de SOBOCE S.A. fueron contraídos en Dólares de los Estados Unidos de América, por tanto existe un riesgo asociado a la fluctuación del tipo de cambio ya que las ventas de cemento se realizan dentro del territorio nacional. Sin embargo, la continua apreciación que ha experimentado la moneda nacional ha favorecido la posición cambiaria de la empresa.

V. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

V.1 Inversionistas a los que va dirigida la Oferta

La Oferta Pública de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones "PAGARÉS BURSÁTILES SOBOCE II" está dirigida a inversionistas institucionales y/o particulares.

V.2 Medios de difusión sobre las principales condiciones de la Oferta

Se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública a través de avisos en periódicos de circulación nacional.

V.3 Tipo de Oferta

La Oferta Pública de los Pagarés Bursátiles de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II será bursátil, realizada en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

V.4 Diseño y Estructuración

El diseño y la estructuración del presente Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II fueron realizados por BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa con los siguientes antecedentes:

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

NIT 1020153022

REGISTRO No. SPVS-IV-AB-NVA-005/2002

Avenida Camacho esquina Calle Colón N° 1213

Edificio Ex Banco Nacional de Bolivia Piso 2

(591 2) 2335040 - (591 2) 2330386

La Paz Bolivia

bnbvalores@bnb.com.bo

V.5 Agente Colocador

El Agente Colocador de los Pagarés Bursátiles será determinado por el Gerente General y/o el Presidente del Directorio o por el Directorio de la Sociedad, según corresponda.

V.6 Agente Pagador

El Agente Pagador de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II, será BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa..

V.7 Procedimiento de colocación primaria

El procedimiento de colocación primaria de los Pagarés Bursátiles que formen parte del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II de Pagarés Bursátiles, será en Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Cuando corresponda, las series solo podrán ser colocadas una vez que la serie inmediatamente anterior haya sido completamente vendida de conformidad al Artículo 644 del Código de Comercio.

El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II es de ciento ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión determinada por el Gerente General y/o el Presidente del Directorio o por el Directorio de la Sociedad, según corresponda y establecida en la comunicación emitida por la Intendencia de Valores de la SPVS que autorice la Oferta Pública e inscriba la correspondiente emisión dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II en el RMV de la SPVS.

En caso que la totalidad de los Pagarés Bursátiles no fuera suscrita dentro del plazo de colocación primaria, los Pagarés Bursátiles no colocados quedarán automáticamente inhabilitados, perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros.

V.8 Modalidad de Colocación

La Modalidad de Colocación será determinada por el Gerente General y/o el Presidente del Directorio o por el Directorio de la Sociedad, según corresponda.

VI. DESCRIPCIÓN DEL EMISOR

VI.1 Identificación del Emisor

Razón Social o Denominación

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

Rótulo comercial

SOBOCE S.A.

Objeto de la sociedad

La Sociedad tiene por objeto principalmente la fabricación de cemento, hormigón premezclado, productos de concreto, la explotación y producción de agregados pétreos, la fabricación de cualquier otra clase de materiales de construcción y cualquier otra actividad relacionada con la construcción. Asimismo, la sociedad tiene por objeto el desarrollo e inversiones inmobiliarias, la prestación de servicios de transporte nacional e internacional de carga y la compra de materias primas e insumos para la producción, comercialización y distribución de productos y/o servicios que sean elaborados o realizados por los proyectos de responsabilidad social de la empresa, entre ellos los juguetes artesanales.

Domicilio legal

Calle Mercado N° 1075, La Paz – Bolivia

C.I.I.U.

N° 2901

Dirección

Calle Mercado N° 1075 La Paz – Bolivia

Teléfono

(591-2) 2406040

Casilla

557 La Paz

Fax

(591-2) 2407440

Correo electrónico

info@soboce.com

Página Web

www.soboce.com

Número de Identificación Tributaria

1020235024

Datos relativos a la inscripción en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA

Matrícula 07-003701-01

00012866 (Fundempresa)

VI.2 Representante legal

Armando Gumucio K. – Gerente General

VI.3 Giro de la empresa

Producción y comercialización de cemento y hormigón premezclado. Asimismo inversiones inmobiliarias, prestación de servicios de transporte y realización de proyectos de responsabilidad social.

VI.4 Documentos constitutivos

Escritura Pública No. 283 de fecha 24 de septiembre de 1925, sobre Constitución y Organización de una sociedad bajo el nombre de Sociedad de Cemento S.A., con un capital social de Bs120.000 suscrita ante el Notario Público Angel Ampuero L.

Escritura Pública No. 548/78 de fecha 22 de octubre de 1978, sobre adecuación de la organización, funcionamiento y Estatutos de la Sociedad, que a raíz de un cambio de razón social pasó a denominarse Sociedad Boliviana de Cemento S.A. a las disposiciones del nuevo Código de Comercio y simultáneo aumento de capital pagado de 36.800.205 Pesos Bolivianos a 115.722.556 Pesos Bolivianos e incremento de capital autorizado de 120.000.000 Pesos Bolivianos a 250.000.000 Pesos Bolivianos suscrita ante la Notario de Fe Pública Celia Aranda de Meruvia.

Escritura Pública No. 51/83 de fecha 23 de febrero de 1983, sobre aumento de capital autorizado a 600.000.000 Pesos Bolivianos, incremento del capital pagado a la suma de 460.794.470 Pesos Bolivianos y consiguiente modificación de Estatutos suscrita ante la Notario de Fe Pública Celia Aranda de Meruvia.

Escritura Pública No. 102/85 de fecha 5 de febrero de 1985, sobre aumento de capital autorizado a 4.000.000.000 Pesos Bolivianos, incremento de capital pagado a 2.481.261.500 Pesos Bolivianos y consiguiente modificación de Estatutos, suscrita ante el Notario de Fe Pública Carlos Terrazas Alborta.

Escritura Pública No. 205/87 de fecha 21 de agosto de 1987, sobre aumento de capital autorizado a Bs25.000.000, incremento de capital pagado a Bs19.269.430 y consiguiente modificación de Estatutos, suscrita ante la Notario de Fe Pública Celia Aranda de Meruvia.

Escritura Pública No. 217/88 de fecha 16 de septiembre de 1988, sobre aumento de capital pagado a Bs20.000.000 y consiguiente modificación de Estatutos, suscrita ante la Notario de Fe Pública Celia Aranda de Meruvia.

Escritura Pública No. 279/88 de fecha 12 de diciembre de 1988 sobre aumento de capital autorizado a Bs40.000.000, incremento de capital pagado a Bs29.500.000 y consiguiente modificación de Estatutos suscrita ante la Notario de Fe Pública Celia Aranda de Meruvia.

Escritura Pública No. 1013/94 de fecha 25 de agosto de 1994, sobre aumento de capital autorizado a Bs100.000.000, incremento de capital pagado a Bs60.000.000 y consiguiente modificación de Estatutos, suscrita ante el Notario de Fe Pública Wálter Tomianovic G.

Escritura Pública No. 421/95 de fecha 3 de mayo de 1995, sobre modificación del artículo 32 de los Estatutos, referido a las Facultades y Número de Directores, suscrita ante el Notario de Fe Pública Wálter Tomianovic G.

Escritura Pública No. 538/97 de fecha 25 de junio de 1997, sobre acuerdo de fusión por incorporación y disolución de la Sociedad incorporada, suscrita por la Sociedad Boliviana de Cemento S.A. y la Empresa de Servicios Generales (EMSEG Ltda.)

Escritura Pública No. 543/97 de fecha 26 de junio de 1997, sobre aumento de capital pagado a Bs60.500.000 y consiguiente modificación de Estatutos, suscrita ante el Notario de Fe Pública Wálter Tomianovic G.

Escritura Pública No. 1123/97 de fecha 11 de diciembre de 1997, sobre aumento de capital autorizado a Bs250.000.000, incremento de capital pagado a Bs130.000.000 y consiguiente modificación de Estatutos, suscrita ante el Notario de Fe Pública Wálter Tomianovic G.

Escritura Pública No. 929/98 de fecha 12 de noviembre de 1998, sobre acuerdo definitivo de fusión por incorporación y disolución de las Sociedades incorporadas, suscrita por Cemento El Puente S.A., Inversiones Industriales S.A. y Sociedad Boliviana de Cemento S.A., suscrita ante el Notario de Fe Pública Wálter Tomianovic G.

Escritura Pública No. 959/98 de fecha 20 de noviembre de 1998, sobre incremento de capital autorizado a Bs260.000.000 y capital pagado a Bs169.347.200, y modificación de estatutos, suscrita ante Notario de Fe Pública Wálter Tomianovic G.

Escritura Pública No. 0794/99, de fecha 27 de diciembre de 1999, sobre incremento de capital pagado a Bs194.394.000 y modificación de Estatutos, suscrita ante el Notario de Fe Pública Wálter Tomianovic Garnica.

Escritura Pública No. 0077/2001 de fecha 28 de febrero de 2001, sobre acuerdo definitivo de fusión por incorporación y disolución de la sociedad incorporada, suscrita por Ready Mix S.A. y Sociedad Boliviana de Cemento S.A., ante Notario de Fe Pública Wálter Tomianovic Garnica.

Escritura Pública No. 066/2003 de fecha 21 de marzo de 2003, sobre acuerdo definitivo de fusión por incorporación y disolución de la sociedad incorporada, suscrita por Sociedad Inversiones Oruro S.A., (Inversor S.A.) y Sociedad Boliviana de Cemento S.A., (SOBOCE S.A.), ante el Notario de Fe Pública Catherine Ramírez Calderón.

Escritura Pública No.0214/2004, de fecha 14 de mayo de 2004, sobre incremento de capital pagado a Bs196.614.600 y modificación de Estatutos, suscrita ante Notario de Fe Pública Esperanza Alcalá.

Escritura pública N° 171/2005 de fecha 23 de mayo de 2005, sobre modificación y enmienda de condiciones de emisiones de acciones preferidas., suscrita ante Notario de Fe Pública Katherine Ramírez Calderón.

Escritura Pública No. 405/2005, de fecha 08 de noviembre de 2005, sobre Modificación de Estatutos, suscrita ante Notario de Fe Pública Katherine Ramírez Calderón.

Escritura Pública No. 484/2008, de fecha 23 de diciembre de 2008, sobre Modificación de Estatutos, cambio de Objeto Social, suscrita ante Notario de Fe Pública Silvia Noya Laguna.

VI.5 Número y fecha de inscripción en el RMV de la SPVS

SPVS-IV-EM-SBC-002/99 de fecha 20 de octubre de 1999.

VI.6 Capital autorizado

Bs260.000.000

VI.7 Capital pagado

Bs196.614.600

VI.8 Acciones

Cuadro No. 1 Acciones SOBOCE S.A. a diciembre de 2008

	Número	Serie	Clase
Ordinarias	1.966.146	Única	Nominativas, numeradas e indivisibles
TOTAL	1.966.146		

Fuente: SOBOCE S.A.

VI.9 Principales accionistas

Cuadro No. 2 Composición Accionaria SOBOCE S.A. a diciembre de 2008

Nombre	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
Compañía de Inversiones Mercantiles S.A.	1.009.695	51,35%
GCC Latinoamérica Sociedad Anónima de Capital Variable	924.442	47,02%
Otros	32.009	1,63%
TOTAL	1.966.146	100,00%

Fuente: SOBOCE S.A.

VI.10 Entidades vinculadas

SOBOCE S.A. es propietaria del 99% de las acciones de la empresa Explotadora de Minerales Calcáreos Ltda., (Exmical Ltda.), proveedora de materias primas que actualmente no está operando.

De igual manera, SOBOCE S.A. es propietaria del 99% de las acciones de la empresa Especialistas en Minerales Calizos S.A., (Esmical S.A.), la cual es la principal proveedora de materias primas de la Planta de Viacha.

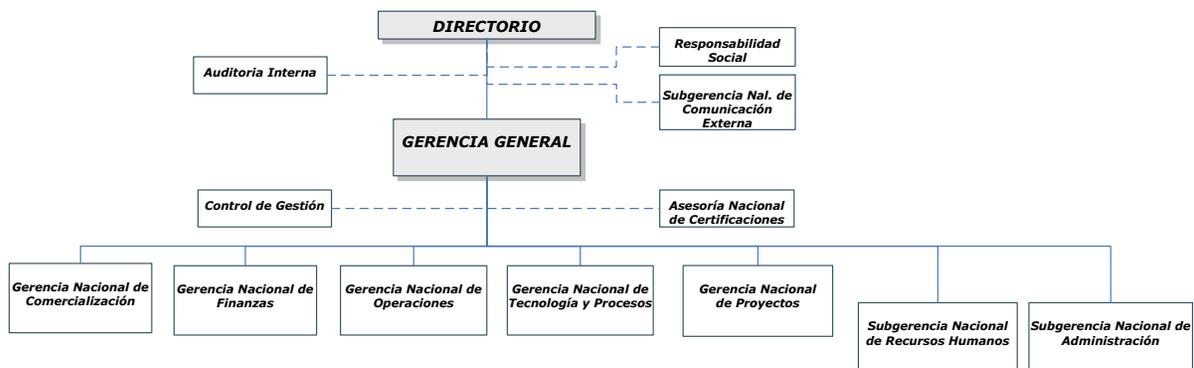
Adicionalmente, SOBOCE S.A. es propietaria del 99% de la Compañía Integral de Consignaciones y Servicios Ltda., (CIS Ltda.), la cual brinda servicios de consultoría, actualmente no está operando.

Asimismo, a partir de 1999 SOBOCE S.A. es propietaria del 33,34% del paquete accionario de la Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA), la cual opera en Sucre.

VI.11 Estructura administrativa interna

El organigrama de SOBOCE S.A. se presenta a continuación:

Gráfico No. 1 Organigrama de SOBOCE S.A. a diciembre de 2008



Fuente: SOBOCE S.A.

VI.12 Organización

VI.12.1 Directorio

Cuadro No. 3 Directorio de SOBOCE S.A. a diciembre de 2008

Nombre	Cargo	Nacionalidad	Profesión	Antigüedad en el Directorio
Juan Carlos Requena P.	Presidente	Boliviana	Economista	4 años
Gonzalo Mendieta R.	Director	Boliviana	Abogado	7 años
Horst Grebe L.	Director	Boliviana	Economista	2 años
Diego Valdes G.	Director	Chilena	Ingeniero Civil	3 años
José Luis Carvajal	Director	Boliviana	Economista	Menor a 1 año
Manuel A. Milán R.	Vicepresidente	Mexicana	Ingeniero Civil	3 años
Martha Rodríguez R.	Director	Mexicana	Contador Público	3 años
Oscar Bonifaz G.	Síndico	Boliviana	Abogado	14 años

José Miguel Romero	Síndico	Boliviana	Auditor	2 años
Armando Gumucio K.	Secretario	Boliviana	Economista	11 años
Francisco Muñoz	Director Suplente	Boliviana	Auditor Financiero	9 años
Jaime Fernandez H.	Director Suplente	Mexicana	Ingeniero	3 años
Rogelio Gonzales L.	Director Suplente	Mexicana	Ingeniero	3 años
Germán Cernadas Jordán	Director Suplente	Boliviana	Ingeniero Mecánico	3 años
Carlos Nuñez	Director Suplente	Boliviana	Economista	3 años
Antonio Mendieta	Director Suplente	Boliviana	Abogado	1 año
Alejandro Reyes	Síndico Suplente	Argentino	Economista	2 años
Carlos Woolgar	Síndico Suplente	Boliviana	Economista	9 años

Fuente: SOBOCE S.A.

VI.12.2 Ejecutivos

Cuadro No. 4 Ejecutivos SOBOCE S.A. a diciembre de 2008

Nombre	Cargo	Profesión	Antigüedad
Armando Gumucio K.	Gerente General	Economista	21 años
René Sánchez M.	Gerente Nal. de Comercialización	Economista	17 años
Gonzalo Belaúnde S.	Gerente Nal. de Finanzas	Economista	13 años
Germán Cernadas J.	Gerente Nal. de Proyectos	Ingeniero Mecánico	19 años
Alvaro Navarro T.	Gerente Nal. De Operaciones	Ingeniero Industrial	22 años
Eduardo Otálora M.	Gerente Nal. De Tecnología y Procesos	Ingeniero Industrial	3 años

Fuente: SOBOCE S.A.

VI.12.3 Perfil profesional de los principales ejecutivos

Armando Gumucio Karstulovic

Gerente General

El Sr. Gumucio es licenciado en Economía de la Universidad Católica Boliviana. Actualmente es Gerente General de SOBOCE S.A., habiendo ingresado a la empresa en 1988 y desempeñado diferentes funciones, entre las más importantes se encuentran: Sub Gerente de Comercialización en 1990, Gerente de Administración en 1992, Gerente de Administración y Finanzas hasta 1999 y Gerente Nacional de Administración y Finanzas hasta 2001.

René Sánchez Martínez

Gerente Nacional de Comercialización

El Sr. Sánchez es licenciado en Economía de la Universidad Católica Boliviana. Desde su ingreso a SOBOCE S.A. en 1992, desempeñó distintas funciones, entre las más importantes se destacan: Superintendente de Administración hasta marzo de 1995, Gerente Comercial hasta julio de 2000, Sub Gerente Nacional de Comercialización hasta enero de 2002, desde entonces desempeña el cargo de Gerente Nacional de Comercialización.

Gonzalo Belaunde Sánchez

Gerente Nacional de Finanzas

El Sr. Belaunde es licenciado en Economía de la Universidad Católica Boliviana. Luego de su ingreso al grupo SOBOCE S.A. en 1996, desempeñó diversas funciones, entre las que se destacan: Sub Gerente de Finanzas de Ready Mix hasta 1999; Gerente Regional La Paz de Ready Mix hasta 2000; Sub Gerente Nacional de Finanzas hasta diciembre de 2002, a partir de entonces desempeña el cargo de Gerente Nacional de Finanzas en SOBOCE S.A.

Germán Cernadas Jordán

Gerente Nacional de Proyectos

El Ing. Cernadas obtuvo un título en Ingeniería Mecánica en la Universidad Católica del Norte, (Chile). Desde su ingreso a SOBOCE S.A. en 1989, desempeñó diversas funciones entre las que se destacan: Superintendente de Mantenimiento Preventivo hasta 1993 y Sub Gerente de Proyectos hasta 1999, Gerente Nacional de Operaciones hasta 2008. Recientemente fue nombrado Gerente Nacional de Proyectos.

Eduardo Otálora Martínez.

Gerente Nacional de Tecnología y Procesos.

El Sr. Otálora es Ingeniero Industrial y de Sistemas del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (México) y cuenta con una Maestría en Administración de Empresas de la Escuela de Graduados en Dirección de Empresas del Tecnológico de Monterrey (EGADE) y del Kenan-Flagler Business School de la Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill, USA. Ingresó a SOBOCE S.A. en mayo de 2006. Trabajó 10 años en la firma PricewaterhouseCoopers en el área de consultoría empresarial.

Alvaro Navarro Tardío

Gerente Nacional de Operaciones

El Ing. Navarro es Ingeniero Industrial titulado en la Universidad de "Iowa State University" en Estados Unidos de América. Desde su ingreso a SOBOCE S.A. en 1987, desempeñó diversas funciones entre las que se destacan: Superintendente de Optimización de Procesos en la planta de Viacha hasta 1995, Gerente de Planta en Warnes hasta 1999, Gerente de Planta de Viacha hasta 2008. Gerente Nacional de Operaciones desde diciembre de 2008.

VI.12.4 Número de personas empleadas

Cuadro No. 5 Personal empleado SOBOCE S.A.

	al 31/12/2008	al 31/03/08	al 31/03/07	al 31/03/06	al 31/03/05
Ejecutivos	31	27	26	23	26
Empleados	484	423	383	300	301
Técnicos	154	138	133	110	107
Obreros	437	403	368	249	255

A contrato	282	172	123	408	101
TOTAL	1.388	1.163	1.033	1.090	790

VI.13 DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD EMISORA

VI.13.1 Información histórica de la entidad

La Sociedad Boliviana de Cemento S.A., (SOBOCE S.A.) fue fundada el 24 de septiembre de 1925, iniciando actividades de producción de cemento en febrero de 1928. Desde entonces la empresa ha experimentado un proceso de crecimiento continuo que le ha permitido ubicarse como la primera dentro la industria del cemento en el país.

VI.13.1.1 Cambios en la estructura accionaria

A partir de su fundación en 1925 y hasta fines de la década de los treinta, la propiedad de SOBOCE S.A. se encontraba dispersa entre varios accionistas bolivianos. Entre 1940 y 1972 el propietario fue el grupo norteamericano W.R. Grace y entre 1972 y 1980 fue de propiedad de INBO S.A., cuyos accionistas eran anteriores ejecutivos de Grace & Co. (Bolivia) S.A.

En 1980 INBO S.A., se dividió y la propiedad de SOBOCE S.A. quedó en manos de las familias Doria Medina y Villegas, quienes a su vez eran socios de INBO S.A. En 1992, la familia Villegas vendió su paquete accionario a la familia Doria Medina, desde entonces ésta se constituye en el principal accionista de SOBOCE S.A., representada en los últimos tiempos por la Compañía de Inversiones Mercantiles S.A.

En el año 1995, la empresa chilena Cementos Bio-Bio S.A., compró el 30% de las acciones de SOBOCE S.A., constituyéndose de esta manera en el segundo accionista principal además de socio estratégico.

En el año 1998 y a consecuencia de la fusión por absorción de Inversiones Industriales S.A. y Cemento El Puente S.A. a la Sociedad Boliviana de Cemento S.A., la Compañía de Inversiones Mercantiles S.A. pasa a tener una participación del 60,83% (anteriormente 66,41%) y Cementos Bio-Bio S.A. pasa a tener una participación del 36,49% (anteriormente 30,09%).

En noviembre de 1999, Cementos Bio-Bio S.A. decidió vender las acciones que poseía en SOBOCE S.A., las mismas que fueron transferidas a la Commonwealth Development Corporation, actualmente CDC Capital Partners, quién ingresó a SOBOCE S.A. como socio, con una participación del 36,49% de las acciones ordinarias adquiridas de Cementos Bio-Bio S.A. y 8,18% por suscripción y pago de acciones preferidas.

En diciembre de 2000 se aprobó el proceso de fusión por incorporación de READY MIX S.A. a SOBOCE S.A., dando como resultado la fusión operativa y administrativa que se inició el 1º de marzo de 2001. Los aspectos positivos, considerados para la aprobación de dicha fusión, se resumen en la necesidad de convertir al hormigón premezclado en una variable competitiva de mercado.

En diciembre de 2004, la CDC decide vender su paquete de acciones ordinarias, mismas que fueron transferidas a CIMSA. CDC queda de esta manera como propietaria únicamente de las 250.468 acciones preferentes que emitió la Sociedad.

En septiembre de 2005, el Grupo Cementos de Chihuahua S.A. de C.V. (GCC), mediante su filial GCC Latinoamérica S.A. de C.V. adquiere el 46,57% de las acciones ordinarias de la empresa. Esta alianza permite a Soboce aprovechar las sinergias que se producen por tener un socio de la industria y de innovaciones que mejoren su eficiencia.

En octubre de 2005, GCC Latinoamérica S.A. de C.V., junto a CIMSA, adquieren proporcionalmente a su participación el paquete de acciones preferentes que aún poseía la CDC Group PLC.

En noviembre de 2005, la Junta de Accionistas determina que las acciones preferidas puedan transformarse en acciones ordinarias antes de su redención.

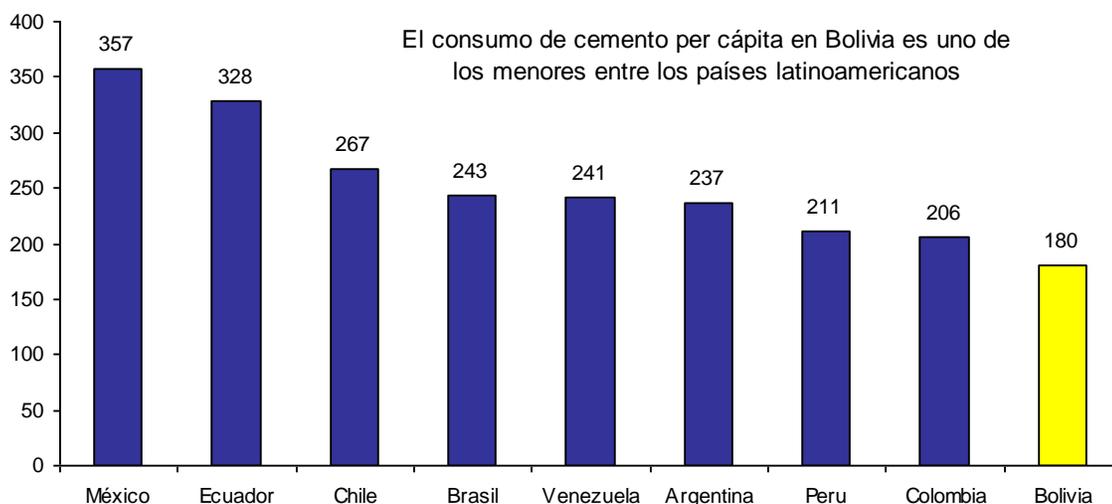
Luego de estos cambios en la estructura accionaria, a diciembre 2008, la Sociedad queda compuesta de la siguiente manera: Compañía de Inversiones Mercantiles S.A. (51,35%), GCC Latinoamérica S.A. de C.V. (47,02%) y Otros (1,63%).

VI.13.1.2 Productos, plantas, marcas, cobertura y participación de mercado

VI.13.2 Descripción del sector en el que se localiza el emisor

El consumo de cemento per cápita en Bolivia es uno de los más bajos de la región, lo que denota un gran potencial de crecimiento para este producto a nivel nacional.

Gráfico No. 2 Comparación del Consumo per capita en Latinoamérica (kg/hab) a diciembre de 2008

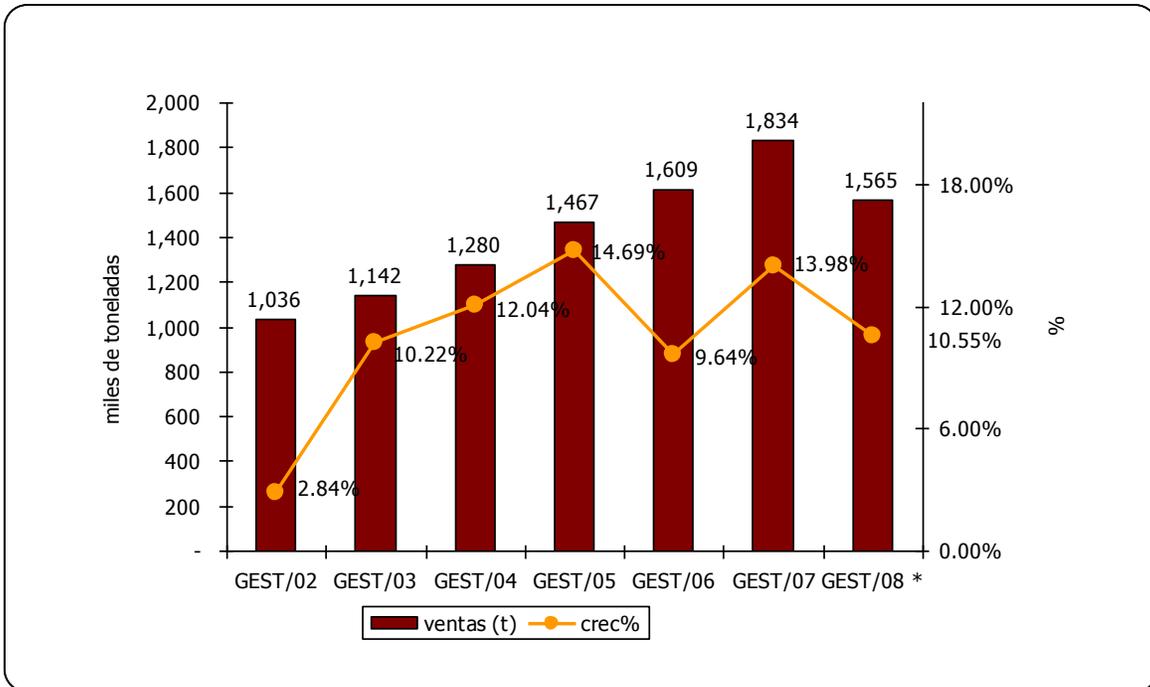


Fuente: Elaboración propia en base a información de: Sindicato Nacional de Industria do Cimento, Instituto del Cemento y Hormigón, Asociación de Productores de Cemento, Cámara Nacional de Cemento (CANACEM), Asociación de Fabricantes de Cemento Portland, Cámara Colombiana de la Construcción, Cámara Venezolana de la Construcción, Según INEGI de México, DANE (Depto. Administrativo Nacional de Estadísticas) de Colombia, Secretaria de la CAN.

La demanda de la industria del cemento en Bolivia se equipara prácticamente con los niveles de producción, dado que las características físicas del producto no permiten mantener stocks elevados por mucho tiempo. Sin embargo, normalmente existe capacidad no utilizada en la industria del cemento, ya que las inversiones de expansión contemplan proyecciones de crecimiento de la demanda a mediano y largo plazo.

Luego de la caída de la demanda de cemento en Bolivia en la gestión 2000, el consumo de cemento ha experimentado un crecimiento sostenido alcanzando tasas de crecimiento de más del 10%. Esta tendencia los últimos 15 años ha sido similar con un crecimiento promedio superior al 5%.

Gráfico No. 3 Evolución Demanda de Cemento a Nivel Nacional



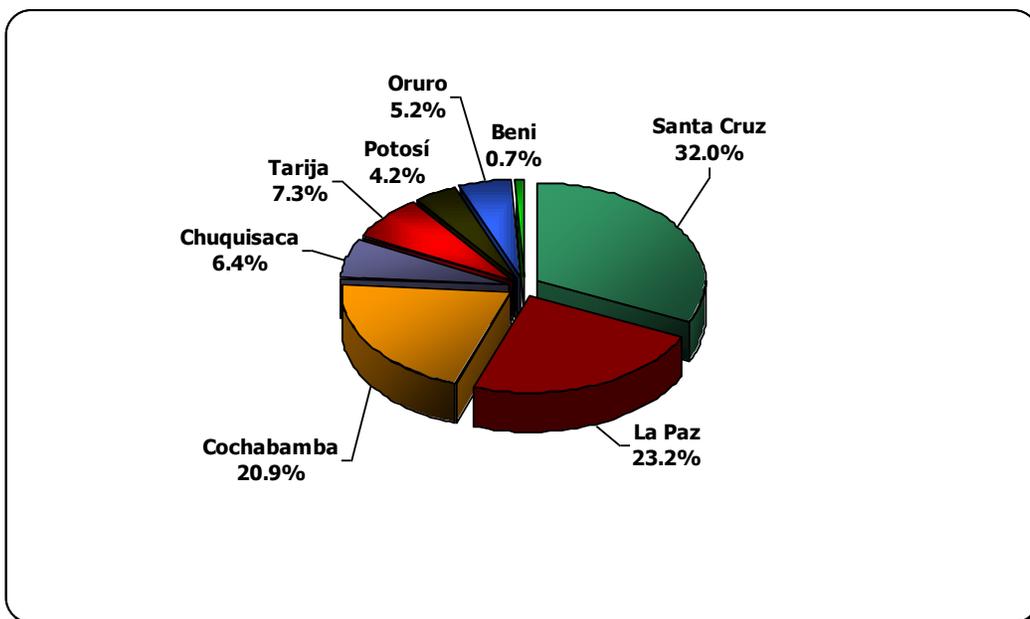
Nota: La gestión industrial se inicia en el mes de abril y cierra en marzo del año próximo.

La Gest./08 sólo considera 9 meses (abr/08 a dic/08), el crecimiento está calculado sobre el mismo periodo de la gestión anterior.

Fuente: SOBOCE S.A. e I.B.C.H.

Por otra parte, la evolución del consumo de cemento por departamento muestra el liderazgo permanente de los departamentos que comprenden el eje central: Santa Cruz, Cochabamba y La Paz que consumen más del 70% de la producción nacional.

**Gráfico No. 4 Distribución Regional del Mercado de Cemento
Gestión 2008 (abril 2008 a diciembre 2008)**



Fuente: SOBOCE S.A. e I.B.C.H

La industria del cemento en Bolivia está conformada por cuatro empresas: SOBOCE, FANCESA, ITACAMBA y COBOCE.

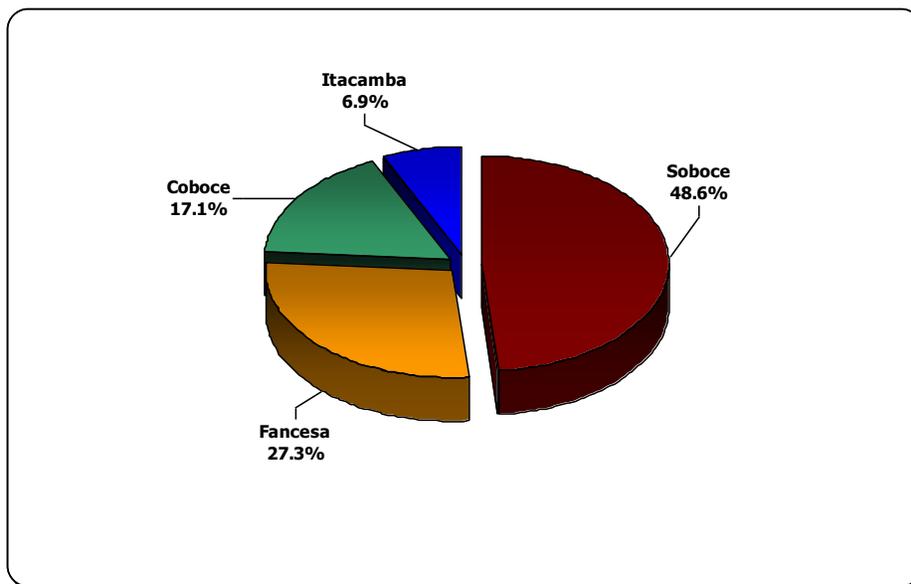
Gráfico No. 5 Actores en la industria cementera nacional a diciembre de 2008

Empresa	Ubicación	Area de Influencia
SOBOCE		
Viacha	Localidad de Viacha a 35 km de la ciudad de La Paz	La Paz
Emisa	Km. 3 Carretera Capachos, Zona Huajara a 5 Km. de la ciudad de Oruro	Oruro y Cochabamba
Warnes	Km. 23 Carretera al Norte, a 52 Km. de la ciudad de Santa Cruz	Santa Cruz, Beni y Pando
El Puente	Km. 110 de la Carretera al Norte. A 100 Km. de la ciudad de Tarija.	Tarija y Potosí
FANCESA	Localidad de Cal Orcko a 8 Km. de la ciudad de Sucre.	Sucre, Santa Cruz, Cochabamba Tarija y Potosí
ITACAMBA	Departamento de Santa Cruz	Santa Cruz y Beni
COBOCE	Departamento de Cochabamba	Cochabamba , Beni, Santa Cruz

Fuente: SOBOCE S.A. e I.B.C.H.

Soboce es la empresa líder en el mercado nacional de cemento, con una participación del 48,6% del mercado.

Gráfico No. 6 Participación Operadores Mercado de Cemento Gestión 2008 (abril 2008 a diciembre 2008)



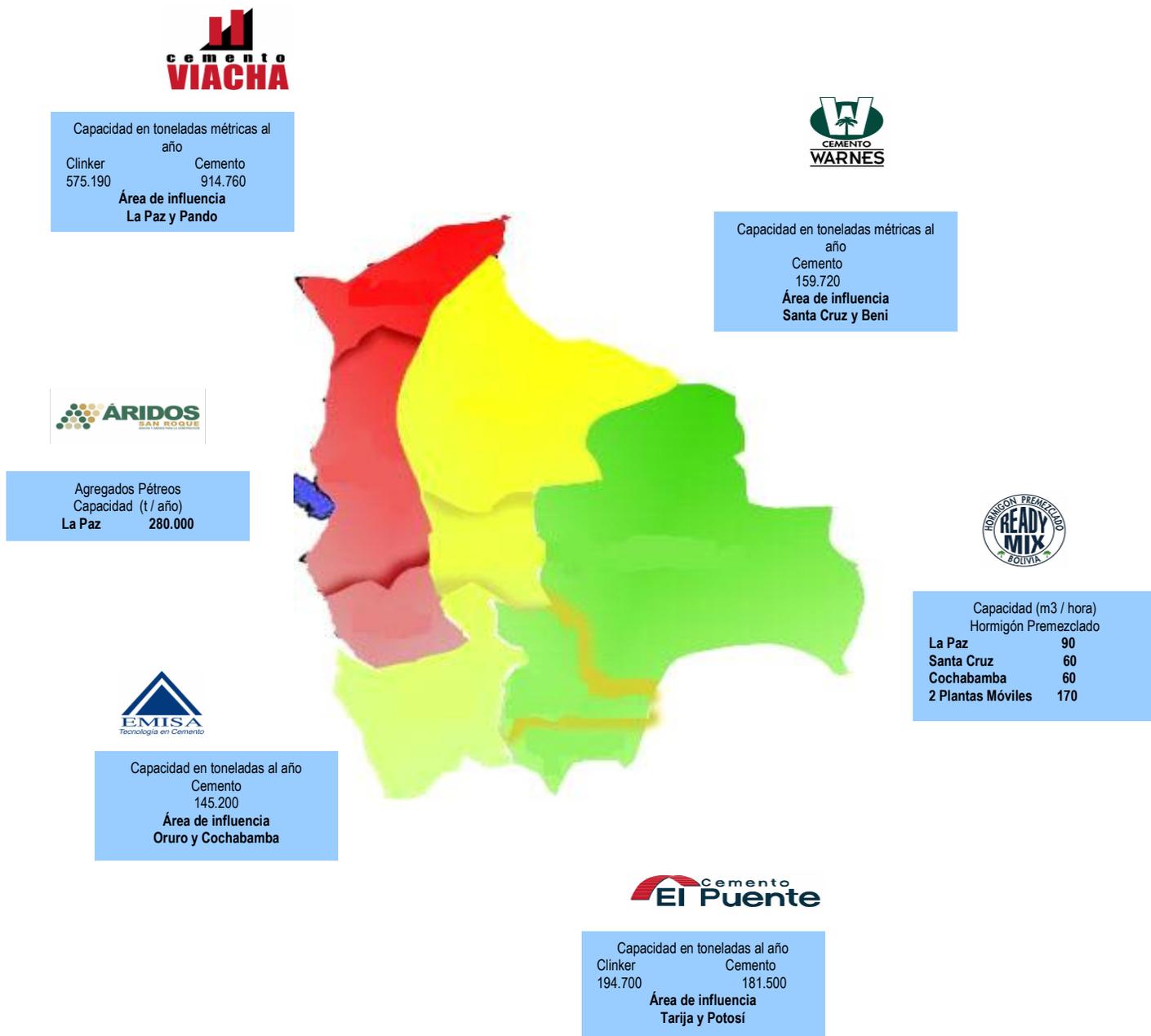
Nota: La gestión industrial se inicia en el mes de abril y cierra en marzo del año próximo. Los datos corresponden al periodo abr/08 a dic/08

Fuente: SOBOCE S.A. e I.B.C.H.

VI.14 Descripción de las actividades y negocios del emisor

Las principales actividades de SOBOCE S.A. son la producción y comercialización de cemento, hormigón premezclado y agregados pétreos. Adicionalmente, integrando el proceso productivo, la empresa explota varios yacimientos mineros que concentran las materias primas requeridas para la producción de cemento: piedra caliza, arcilla, yeso, óxido de hierro y puzolana.

Gráfico No. 7 Distribución geográfica de las plantas y capacidades de producción (al 31 de diciembre de 2008)



SOBOCE S.A. cuenta con una capacidad instalada a nivel nacional de aproximadamente 1.401.180 toneladas de cemento y de 769.890 toneladas de clinker.

VI.14.1 Plantas productoras de cemento

Actualmente SOBOCE S.A. cuenta con 4 plantas productoras de cemento: Viacha, Emisa, Warnes y El Puente.

VI.14.2 Proceso de producción

- Trituración primaria: La piedra caliza y el óxido de hierro son chancados mediante una trituradora de impacto de 255 tph (Viacha) y de 50 tph (El Puente).
- Prehomogeneización: La piedra caliza chancada es transportada mediante el apilador y depositada en almacenes abiertos. El proceso de la prehomogeneización es realizada mediante diseños adecuados de apilamiento y extracción de los materiales en los almacenamientos cuyo objetivo es reducir la variabilidad de los mismos.
- Molienda de Crudo: Tanto la caliza como el óxido de hierro son transportados hacia el molino y en proporciones adecuadas según receta definida previamente.
- Homogeneización de polvo crudo: El polvo crudo molido en el molino de bolas (El Puente) o vertical (Viacha) es transportado al silo de homogeneización.
- Clinkerización: El polvo crudo es transportado al horno rotatorio a una temperatura aproximada de 1450°C, y entra en un enfriamiento donde es enfriado hasta alcanzar una temperatura aproximada de 80°C, luego el clinker es transportado a un parque de almacenamiento para su tratamiento en el siguiente proceso.
- Molienda de cemento: La molienda de cemento se realiza en equipos mecánicos en las que la mezcla de materiales es sometida a impactos de cuerpos metálicos o a fuerzas de compresión elevadas.

El proceso de fabricación de cemento termina con la molienda conjunta de clínker, yeso y otros materiales denominados adiciones.

- Almacenamiento de cemento: Luego de efectuada la molienda bajo estricto control de calidad, el cemento es transportado y enviado a una tolva para su respectivo embolsado.

VI.14.3 Plantas Hormigoneras

SOBOCE S.A. Actualmente cuenta con plantas de hormigón premezclado en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, además cuenta con plantas móviles para proyectos como carreteras, represas, etc.

En la ciudad de la Paz, se cuenta con dos plantas productoras, una instalada en Villa Fátima con capacidad nominal de 30 m³ por hora, y una instalada en la ciudad El Alto con sistema de mezclado y capacidad nominal de 60 m³ por hora. Además se cuenta con dos bombas de hormigón para entregas de hormigón a edificios de gran altura, la capacidad nominal de bombeo es de 50 m³ por hora. El transporte de hormigón es realizado mediante dos modalidades: Camión volqueta usado para entregas a proyectos de pavimentado desde la planta ubicada en la ciudad El Alto (este servicio es externalizado), y se cuenta con 11 camiones mixer para mezclado y transporte de hormigón a las obras en la ciudad.

Esta maquinaria y equipo permite cubrir el 100% de la demanda de hormigón premezclado de la ciudad de La Paz.

En la ciudad de Cochabamba se cuenta con una planta productora, con capacidad nominal de 60 m³ por hora, para bombeo de hormigón se tiene tres bombas cuya capacidad nominal alcanza los 60 metros m³ por hora. El transporte y mezclado de hormigón es realizado mediante 8 camiones mixer.

La ciudad de Santa Cruz, tiene instalada una planta de hormigón ubicada en el parque industrial, su capacidad nominal es de 60 m³ por hora, se tienen 2 bombas de hormigón con capacidad nominal de bombeo de hasta 60 m³ por hora. Para el transporte y mezclado se cuenta con 10 camiones mixer.

Toda la maquinaria y equipo es sometida a un planificado proceso de mantenimiento.

Para provisión de hormigón a proyectos se cuenta con dos plantas para producción de hormigón elaborado, una de 70 m³ por hora y la otra de 100 m³ por hora de capacidad nominal, para colocado del hormigón se cuenta con una pavimentadora Wirtgen SP-850 Vario, con insertador de barras, con capacidad nominal de 3 metros lineales por minuto en un ancho de 8,5 metros.

VI.14.4 Planta de Áridos

El árido es aquel material natural proveniente de la desintegración de una roca, o el material obtenido de la fragmentación artificial de las piedras.

SOBOCE cuenta en la actualidad con 2 plantas de áridos, la más grande está destinada a proyectos especiales con una capacidad de 180 ton/hora y la segunda esta instalada en la ciudad de La Paz cubriendo el mercado local de esta ciudad con una capacidad de producción de 70 ton/hora. La planta está constituida por maquinarias de recepción de materia prima, chancados primario y secundario, clasificación, lavado y transporte de productos terminados.

VI.15 Principales productos y servicios del emisor

SOBOCE S.A. ofrece los siguientes productos: cemento Pórtland, hormigón premezclado y agregados pétreos.

	Tipo de Cemento		Formato de Entrega			Tipos de Hormigón						Disponibilidad de Entrega Hormigón		Tipos de Áridos		
	Especial IP-40	Estándar IP-30	Bolsa de 50 kg.	Big Bags 1,6 t.	Camiones graneleros	Hormigón simple	Hormigón de alta resistencia	Hormigones bombeables	Hormigones con características especiales	Hormigones para pavimentos rígidos	Suelo cemento y morteros de cemento	Hormigón por dosificación	Hormigón por resistencia, tamaño máximo de áridos y trabajabilidad	Arena	Gravilla	Grava
	*	*	*	*	*											
	*	*	*	*	*											
	*	*	*	*	*											
	*	*	*	*	*											
						*	*	*	*	*	*	*	*			
														*	*	*

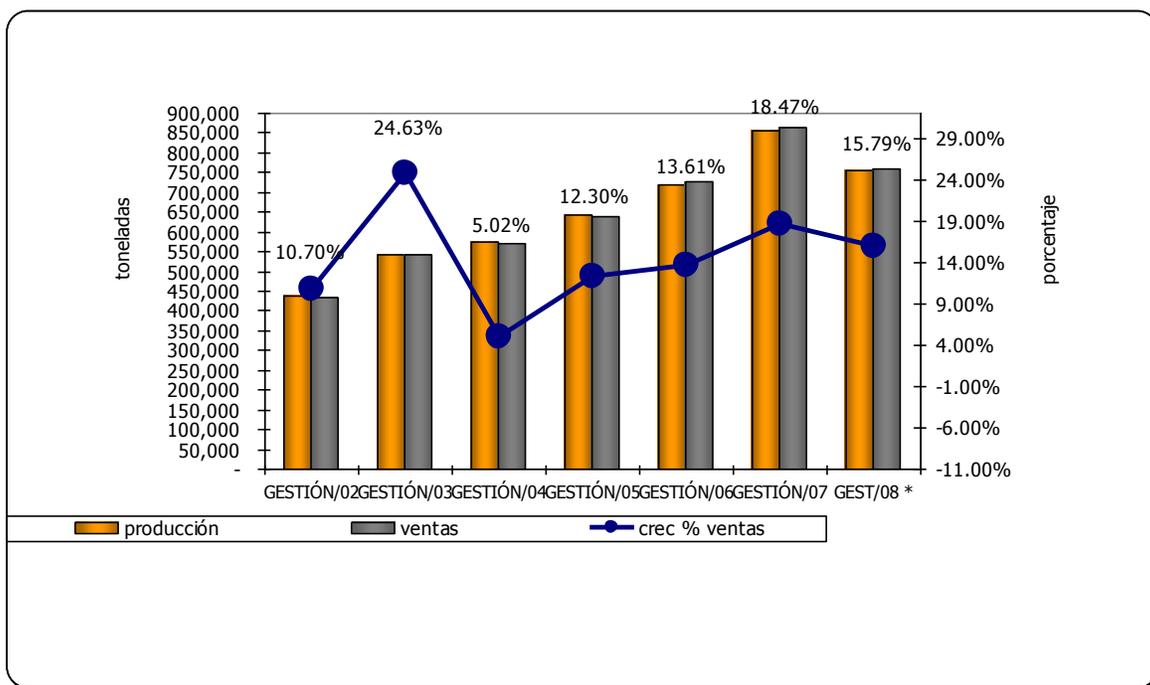
VI.16 Producción y ventas

VI.16.1 Producción y ventas de cemento

La relación entre la producción y las ventas de SOBOCE S.A. se ha mantenido constante, al igual que las tasas de crecimiento, mostrando una adecuada planificación de la producción en base a la demanda del periodo.

Las ventas de cemento alcanzaron en promedio de los últimos 5 años un crecimiento alrededor del 14,8%. Durante la gestión 2007, las ventas alcanzaron a 862.070 toneladas, 18,5% más que las ventas generadas en la gestión pasada, mientras que para la gestión 2008, las ventas alcanzaron 750.000 toneladas aproximadamente.

Gráfico No. 8 Relación Producción y Ventas de SOBOCE S.A.



Nota: La gestión industrial se inicia en el mes de abril y cierra en marzo del año próximo

La Gest./08 sólo considera 8 meses (abr/08 a dic/08), el crecimiento está calculado sobre el mismo periodo de la gestión anterior.

Las cifras de ventas incluyen despacho de cemento a hormigón, desde marzo de 2001.

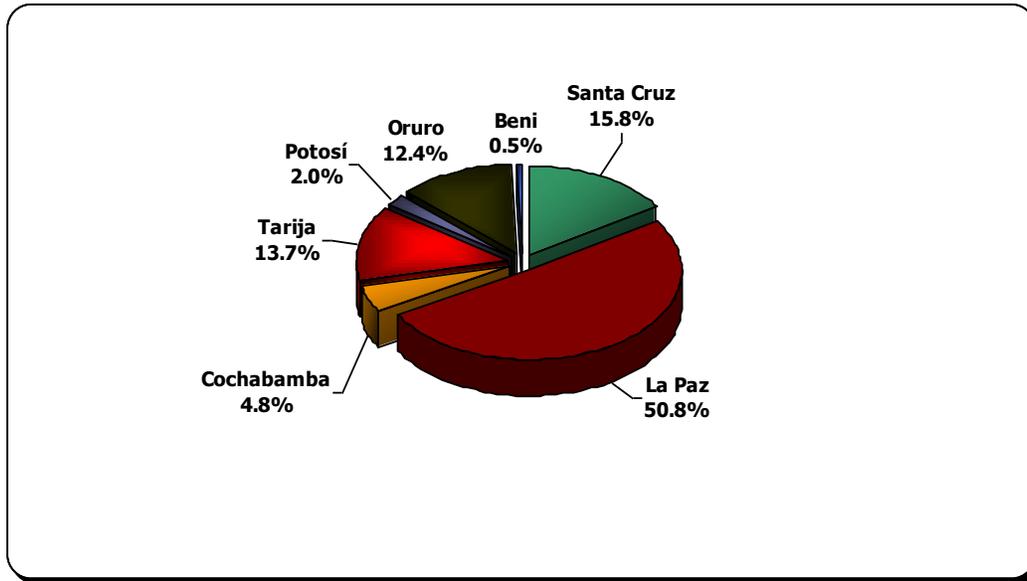
Fuente: SOBOCE S.A. e I.B.C.H.

Los volúmenes expuestos en el gráfico, se refieren a las ventas facturadas de cemento más el cemento despachado para la elaboración del hormigón premezclado.

Este crecimiento sostenido se ha visto influido en primer lugar por un mejor desempeño de la economía en general y el impacto que ha generado en el sector de la construcción. En segundo lugar debido a que la empresa ha presentado una estrategia comercial agresiva en el último tiempo, orientada a ganar mercados en los que anteriormente se utilizaba materiales sustitutos del cemento, como es el caso de la introducción del cemento utilizado para pavimento rígido; ingresando con fuerza a los proyectos camineros del país; en muchos casos estos proyectos se encuentran en etapas de implementación.

Los mercados más importantes para SOBOCE S.A. se constituyen en los departamentos de La Paz, Santa Cruz, Tarija y Oruro los cuales aglutinan alrededor del 90% de su mercado.

**Gráfico No. 9 Ventas por región SOBOCE S.A.
Gestión 2008 (abril 2008 a diciembre 2008)**



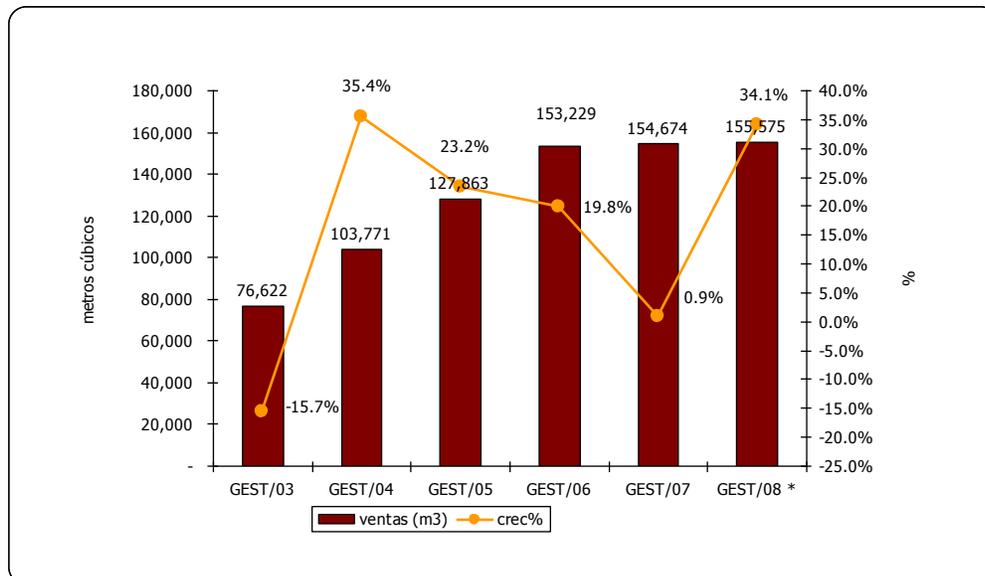
Nota: La gestión industrial se inicia en el mes de abril y cierra en marzo del año próximo.

Fuente: SOBOCE S.A. e I.B.C.H.

VI.17 Producción y ventas de hormigón premezclado

La venta de hormigón premezclado en la Gestión 2007 alcanzó a 154.674 m³, mostrando un crecimiento promedio del 12,8% en los últimos 5 años; principalmente explicado por la ejecución de proyectos de pavimento rígido en carreteras.

Gráfico No. 10 Ventas y Producción de hormigón premezclado SOBOCE S.A. (m³)



Nota: La gestión industrial se inicia en el mes de abril y cierra en marzo del año próximo.

La Gest./08 sólo considera 9 meses (abr/08 a dic/08), el crecimiento está calculado sobre el mismo periodo de la gestión anterior.

SOBOCE S.A. produce hormigón premezclado a partir de marzo de 2001.

La producción y venta de hormigón premezclado no presenta diferencias significativas, por tanto no son presentadas por separado.

Fuente: SOBOCE S.A.

VI.18 Registro de marcas

SOBOCE S.A. tiene registradas las siguientes marcas:

- **Cemento Viacha:**

Certificado de Registro de Marca de Fábrica No. 101369-C

Resolución de la Oficina de Propiedad Industrial No. 3650/2005, de fecha 10 de noviembre de 2005. Vigente hasta el 10 de noviembre de 2015.

- **Cemento Warnes:**

Certificado de Registro de Marca de Fábrica No. 69332-A.

Resolución de la oficina de Propiedad Industrial No. 855-2007, de fecha 17 de marzo de 2007. Vigente hasta el 10 de marzo de 2017.

- **Cemento Emisa:**

Certificado de Registro de Marca de Fábrica No. 71423-C.

Resolución de la Oficina de Propiedad Industrial No. 254/2004, de fecha 10 de marzo de 1999. Vigente hasta el 10 de marzo de 2009.

- **Hormigón Ready Mix:**

Certificado de Registro de Marca de Fábrica No. 101960-C.

Resolución de la Oficina de Propiedad Industrial No. 93/2006, de fecha 20 de enero de 2006. Vigente hasta el 19 de enero de 2016.

- **Áridos San Roque:**

Certificado de Registro de Marca de Fábrica No. 106577-C.

Resolución de la Oficina de Propiedad Industrial No. 4710/2006, de fecha 24 de noviembre de 2006. Vigente hasta el 24 de noviembre de 2016.

- **Sidercruz:**

Certificado de Registro de Marca de Fábrica No. 96323-C.

Resolución de la Oficina de Propiedad Industrial No. 4204/2004, de fecha 14 de septiembre de 2004. Vigente hasta el 14 de septiembre de 2014.

- **SOBOCE S.A.:**

Certificado de Registro de Marca de Fábrica No. 104217-C.

Resolución de la Oficina de Propiedad Industrial No. 2350/2006, de fecha 5 de julio de 2006. Vigente hasta el 5 de julio de 2016.

- **Sólidos Cimientos para Bolivia:**

Certificado de Registro de Lema comercial No. 108326-C.

Resolución de la Oficina de Propiedad Industrial No. 1057/2007, de fecha 25 de mayo de 2007. Vigente hasta el 25 de mayo de 2017.

- **Anatina Toys:**

Certificado de Registro de Marca de Fábrica No. 107134-C

Resolución de la Oficina de Propiedad Industrial No. 5267/2006, de fecha 15 de febrero de 2006. Vigente hasta el 15 de febrero de 2016.

VI.19 Licencias ambientales

La empresa cuenta con las siguientes Licencias Ambientales para sus Plantas:

- **Planta Viacha:**
Declaratoria de Adecuación Ambiental (DDA) con código RAI 0208010001 de fecha 29 de agosto del 2005 (fecha de vencimiento 29 de agosto del 2010).
- **Planta EMISA:**
Declaratoria de Adecuación Ambiental No. 0401010004-DAA-004-07 de fecha 11 de julio de 2007 (Fecha de vencimiento 11 de Julio del 2012).
- **Planta Warnes:**
Declaratoria de Adecuación Ambiental con Resolución No RASIM-DAA-003-2006 del 20 de abril de 2006 (Fecha de vencimiento 20 de abril del 2011).
- **Planta El Puente:**
Declaratoria de Adecuación Ambiental con Resolución No. 012/2004, y código RAI No 0605020001, de fecha 1 de febrero del 2008 (Fecha de vencimiento 1 de febrero del 2013).
- **Planta El Puente Proyecto TR2 "Instalación de Línea de Molienda de Cemento" (El Puente)**
Certificado de Dispensación (CD) No. 060101-03-DRNMA-FA-001-CD-001/06 de fecha 18 de Abril de 2006 (Fecha de vencimiento 18 de Abril del 2016).
- **Cantera La Tablada (Tarija – El Puente)**
Declaración de Adecuación Ambiental (DAA) N° 060101-02-DAA-N° 551-05 de fecha 3 de Junio de 2005 (Fecha de vencimiento indefinido de acuerdo a art. 9 del RAAM).
Declaración de Adecuación Ambiental (Actualización) N° 060502-02-DAA-N° 551-05 de fecha 28 de octubre de 2005
- **Cantera La Solución (Tarija – El Puente)**
Declaración de Adecuación Ambiental (DAA) N° 060101-02-DAA-N° 549-05 de fecha 3 de Junio de 2005 (Fecha de vencimiento indefinido de acuerdo a art. 9 del RAAM).
Declaración de Adecuación Ambiental (Actualización) N° 060502-02-DAA-N° 549-05 de fecha 28 de octubre de 2005.
- **Cantera El Salto (Tarija – El Puente)**
Declaración de Adecuación Ambiental (DAA) N° 060101-02-DAA-N° 550-05 de fecha 3 de Junio de 2005 (Fecha de vencimiento indefinido de acuerdo a art. 9 del RAAM).
Declaración de Adecuación Ambiental (Actualización) N° 060101-02-DAA-N° 550-05 de fecha 28 de octubre de 2005.
- **Planta Ready Mix Santa Cruz:**
Certificado de Aprobación RAI Categoría 3 No. 0701010312 de fecha 7 de enero de 2008 (Fecha de vencimiento 12 de diciembre del 2010).
- **Planta Ready Mix – Warnes**
Certificación de Aprobación Industrias en Proyecto Categoría 3. Resolución Administrativa N° 017/06 de fecha 23 de enero de 2007 (Fecha de vencimiento 23 de enero del 2012).
- **Planta Ready Mix Cochabamba:**
Declaratoria de Adecuación Ambiental No. 030101-03.2/DRNMA-MA-209DAA-044/2002 de fecha 5 de noviembre de 2002 (Fecha de vencimiento 5 de noviembre del 2012).
- **Planta de Áridos San Roque – El Alto**

Actualización de la Declaratoria de Adecuación Ambiental 020105-02-DAA-0500/06 de fecha 15 de septiembre de 2006 (Fecha de vencimiento indefinido de acuerdo a art. 9 del RAAM).

- **Planta de Áridos San Roque – Achachicala**

Declaratoria de impacto ambiental – DIA No 020101-02-DIA-001-06 de fecha 1 de noviembre de 2006 (Fecha de vencimiento indefinido de acuerdo a art. 9 del RAAM).

- **Planta Ready Mix Villa Fátima**

Certificado de Aprobación con Resolución N°. MA/003/0023/00-2004 de fecha 10 de diciembre de 2004 (Fecha de vencimiento 10 de diciembre del 2009).

- **Planta Ready Mix El Alto**

Certificado de Aprobación con Resolución N°. GMEA/DMA/CA – 120-003/0008 de fecha 17 de diciembre de 2004 (Fecha de vencimiento 17 de diciembre del 2009).

- **Planta Ready Mix San Roque**

Registro Ambiental Industrial con código 020104-0151 Categoría 3. Licencia emitida el 17/12/2004 (Fecha de vencimiento 17 de diciembre del 2009).

VI.20 Dependencia en contratos de compra, distribución o comercialización

Para asegurar el suministro de los insumos más importantes, SOBOCE S.A. suscribe contratos anuales con algunos proveedores, tales como proveedores de envases de papel, materia prima y energía eléctrica.

Por otra parte, la empresa establece una relación contractual con sus principales clientes, en base a sus políticas de ventas y créditos.

VI.21 Estrategia empresarial e Inversiones

Los últimos 15 años se destacan como gestiones exitosas para Soboce, ya que se consiguieron logros estratégicos importantes que consolidaron la posición de la empresa como líder en el mercado nacional. Dirigió sus esfuerzos hacia: nuevas inversiones, compras y alianzas, estrategias de mercado, obtención de financiamientos y mejoras operativas, con lo cual logró incrementar su producción de cemento, ampliar el grado de integración vertical de su cadena productiva, y diversificar su gama de productos y mercados.

En ese período se invirtieron más de 160 millones de dólares de los Estados Unidos de América. La política de inversión surge a la vez como apoyo y como consecuencia de la estrategia que se ha venido implementando.

La ejecución en el país de varios proyectos camineros de pavimento rígido, así como el continuo crecimiento de la demanda básica, especialmente en el Sur del país, han impulsado a destinar recursos para incrementar la capacidad de producción y afrontar nuevos retos. Durante la Gestión 2007 se invirtieron aproximadamente 15 millones de dólares con el propósito de incrementar la capacidad de molienda de cemento en la Planta de Viacha, y garantizar mayores niveles de producción de clinker en El Puente, entre otros.

Gráfico No. 11 Acciones Estratégicas



VI.22 Responsabilidad Social Empresarial

En cuanto a Responsabilidad Social Empresarial (RSE), SOBOCE S.A., se basa en la filosofía, de que una empresa además de ofrecer productos y servicios de calidad, generar utilidades, generar empleo y pagar impuestos, desafía su creatividad para identificar los problemas que aquejan a su comunidad y propone alternativas para su solución.

SOBOCE busca ser una empresa que aporta al desarrollo de un país sostenible.

Empresa Sostenible

Empresa con operación rentable, responsable con sus colaboradores, considerada con sus clientes, proactiva con su vecindario y protectora del medio ambiente.

Comunidad Sostenible

Sociedad productiva que vive en armonía, satisface sus necesidades básicas, toma conciencia de sus derechos y obligaciones y tiene oportunidades para crecer.

País Sostenible

País que prioriza el desarrollo humano, promueve el crecimiento económico, valora el medio ambiente y garantiza paz, libertad y equidad.

VI.22.1 Proyectos de enfoque social

SOBOCE busca mejorar las condiciones de vida de las comunidades donde se encuentran sus operaciones productivas y proveedores de materias primas, basándose en el principio de que todos los bolivianos tienen derecho a una vida digna con oportunidades en educación, salud, vivienda y trabajo, y que se debe contribuir al desarrollo sostenible del país.

SOBOCE tiene definidas 3 líneas de acción para llevar adelante los proyectos y actividades de Responsabilidad Social Empresarial.

A) La primera línea de acción está orientada a revalorizar el patrimonio cultural y natural del país y apoyar el desarrollo del turismo a través del proyecto Rutas de Soboce que promueve 30 destinos

turísticos y el proyecto Cultura para el Desarrollo que busca revalorizar la cultura e historia de la provincia Ingavi, en el Departamento de La Paz, a través de la consolidación de un Circuito Turístico entre Viacha, Tiwanaku y la ribera sur del Lago Titicaca. Estas dos iniciativas han beneficiado a más de 30 mil personas.

Difundir y valorizar el inmenso patrimonio cultural y natural de Bolivia, fomentando el turismo interno y externo, para generar fuentes de trabajo en una industria con inmenso potencial para el futuro.

B) La segunda línea de acción busca apoyar a Microempresarios Productivos y generar empleo a través de los proyectos: Anatina Toys, con el objetivo de crear mayores oportunidades para el talento de los artesanos bolivianos para la fabricación y comercialización de juguetes de madera y tela; Recicla, se orienta a sensibilizar a la población de Viacha sobre el manejo de desechos sólidos y las ventajas de tener una ciudad más limpia, fomentando el acopio de materiales reciclables; y la Fundación Jisunú, que encara actividades en áreas de acción relacionadas a la salud, educación y desarrollo productivo. Bajo esta línea de acción se ha logrado beneficiar a más de 14 mil personas a nivel nacional.

Promover a los microempresarios bolivianos para que desarrollen sus habilidades, capacidades y ventajas competitivas, con el objetivo de encontrar mercados para sus productos o servicios y contribuir a la generación de empleo.

C) La tercera línea de acción promueve el concepto "Niños y Jóvenes Competitivos" a través de los proyectos: (1) Club de Corredores SOBOCE, que apuesta por el deporte como un instrumento de integración y apoyo a una interacción social más sana entre las nuevas generaciones de bolivianos; (2) Gente Brillante, que brinda oportunidades a los lustra calzados para mejorar su calidad de vida y autoestima; (3) Estación Central, que ofrece un espacio de encuentro deportivo y cultural, orientado a fomentar la participación activa de los jóvenes en la ciudad de Viacha; y además, (4) acciones en alianza como Sembrando Gas y Junior Achievement. En total se benefició a más de 9 mil personas con estas iniciativas.

Estimular el desarrollo e integración de las nuevas generaciones de bolivianos, mediante la educación, el deporte y la cultura, para contribuir a una sociedad más sana, armónica y sostenible.

VI.22.2 Certificación Integrada

Este proceso nace a partir de la definición de una Política que toma en cuenta aspectos como la Calidad, el Medio Ambiente, la Seguridad y Salud Ocupacional sin dejar de lado el compromiso de la empresa con la comunidad.

La certificación integrada es una forma de certificar varios sistemas de gestión de una sola vez. Un Sistema Integrado de Gestión, puede adoptar una visión global que permita mejorar los procesos internos y evaluar todos los sistemas en una sola auditoría de certificación.

En diciembre de 2004, SOBOCE S.A. logró la certificación integrada de su Sistema de Gestión bajo las normas internacionales ISO 14001; ISO 9001 Y OSHAS 18001. Adicionalmente, SOBOCE S.A., es la primera empresa industrial que ha re certificado su Sistema de Gestión en seguridad y salud ocupacional con la nueva versión 2007 de la norma OSHAS 18001.

VI.23 Deudas Bancarias y Financieras

Cuadro No. 6 Deudas bancarias y financieras de SOBOCE S.A. al 31/12/08 (en Dólares de Estados Unidos de América)

Entidad	Monto Original	Saldo Deudor	Tasa de interés	Fecha de Desembolso	Fecha de Vencimiento	Garantías Otorgadas
Corporación Andina de Fomento	25,000,000	20,880,000	Libor(180)+4.50%	15/08/2006	26/12/2014	Privilegiada
Banco Nacional de Bolivia S.A.	5,000,000	4,583,333	TRE + 5.00%	04/07/2006	23/05/2014	Privilegiada
Banco Nacional de Bolivia S.A.	1,500,000	1,499,281	TRE + 5.20%	27/08/2007	05/07/2017	Privilegiada
Banco Nacional de Bolivia S.A.	350,140	353,607	8.00%	28/07/2008	23/07/2009	Quirografaria
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	9,000,000	6,750,000	TRE + 5.00%	05/07/2006	13/05/2016	Privilegiada
Banco Bisa S.A.	5,500,000	5,500,000	TRE + 5.00%	05/07/2006	05/01/2015	Privilegiada
Banco Bisa S.A.	5,650,000	600,000	TRE + 6.00%	24/08/2000	20/04/2011	Privilegiada
Banco Bisa S.A.	1,745,152	1,060,820	9.20%	30/06/2008	05/07/2009	Privilegiada
Banco Bisa S.A.	54,256	54,256	10.02%	28/07/2008	24/01/2009	Privilegiada
Banco Bisa S.A.	6,886	6,905	7.93%	17/09/2008	16/03/2009	Privilegiada
Banco Bisa S.A.	87,081	87,328	7.92%	23/09/2008	22/03/2009	Privilegiada
Banco Bisa S.A.	64,549	64,731	7.92%	23/09/2008	22/03/2009	Privilegiada
Banco Bisa S.A.	289,199	289,199	9.47%	08/10/2008	06/04/2009	Privilegiada
Banco Bisa S.A.	41,366	41,366	7.11%	12/11/2008	11/05/2009	Privilegiada
Banco Bisa S.A.	58,603	58,603	6.52%	14/11/2008	13/05/2009	Privilegiada
Banco Ganadero S.A.	1,236,264	1,250,339	8.30%	10/06/2008	05/07/2009	Quirografaria
Banco Ganadero S.A.	2,500,000	2,500,000	TRE + 5.20%	27/08/2007	05/07/2017	Privilegiada
Bonos SOBOCE IV Serie "C"	12,000,000	240,000	7.70%	22/03/2004	24/02/2009	Quirografaria
Bonos SOBOCE IV Serie "D"	18,500,000	2,000,000	8.50%	22/03/2004	19/02/2010	Quirografaria
Bonos SOBOCE V Emisión 1	32,540,000	32,540,000	9.34%	06/10/2008	10/08/2019	Quirografaria
Total		80,359,768				

Los principales activos fijos de SOBOCE S.A. se encuentran garantizando las operaciones descritas anteriormente de la siguiente manera:

- Planta Viacha: Préstamos suscritos con la Corporación Andina de Fomento, el Banco Nacional de Bolivia S.A., el Banco Bisa S.A. y el Banco Mercantil Santa Cruz S.A..
- Planta Emisa: Préstamo sindicado suscrito con el Banco Ganadero y el Banco Nacional de Bolivia S.A..
- Edificios (oficina central en la calle Mercado, Construcción de la calle Uruguay y edificio de antiguas oficinas en la calle Mercado): Préstamos Banco Bisa S.A.

VI.24 Relaciones especiales entre el emisor y el Estado.

SOBOCE S.A. no cuenta con ningún tipo de exoneración tributaria.

La empresa está considerada en el grupo de Principales Contribuyentes, y como tal sujeta a la legislación tributaria vigente.

VI.25 Principales activos del emisor

Los principales activos de SOBOCE S.A. están constituidos por: sus cuatro plantas productoras de cemento, ubicadas en las localidades de Viacha (La Paz), Warnes (Santa Cruz), El Puente (Tarija), y Huajara (Oruro), sus seis plantas de producción de hormigón ubicadas en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, más tres plantas móviles, y dos plantas productoras de agregados pétreos, una de ellas ubicada en la zona de Achachicala en la ciudad de La Paz.

VI.26 Procesos Legales Relevantes

Proceso ordinario seguido por el Servicio Nacional de Patrimonio del Estado (SENAPE) por anulabilidad de escrituras públicas. Este proceso se inició en marzo de 2002 y se encuentra en el

Juzgado 1 de Partido en Materia Civil-Comercial, pendiente de que el plazo probatorio comience. A la fecha, se emitió el auto que modifica los puntos de hecho a probar, sobre la base de la objeción interpuesta por SOBOCE. Este auto aún no ha sido notificado, por lo que debido al plazo transcurrido se encuentra en lista de pre-archivo. El SENAPE alega que hubo error del Estado en el cálculo del monto adeudado por SOBOCE S.A. por lo que por esta vía intenta invalidar el carácter definitivo de los pagos de SOBOCE S.A. e instar un recálculo de los accesorios. Las escrituras públicas celebradas evidencian el pago total efectuado por SOBOCE S.A.

Proceso coactivo fiscal iniciado a demanda del Servicio Nacional de Patrimonio del Estado (SENAPE) contra SOBOCE S.A. y otros en noviembre de 2001. En primera instancia, mediante sentencia, el juez coactivo ha liberado de responsabilidad a SOBOCE S.A. y el dictamen fiscal emitido para el fallo de segunda instancia también ha sido favorable a SOBOCE S.A. El proceso tiene motivos similares al anterior. A la fecha, el juicio se encuentra en Recurso de Casación, interpuesto por SOBOCE S.A. contra el Auto de Vista No. 107/06. La Corte resolvió, mediante dicho Auto, revocar la Resolución que dispuso la ejecutoria de la sentencia referida, que resuelve la exclusión de SOBOCE S.A. en este proceso y por tanto libera a la sociedad de toda responsabilidad en la primera instancia. La ejecutoria de la sentencia se dictó en tanto ninguna de las partes reiteró la apelación a la misma en el plazo legal, una vez que el proceso fue anulado por la Corte Superior hasta la notificación con la sentencia. El Recurso de Casación interpuesto por SOBOCE S.A., debe aún ser notificado y contestado por la otra parte antes de que deba resolverse en la Corte Suprema de Justicia.

VI.27 Información Relevante

Se pueden citar los siguientes aspectos, como desempeño relevante de SOBOCE S.A. durante las gestiones 2006; 2007 y lo que va de la 2008.

VI.27.1 Generación de demanda: obras con pavimento rígido

La estrategia de SOBOCE S.A. se encuentra orientada a impulsar el uso de pavimento rígido en los proyectos camineros del país, lo que significa un crecimiento importante en la demanda de cemento a nivel nacional y en las ventas de la empresa.

La implementación de dicha estrategia significó para SOBOCE S.A. participar en la puesta en marcha de importantes proyectos camineros a lo largo de todo el país, algunos de los cuáles ya concluyeron de manera satisfactoria, como es el caso de la carretera Oruro – Toledo y Ancaravi - Huachacalla (que forman parte del corredor de exportación Oruro – Pisiga) y otros, como la carretera Paraíso – El Tinto, se encuentran en etapa de construcción. Adicionalmente, se vienen desarrollando proyectos de pavimentación urbana en los departamentos de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, Sucre y Potosí en muchos de los cuales SOBOCE S.A. mantiene una participación activa.

VI.27.2 Ampliación de capacidad en Tarija

La demanda de cemento en el Sur del país tuvo un crecimiento sostenido en los últimos cinco años, con un incremento promedio de aproximadamente 14%. Considerando el potencial energético de la región, además de tomar en cuenta los proyectos camineros, los proyectos de pavimentación urbana que cada vez se incrementan y otras construcciones importantes, las expectativas de crecimiento del sector de la construcción y la demanda de cemento son muy alentadoras.

Estas razones, entre otras, hacen que SOBOCE apueste por el sur del país, donde decidió ampliar su planta de cemento El Puente para incrementar su capacidad de producción. Es así que se ha concretado la instalación de una nueva línea de molienda de cemento en sustitución de la línea antigua y representa la más importante mejora tecnológica desde el año 1978.

Se invirtió 10 millones de dólares en equipos de tecnología de punta, para la "Ampliación del Sistema de Clinkerización", con equipos de última generación y sistemas automáticos de control de procesos que optimizan el consumo energético.

Con esta inversión también se contribuye a la protección del medio ambiente porque se compró un filtro de mangas que evitará las emisiones de polvo.

VI.27.3 Ampliación de capacidad en la Planta de Viacha

A objeto de estar preparados para el importante crecimiento en la demanda básica y en los Proyectos carreteros que la empresa tiene planificado atender en los siguientes años, es que durante la Gestión 2006 se inició un proyecto de ampliación de la capacidad de molienda de la Planta Viacha. Este proyecto de aproximadamente 10 millones de dólares, permitió un incremento de más del 100% en la capacidad de molienda en esta Planta.

De la misma manera, en la Gestión 2008 se inició un nuevo proyecto de expansión, que permitirá incrementar en un 60% la producción de clinker. Con esta importante inversión, por un valor aproximado de 33 millones de dólares y que se desarrollará en un periodo de 20 meses se generarán más de 300 fuentes de empleo de manera directa, y se contratarán muchos proveedores locales para la fabricación de más de 600 toneladas de equipos, que serán montados también por empresas bolivianas.

Fiel al compromiso de cuidar el medioambiente, SOBOCE destinará 8 millones de dólares de su inversión para adquirir tecnología de punta, que mejorará su desempeño ambiental, con lo cual logrará estándares menores a los requeridos incluso por las normas europeas, caracterizadas por ser las más estrictas en la preservación del medioambiente.

VI.27.4 Organización de Alto Desempeño

La Organización de Alto Desempeño, "OAD", implica un cambio radical en la estructura organizacional de la Empresa, en el relacionamiento entre las personas y entre áreas, en los procesos y procedimientos, en la forma de comunicarnos y coordinar, en definitiva nos invita a trabajar de una forma totalmente diferente, ajena a lo tradicional.

Al transformarnos en una Organización de Alto Desempeño, buscamos comprometer y alinear a nuestro capital más valioso, el "humano", con nuestra visión, identificándolo como el principal actor de nuestra empresa. Esto nos convertirá en un modelo a seguir por las características sobresalientes que lograremos implementar, nos distinguiremos no sólo por los resultados financieros, si no que lograremos una integración de aspectos tales como la calidad, los riesgos laborales y la responsabilidad con el ambiente. Esta nueva forma de trabajar, nos permitirá no sólo hacer el mejor cemento, si no tener a las mejores personas.

VII. ANALISIS FINANCIERO

Análisis de los Estados Financieros

El presente análisis fue realizado en base a la siguiente información:

Los estados financieros auditados por PricewaterhouseCoopers al 31 de marzo de 2006, 2007 y 2008 y los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2008 auditados internamente.

Es importante aclarar que la gestión industrial de SOBOCE S.A. corresponde al periodo comprendido entre abril de un año y marzo del año siguiente. Por lo tanto cuando se hace referencia a la gestión 2007, deberá entenderse que esta información corresponde al periodo comprendido entre abril de 2007 y marzo de 2008.

Las cifras que se presentan al 31 de marzo de 2006 se encuentran reexpresadas al tipo de cambio de venta oficial del Dólar de los Estados Unidos de América, al 31 de marzo de 2007.

Finalmente, la información presentada al 31 de marzo de 2008 y al 31 de diciembre de 2008, se encuentra ajustada en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda ("UFV").

VII.1 Balance General

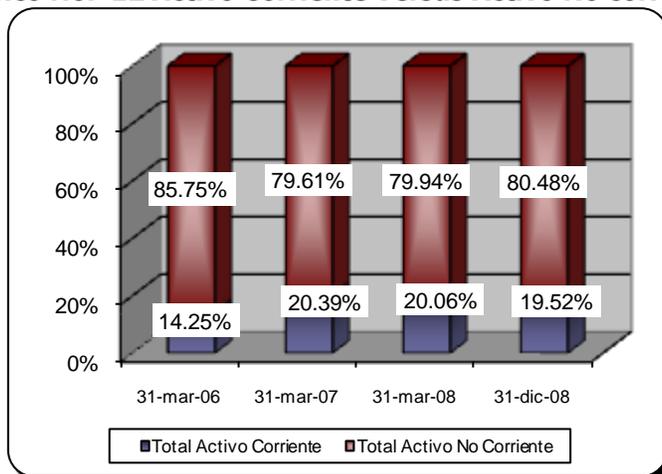
VII.1.1 Activo

Al 31 de marzo de 2007 los activos representaron la suma de Bs 1.336,81 millones, habiendo mantenido un comportamiento ascendente. Las variaciones registradas en esta cuenta, fueron del 6,38% (Bs 80,23 millones) entre marzo 2006 y marzo 2007, este incremento, se debe principalmente al importante crecimiento del volumen de ventas de la empresa y su participación en los proyectos carreteros de pavimento rígido, que se ve reflejado en las cuentas del activo corriente de disponibilidades, en las cuentas por cobrar comerciales, gastos pagados por anticipado e inventarios.

Al 31 de marzo de 2008 los activos alcanzan la cifra de Bs 1.487,01 millones, mientras que al 31 de diciembre de 2008 alcanza Bs 1.709,03 millones.

Tal como se puede apreciar en el gráfico siguiente, durante los periodos analizados, la porción activos no corrientes ejerció un claro predominio sobre la porción corriente de los mismos, debido principalmente a la importancia de los activos fijos en la estructura del Activo de la Sociedad.

Gráfico No. 12 Activo Corriente Versus Activo No corriente



Activo Corriente

El activo corriente al 31 de marzo de 2007, ascendió a Bs 272,62 millones lo cual representa el 20,39% del activo total. El significativo crecimiento registrado en este conjunto de cuentas, fue del 52,24% (Bs 93,54 millones) entre marzo 2006 y marzo 2007. Este movimiento es explicado principalmente por el importante aumento en el nivel de ventas de la empresa, reflejado en las cuentas de disponibilidades y las cuentas por cobrar comerciales. De la misma manera, el importante crecimiento económico de la empresa está acompañado por la previsión del pago del impuesto a las utilidades, provisión reflejada en la cuenta de Gastos Pagados por anticipado.

Al 31 de marzo de 2008 el activo corriente alcanza la cifra de Bs 298,29 millones correspondientes al 20,06% de los activos totales y al 31 diciembre de 2008 la cifra de Bs 333,60 millones con una participación del 19,52% sobre los activos.

A continuación se describe el comportamiento de las cuentas de mayor importancia dentro del activo corriente de la Sociedad:

Cuentas por cobrar comerciales

Al 31 de marzo de 2007 la cuenta asciende a Bs 89,96 millones (6,73% del activo total). El comportamiento de esta cuenta fue creciente, registrando un incremento del 14,89% (Bs 11,66 millones) entre marzo 2006 y marzo 2007. Este comportamiento es explicado principalmente por los proyectos de pavimento rígido en los que la empresa participa.

Las Cuentas por Cobrar Comerciales, se originan por las ventas al crédito propias del giro de la empresa, representando al 31 de marzo de 2008 la suma de Bs 42,75 millones, con una participación de 2,87% del total del activo, al 31 de diciembre de 2008 alcanza la cifra de Bs 34,76 millones (2,03% del activo total).

Inventarios

Al 31 de marzo de 2007 la cuenta alcanza un monto de Bs 50,56 millones, equivalentes al 3,78% de los activos. Esta cuenta a su vez registró un crecimiento del 27,19% (Bs 10,81 millones) entre marzo 2006 y marzo 2007. Estas variaciones se relacionan con tres factores: i) estacionalidad del negocio, ii) los ciclos de producción (mantenimiento de hornos) y iii) variaciones en el nivel de ventas.

La empresa mantiene políticas de inventarios que aseguran la continuidad de la producción. Al 31 de marzo de 2008 los inventarios alcanzan la cifra de Bs 71,17 millones, correspondientes al 4,79% de los activos. Esta cuenta, mantuvo una participación dentro del activo de la empresa del 4,61% (Bs 78,79 millones) al 31 de diciembre de 2008 y estuvo compuesta principalmente por:

Materias primas:	Bs 22,48 millones
Productos en proceso:	Bs 8,23 millones
Productos terminados:	Bs 7,63 millones
Materiales y suministros de operación:	Bs 33,60 millones
Previsión para obsolescencia de inventarios:	(Bs 6,05 millones)
Activos para la venta:	Bs 12,89 millones

Con relación a la producción de hormigón, este producto no genera acumulación de stock debido a su naturaleza.

La cuenta de Activos para la venta, presenta saldos en los periodos de marzo 2006 y marzo 2007 debido a que parte de los terrenos en la ciudad de Santa Cruz, los cuales fueron registrados dentro de las Inversiones Permanentes de la Sociedad y están explicados posteriormente.

Adicionalmente, es importante establecer que las materias primas, materiales para el proceso y empaque, productos en proceso, productos terminados, materiales y suministros, están valuados a su costo promedio ponderado que es inferior en su conjunto al valor de realización.

Gastos pagados por anticipado

La cuenta gastos pagados por anticipado registra los anticipos o pagos realizados a proveedores que van a ser aplicados de manera diferida. Al 31 de marzo de 2007, muestra un monto de Bs 48,18 millones y representa el 3,60% del activo total de la empresa. Esta cuenta mostró un incremento de Bs 21,87 millones (83,14%) entre marzo 2006 y marzo 2007. Este incremento explicado principalmente por el registro del impuesto a las utilidades, que será descontado posteriormente del impuesto a las transacciones.

Al 31 de marzo de 2008 la cuenta asciende a Bs 49,20 millones, reflejando una participación del 3.31% sobre los activos y al 31 de diciembre de 2008 los gastos ascienden a Bs 41,79 millones correspondientes al 2.45% del activo total.

Inversiones Temporarias

Las Inversiones Temporarias representaron el 1,03% (Bs 13,78 millones) de participación, a marzo de 2007. Mostraron un incremento del 56,24% (Bs 4,96 millones) entre marzo 2006 y marzo 2007, debido al incremento de la liquidez de la empresa reflejada en el aumento en las inversiones dentro de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y depósitos a plazo fijo principalmente.

Al 31 de marzo de 2008 las inversiones temporarias alcanzan la cifra de Bs 41,05 millones con una participación de 2,76% del total de los activos y a diciembre de 2008 la cuenta alcanza la suma de Bs 108,19 millones con una participación del 6,33% de los activos.

Disponibilidades

Al 31 de marzo de 2007, la cuenta disponibilidades, alcanza la cifra de Bs 30,74 millones, con una participación sobre el total activo del 2,30%. La conducta de esta porción del activo fue creciente, registrando un incremento del 149,53% (Bs 18,42 millones) entre marzo 2006 y marzo 2007. Este comportamiento es explicado por el incremento de la actividad de la empresa unida a una política más conservadora respecto a su liquidez inmediata.

Al 31 de marzo de 2008, las disponibilidades ascienden a Bs 49,41 millones (3,32% del total de los activos) y al 31 de diciembre de 2008 alcanza la cifra de Bs 13,37 millones con una porción del 0,78% del total de los activos.

Otras Cuentas por Cobrar

Esta cuenta representó el 1,37% (Bs 18,38 millones) de participación, a marzo de 2007, con un incremento del 35,38% (Bs 4,80 millones) entre marzo 2006 y marzo 2007, debido principalmente al apoyo y desarrollo de emprendimientos productivos orientados fundamentalmente a la generación de empleo como es el caso del Proyecto Anatina Toys.

Al 31 de marzo de 2008 las otras cuentas por cobrar alcanzan la cifra de Bs 32,83 millones con una participación de 2,21% del total de los activos y a diciembre de 2008 la cuenta alcanza la suma de Bs 56,71 millones con una participación del 3,32% de los activos.

Activo No Corriente

El activo no corriente de la empresa mantuvo una mayor participación con relación al activo corriente durante las gestiones que componen este análisis, registrando al 31 de marzo de 2007 la cifra de Bs 1.064,20 millones, con una participación sobre el total activo del 79,61%. La conducta de esta porción del activo fue decreciente, registrando una disminución del 1,24% (Bs 13,32 millones) entre marzo 2006 y marzo 2007.

El decremento en el activo no corriente en el periodo 2006-2007 puede atribuirse principalmente a la puesta en venta de algunos activos improductivos de la empresa, referidos principalmente a bienes inmuebles recibidos como parte del paquete adquirido en la transacción con Fletcher. Esta campaña se ve reflejada en la reclasificación de parte de la cuenta inversiones permanentes en la cuenta "activos para la venta" del activo corriente. Estos activos improductivos se refieren a bienes inmuebles, principalmente terrenos, que en su mayoría se encuentran ubicados en la ciudad de Santa Cruz, cuyo valor total representa aproximadamente el 1,57% del Activo Total. Al margen de esta operación, la cuenta inversiones permanentes registró incrementos relacionados con el desempeño positivo de la inversión realizada en FANCESA.

Al 31 de marzo de 2008 el Activo No Corriente alcanzó la suma de Bs 1.188,72 millones y una participación de 79,94% del total de los activos, de la misma manera al 31 de diciembre de 2008 la cuenta alcanza la cifra de Bs 1.375,43 millones correspondientes al 80,48% de los activos.

Las cuentas más importantes que componen al activo no corriente de la Sociedad se describen a continuación:

Activo fijo

A marzo de 2007 los activos fijos reflejan un 57,07% (Bs 762,85 millones) del total de los activos, el comportamiento de esta cuenta muestra una variación del 0,46% (Bs 3,52 millones) entre marzo 2006 y marzo 2007, debido a incrementos principalmente en repuestos y obras de construcción

Los activos fijos constituyen la cuenta de mayor importancia dentro del total de los activos de la empresa, habiendo representado, al 31 de marzo de 2008, un 57,64% (Bs 857,17 millones) del Activo Total y al 31 de diciembre de 2008 los activos fijos ascienden a Bs 1.010,21 millones con una porción del 59,11% de los activos.

Es importante aclarar que la depreciación correspondiente a maquinaria, equipo e instalaciones se calcula sobre la base de la relación entre la capacidad de producción y las unidades producidas, factor que es aplicado al valor de costo o revalúo actualizado de los bienes. El resto de los activos fijos se deprecia por línea recta aplicando tasas suficientes para extinguir el valor de dichos bienes al final de su vida útil.

Inversiones permanentes

Esta cuenta representa la segunda en importancia dentro de la estructura del activo total de la empresa, mostrando al 31 de marzo de 2007 la cifra de Bs 200,21 millones (14,98% del activo total). El año 2002, producto de la compra de las operaciones de Emisa, se incorporaron a la empresa algunos activos improductivos, principalmente terrenos en la ciudad de Santa Cruz, los cuales fueron registrados dentro de las Inversiones Permanentes de la Sociedad. Entre marzo 2006 y 2007 registró un decremento del 2,87% (Bs 5,92 millones) producto de la definición de vender algunos de estos activos improductivos.

Esta cuenta refleja la valoración de las inversiones que la empresa posee en otras sociedades valuadas a su Valor Patrimonial Proporcional, por lo tanto, el comportamiento creciente de esta cuenta se debe a la generación de utilidades de parte de las empresas subsidiarias, principalmente FANCESA.

La composición de esta cuenta está concentrada en un 90% por la participación dentro la estructura accionaria de la Fábrica Nacional de Cemento S.A. de un tercio (33,34%). Otras inversiones destacadas son las referidas a las siguientes empresas:

- Compañía Integral de Consignaciones y Servicios Ltda. - En la cual SOBOCE S.A. posee el 99,50% de propiedad accionaria.
- Explotadora de Minerales Calcáreos Ltda. - En la cual SOBOCE S.A. posee el 99,98% de propiedad accionaria.
- Especialistas en Minerales Calizos S.A. - En la cual SOBOCE S.A. posee el 99,50% de propiedad accionaria.

De menor importancia relativa, respecto a otras inversiones reflejadas en esta cuenta son las siguientes:

- Acciones del Banco Bisa S.A. valuadas a su costo de adquisición.
- Acciones de Aguas del Tunari S.A., valuadas a su costo de adquisición.
- Acciones telefónicas valuadas a su costo de adquisición.

Al 31 de marzo de 2008 las inversiones permanentes representan una participación del 15,58% (Bs 231,71 millones), mientras que al 31 de diciembre de 2008 la cuenta asciende a Bs 262,37 millones correspondientes al 15,35% de los activos.

Valor llave

Esta cuenta es la tercera en importancia dentro del activo no corriente de la Sociedad. Representó el 5,38% (Bs 71,95 millones) de participación, a marzo de 2007. Mostró una disminución del 8,48% (Bs 6,66 millones) entre marzo 2006 y marzo 2007, debido al valor llave correspondiente a la inversión realizada en FANCESA, la cual se amortiza en veinte años.

Al 31 de marzo de 2008 el valor de llave disminuye a Bs 71,52 millones con una participación de 4,81% del total de los activos y al 31 de diciembre de 2008 la cuenta alcanza la suma de Bs 73,20 millones con una participación del 4,28% de los activos.

Cargos Diferidos

Al 31 de marzo de 2007, esta cuenta registra Bs 20,48 millones y representa el 1,53% del total activo. Esta cuenta mostró un decremento de 20.09% (Bs 5,15 millones) entre marzo 2006 y marzo 2007, producto de las amortizaciones que se van aplicando en el tiempo.

Los cargos diferidos al 31 de marzo de 2008 muestran un total de Bs 18,41 millones, equivalentes a un 1,24% sobre los activos y al 31 de diciembre de 2008 alcanzan la suma de Bs 16,24 millones correspondientes al 0,95% de los activos.

Esta cuenta refleja algunos gastos importantes realizados, cuyo impacto contable y económico se ve irradiado por más de una gestión. Se compone de los siguientes conceptos:

- Proyecto FANCESA: Representa principalmente gastos por honorarios profesionales erogados para el proyecto de adquisición del paquete accionario de FANCESA, los cuales se amortizan en 60 meses.
- Licencias software: Representan los gastos realizados en la compra de software original, los cuales se amortizan en promedio en 48 meses.
- Bonos SOBOCE: Corresponden a gastos incurridos para la emisión de Bonos Soboce IV, los cuales se amortizan en 60 meses.
- Mejoras en vías públicas: Representan los costos incurridos en la pavimentación de la Avenida Samuel Doria Medina de ingreso a la Planta de Viacha, los cuales se amortizan en 60 meses.
- Certificación ISO: Representa los costos incurridos para la obtención de las certificaciones ISO 9001, ISO 14001 y OSHAS 18001.

VII.1.2 Pasivo

A marzo de 2007 el pasivo representa la cifra de Bs 764,68 millones, registrando un comportamiento ascendente del 5,69% (Bs 41,17 millones) entre marzo 2006 y marzo 2007.

El pasivo de SOBOCE S.A. representa la suma de Bs 770,53 millones a marzo de 2008 y Bs 756,66 millones al 31 de diciembre de 2008.

El comportamiento del pasivo total, se atribuyen al financiamiento de las inversiones realizadas por la empresa, que permitieron ampliar su capacidad de producción e incorporar maquinaria y equipo de última generación para atender los proyectos de pavimentación carretera especialmente.

Adicionalmente y con relación a la estructura de esta cuenta, se puede evidenciar el predominio de la porción de deuda no corriente durante las gestiones analizadas, con la siguiente estructura:

	31-Mar-06	31-Mar-07	31-Mar-08	31-Dic-08
Pasivo Corriente	43,19%	30,67%	35,52%	28,28%
Pasivo No Corriente	56,81%	69,33%	64,48%	71,72%

Pasivo Corriente

A marzo de 2007 el importe del pasivo corriente asciende a Bs 234,54 millones. Entre marzo 2006 y marzo de 2007 se presenta una contracción del 24,94% (Bs 77,93 millones).

El pasivo corriente de la Sociedad, al 31 de marzo de 2008 representa la suma de Bs 273,68 millones y al 31 de diciembre del mismo año la suma alcanza Bs 213,98 millones.

A continuación se describe el comportamiento de las cuentas más importantes que componen la estructura del pasivo corriente:

Deudas bancarias y financieras

Las deudas bancarias y financieras financian las operaciones de la empresa (capital de operaciones) debido a la estacionalidad de las ventas.

Al 31 de marzo de 2007, estas representaron la suma de Bs 120,24 millones (15,72% de participación del total pasivo). Estas deudas registraron un decremento del 37,11% (Bs 70,95 millones) durante el periodo comprendido entre marzo de 2006 y marzo de 2007.

El comportamiento de esta cuenta está explicado por un mayor nivel de operaciones que demandan una mayor necesidad de capital de trabajo. El incremento a marzo de 2006 está explicado también por los créditos puente que concretó la empresa a objeto de financiar parte de las inversiones realizadas, mientras se perfeccionaba el financiamiento compartido entre la CAF y la banca local. Una vez concretada esta operación, a marzo de 2007, se puede evidenciar la recomposición de la deuda financiera y su disminución en la porción corriente.

A marzo de 2008 las deudas ascendieron a Bs 110,48 millones mostrando una participación de 14,34% del total de los pasivos y al 31 de diciembre de 2008 alcanzan la cifra de Bs 65,70 millones correspondiente al 8,68% de los pasivos totales.

Deudas comerciales

A marzo de 2007 la participación de las deudas sobre el pasivo total es del 9,94% (Bs 76,04 millones). El comportamiento de esta cuenta fue decreciente, registrando una variación del 11,48% (Bs 9,87 millones) entre marzo 2006 y marzo 2007. Dicho comportamiento es explicado principalmente por la campaña de optimizar la relación con los proveedores, a través de la reducción en los plazos de crédito contratados.

Esta cuenta se sitúa en el tercer lugar de importancia dentro de la estructura del pasivo de la empresa, mostrando a marzo de 2008 una participación de 14,20% sobre los pasivos (Bs 109,45 millones) y al 31 de diciembre del mismo año la suma de Bs 82,66 millones con una participación sobre el pasivo del 10,92%.

Impuestos por pagar

Esta cuenta representa el 4,73% (Bs 36,20 millones) del pasivo a marzo de 2007. Durante el periodo marzo 2006 y marzo 2007 tuvo un crecimiento del 21,25% (Bs 6,34 millones). Esto debido principalmente a la provisión del impuesto a las utilidades.

Los impuestos por pagar al 31 de marzo de 2008 ascienden a Bs 44,71 millones, 5,80% del total de los pasivos, de la misma manera al 31 de diciembre de 2008 la cifra alcanzada es de Bs 14,89 millones correspondientes al 1,97% de los pasivos.

Deudas Sociales y otras deudas

Las Deudas sociales representaron el 0,27% (Bs 2,07 millones) de participación, a marzo de 2007. Mostraron una disminución del 62,04% (Bs 3,38 millones) entre marzo 2006 y marzo 2007, debido a la reversión de una provisión, que fue reconocida como ingreso.

Al 31 de marzo de 2008 las deudas sociales y otras deudas alcanzan la cifra de Bs 9,04 millones con una participación de 1,17% del total de los activos y a diciembre de 2008 la cuenta alcanza la suma de Bs 50,73 millones con una participación del 6,70% de los activos.

Pasivo No Corriente

Al 31 de marzo de 2007 el pasivo no corriente de la Sociedad, representó la suma de Bs 530,14 millones, registrando un incremento del 28,97% (Bs 119,09 millones) entre marzo de 2006 y 2007.

Al 31 de marzo de 2008 alcanza la cifra de Bs 496,85 millones y al 31 de diciembre de 2008 Bs 542,68 millones.

A continuación se detallan las cuentas más importantes que conforman el pasivo no corriente:

Deudas Bancarias y Financieras

Los pasivos financieros de largo plazo con los que cuenta la empresa se originan principalmente en el financiamiento de los proyectos de expansión y crecimiento estratégico de la Sociedad, ya sea a través de la construcción o ampliación de las capacidades de producción de sus plantas, a la adquisición de operaciones ya existentes y finalmente a la compra de un tercio del paquete accionario de la Fábrica Nacional de Cemento S.A. realizada en el año 1999.

Esta cuenta se encuentra compuesta principalmente por los siguientes pasivos:

- Deudas con la banca comercial
- Emisión de bonos

Las obligaciones bancarias y financieras de SOBOCE S.A., representan la cuenta de mayor importancia dentro del pasivo, registrando la suma de Bs 513,22 millones a marzo de 2007, con una participación dentro del pasivo del 67,12%. Se registro un crecimiento del 29,96% (Bs 118,31 millones) entre marzo de 2006 y marzo de 2007 debido al financiamiento de los proyectos de ampliación de la capacidad de producción en las Plantas de El Puente y Viacha.

Al 31 de marzo de 2008 las deudas alcanzan la suma de Bs 452,40 millones (58,71% sobre el pasivo) y al 31 de diciembre de 2008 ascienden a Bs 511,42 millones correspondientes al 67,59% de los pasivos.

Previsión para indemnización

La previsión para indemnización representó el 2,21% (Bs 16,92 millones) de participación, a marzo de 2007. Mostró un incremento del 4,89% (Bs 788 mil) entre marzo 2006 y marzo 2007, debido a la provisión de los empleados que cumplieron más de 5 años de antigüedad en la Empresa.

Al 31 de marzo de 2008 las deudas sociales y otras deudas alcanzan la cifra de Bs 27,59 millones con una participación de 3,58% del total del pasivo y a diciembre de 2008 la cuenta alcanza la suma de Bs 31,26 millones con una participación del 4,13% de los pasivos totales.

Anticipos Recibidos

Al 31 de marzo de 2008 los anticipos recibidos alcanzan la suma de Bs 16,86 millones (2,19% sobre el pasivo).

En junio de 2007, la Asociación Accidental Apolo –IASA efectuó una transferencia a la Sociedad de Bs 33,23 millones por concepto de anticipo del 20% del monto total del contrato suscrito con la Asociación para la construcción y ejecución de la obra y mejoramiento, pavimentación del tramo "Paraíso – El Tinto", de la carretera Santa Cruz – Puerto Suarez situado en el Departamento de Santa Cruz.

Basados en el periodo estimado de la ejecución de la obra, la Sociedad expone en corto plazo en deudas comerciales y en largo plazo, en una cuenta específica, Bs 12,04 millones y Bs 16,86 millones respectivamente, por concepto del anticipo recibido, neto de impuestos.

Por un tema de exposición, a diciembre de 2008 esta cuenta es contabilizada como "Pasivo diferido a Largo Plazo".

Patrimonio

El patrimonio de la empresa representó la suma de Bs 572,13 millones al 31 marzo de 2007. Esta cuenta tuvo un comportamiento ascendente habiendo registrando un crecimiento del 7,33% (Bs 39,06 millones) entre marzo 2006 y marzo 2007. Este comportamiento puede explicarse a través del incremento en las reservas y las utilidades acumuladas de la empresa.

De la misma manera la cuenta alcanza Bs 716,48 millones al 31 de marzo de 2008 y Bs 952,38 millones al 31 de diciembre de 2008.

Al 31 de diciembre de 2008 la sociedad cuenta con un capital autorizado de Bs 260.000.000 y el capital accionario de la Sociedad se encuentra compuesto por 1.966.146 acciones ordinarias dividido en 1.966.146 acciones con un valor nominal de Bs 100 cada una. En cuanto a la política de dividendos, la Sociedad distribuyó en el período comprendido entre marzo de 2005 y marzo de 2006 la suma de US\$. 1,73 millones correspondientes a las acciones preferentes. Entre marzo de 2006 y 2007, se determinó distribuir US\$. 5,3 millones equivalentes al 50% de las utilidades generadas en ese período.

Al 31 de marzo de 2007 las Utilidades Acumuladas, registran Bs 145,15 millones. El incremento registrado entre marzo 2006 y marzo 2007 fue del 31.33% (Bs 34,63 millones). Al 31 de marzo de 2008 registra la suma de Bs 244,35 millones y a diciembre del mismo año Bs 180,23 millones.

El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 31 de marzo de 2008 es de Bs 364.41 y al 31 de diciembre de 2008 es de Bs 484.39.

El Capital Pagado de la Sociedad registra la suma de Bs 196,62 millones a diciembre de 2008, equivalentes al 11,50% del total pasivo y patrimonio.

La cuenta Reservas, dentro del patrimonio, incluye tanto la Reserva Legal del 5% de las utilidades hasta alcanzar el 50% del capital pagado, según lo estipulado en el Código de Comercio, como el ajuste global al patrimonio neto, que corresponde a la contrapartida de la reexpresión del patrimonio neto al inicio y a las respectivas variaciones patrimoniales ocurridas durante el ejercicio.

Al 31 de marzo de 2007 las reservas registran Bs 229,30 millones, según los incrementos, entre marzo 2006 y marzo 2007 del 1.97% (Bs 4,43 millones). Al 31 de marzo de 2008 alcanza la cifra de Bs 274,46 millones y al 31 de diciembre del mismo año Bs 239,93 millones.

Las cuentas de ajuste de capital, ajuste de reservas, ajuste utilidades acumuladas y la cuenta de utilidad (perdida) del ejercicio, muestran saldos únicamente a diciembre de 2008, debido a la reclasificación de cuentas, mostrando los montos de Bs 42,30, Bs 50,45, Bs 32,27 y Bs 209,52 millones, respectivamente.

VII.2 Estado de Resultados

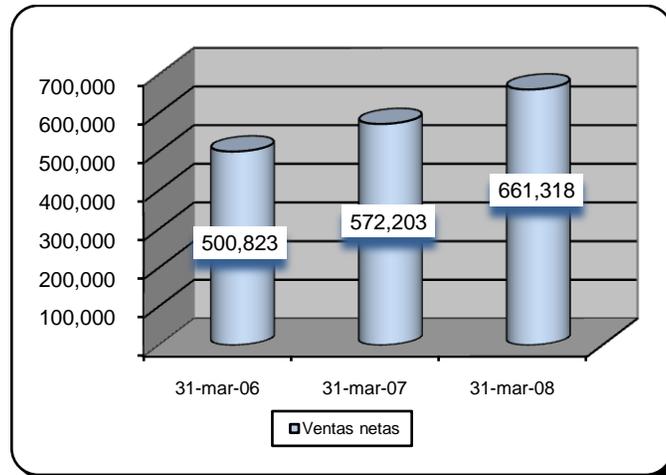
VII.2.1 Ventas

Las ventas al 31 de marzo de 2007, representan la suma de Bs 572,20 millones, las cuales mostraron un comportamiento creciente del 14,25% (Bs 71,38 millones) entre marzo 2006 y marzo 2007.

Al 31 de marzo de 2008 las ventas alcanzan la suma de Bs 661,32 millones y las ventas acumuladas al 31 de diciembre de 2008 Bs 635,25 millones.

Este crecimiento sostenido en el nivel de ventas se explica por los siguientes motivos: i) actores racionales en la industria (oferentes), que permitieron dejar de lado la prelación de precios, ii) reactivación de la demanda básica de cemento y, finalmente iii) incursión de los proyectos de pavimento rígido.

**Gráfico No. 13 Evolución de los Ingresos por Ventas
(Expresado en miles de Bolivianos)**



VII.2.2 Costo de Mercaderías Vendidas

Los costos de mercadería ascienden a Bs 308,09 millones al 31 de marzo de 2007 representando un 53,84% sobre los ingresos. Estos costos mostraron un crecimiento del 25,54% equivalente a Bs 62,68 millones, entre marzo 2006 y marzo 2007.

Al 31 de marzo de 2008 esta cuenta registra el monto de Bs 370,34 millones, equivalentes al 56,00% respecto de las ventas, asimismo al 31 de diciembre de 2008 la cifra acumulada alcanza Bs 344,48 millones equivalentes al 54,23% de la ventas.

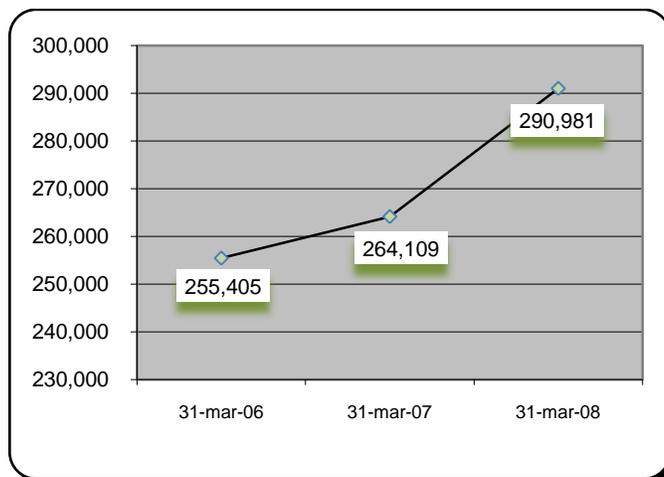
La tendencia creciente de los costos de mercaderías vendidas guarda relación al incremento de las ventas y responde, entre otras cosas, al incremento del costo unitario del clinker como consecuencia de un mayor uso de dos líneas de producción de clinker (en el pasado sin funcionamiento) cuyos costos energéticos y de mantenimiento son mayores, además de pequeñas importaciones de este material cuyo valor se ve afectado por el costo del transporte, toda vez que proviene del exterior. Adicionalmente la venta y colocación de hormigón en proyectos de pavimento rígido genera un amplio valor agregado que se refleja en la misma proporción tanto en los ingresos como en los egresos, ya que el concepto del negocio viene asociado con la venta de cemento y no con los servicios adicionales que se ofrecen para lograr este propósito.

VII.2.3 Ganancia Bruta

La ganancia bruta a marzo de 2007 alcanza la cifra de Bs 264,11 millones (46,16% respecto de las ventas), habiéndose incrementado en un 3,41% (Bs 8,70 millones) entre marzo 2006 y marzo 2007. La variación positiva en la ganancia bruta obtenida por la sociedad, se debe principalmente al continuo crecimiento registrado en el nivel de ventas.

La ganancia bruta ascendió a Bs 290,98 millones a marzo 2008, representando el 44,00% sobre las ventas y la ganancia acumulada a diciembre de 2008 a Bs 290,76 millones equivalentes al 45,77% de las ventas.

**Gráfico No. 14 Evolución de la Ganancia Bruta
(Expresado en miles de Bolivianos)**



VII.2.4 Gastos Administrativos

Estos gastos registran Bs 68,62 millones (11,99% de las ventas) a marzo de 2007, mostrando un decremento del 5,18% (Bs 3,75 millones) entre marzo 2006 y marzo 2007, comportamiento explicado principalmente porque ya no se incurren en estos gastos debido a la conclusión de uno de los proyectos carreteros.

Los gastos administrativos de la empresa al 31 de marzo de 2008 representan la suma de Bs 94,24 millones, equivalentes al 14,25% respecto de las ventas y al 31 de diciembre de 2008 la suma acumulada de Bs 61,56 millones correspondientes al 9,69% de las ventas.

VII.2.5 Gastos de Comercialización

Al 31 de marzo de 2007 los gastos de comercialización registran Bs 95,47 millones, equivalentes al 16,69% de las ventas. Estos muestran un comportamiento creciente del 9,37% (Bs 8,18 millones), entre marzo 2006 y marzo 2007, debido al incremento en las ventas que conlleva un mayor volumen de fletes.

Al 31 marzo de 2008 la cuenta representa la suma de Bs 127,18 millones, con un 19,23% respecto de las ventas, de la misma manera al 31 de diciembre de 2008 la cifra acumulada alcanza la suma de Bs 105,59 millones equivalentes al 16,62% de las ventas.

VII.2.6 Resultados Financieros

Al 31 de marzo de 2007, los resultados financieros, ascendieron a Bs 52,19 millones (9,12% respecto de las ventas). El comportamiento reflejado en esta cuenta fue creciente en un 9,88% (Bs 4,69 millones) entre marzo de 2006 y marzo de 2007, debido al incremento de la deuda contratada en ese periodo para principalmente financiar las ampliaciones realizadas en las Plantas de Viacha y El Puente.

Los resultados financieros a marzo de 2008 ascienden a Bs 53,04 millones, con una participación del 8,02% de las ventas y al 31 de diciembre de 2008 la cuenta acumulada alcanza Bs 34,06 millones correspondientes al 5,36% de las ventas.

VII.2.7 Diferencia de Cambio

Debido a los cambios en las normas contables N°3 y N°6 promulgadas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, a partir de la gestión que concluyó en marzo de 2008 se separa la actualización de los rubros monetarios y no monetarios de los Estados Financieros, debiendo exponer en partidas diferentes los efectos de ajuste por inflación y tenencia de bienes de los efectos de la diferencia de cambio que es el registro de la variación del tipo de cambio de las cuentas en moneda extranjera.

VII.2.8 Ajuste por Inflación

Al 31 de marzo de 2007, la cuenta registra un monto negativo de Bs 1,97 millones. Esta cuenta se explica por la actualización de los rubros no monetarios (activos y pasivos) registrados en el Balance General de la Empresa. El índice utilizado para la actualización de los rubros no monetarios fue la variación de la cotización oficial del Dólar Estadounidense respecto del Boliviano. Sin embargo, debido a los cambios en las normas contables N°3 y N°6 promulgadas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, a partir de la gestión que concluyó en marzo de 2008, el índice utilizado es la Unidad de Fomento a la Vivienda.

Como consecuencia de esta modificación los resultados al 31 de marzo de 2008, y al 31 de diciembre de 2008 reflejan ganancias originadas en el Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes por Bs 49,45 millones y Bs 58,29 millones respectivamente.

VII.2.9 Impuesto a las Utilidades de la empresa

La Sociedad ha registrado al 31 de marzo de 2008 una provisión para el impuesto a las utilidades por Bs 33,57 millones, monto registrado con cargo a la cuenta del activo denominada anticipo impuesto a las transacciones por Bs 31,75 millones y con cargo a la cuenta de gasto, Impuesto a las Utilidades de las Empresas por Bs 1,82 millones. La cuenta Impuesto a las Utilidades en los restantes periodos analizados no registra valor dado que el total del IUE generado está registrado con cargo a la cuenta del activo anticipo impuesto a las transacciones.

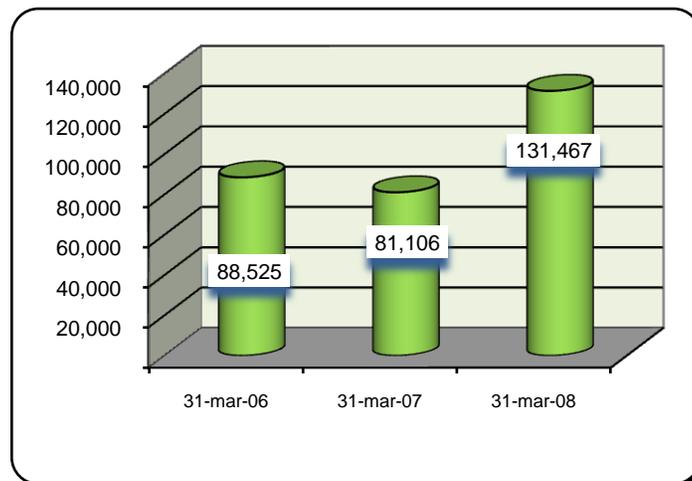
VII.2.10 Utilidad Neta

La utilidad neta a marzo de 2007, representó la suma de Bs 81,11 millones (14,17% del total de las ventas). Esta cuenta registró un decremento de 8,38% (Bs 7,42 millones) entre marzo de 2006 y marzo de 2007, debido a que no se tuvo el efecto de la reversión de la prima por redención de las acciones preferentes, cuyo efecto se expresó a marzo de 2006, además del incremento en los costos de mercadería vendida, gastos de comercialización y resultados financieros.

La utilidad neta al 31 de marzo de 2008 fue de Bs 131,47 millones (19,88% de las ventas) y al 31 de diciembre de 2008 alcanza la suma acumulada de Bs 209,52 millones equivalentes al 32,98% de las ventas.

Es importante destacar que los resultados obtenidos se originan en el giro propio del negocio, específicamente en el incremento de las ventas, eficiencia en costos y un incremento en el rendimiento de las inversiones de la Sociedad.

**Gráfico No. 15 Evolución de los Resultados
(Expresado en miles de Bolivianos)**



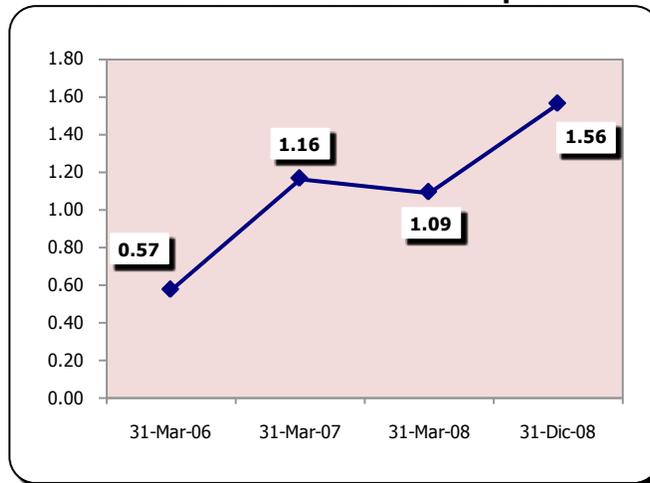
VII.3 Indicadores Financieros

VII.3.1 Liquidez Y Solvencia

Liquidez

El ratio de liquidez, definido como la relación entre el activo corriente y el pasivo corriente, muestra un comportamiento creciente entre marzo de 2006 y marzo de 2007. Al de 31 de diciembre de 2008 este indicador registra 1,56 veces superior a 1,09 veces registrado en marzo del mismo año, explicándose este comportamiento principalmente por la reestructuración de los pasivos financieros

Gráfico No. 16 Indicador de Liquidez



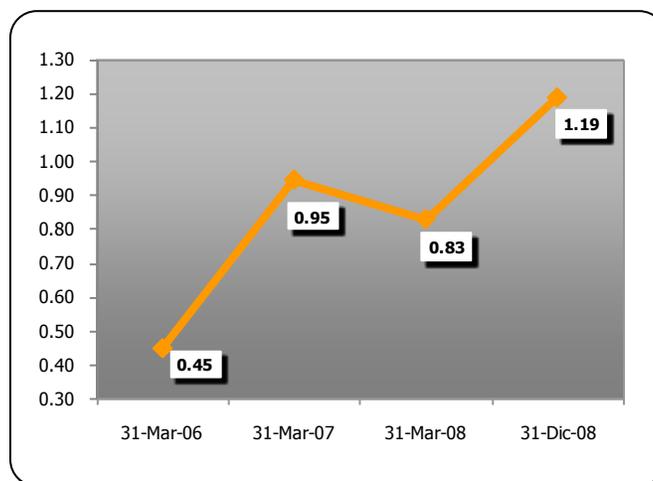
Prueba Ácida

El indicador de prueba ácida brinda una medida más rigurosa que la razón corriente debido al incierto grado de liquidez de los inventarios.

Este ratio se encuentra relacionado al incremento de las ventas de la empresa, a la campaña de mejorar el plazo de crédito con los proveedores, y sobre todo a la reestructuración de la deuda financiera. Entre marzo 2006 y marzo 2007 el ratio tuvo un comportamiento creciente.

Al 31 de diciembre de 2008 el ratio registra 1,19 veces, superior al registrado a marzo del mismo año de 0,83 veces.

Gráfico No. 17 Prueba Ácida

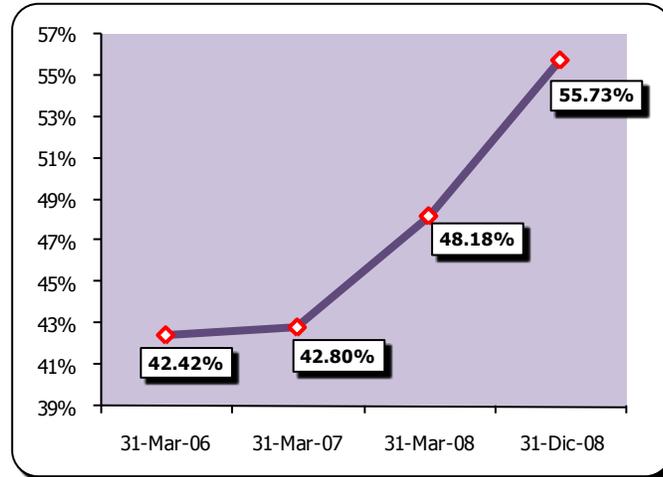


VII.3.2 Solidez

El ratio de solidez muestra en promedio durante marzo 2006 a marzo 2007, que el 57% de los activos de la empresa fueron financiados a través de deuda, quedando un 43% financiado por Patrimonio, presentando dicha proporción un comportamiento estable.

A diciembre de 2008 el ratio estuvo sobre el promedio de las últimas gestiones, situándose en un 55,73% (0,55 veces), superior al registrado a marzo del mismo año (48,18%).

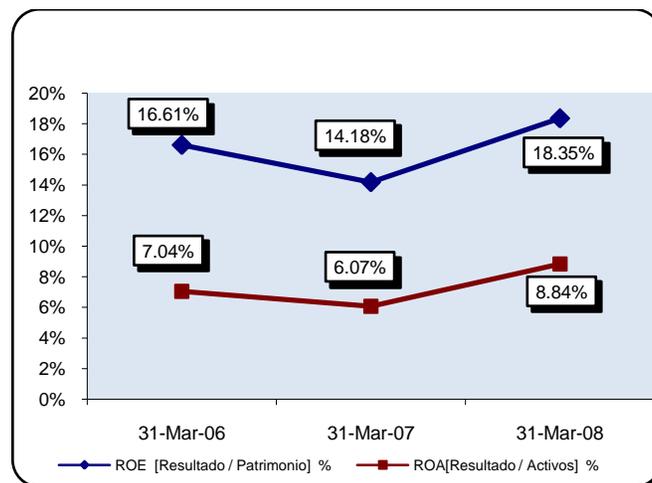
Gráfico No. 18 Indicador de Solidez (Patrimonio/Activo)



VII.3.3 Rentabilidad

Tanto la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE), como la rentabilidad sobre los activos (ROA) mostraron un comportamiento variable entre marzo de 2006 y 2008, reflejado en el movimiento en las utilidades generadas por la empresa, aspecto congruente con la estrategia de la Sociedad de generar valor para el accionista.

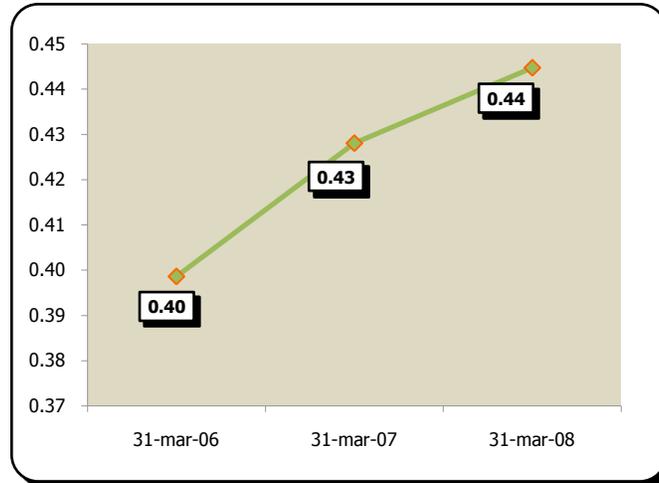
Gráfico No. 19 Indicadores de Rentabilidad



VII.3.4 Productividad

El ratio de productividad medido por la relación entre las ventas de la empresa y sus activos, mostró un comportamiento creciente entre marzo de 2006 y marzo de 2008, debido principalmente al incremento en el nivel de ventas de la Sociedad, mostrando un 44% a marzo de 2008.

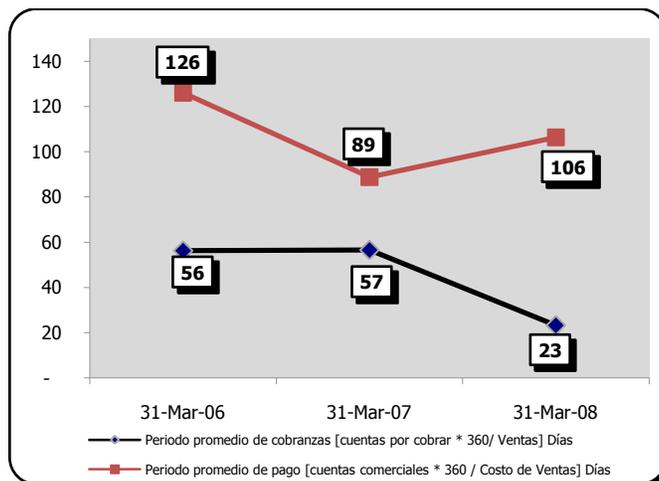
Gráfico No. 20 Indicador de Rotación de Activos



VII.3.5 Actividad

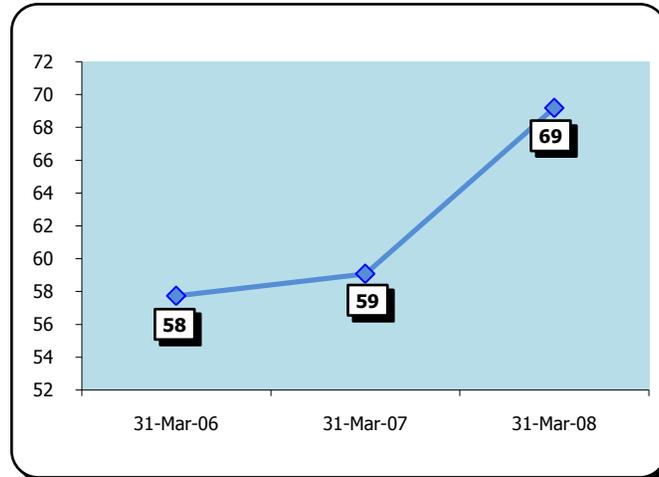
Entre marzo 2006 y marzo 2007, se puede evidenciar, el esfuerzo de la Sociedad por hacer más eficientes sus políticas de pago a proveedores, habiendo disminuido significativamente el plazo promedio de pago hasta llegar a 89 días. Mientras que el plazo de cobranzas aumentó, explicado íntegramente por los proyectos de pavimento rígido que atiende la empresa, con un plazo de crédito muy superior al de las operaciones de demanda básica. El período promedio de cobranza a marzo de 2007 alcanzó los 57 días. Al 31 de marzo de 2008 el plazo promedio de actividad fue de 23 días para cobranza y de 106 días para pagos.

Gráfico No. 21 Indicador de Actividad



Por otra parte, la rotación de inventarios de la empresa, mostró una tendencia creciente entre marzo de 2006 y marzo 2008, atribuible fundamentalmente, y de acuerdo a la explicación expuesta anteriormente, a tres factores: i) la estacionalidad del negocio, ii) los ciclos de producción (mantenimiento de los hornos) y iii) variaciones en el nivel de ventas.

Gráfico No. 22 Rotación de Inventarios



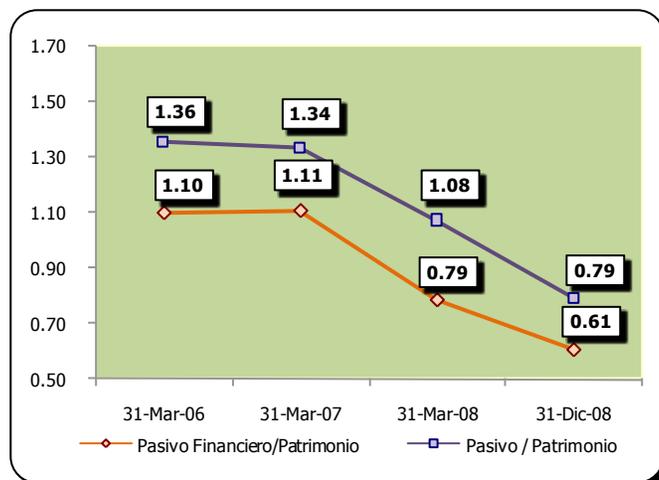
VII.3.6 Financiamiento

Durante el periodo de análisis, tanto la relación pasivo financiero sobre patrimonio neto, como pasivo entre patrimonio mostraron una tendencia a la baja, aspecto que permite observar la cancelación de pasivos financieros y la generación de utilidades además de repercutir en incrementos en el patrimonio. Vale la pena aclarar que en este análisis el cálculo del ratio deuda financiera/patrimonio, no considera ajustes relacionados con el efecto de revalúos técnicos de activos fijos.

A diciembre de 2008 la relación pasivo financiero sobre patrimonio neto, como pasivo entre patrimonio alcanzaron las cifras de 0,61 y 0,79 respectivamente, confirmando la disminución de estos indicadores.

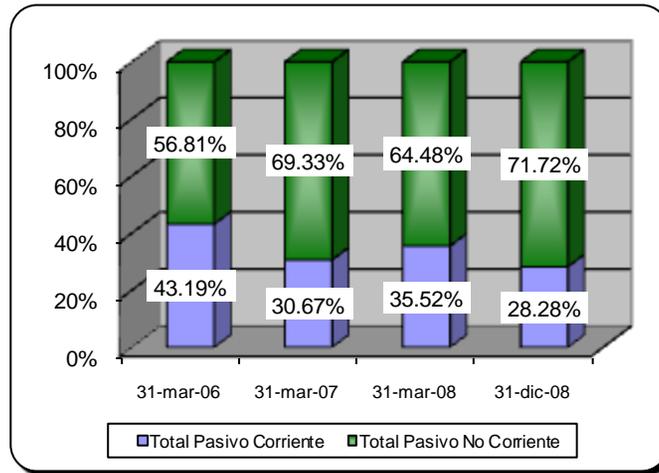
Si bien este comportamiento está explicado por la disminución de la deuda financiera, además está influenciado por que la mayoría de las obligaciones financieras de la Empresa están contratadas en dólares estadounidenses y las utilidades tienen un impulso asociado al Ajuste por Inflación.

Gráfico No. 23 Indicadores de Apalancamiento



Al 31 de marzo de 2008 la composición de los pasivos fue de 36% corto plazo y 64% largo plazo con relación a la estructura de los pasivos de la Sociedad y al 31 de diciembre del mismo año la composición fue de 28% corto plazo y 72% largo plazo.

Gráfico No. 24 Estructura de los Pasivos Financieros



Se debe mencionar que la porción de deuda corriente mostró una tendencia hacia el alza al 31 de marzo de 2006, debido a los créditos puente que se concretaron a objeto de financiar las inversiones de la empresa, mientras se concretaba el refinanciamiento con la CAF y la banca local.

VII.4 Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera

VII.4.1 Cambios en el Principal Funcionario Contable

Durante el periodo analizado, no existieron cambios en el Principal Funcionario Contable.

VII.4.2 Cambio en los Auditores Externos

Durante el periodo analizado, no existieron cambios respecto a los auditores externos, siendo a la fecha la empresa PricewaterhouseCoopers S.R.L. la encargada de realizar los trabajos de auditoría externa en SOBOCE S.A. habiendo emitido los respectivos informes sin salvedades.

BALANCE GENERAL
(Reexpresado en Miles de Bolivianos)

PERIODO	31-mar-06	31-mar-07	31-mar-08	31-dic-08
	(Reexp.)			
Tipo de cambio	8,07	7,99		
ACTIVO				
Disponibilidades	12,320	30,743	49,406	13,367
Inversiones temporarias	8,821	13,783	41,051	108,190
Cuentas por cobrar comerciales	78,299	89,959	42,747	34,758
Otras cuentas por cobrar	13,577	18,381	32,832	56,705
Inventarios	39,751	50,559	71,174	78,790
Activos para la venta	-	21,017	11,881	-
Gastos pagados por anticipado	26,306	48,176	49,199	41,787
Total Activo Corriente	179,076	272,617	298,290	333,596
Cuentas por cobrar comerciales	1,059	1,034	934	(2,575)
Otras cuentas por cobrar	6,755	5,693	2,937	15,990
Otros Activos	-	1,979	265	-
Inversiones permanentes	206,121	200,206	231,711	262,374
Activos fijos	759,334	762,853	857,174	1,010,209
Activos para la venta	-	-	5,768	-
Cargos diferidos	25,624	20,476	18,410	16,237
Valor llave	78,618	71,954	71,523	73,198
Total Activo No Corriente	1,077,510	1,064,195	1,188,722	1,375,433
TOTAL ACTIVO	1,256,586	1,336,812	1,487,012	1,709,030
PASIVO				
Deudas comerciales	85,900	76,035	109,453	82,662
Deudas bancarias y financieras	191,187	120,237	110,483	65,699
Impuestos por pagar	29,853	36,198	44,708	14,894
Deudas sociales y otras deudas	5,454	2,070	9,038	50,725
Otras provisiones	70	-	-	-
Total Pasivo Corriente	312,464	234,540	273,682	213,980
Deudas bancarias y financieras	394,913	513,219	452,398	511,412
Previsión para indemnizaciones	16,135	16,923	27,586	31,263
Anticipos Recibidos	-	-	16,862	-
Pasivo diferido L/P	-	-	-	-
Total Pasivo No Corriente	411,048	530,142	496,846	542,675
TOTAL PASIVO	723,512	764,682	770,528	756,655
PATRIMONIO				
Capital pagado	196,615	196,615	196,615	196,615
Aportes por capitalizar	1,058	1,058	1,058	1,058
Ajuste de capital	-	-	-	42,299
Reservas	224,878	229,304	274,458	239,933
Ajuste de reservas	-	-	-	50,447
Utilidades acumuladas	110,523	145,154	244,353	180,228
Ajuste de utilidades acumuladas	-	-	-	32,273
Utilidad (perdida) del ejercicio	-	-	-	209,521
TOTAL PATRIMONIO	533,074	572,131	716,484	952,375
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,256,586	1,336,812	1,487,012	1,709,030

**ANÁLISIS DE ESTRUCTURA
BALANCE GENERAL**

PERIODO	31-mar-06	31-mar-07	31-mar-08	31-dic-08
	(Reexp.)			
Tipo de cambio	8.07	7.99		
ACTIVO				
Disponibilidades	0.98%	2.30%	3.32%	0.78%
Inversiones temporarias	0.70%	1.03%	2.76%	6.33%
Cuentas por cobrar comerciales	6.23%	6.73%	2.87%	2.03%
Otras cuentas por cobrar	1.08%	1.37%	2.21%	3.32%
Inventarios	3.16%	3.78%	4.79%	4.61%
Activos para la venta	0.00%	1.57%	0.80%	0.00%
Gastos pagados por anticipado	2.09%	3.60%	3.31%	2.45%
Total Activo Corriente	14.25%	20.39%	20.06%	19.52%
Cuentas por cobrar comerciales	0.08%	0.08%	0.06%	-0.15%
Otras cuentas por cobrar	0.54%	0.43%	0.20%	0.94%
Otros Activos	0.00%	0.15%	0.02%	0.00%
Inversiones permanentes	16.40%	14.98%	15.58%	15.35%
Activos fijos	60.43%	57.07%	57.64%	59.11%
Activos para la venta	0.00%	0.00%	0.39%	0.00%
Cargos diferidos	2.04%	1.53%	1.24%	0.95%
Valor llave	6.26%	5.38%	4.81%	4.28%
Total Activo No Corriente	85.75%	79.61%	79.94%	80.48%
TOTAL ACTIVO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
PASIVO				
Deudas comerciales	6.84%	5.69%	7.36%	4.84%
Deudas bancarias y financieras	15.21%	8.99%	7.43%	3.84%
Impuestos por pagar	2.38%	2.71%	3.01%	0.87%
Deudas sociales y otras deudas	0.43%	0.15%	0.61%	2.97%
Otras provisiones	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%
Total Pasivo Corriente	24.87%	17.54%	18.40%	12.52%
Deudas bancarias y financieras	31.43%	38.39%	30.42%	29.92%
Previsión para indemnizaciones	1.28%	1.27%	1.86%	1.83%
Anticipos Recibidos	0.00%	0.00%	1.13%	0.00%
Pasivo diferido L/P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Total Pasivo No Corriente	32.71%	39.66%	33.41%	31.75%
TOTAL PASIVO	57.58%	57.20%	51.82%	44.27%
PATRIMONIO				
Capital pagado	15.65%	14.71%	13.22%	11.50%
Aportes por capitalizar	0.08%	0.08%	0.07%	0.06%
Ajuste de capital	0.00%	0.00%	0.00%	2.48%
Reservas	17.90%	17.15%	18.46%	14.04%
Ajuste de reservas	0.00%	0.00%	0.00%	2.95%
Utilidades acumuladas	8.80%	10.86%	16.43%	10.55%
Ajuste de utilidades acumuladas	0.00%	0.00%	0.00%	1.89%
Utilidad (perdida) del ejercicio	0.00%	0.00%	0.00%	12.26%
TOTAL PATRIMONIO	42.42%	42.80%	48.18%	55.73%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

**ANÁLISIS DE EVOLUCIÓN
BALANCE GENERAL**

	Variación	
	marzo 2006 vs marzo 2007	
	Absoluta	Porcentual
ACTIVO		
Disponibilidades	18,423	149.53%
Inversiones temporarias	4,961	56.24%
Cuentas por cobrar comerciales	11,660	14.89%
Otras cuentas por cobrar	4,804	35.38%
Inventarios	10,808	27.19%
Activos para la venta	21,017	-
Gastos pagados por anticipado	21,870	83.14%
Total Activo Corriente	93,542	52.24%
Cuentas por cobrar comerciales	(25)	(2.33%)
Otras cuentas por cobrar	(1,062)	(15.72%)
Otros Activos	1,979	-
Inversiones permanentes	(5,915)	(2.87%)
Activos fijos	3,519	0.46%
Activos para la venta	-	-
Cargos diferidos	(5,148)	(20.09%)
Valor llave	(6,664)	(8.48%)
Total Activo No Corriente	(13,315)	(1.24%)
TOTAL ACTIVO	80,227	6.38%
PASIVO		
Deudas comerciales	(9,865)	(11.48%)
Deudas bancarias y financieras	(70,950)	(37.11%)
Impuestos por pagar	6,344	21.25%
Deudas sociales y otras deudas	(3,384)	(62.04%)
Otras provisiones	(70)	(100.00%)
Total Pasivo Corriente	(77,924)	(24.94%)
Deudas bancarias y financieras	118,306	29.96%
Previsión para indemnizaciones	788	4.89%
Anticipos Recibidos	-	-
Pasivo diferido L/P	-	-
Total Pasivo No Corriente	119,094	28.97%
TOTAL PASIVO	41,170	5.69%
PATRIMONIO		
Capital pagado	-0	0.00%
Aportes por capitalizar	0	0.00%
Ajuste de capital	-	-
Reservas	4,426	1.97%
Ajuste de reservas	-	-
Utilidades acumuladas	34,631	31.33%
Ajuste de utilidades acumuladas	-	-
Utilidad (perdida) del ejercicio	-	-
TOTAL PATRIMONIO	39,057	7.33%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	80,226	6.38%

**ANÁLISIS DE ESTRUCTURA
PASIVO**

PERIODO	31-mar-06 (Reexp.)	31-mar-07	31-mar-08	31-dic-08
Tipo de cambio	8.07	7.99		
PASIVO				
Deudas comerciales	11.87%	9.94%	14.20%	10.92%
Deudas bancarias y financieras	26.42%	15.72%	14.34%	8.68%
Impuestos por pagar	4.13%	4.73%	5.80%	1.97%
Deudas sociales y otras deudas	0.75%	0.27%	1.17%	6.70%
Otras provisiones	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%
Total Pasivo Corriente	43.19%	30.67%	35.52%	28.28%
Deudas bancarias y financieras	54.58%	67.12%	58.71%	67.59%
Previsión para indemnizaciones	2.23%	2.21%	3.58%	4.13%
Anticipos Recibidos	0.00%	0.00%	2.19%	0.00%
Pasivo diferido L/P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Total Pasivo No Corriente	56.81%	69.33%	64.48%	71.72%
TOTAL PASIVO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

ESTADO DE RESULTADOS
(Reexpresado en Miles de Bolivianos)

PERÍODO	31-mar-06 (Reexp.)	31-mar-07	31-mar-08	31-dic-08
Tipo de cambio	8.07	7.99		
Ventas netas	500,823	572,203	661,318	635,247
Costo de mercaderías vendidas	(245,418)	(308,094)	(370,337)	(344,482)
Ganancia Bruta	255,405	264,109	290,981	290,764
Gastos:				
De administración	(72,366)	(68,615)	(94,236)	(61,556)
De comercialización	(87,292)	(95,473)	(127,179)	(105,590)
Ganancia operativa	95,746	100,021	69,566	123,619
Otras Ganancias (Pérdidas)				
Resultados financieros	(47,499)	(52,190)	(53,036)	(34,057)
Rendimiento de inversiones	30,712	29,070	30,683	25,493
Otros ingresos (egresos) no operativos	10,751	6,170	(748)	5,748
Diferencia de Cambio	-	-	37,372	30,429
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(1,185)	(1,965)	49,448	58,288
Ganancia antes del impuesto a las Utilidades	88,525	81,106	133,285	209,521
Impuesto a las utilidades de la empresa	-	-	(1,818)	-
Ganancia neta del ejercicio	88,525	81,106	131,467	209,521

**ANÁLISIS DE ESTRUCTURA
ESTADO DE RESULTADOS**

PERÍODO	31-mar-06 (Reexp.)	31-mar-07	31-mar-08	31-dic-08
Tipo de cambio	8.07	7.99		
Ventas netas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Costo de mercaderías vendidas	(49.00%)	(53.84%)	(56.00%)	(54.23%)
Ganancia Bruta	51.00%	46.16%	44.00%	45.77%
Gastos:				
De administración	(14.45%)	(11.99%)	(14.25%)	(9.69%)
De comercialización	(17.43%)	(16.69%)	(19.23%)	(16.62%)
Ganancia operativa	19.12%	17.48%	10.52%	19.46%
Otras Ganancias (Pérdidas)				
Resultados financieros	(9.48%)	(9.12%)	(8.02%)	(5.36%)
Rendimiento de inversiones	6.13%	5.08%	4.64%	4.01%
Otros ingresos (egresos) no operativos	2.15%	1.08%	(0.11%)	0.90%
Diferencia de Cambio			5.65%	4.79%
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(0.24%)	(0.34%)	7.48%	9.18%
Ganancia antes del impuesto a las Utilidades	17.68%	14.17%	20.15%	32.98%
Impuesto a las utilidades de la empresa			(0.27%)	
Ganancia neta del ejercicio	17.68%	14.17%	19.88%	32.98%

**ANÁLISIS DE EVOLUCIÓN
ESTADO DE RESULTADOS**

	Variación	
	marzo 2006 vs marzo 2007	
	Absoluta	Porcentual
Ventas netas	71,380	14.25%
Costo de mercaderías vendidas	62,676	25.54%
Ganancia Bruta	8,704	3.41%
Gastos:		
De administración	3,751	(5.18%)
De comercialización	(8,181)	9.37%
Ganancia operativa	4,275	4.46%
Otras Ganancias (Pérdidas)		
Resultados financieros	(4,691)	9.88%
Rendimiento de inversiones	(1,642)	(5.34%)
Otros ingresos (egresos) no operativos	(4,581)	(42.61%)
Diferencia de Cambio	-	-
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(780)	65.80%
Ganancia antes del impuesto a las Utilidades	(7,419)	(8.38%)
Impuesto a las utilidades de la empresa	-	-
Ganancia neta del ejercicio	(7,419)	(8.38%)

INDICADORES FINANCIEROS

PERÍODO		31-mar-06	31-mar-07	31-mar-08	31-dic-08
	Indice	(Reexp.)			
Tipo de cambio		8.07	7.99		
LIQUIDEZ Y SOLVENCIA					
Liquidez [Activo Corriente / Pasivo Corriente]	Veces	0.57	1.16	1.09	1.56
Prueba Ácida [Activo Corriente - Inventarios/ Pasivo Corriente]	Veces	0.45	0.95	0.83	1.19
Inmovilización [Activo Fijo / Patrimonio Neto]	%	142.44%	133.34%	119.64%	106.07%
Solidez [Patrimonio / Activos]	%	42.42%	42.80%	48.18%	55.73%
Capital [Patrimonio / Pasivos]	%	73.68%	74.82%	92.99%	125.87%
RENTABILIDAD					
ROE [Resultado / Patrimonio]	%	16.61%	14.18%	18.35%	
ROA[Resultado / Activos]	%	7.04%	6.07%	8.84%	
Índice de Retorno en Ventas [Resultado / Ventas]	%	17.68%	14.17%	19.88%	
Margen bruto [Ganacia bruta/Ventas]	%	51.00%	46.16%	44.00%	
PRODUCTIVIDAD					
Índice de Rotación de Activos [Ventas / Activos]	Veces	0.40	0.43	0.44	
ACTIVIDAD					
Periodo promedio de cobranzas [cuentas por cobrar * 360/ Ventas]	Días	56	57	23	
Periodo promedio de pago [cuentas comerciales * 360 / Costo de Ventas]	Días	126	89	106	
Inventarios [Inventario*360/Costo de ventas]	Días	58	59	69	
FINANCIAMIENTO					
Proporción Deuda Corto Plazo [Total pasivo corriente / Total pasivo]	%	43.19%	30.67%	35.52%	28.28%
Proporción Deuda Largo Plazo [Total pasivo no corriente / Total pasivo]	%	56.81%	69.33%	64.48%	71.72%
Pasivo Financiero/Patrimonio	Veces	1.10	1.11	0.79	0.61
Pasivo / Patrimonio	Veces	1.36	1.34	1.08	0.79

ANEXO A
ESTADOS FINANCIEROS CON
DICTAMEN DE AUDITORÍA
EXTERNA AL 31 DE MARZO
DE 2007

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

Estados financieros al 31 de marzo de 2007 y 2006

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes
Balance general
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

15 de mayo de 2007

A los señores
Accionistas de
Sociedad Boliviana de Cemento S.A.
La Paz

- 1 Hemos examinado los balances generales de Sociedad Boliviana de Cemento S.A. al 31 de marzo de 2007 y 2006 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, y las notas 1 a 22 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
- 2 Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.
- 3 En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Sociedad Boliviana de Cemento S.A. al 31 de marzo de 2007 y 2006, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y sus flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.
- 4 Tal como se indica en la Nota 7 a los estados financieros, estos han sido preparados para dar cumplimiento a las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente (presentación ante la Junta General Ordinaria de Accionistas, la Fundación para el Desarrollo Empresarial y el Servicio de Impuestos Nacionales). Por lo tanto, no incluyen la consolidación de los estados financieros de aquellas empresas subsidiarias de la Sociedad, con las cuales correspondería consolidar. Dichas inversiones se presentan valuadas a su valor patrimonial proporcional.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

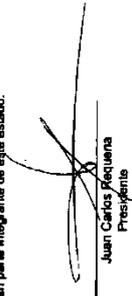


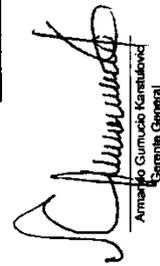
César Lora Moretto (Socio)
MAT. PROF. N° CAUB-3808
MAT. PROF. N° CAULP-1870

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2007 Y 2006

	2007	2006	Nota	2007	2006
	Bs	(Revalorizado y reclasificado) Bs		Bs	(Revalorizado) Bs
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Disponibilidades	30.742.966	12.320.459		76.035.301	85.899.981
Inversiones temporarias	13.762.656	8.821.259		120.236.687	191.186.857
Cuentas por cobrar comerciales	89.959.246	78.269.408	11	36.197.633	29.853.264
Otras cuentas por cobrar	18.360.628	13.753.096		2.070.091	5.454.046
Inventarios	50.559.275	38.751.685		-	89.881
Cargos diferidos	48.175.680	26.305.798		-	-
Activos para la venta	21.016.579	21.202.998		-	-
	<u>272.617.200</u>	<u>200.455.212</u>		<u>234.539.612</u>	<u>312.464.031</u>
ACTIVO NO CORRIENTE					
Cuentas por cobrar comerciales	1.033.674	1.058.699		513.216.658	394.913.287
Otras cuentas por cobrar	5.653.455	6.578.008	11	16.923.122	16.134.785
Otros activos	1.976.710	-		530.141.780	411.046.052
Inversiones permanentes	200.205.892	184.917.928		764.661.392	723.512.083
Activos fijos	762.853.064	756.333.976		196.614.600	196.614.600
Cargos diferidos	20.476.081	25.624.120		1.068.010	1.059.010
Valor Java	71.953.944	78.617.576		229.304.162	224.877.944
	<u>1.064.194.721</u>	<u>1.095.130.311</u>		<u>145.153.757</u>	<u>110.522.687</u>
Total del activo	<u>1.336.811.921</u>	<u>1.295.585.624</u>		<u>572.130.529</u>	<u>533.073.541</u>
				<u>1.336.811.921</u>	<u>1.256.585.624</u>
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deudas comerciales					
Deudas bancarias y financieras					
Ingresos por pagar					
Deudas sociales y otras deudas					
Otras provisiones					
PASIVO NO CORRIENTE					
Deudas bancarias y financieras					
Provisiones para indemnizaciones					
TOTAL DEL PASIVO					
PATRIMONIO NETO					
Capital pagado					
Aportes por Capitalizar					
Reservas					
Utilidades acumuladas					
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO					
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO					

Las notas 1 a 22 que se acompañan forman parte integrante de este estado.


Juan Carlos Requena
Presidente


Armando Guillermo Karstulovic
Gerente General


Reynold De Luca Shiklone
Contador

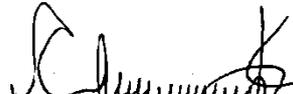
SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

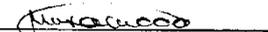
**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2007 Y 2006**

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u>
		<u>Bs</u>
Ventas netas	572.202.827	500.822.628
Costo de mercaderías vendidas	<u>(308.093.716)</u>	<u>(245.417.779)</u>
Ganancia bruta	284.109.111	255.404.849
Gastos:		
De administración	(68.615.198)	(72.366.068)
De comercialización	<u>(95.472.709)</u>	<u>(87.292.083)</u>
Ganancia operativa	100.021.204	95.746.698
Otras Ganancias (Pérdidas):		
Resultados financieros	(52.190.431)	(47.499.544)
Rendimiento de inversiones	29.070.411	30.711.600
Otros Ingresos (egresos) no operativos	6.169.896	10.750.899
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	<u>(1.965.028)</u>	<u>(1.185.307)</u>
Ganancia neta del ejercicio	<u>81.106.052</u>	<u>88.524.346</u>

Las notas 1 a 22 que se acompañan forman parte integrante de este estado.


 Juan Carlos Requena
 Presidente


 Amancio Gumucio Karstulovic
 Gerente General


 Ingrid De Lucca Shikitone
 Contadora

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S. A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE MARZO DE 2007 Y 2006

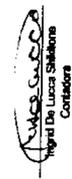
(Saldo expresados en moneda del 31 de marzo de 2007)

	Reservas							Total Bs
	Capital Pagado Bs	Aportes por Capitalizar Bs	Legal Bs	Revalorización técnica de acciones Bs	Ajustes globales del patrimonio Bs	Prima de emisión Bs	Total Reservas Bs	
Saldo al 31 de marzo de 2005	198.814.600	1.058.010	11.859.201	10.329.919	138.892.182	44.055.838	204.937.150	483.470.981
Constitución de reserva legal	-	-	3.278.835	-	(44.313)	-	3.232.522	-
Declaración de dividendos preferenciales según acta de Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de mayo de 2005	-	-	-	-	-	-	-	-
Declaración de dividendos ordinarios según acta de Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de mayo de 2005	-	-	-	-	-	-	-	(13.828.336)
Revalorización inmuebles improductivos	-	-	-	-	-	-	-	(21.812.700)
Garancia neta del ejercicio	-	-	-	16.896.630	(188.356)	-	16.708.272	18.708.272
Saldo al 31 de marzo de 2006	198.814.600	1.058.010	14.838.086	27.228.549	138.699.491	44.055.838	224.877.944	68.524.346
Constitución de reserva legal	-	-	4.470.535	-	(44.317)	-	4.426.218	-
Declaración de dividendos ordinarios según acta de Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de mayo de 2006	-	-	-	-	-	-	-	(4.428.218)
Garancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(42.048.064)
Saldo al 31 de marzo de 2007	198.814.600	1.058.010	19.408.621	27.228.549	138.615.174	44.055.838	229.304.182	81.106.652
Utilidades Acumuladas Bs	-	-	-	-	-	-	-	145.153.737
								572.130.529

Las notas 1 a 22 que se acompañan forman parte integrante de este estado.


 Juan Carlos Riquelme
 Presidente


 Armando Gamacho
 Gerente General


 Ingrid Da Lucas
 Contadora

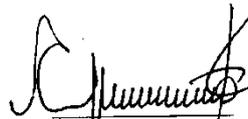
SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE MARZO DE 2007 Y 2006

	2007	2006
	Bs	(Reajustado) Bs
EFFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS:		
Ganancia neta del ejercicio	81.106.052	88.524.348
Ajustes para reconciliar la utilidad neta al efectivo originado en las operaciones:		
Depreciación de activos fijos	38.340.536	34.514.114
Rendimiento en inversiones	(29.070.411)	(30.711.800)
Provisión prima de redención CDC	-	(13.803.904)
Provisión para Incobrables	871.571	3.221.423
Provisión para indemnizaciones	4.348.822	3.728.882
Provisión para obsolescencia de inventarios	1.053.087	-
Amortización de valor llave y cargos diferidos	18.720.987	14.082.882
Desvalorización de inversiones	812.037	-
Intereses devengados	53.652.201	48.106.114
	<u>188.832.852</u>	<u>147.842.357</u>
Cambios en activos y pasivos:		
Incremento en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a corto plazo	(19.137.021)	(37.288.985)
Incremento en inventarios	(11.880.837)	(3.713.851)
Incremento en gastos pagados por anticipado	(21.869.862)	(18.965.904)
Disminución en cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar no corrientes	909.577	20.032.464
Incremento en cargas diferidos y valor llave	(4.909.215)	(8.704.618)
Incremento (Disminución) en deudas comerciales	(9.864.680)	8.555.111
Incremento en impuestos por pagar	6.344.270	25.687.488
Disminución en otras deudas	(3.383.957)	(302.865)
Disminución en otras provisiones	(89.881)	(15.204.412)
Pago de finquitos	(3.558.465)	(3.696.804)
Total efectivo originado en actividades operativas	<u>101.432.781</u>	<u>114.840.201</u>
EFFECTIVO APLICADO A ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Dividendos cobrados en efectivo	12.970.410	9.890.620
Venta de inmuebles recuperados como parte de pago	-	497.527
Movimiento neto de activo fijo	(42.859.622)	(32.978.254)
Movimiento neto de activo fijo para la venta	196.418	-
Total efectivo aplicado a actividades de inversión	<u>(28.702.793)</u>	<u>(22.680.107)</u>
EFFECTIVO APLICADO A ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de dividendos	(42.049.064)	(35.839.038)
Nuevos préstamos bancarios y financieros	389.331.077	215.320.184
Amortización de préstamos e intereses	(375.628.077)	(283.250.490)
Total efectivo aplicado a actividades de financiamiento	<u>(48.346.064)</u>	<u>(83.569.344)</u>
Incremento neto de efectivo	23.383.904	7.790.750
Disponibilidades e inversiones temporarias al inicio del ejercicio	21.141.718	13.350.988
Disponibilidades e inversiones temporarias al cierre del ejercicio	<u>44.525.622</u>	<u>21.141.718</u>

Las notas 1 a 22 que se acompañan forman parte integrante de este estado.


Juan Carlos Requena
Presidente


Armando Gumucio Karstulovic
Gerente General


Ingrid de Luján Shinkine
Contadora

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2007 Y 2006

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO

En fecha 24 de septiembre de 1925 fue constituida la Sociedad de Cemento bajo la escritura pública N° 283, cuyo objeto es la fabricación de cemento y cualquier otra clase de materiales de construcción, asimismo la explotación e industrialización de piedra caliza, arenas, arcillas, cal, yeso, etc.

En fecha 22 de octubre de 1978, la Sociedad de Cemento, modificó su razón social a Sociedad Boliviana de Cemento S.A. bajo escritura pública N° 548/78.

NOTA 2 - POLITICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros expresados en bolivianos han sido preparados de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Bolivia, los que han sido aplicados consistentemente con relación al ejercicio anterior.

Estimaciones contables - La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Bolivia, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

Consideración de los efectos de la inflación - Los estados financieros han sido preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se han seguido los procedimientos establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3 del Colegio de Auditores de Bolivia. El índice utilizado para actualizar los rubros no monetarios es la variación en la cotización del dólar estadounidense respecto al boliviano.

Las cifras al 31 de marzo de 2006 fueron reexpresadas en moneda del 31 de marzo de 2007, utilizando el mismo índice.

2.1 Criterios de valuación

Los principios contables más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

- a) **Moneda extranjera** - Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio se registran en los resultados del ejercicio, en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".
- b) **Inversiones temporarias** - Las inversiones temporarias en: a) Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión están valuadas a su valor nominal actualizado a la fecha de cierre del ejercicio más los rendimientos devengados; y b) Depósitos a Plazo Fijo están valuados a su valor nominal actualizado a la fecha de cierre del ejercicio.
- c) **Inventarios** - Las materias primas, materiales para el proceso y empaque, productos en proceso, productos terminados y materiales y suministros, están valuados a su costo promedio ponderado que es inferior al valor de realización.
El valor neto contable de los inventarios no supera su valor recuperable.
- d) **Activos para la venta** - Los activos para la venta existentes están registrados a los valores resultantes de revalúos técnicos practicados en gestiones anteriores por peritos independientes, reexpresados a moneda de cierre.
- e) **Inversiones permanentes** - Las inversiones están valuadas de la siguiente manera:

Las acciones de Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA), a su valor patrimonial proporcional sobre la base de sus estados financieros al 31 de marzo de 2007 y 2006, auditados.

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2007 Y 2006

NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES (Cont.)

2.1 Criterios de valuación (Cont.)

e) Inversiones permanentes (Cont.)

- Las cuotas de capital en Sociedad Explotadora de Minerales Calcáreos Ltda. (EXMICAL), a su valor patrimonial proporcional al 31 de marzo de 2007, no auditado. Sin embargo, los resultados existentes entre el balance auditado al 31 de diciembre de 2006 y el 31 de marzo de 2007, no son significativos.
- Las cuotas de capital en Especialistas en Minerales Calizos S.A. (ESMICAL), a su valor patrimonial proporcional al 31 de marzo de 2007, no auditado. Sin embargo, los resultados existentes entre el balance auditado al 31 de diciembre de 2006 y el 31 de marzo de 2007, no son significativos.
- Las cuotas de capital en Compañía Integral de Consignaciones y Servicios Ltda. (C.I.S. Ltda.), a su valor patrimonial proporcional al 31 de diciembre de 2006, reexpresado a moneda de cierre.
- Las acciones en el Banco Industrial S.A. (BISA), están valuadas a su costo de adquisición, reexpresado a moneda de cierre.
- Las acciones en Aguas del Tunari S.A., están valuadas a su costo de adquisición reexpresado a moneda de cierre.
- Las acciones telefónicas en COTEL, COTAS, COMTECO y COSETT, a su costo de adquisición reexpresado a moneda de cierre.

El valor neto contable de las inversiones permanentes no supera a su valor recuperable.

f) Activos fijos - Los activos fijos existentes al 31 de octubre de 1994 están registrados a los valores resultantes de un revalúo técnico practicado en esa fecha por peritos independientes, reexpresados en moneda de cierre. Las incorporaciones posteriores están registradas a su costo de adquisición reexpresado a moneda de cierre.

Los activos fijos de la planta "El Puente" están registrados al valor pagado al momento de la adquisición de dichos bienes de Sociedad Cemento "El Puente" S.A., dicho valor fue ratificado por peritos técnicos independientes. Las incorporaciones posteriores de esta planta están registradas a su costo reexpresado a moneda de cierre.

La depreciación correspondiente a maquinaria, equipo e instalaciones se calcula sobre la base de la relación entre la capacidad de producción y las unidades producidas, factor que es aplicado al valor de costo o revalúo actualizado de los bienes.

El resto de los activos fijos se deprecia por línea recta aplicando tasas suficientes para extinguir el valor de dichos bienes al final de su vida útil.

Durante el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2006, la Sociedad ha cambiado la estimación de las vidas útiles de los hornos FLS1 y ACH, el efecto en este cambio se debe a que el informe de los técnicos de la Sociedad estima que pueden generar aún beneficios futuros.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Los valores netos resultantes en su conjunto, no superan su valor recuperable.

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2007 Y 2006

NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES (Cont.)

2.2 Criterios de valuación (Cont.)

- g) Valor llave** - Corresponde al mayor valor pagado en la adquisición de inversiones con respecto a su valor patrimonial proporcional, valuado a su costo actualizado al cierre del ejercicio.

La amortización de estos conceptos se realiza, en función a criterios técnicos definidos por la Gerencia, de la siguiente manera:

- i) El valor llave correspondiente a la inversión realizada en FANCESA se amortiza en veinte años.
ii) El valor llave correspondiente a la inversión realizada en Ready Mix, se amortiza en diez años.

El valor neto contable de los valores llaves no superan su valor recuperable.

- h) Cargos diferidos** - Los cargos diferidos más importantes incluyen:

- i) Proyecto FANCESA - Convenio UMSFX

Representa un depósito en garantía entregado a la Universidad Mayor Real Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca en el marco del convenio interinstitucional suscrito en fecha 2 de diciembre de 1999, que se amortizó en el plazo de siete años, correspondiente al término de duración del convenio antes mencionado.

- ii) Licencias software

Representa costos por licencias de software que se amortizan en un plazo de cuatro, cinco y siete años.

- iii) Proyecto Ready Mix

Consiste básicamente en costos relacionados con la fusión de la Sociedad con Ready Mix por servicios recibidos, relacionados con el desarrollo de un plan de introducción al mercado, implantación de sistemas administrativos y de operaciones, definición de la estructura organizacional y perfil técnico de la dotación, supervisión de montaje y plantas, participación en políticas de precios y crédito, diseño y uso de la marca Ready Mix y asesoría en el desarrollo de nuevos productos. Estos costos se amortizaron en cinco años. Al 31 de marzo de 2006, estos costos han sido amortizados en su totalidad.

- iv) Proyecto FANCESA - Otros costos

Representa principalmente gastos por honorarios profesionales erogados para el proyecto de adquisición de parte del paquete accionario de FANCESA. Los mismos se amortizan en 60 meses.

- v) Titularización de flujos futuros

Corresponde a costos de organización y negociación incurridos para el proyecto de Titularización de Flujos Futuros (Nota 11), dichos costos son amortizados en un plazo promedio de 50 meses.

- vi) Proyecto EMISA

Representa los gastos de organización y análisis de factibilidad incurridos para el proyecto de compra de INVERSOR S.A. Dichos costos se amortizan en 60 meses.

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2007 Y 2006

NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES (Cont.)

2.1 Criterios de valuación (Cont.)

h) Cargos diferidos (Cont.)

vii) Bonos SOBOCE

Corresponde a gastos incurridos para la emisión de los Bonos SOBOCE IV (Nota 11), dichos gastos se amortizan en un plazo de 60 meses.

viii) Mejoras en vías públicas

Representa los costos incurridos en la pavimentación de la Avenida denominada Samuel Doria Medina de ingreso a la planta de Viacha. Estos costos se amortizan en un tiempo de 60 meses.

ix) Certificación ISOS

Representa los costos incurridos para la obtención de las certificaciones a la calidad de procesos y satisfacción de clientes (ISO 9001), certificación a la protección y cuidado del medio ambiente (ISO 14001) y certificación a la seguridad y salud ocupacional de los empleados (OHSAS 18001). Estos costos se amortizan en 60 meses.

Los montos netos registrados en cargos diferidos no superan su valor recuperable.

i) Previsión para indemnizaciones al personal - La previsión para indemnizaciones se constituye para todo el personal que posee más de cinco años de antigüedad, por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio.

Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos cinco años de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

j) Costos de financiamiento - Los costos de financiamiento son capitalizados hasta el momento de la puesta en marcha de los bienes sujetos a dicho endeudamiento, a partir de ese momento son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

k) Bienes en arrendamiento financiero - Los activos en arrendamiento financiero, están valuados a su valor de costo actualizado a fecha de cierre. La carga financiera correspondiente, es distribuida en los resultados de los ejercicios comprendidos en el plazo del arrendamiento.

l) Patrimonio neto - La Sociedad ajusta el total del patrimonio en base a lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 del Colegio de Auditores de Bolivia. El ajuste correspondiente a las cuentas de Capital y Reservas se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste global del patrimonio neto", mientras que el ajuste correspondiente a los Resultados Acumulados queda expuesto bajo esa denominación.

m) Resultados del ejercicio - La Sociedad determina el resultado de cada ejercicio tomando en cuenta los efectos de la inflación. No se ajustan los rubros individuales del estado de ganancias y pérdidas, pero se registra un ajuste global en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes". Este procedimiento no origina una distorsión significativa en los rubros individuales de dicho estado.

n) Reconocimiento de ingresos - La Sociedad reconoce los ingresos por ventas a la entrega del producto (cemento u hormigón) al comprador.

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2007 Y 2006

NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES (Cont.)

2.2 Administración de riesgos

a) Riesgo de cambio

La posición en moneda extranjera mencionada en la Nota 12, expone a la Sociedad al riesgo de variación en el tipo de cambio de la moneda local respecto al dólar estadounidense. La Sociedad considera que no es necesario utilizar ningún instrumento financiero para minimizar el riesgo antes mencionado. Cabe señalar que dentro de las políticas comerciales, el precio de venta se fija en dólares estadounidenses.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Sociedad está atomizado en varios clientes. Adicionalmente, la Sociedad tiene políticas de crédito tendientes a reducir el riesgo de recuperabilidad de dichos créditos. Dichas políticas, unidas a un proceso de control de cobranzas reducen el riesgo de crédito de la Sociedad.

c) Riesgo de liquidez

La Sociedad posee políticas de tesorería prudentes tendientes a mantener fondos suficientes para hacer frente a sus obligaciones, así como disponer de facilidades financieras adecuadas. Dichas políticas son complementadas a través de un estricto seguimiento de las cobranzas. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios de la sociedad, las políticas de tesorería se definen con el objetivo de mantener flexibilidad en el financiamiento, a través del acceso a líneas de crédito y a una activa participación en la Bolsa Boliviana de Valores lo que le genera la oportunidad de optimizar su costo financiero.

d) Riesgo de tasa de interés

La Sociedad financia sus operaciones a través de la obtención de préstamos que tienen diversas tasas de interés. La Sociedad no utiliza instrumentos financieros tales como swaps de tasas de interés para minimizar su exposición al riesgo de variaciones en las tasas de interés. La Sociedad no posee activos financieros que estén expuestos al riesgo de tasa de interés.

NOTA 3 - INVERSIONES TEMPORARIAS

	<u>2007</u>	<u>2006</u> (Reexpresado)
		<u>Bs</u>
Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión	11.361.837	4.664.385
Depósitos a plazo fijo	<u>2.420.819</u>	<u>4.156.874</u>
	<u>13.782.656</u>	<u>8.821.259</u>

La tasa de rendimiento promedio de estas inversiones varía entre 0,5% a 6,70% anual (2006: entre 1,3% a 5,8% anual).

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2007 Y 2006

NOTA 4 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>2007</u>	<u>2006</u> (Reexpresado y reclasificado)
	Bs	Bs
Corriente		
Reclamos al seguro	-	48.545
Anticipo proveedores	19.558	31.743
Cuentas con el personal	5.895.203	6.121.952
Cuentas por cobrar varias M/N	766.601	686.103
Cuentas por cobrar varias M/E	3.112.421	3.852.115
Agencias despachadoras	768.588	402.733
Recibos de alquiler	64	105.933
Anticipo por comisiones	5.778.910	176.737
Diversas	3.500.618	2.768.263
Previsión otras cuentas por cobrar	<u>(1.481.135)</u>	<u>(438.228)</u>
	<u>18.380.628</u>	<u>13.753.896</u>
No corriente		
Anticipo varios proveedores	-	850.809
Anticipo para compra de activos fijos	3.167.756	3.056.398
Fondos en garantía para titularización	2.397.000	2.397.000
Depósitos en garantía	199.750	199.750
Cuentas por cobrar de Inversor S.A.	231.822	398.529
Cuentas por cobrar comerciales en ejecución	99.647	74.051
Previsión otras cuentas por cobrar	<u>(402.519)</u>	<u>(398.529)</u>
	<u>5.693.456</u>	<u>6.578.008</u>

NOTA 5 - INVENTARIOS

	<u>2007</u>	<u>2006</u> (Reexpresado)
	Bs	Bs
Materias primas	14.823.677	16.392.950
Productos en proceso	22.875.499	6.822.473
Productos terminados	3.785.517	1.971.695
Materiales y suministros de operación	10.127.639	14.564.377
Previsión para obsolescencia de inventarios	<u>(1.053.057)</u>	<u>-</u>
	<u>50.559.275</u>	<u>39.751.495</u>

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2007 Y 2006

NOTA 6 - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

	2007	2006 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Seguros	2.325.086	989.948
Crédito fiscal IVA transitorio	6.070.136	4.264.161
Anticipo de impuestos	22.723.217	13.927.047
Diferidos por repuestos y reparaciones	17.057.241	7.124.642
	<u>48.175.680</u>	<u>26.305.798</u>

NOTA 7 - INVERSIONES PERMANENTES

	% de	2007	2006 (Reexpresado y reclasificado)
	Participación	Bs	Bs
Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)	33,34	186.909.120	170.589.933
Aguas del Tunari S.A.		3.995.000	3.995.000
Cia. Integral de Consignaciones y Servicios Ltda.- CIS	99,50	35.645	75.645
Explotadora de Minerales Calcáreos Ltda. (EXMICAL)	99,98	7.868.803	8.663.703
Especialistas en Minerales Calizos S.A. (ESMICAL)	99,50	282.926	-
Banco Bisa S.A.		293.599	293.599
Acciones telefónicas		739.324	715.355
Depósitos a plazo fijo restringidos (*)		811.625	811.521
Otros		481.771	532.221
		<u>201.417.813</u>	<u>185.676.977</u>
Desvalorización de inversiones		<u>(1.211.921)</u>	<u>(759.049)</u>
		<u>200.205.892</u>	<u>184.917.928</u>

(*) Corresponden a depósitos a plazo fijo pignorados a favor del Citibank como respaldo de boletas de garantía emitidas.

Los estados financieros individuales de Sociedad Boliviana de Cemento S.A., han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente. Por lo tanto, no incluyen la consolidación de los estados financieros de aquellas empresas subsidiarias de la Sociedad, con las cuales correspondería consolidar; dichas inversiones se presentan valuadas a su valor patrimonial proporcional. Para evaluar la situación financiera y los resultados de las operaciones consolidadas de la entidad económica que conforman la Sociedad, y sus empresas subsidiarias, se debe recurrir a estados financieros consolidados preparados según la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia.

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2007 Y 2006

NOTA 8 - CARGOS DIFERIDOS

	2007			2006
	Valor de costo actualizado	Amortización acumulada	Valor neto	(Reexpresado)
				Valor neto
Bs	Bs	Bs	Bs	
Proyecto FANCESA-Convenio UMSFX	15.966.321	(15.966.321)	-	1.710.676
Licencias Software	12.334.472	(6.980.601)	5.353.871	6.847.325
Proyecto FANCESA-Otros costos	6.811.358	(5.171.160)	1.640.198	2.889.232
Titularización de flujos futuros	2.845.348	(2.606.877)	238.471	717.862
Proyecto EMISA	1.286.425	(1.114.903)	171.522	428.808
Bonos Soboce IV	6.188.236	(3.609.803)	2.578.433	3.712.942
Mejoras en vías públicas	928.378	(582.202)	346.176	534.998
Certificación ISOS	7.807.439	(4.430.239)	3.377.200	4.836.780
Plexus	3.457.683	(691.536)	2.766.147	3.457.682
Otros menores	4.531.444	(527.381)	4.004.063	487.815
	<u>62.157.104</u>	<u>(41.681.023)</u>	<u>20.476.081</u>	<u>25.624.120</u>

Las amortizaciones de los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2007 y 2006 ascienden a Bs10.056.366 y Bs7.399.256 (reexpresado), respectivamente.

NOTA 9 - VALOR LLAVE

	2007			2006
	Valor de costo actualizado	Amortización acumulada	Valor neto	(Reexpresado)
				Valor neto
Bs	Bs	Bs	Bs	
Valor llave FANCESA	109.810.152	(41.178.809)	68.631.343	74.121.850
Valor llave READY MIX	11.731.975	(8.409.474)	3.322.501	4.495.728
	<u>121.542.127</u>	<u>(49.588.283)</u>	<u>71.953.844</u>	<u>78.617.578</u>

La amortización de los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2007 y 2006, ascienden a Bs6.704.048 y Bs6.663.626 (reexpresado), respectivamente.

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2007 Y 2006

NOTA 10 - ACTIVOS FIJOS

	<u>2007</u>		<u>2006</u>	
	Valores		(Reexpresado)	
	revalorizados	Depreciación	Valores	Valores
	de costo	Acumulada	residuales	residuales
<u>actualizado</u>	<u>Acumulada</u>	<u>residuales</u>	<u>residuales</u>	
<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	
Maquinaria y equipo	603.856.315	(224.072.079)	379.784.236	383.350.502
Instalaciones	115.647.119	(62.042.101)	53.605.018	54.460.412
Terrenos	37.040.535	-	37.040.535	37.040.534
Retratos y obras de arte	78.916	-	78.916	78.916
Edificios	233.003.907	(57.263.827)	175.740.080	178.154.687
Vehículos	47.636.324	(36.668.756)	10.967.568	10.813.128
Muebles y equipos de oficina	13.635.661	(9.726.328)	3.909.333	4.362.511
Equipo de computación	12.936.349	(11.103.658)	1.832.691	1.055.188
Repuestos	42.637.400	-	42.637.400	31.449.380
Repuestos y equipos en tránsito	20.618.931	-	20.618.931	28.914.562
Obras en construcción	26.782.415	-	26.782.415	17.771.885
Concesiones mineras	11.890.136	(2.034.194)	9.855.942	11.882.273
	<u>1.165.764.007</u>	<u>(402.910.943)</u>	<u>762.853.064</u>	<u>759.333.978</u>

Las depreciaciones de los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2007 y 2006 fueron cargadas de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	<u>Bs</u>	(Reexpresado) <u>Bs</u>
Al costo de producción	36.525.435	31.783.439
A gastos de administración	2.815.101	2.730.675
	<u>39.340.536</u>	<u>34.514.114</u>

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2007 Y 2006

NOTA 11 - DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS

	2007		2006 (Reexpresado)	
	Porción Corriente Bs	Porción No corriente Bs	Porción Corriente Bs	Porción No corriente Bs
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.				
Préstamo de US\$ 3.500.000 refinanciado a partir del 28 de noviembre de 2002. Vencimiento final el 17 de octubre de 2010. La tasa de interés es TRE más 6 puntos porcentuales	-	-	4.594.250	17.228.438
Préstamo de US\$ 2.500.000. Vencimiento final el 13 de octubre de 2008. La tasa de interés es TRE más 6,5 puntos porcentuales	-	-	3.995.000	6.658.330
Préstamo de US\$ 764.800. Vencimiento final el 5 de abril de 2006. La tasa de interés es 7,50%	-	-	6.110.752	-
Préstamo de US\$5.000.000 a 2.880 días plazo que incluye 720 días de gracia para el pago a capital a una tasa de interés TRE más 5 puntos porcentuales	-	39.950.000	-	-
BANCO MERCANTIL S.A.				
Préstamo de US\$ 7.000.000 con vencimiento final el 26 de julio de 2007 y con una tasa de interés de DPF a 360 días más 3 puntos porcentuales	-	-	8.604.615	4.302.311
Préstamo por US\$ 3.449.000 refinanciado a partir del 28 de noviembre de 2002. Vencimiento final el 17 de octubre de 2010 con tasa de interés TRE más 6 puntos porcentuales	-	-	4.592.915	17.223.444
BANCO BISA S.A.				
Préstamo de US\$ 113.650 con vencimiento final el 1° de octubre de 2005 una tasa de interés del 10,44% anual	-	-	-	-
Traspaso	-	39.950.000	27.897.532	45.412.523

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2007 Y 2006

NOTA 11 - DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS (Cont.)

	2007		2006 (Reexpresado)	
	Porción Corriente	Porción No corriente	Porción Corriente	Porción No corriente
	Bs	Bs	Bs	Bs
Traspaso	-	39.950.000	27.897.532	45.412.523
Banco Bisa (Cont.)				
Préstamo de US\$ 113.650 con vencimiento 10,44%	-	-	90.807	-
Préstamo de US\$ 5.650.000 con vencimiento final hasta febrero de 2011, y una tasa TRE más 6 puntos porcentuales	1.598.000	5.593.000	6.945.156	3.472.574
Préstamo de US\$ 3.500.000 a 5 años plazo con vencimiento final el 17 de julio de 2007 vencimiento hasta agosto de 2006 con una tasa de interés TRE mas 7,12%	-	-	2.796.500	-
Préstamo de US\$ 990.000 (Contrato de marco de apertura por participación FERE)				
a) US\$ 495.000 fondos NAFIBO con vencimiento final el 5 de noviembre de 2009 a una tasa de interés de los bonos FERE + 3,7%	-	-	659.175	1.977.525
b) US\$ 495.000 fondos BISA con vencimiento el 5 de noviembre de 2007 a una tasa de interés TRE más 0,28%	-	-	988.763	988.763
Préstamo de Bs6.732.590 (reexpresado) con vencimiento el 31 de mayo de 2006 con una tasa de interés de 8,5%.	-	-	6.732.590	-
Préstamo de US\$ 1.700.000 con vencimiento final el 24 de abril de 2007 con una tasa de interés TRE mas 5,26%	-	-	-	13.583.000
Traspaso	1.598.000	45.543.000	46.110.523	65.434.385

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2007 Y 2006

NOTA 11 - DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS (Cont.)

	2007		2006 (Reexpresado)	
	Porción Corriente	Porción No corriente	Porción Corriente	Porción No corriente
	Bs	Bs	Bs	Bs
Traspaso	1.598.000	45.543.000	46.110.523	65.434.385
BANCO GANADERO S.A. Préstamo de US\$ 3.500.000 con vencimiento final el 17 de octubre de 2011 con una tasa de interés del 6,5% más TRE.	-	-	4.660.830	22.141.072
BANCO SANTA CRUZ S.A. Préstamo de Bs3.960.347 (reexpresado) con vencimiento final el 15 de enero de 2007 con un interés del 8%	-	-	3.960.347	-
Préstamo de Bs4.794.000 (reexpresado) con vencimiento final el 7 de abril de 2007 con una tasa de 7,5%	-	-	-	4.794.000
BISA Leasing Arrendamiento financiero para la compra de una maquinaria para la planta de Viacha, a 60 meses plazo con vencimiento final el 1° de julio de 2008	208.880	348.548	302.454	604.915
BANCO BISA S.A. Préstamo de US\$ 5.500.000 a 9 años plazo que incluye 2 años de gracia a capital a una tasa de interés TRE más 5%.	-	43.945.000	-	-
Préstamo de US\$ 113.079 con vencimiento final el 13 de junio de 2007 a una tasa de interés de 9,34%	903.503	-	-	-
Préstamo de Bs5.000.000 con vencimiento final el 12 de junio de 2007 a una tasa de interés de 7,15%	5.000.000	-	-	-
Préstamo de US\$ 93.254 con vencimiento final el 4 de julio de 2007 a una tasa de interés de 9,35%	745.099	-	-	-
Préstamo de US\$ 245.550 con vencimiento final el 21 de julio de 2007 a una tasa de interés de 9,39%	1.961.945	-	-	-
Préstamo de US\$ 95.248 con vencimiento final el 1° de agosto de 2007 a una tasa de interés de 9,22%	761.031	-	-	-
BANCO MERCANTIL Préstamo de US\$ 9.000.000 a 10 años plazo con vencimiento final el 13 de mayo de 2016, a una tasa de interés TRE más 5%	7.191.000	61.123.500	-	-
CAF Préstamo de US\$ 25.000.000 a una tasa variable del 4,5% más la Tasa Libor a 180 días con vencimiento final el 16 de diciembre de 2014.	9.276.390	190.473.610	-	-
Traspaso	27.645.848	341.433.658	55.034.154	92.974.372

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2007 Y 2006

NOTA 11 - DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS (Cont.)

	2007		2006 (Reexpresado)	
	Porción Corriente Bs	Porción No corriente Bs	Porción Corriente Bs	Porción No corriente Bs
Traspaso	27.645.848	341.433.658	55.034.154	92.974.372
BANCO GANADERO				
Préstamo de Bs8.000.000 con vencimiento final el 23 de febrero de 2008 a una tasa de interés de 8,89%	8.000.000	-	-	-
BONOS EMITIDOS				
Emisión de bonos SOBOCE III Series "A", "B", "C", "D" y "E" realizada el 28 de abril de 2000 por US\$ 30.000.000	-	-	26.966.250	20.973.750
Emisión de bonos SOBOCE IV, Series "A", "B", "C" y "D" realizada el 22 de marzo de 2004 por US\$ 35.000.000	-	171.785.000	11.985.000	267.665.000
TITULARIZACION				
Fondos originados en la Titularización de flujos futuros según contrato de fecha 26 de octubre de 2002, por un monto de US\$ 12,5 millones, de los cuales US\$ 300.000 se encuentran retenidos como garantía	13.300.155	-	24.406.255	13.300.165
PAGARÉS	60.930.000	-	67.060.070	-
Intereses y comisiones por pagar	10.360.684	-	5.735.128	-
	<u>120.236.687</u>	<u>513.218.658</u>	<u>191.196.857</u>	<u>394.913.287</u>

Emisión de bonos Soboce

- a) En fecha 28 de abril de 2000, la Sociedad emitió nuevos bonos (SOBOCE III) por un total de US\$ 30.000.000 destinados al pago de las deudas financieras contraídas con la CDC, préstamos con el Banco Mercantil S.A. y con el Banco BISA S.A., contraídos para la adquisición de FANCESA y recambio de pasivos menores suscritos con el Citibank N.A.
- Al 31 de marzo de 2007, los montos correspondientes a la serie E, que era la única que quedaba pendiente al 31 de marzo de 2006, fueron cancelados en su totalidad.
- b) En fecha 22 de marzo de 2004, la Sociedad emitió bonos (SOBOCE IV) por un total de US\$ 35.000.000 destinados al recambio de pasivos. El saldo de dicha emisión al 31 de marzo de 2006 es el siguiente:

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2007 Y 2006

NOTA 11 - DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS (Cont.)

Emisión de bonos Soboce (Cont.)

Serie	Plazo en meses	Vencimiento	Tasa %	Monto US\$	Monto Bs
A	36	Marzo 27, 2007	7,00	1.500.000	11.985.000
B	48	Marzo 1, 2008	7,40	3.000.000	23.970.000
C	60	Febrero 24, 2009	7,70	12.000.000	95.880.000
D	72	Febrero 19, 2010	8,50	18.500.000	147.815.000
				<u>35.000.000</u>	<u>279.650.000</u>

El saldo al 31 de marzo de 2007 es el siguiente:

Serie	Plazo en meses	Vencimiento	Tasa %	Monto US\$	Monto Bs
C	60	Febrero 24, 2009	7,70	3.000.000	23.970.000
D	72	Febrero 19, 2010	8,50	18.500.000	147.815.000
				<u>21.500.000</u>	<u>171.785.000</u>

Titularización de flujos futuros

Mediante Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre flujos futuros para fines de Titularización y administración de fecha 26 de octubre de 2002, SOBOCE en su condición de Originador convino en constituir el patrimonio autónomo SOBOCE - NAFIBO 002, cediendo a este, en forma absoluta e irrevocable el derecho de dominio sobre sus flujos futuros, consistentes en los ingresos por venta de cemento y hormigón hasta un monto promedio mensual de US\$ 255.362.

El monto recibido en contraprestación de la citada titularización alcanza a US\$ 12,5 millones y su repago comenzó en diciembre de 2002 y finaliza en noviembre de 2007.

Financiamiento con la Corporación Andina de Fomento

En fecha 27 de junio de 2006 la Sociedad ha firmado un contrato de financiamiento de US\$ 25.000.000 el cual esta destinado a:

- a) La inversión en activos fijos adquiridos en las gestiones 2004-2006 destinados principalmente a la ampliación de la capacidad productiva (molienda) de la planta de "El Puente" y la puesta en marcha de los hornos de Viacha por un monto de US\$ 7.500.000 de acuerdo a la relación de activos.
- b) El mejoramiento de la estructura de pasivos financieros que mantiene SOBOCE en el sistema financiero nacional por un monto de US\$ 17.500.000.

La vigencia del contrato de financiamiento vence en el mes de diciembre de 2014.

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2007 Y 2006

NOTA 11 - DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS (Cont.)

Garantías otorgadas

La sociedad entregó como garantía de los préstamos descritos anteriormente, bienes relacionados con inmuebles y maquinaria, como se describe a continuación:

Al 31 de marzo de 2007 la garantía hipotecaria y prendaria de la Sociedad servirá de garantía común y compartida con otras entidades financieras bancarias con todos los bienes habidos y por haber y según lo establecido en el contrato de garantía común y compartida que forma parte integrante del contrato (CAF) consistente principalmente en terrenos y equipos de la planta de Viacha.

SOBOCE se compromete a mantener en todo momento garantías constituidas a favor de CAF en una relación de por lo menos 1,5 a 1 veces el valor de las obligaciones pendientes de pago.

Al 31 de marzo de 2006, los bienes entregados en garantía eran los siguientes:

- a) Lotes de terreno y obras civiles ubicados en diferentes lugares o zonas geográficas, como ser El Puente (Tarija), Huajara (Oruro) con sus construcciones, ampliaciones, mejoras e instalaciones presentes y futuras.
- b) Concesiones mineras "La Tablada" en Tarija, "Amparo", "Maya Kantuta", "Marcela", "Nueva Esperanza I y II", "Nueva Rodrigo I y II", "San Silvestre", "San Salvador" en Oruro y otras.
- c) Garantías prendarias industriales sobre, maquinarias y equipos muebles y accesorios de las plantas industriales que para algunos casos deben encontrarse en resguardo en los depósitos de La Paz, Santa Cruz o Cochabamba.

NOTA 12 - MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de marzo de 2007, la Sociedad tenía una posición neta pasiva en moneda extranjera de US\$ 61.101.733 equivalente a Bs488.202.843 (2006, posición neta pasiva US\$ 60.979.926 equivalente a Bs487.229.609).

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de marzo de 2007 de Bs7,99 por US\$ 1.

NOTA 13 - CAPITAL PAGADO

Al 31 de marzo de 2007, el capital autorizado de la Sociedad es de Bs260.000.000 y el capital pagado es de Bs196.614.600 dividido en 1.966.146 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una. Hasta noviembre de 2005, del total de las acciones, 250.468 eran preferenciales, las cuales fueron emitidas y pagadas en fecha 2 de diciembre de 1999. En este sentido, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de noviembre de 2005 resolvió autorizar la emisión de nuevas acciones ordinarias que deriven de la transformación de las acciones preferenciales antes mencionadas. En consecuencia, las mencionadas acciones preferenciales fueron convertidas en acciones ordinarias con el consentimiento escrito de los accionistas preferenciales.

El valor patrimonial proporcional de cada acción ordinaria al 31 de marzo de 2007 es de Bs290,99 (al 31 de marzo de 2006 es de Bs271,13 reexpresado).

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2007 Y 2006

NOTA 14 - OTRAS PROVISIONES - PRIMA DE REDENCION CDC

De acuerdo con el Testimonio N° 0794/99 de incremento de capital pagado y modificación de estatutos de fecha 27 de diciembre de 1999, la Sociedad estaba obligada a pagar al accionista preferente una "prima de redención", por cada acción preferencial en cualquier momento del periodo de redención comprendido entre el 2 de enero de 2004 y el 2 de enero de 2010. La prima a ser pagada variaba en función del año en que las acciones sean redimidas. Hasta el 31 de marzo de 2005, y de acuerdo con los importes de las primas establecidas en dicho testimonio, la Sociedad tenía una obligación por este concepto de Bs15.484.576 (histórico), importe que fue revertido en octubre de 2005 con abono a resultados del ejercicio debido a que la Sociedad no tenía más la obligación de pago de esta prima en virtud a que las acciones preferenciales fueron transferidas a otros accionistas quienes adquirieron el compromiso de pago de dicha prima.

NOTA 15 - RESERVAS

Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio, la Sociedad debe apropiar 5% de sus utilidades a una reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Las reservas constituidas no pueden ser distribuidas como dividendos, pero pueden ser capitalizadas o utilizadas para absorber pérdidas.

Ajuste global del patrimonio neto

Esta reserva corresponde a la contrapartida de la reexpresión del patrimonio neto al inicio, así como de las respectivas variaciones patrimoniales ocurridas durante el ejercicio.

Las reservas constituidas no pueden ser distribuidas como dividendos, pero pueden ser capitalizadas o utilizadas para absorber pérdidas.

Revalorización técnica de activos fijos

Corresponde al efecto por la revalorización practicada a los activos fijos existentes al 31 de octubre de 1994 por peritos independientes y al efecto por el avalúo técnico de los activos para la venta practicado por un perito independiente en el mes de septiembre de 2005.

Prima de emisión

Corresponde al mayor valor pagado por el accionista CDC con relación al valor nominal de las acciones emitidas a la fecha del aporte de capital.

NOTA 16 - RESTRICCION SOBRE DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

Según el Acuerdo de Accionistas para la Sociedad Boliviana de Cemento S.A. (SOBOCE) firmado en fecha 22 de septiembre de 2005, los accionistas de SOBOCE distribuirán el 50% de las utilidades efectivas y líquidas de SOBOCE mediante la resolución de la Junta General Ordinaria correspondiente, salvo acuerdo en contrario y siempre y cuando se cumplan ciertos requerimientos.

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2007 Y 2006

NOTA 17 - CONDONACION DE CUENTAS POR COBRAR

En virtud al Acuerdo de Accionistas para la Sociedad Boliviana de Cemento S.A. (SOBOCE) firmado en fecha 22 de septiembre de 2005, SOBOCE ha condonado en favor de empresas relacionadas la suma de Bs15.190.755 (reexpresado) y en favor de una de sus subsidiarias la suma de Bs1.260.680 (reexpresado) correspondientes a las cuentas por cobrar que la Sociedad mantenía a la fecha de dicho Acuerdo.

NOTA 18 - CAMBIOS EN LA NORMATIVA LEGAL

- a) El Gobierno de Bolivia emitió en fecha 1° de mayo de 2007, el Decreto Supremo N° 29117, que declara Reserva Fiscal Minera a todo el territorio nacional, comprendiendo todos los recursos mineralógicos, otorgando la facultad y potestad de su explotación y administración a la Corporación Minera de Bolivia – COMIBOL, salvándose los derechos preconstituidos sobre las áreas mineras otorgadas anteriormente en concesión y exceptuando los áridos y agregados que se encuentran bajo jurisdicción municipal. Además, prohíbe el otorgamiento de nuevas concesiones en todo el territorio nacional y las que estuvieran en trámite quedan sin efecto.
- b) El Tribunal Constitucional de Bolivia, a través de la Sentencia Constitucional N° 0032/2006 de fecha 10 de mayo de 2006, declara inconstitucionales ciertos aspectos definidos por los artículos 4°, 69°, 72°, 74° y 75° y la totalidad del artículo 68° del actual Código de Minería, los cuales regulan la naturaleza jurídica de las concesiones mineras. La sentencia emitida no deroga automáticamente los artículos anteriormente mencionados del Código de Minería, estableciéndose un plazo de dos años a partir de su notificación para que el Poder Legislativo, regule o modifique mediante ley dichos artículos, y si, pasados estos dos años, el Poder Ejecutivo no se pronuncia o sustituye estos artículos por una nueva legislación o, a falta de ella, quedarán simplemente derogados, es decir sin efecto.

La gerencia ha tomado conocimiento de estos aspectos y cuenta con una estrategia para adecuarse de la mejor manera a estas normativas, minimizando cualquier efecto que las mismas pudieran tener sobre las actividades futuras de la Sociedad.

NOTA 19 - IMPUESTO A LAS UTILIDADES

La Sociedad está sujeta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas, por lo que debe aplicar el 25% a la utilidad neta, determinada de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, con algunos ajustes determinados de acuerdo con la Ley Tributaria y sus decretos reglamentarios. De acuerdo con la legislación vigente, el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

La Sociedad ha registrado al 31 de marzo de 2007 una provisión para el impuesto a las utilidades por Bs20.817.422 (2006, Bs13.927.047, reexpresado), registrado con cargo a la cuenta de activo denominada anticipo impuesto a las transacciones.

NOTA 20 - CONVENIOS Y CONTRATOS SIGNIFICATIVOS

Pavimentación del tramo vial Cuchu Ingenio - Santa Bárbara en la carretera Potosí-Tarija y el tramo vial Bella Vista-Cotagaita en la carretera Potosí-Villazón

Contrato por el cual el Servicio Nacional de Caminos (sucediendo por la Administradora Boliviana de Carreteras - ABC), contrata a la Sociedad Accidental FANCESA - SOBOCE, como proveedor de cemento.

El importe total del contrato asciende a US\$ 20.315.000. SOBOCE y FANCESA garantizan el cumplimiento de este contrato mediante una boleta de garantía de cumplimiento de contrato emitida por el Banco Nacional de Bolivia por un importe equivalente al 7% del importe total del contrato con vigencia hasta la finalización del mismo. Del total del contrato de provisión de cemento, corresponde a SOBOCE el 30% y a FANCESA el 70%.

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2007 Y 2006

NOTA 20 - CONVENIOS Y CONTRATOS SIGNIFICATIVOS (Cont.)

Pavimentación del tramo vial Cuchu Ingenio - Santa Bárbara en la carretera Potosí-Tarija y el tramo vial Bella Vista-Cotagaita en la carretera Potosí-Villazón (Cont.)

Los pagos se realizarán en un plazo de noventa días computables a partir de la fecha de entrega y facturación de las cantidades de cemento, de acuerdo al cronograma establecido.

Pavimento Oruro Toledo

El 22 de agosto de 2001 SOBOCE constituyó la Asociación Accidental "Consortio Oruro Toledo", asociándose con las Constructoras del Occidente Conoc y Constructora Illimani S.R.L. para participar y presentar propuestas en la Invitación Directa N° 01/2001 convocada por el Servicio Nacional de Caminos.

En dicha Asociación Accidental SOBOCE participa con un 73% y ejerce la administración y liderazgo de la misma. El valor del contrato para SOBOCE alcanza a US\$ 5 millones aproximadamente.

El Servicio Nacional de Caminos eligió a la Asociación Accidental Consortio Oruro Toledo para ejecutar la obra de pavimentación y el 6 de septiembre de 2001 SOBOCE firmó un contrato de obras para la Ejecución del Pavimento Rígido y Actividades Complementarias del Proyecto Oruro Toledo.

Durante la gestión 2005, la obra fue concluida en su integridad y a la fecha queda pendiente la confirmación de aceptación de la última planilla de avance de obra, por Bs99.114, por parte del Servicio Nacional de Caminos y la recepción de la obra.

Contrato para la construcción de la loza de pavimento rígido del tramo carretero "Ancaravi – Huachacalla"

Contrato firmado con el Consorcio Vial Cumbre, conformado por las empresas Cruceña Ltda., Minerva Ltda. e IASA Ltda., para la construcción del tramo que forma parte de la carretera Oruro - Pisiga del Departamento de Oruro. El Consorcio ha sido contratado por el Servicio Nacional de Caminos para la ejecución total de esta obra. El importe inicial del contrato fue de US\$ 10.373.196 que se componen de distintos ítems, entre los que se destacan pavimento rígido, diferentes juntas de construcción y transporte. Los trabajos relacionados a este contrato han sido concluidos durante el ejercicio que finaliza el 31 de marzo de 2007.

Contrato para la construcción de la loza de pavimento rígido del tramo carretero "Paraliso – El Tinto"

El contrato fue firmado con la Asociación Accidental Apolo – IASA, para la construcción del tramo carretero "Paraliso – El Tinto" ubicado en la carretera Santa Cruz – Puerto Suárez del Departamento de Santa Cruz de la Sierra. El Servicio Nacional de Caminos ha contratado a esta Asociación Accidental para la ejecución total de esta obra. El importe total del contrato entre SOBOCE S.A. y el Consorcio asciende a US\$ 21.002.264 que se componen de distintos ítems, entre los que se destacan la construcción de la loza de hormigón y las diferentes juntas de construcción. Este contrato se encuentra en etapa inicial, para ser ejecutado a partir de que el Consorcio desembolse el anticipo correspondiente.

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2007 Y 2006

NOTA 21 - CONTINGENCIAS

- a) El Servicio Nacional de Patrimonio del Estado (SENAPE) a través de un juicio coactivo, está reclamando a Sociedad Boliviana de Cemento S.A. el pago de US\$ 384.000, equivalente a Bs3.110.400 que según esta repartición del Gobierno Boliviano surgen como consecuencia de un error en la aplicación de las tasas labor, utilizadas para el cálculo de intereses, durante la vigencia de la deuda que SOBOCE mantenía con el Ex- Banco del Estado. SOBOCE no ha registrado ninguna previsión por el juicio mencionado, debido a que considera que la deuda que mantenía con el Ex- Banco del Estado fue totalmente cancelada y que cuenta con las escrituras públicas de cancelación de deuda correspondientes.

El juicio coactivo fiscal ha tenido resultado favorable a SOBOCE en primera instancia. La Sentencia N° 019/02 declara probada la excepción de pago opuesta por SOBOCE y la excluye del presente proceso y, por tanto, libera a la Sociedad de toda responsabilidad en la primera instancia.

A la fecha, la Sociedad ha interpuesto un Recurso de Casación contra el Auto de Vista N° 107/06, mediante el cual, la Corte Suprema de Justicia resolvió revocar la resolución que declara ejecutoriada la sentencia. El mencionado Recurso de Casación aún no ha sido notificado ni contestado por SENAPE.

- b) El Servicio Nacional de Patrimonio del Estado (SENAPE), a través de un juicio ordinario, solicita la nulidad de documentos presentados por SOBOCE, en relación al proceso judicial mencionado en el inciso anterior. A la fecha, el proceso se encuentra en la etapa de inicio del término de prueba.
- c) La Sociedad en fecha 27 de diciembre de 2005, ha recibido del Servicio de Impuestos Nacionales la Resolución Determinativa N°403/2005, producto del proceso de rectificación del origen de la pérdida tributaria de 1998 transferida a SOBOCE como resultado de la fusión de SOBOCE, INVISA y CEPESA. Esta Resolución establece reparos por el IUE supuestamente omitido. Estos reparos ascienden a un total de Bs727.251, importe al que sumando los accesorios y multas, calculados a la fecha de la resolución ascienden a Bs1.913.928.

La mencionada Resolución fue impugnada por la Sociedad a través de Recurso de Alzada cuyo resultado fue la resolución STR/LPZ/RA 0221/2006 de fecha 23 de junio de 2006 dictada por la Superintendencia Tributaria Regional La Paz, que ratifica la resolución determinativa N° 403/2005 antes mencionada. En fecha 1° de noviembre de 2006, la Superintendencia Tributaria General emitió la Resolución Administrativa de Recurso Jerárquico STG/RJ/0324/2006, que resuelve revocar totalmente la resolución STR/LPZ/RA 0221/2006.

En fecha 2 de febrero de 2007, la Administración Tributaria ha iniciado la demanda Contencioso Administrativa ante la Corte Suprema de Justicia.

La Gerencia de la Sociedad, con base en la opinión de sus asesores legales, considera que el resultado debería ser muy favorable a la Sociedad, ratificando la actuación de la Superintendencia Tributaria General.

NOTA 22 - HECHOS POSTERIORES

Tal como se menciona en la Nota 20 a los estados financieros, la Sociedad forma parte de un Consorcio con su subsidiaria FANCESA, que firmó un contrato con la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), correspondiente a la provisión de cemento para la pavimentación de los tramos Cuchu Ingenio – Santa Bárbara y Bella Vista – Cotagaita en la carretera Potosí-Tarja.

Como consecuencia de dicho contrato, la Sociedad mantenía una cuenta por cobrar a la ABC al 31 de marzo de 2007 de aproximadamente Bs29.000.000. En fecha 27 de abril de 2007 la Sociedad cobró aproximadamente Bs15.000.000 correspondiente a dicha cuenta por cobrar y se están analizando divergencias técnicas de orden rutinario en proyectos de esta naturaleza.

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

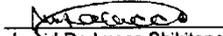
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2007 Y 2006

NOTA 22 - HECHOS POSTERIORES (Cont.)

De la misma forma, la empresa subsidiaria FANCESA registra a la fecha una cuenta por cobrar a la ABC por aproximadamente Bs22.700.000, existiendo también un proceso de análisis de divergencias técnicas de orden rutinario.



Juan Carlos Requena
Presidente

Armando Gumucio Karstulovic
Gerente General

Ingrid De Lucca Shikitone
Contadora

ANEXO B

ESTADOS FINANCIEROS CON DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA AL 31 DE MARZO DE 2008

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

Estados financieros al 31 de marzo de 2008 y 2007

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes
Balance general
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda

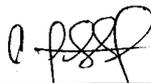
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

20 de mayo de 2008

A los señores
Accionistas de
Sociedad Boliviana de Cemento S.A.
La Paz

- 1 Hemos examinado los balances generales de Sociedad Boliviana de Cemento S.A. al 31 de marzo de 2008 y 2007 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, y las notas 1 a 24 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
- 2 Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.
- 3 En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Sociedad Boliviana de Cemento S.A. al 31 de marzo de 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y sus flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.
- 4 Tal como se menciona en la Nota 2.2, la Sociedad, en base a lo definido por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, ha adoptado el uso de UFV's como índice para ajustar sus estados financieros por inflación a partir del 1 de abril de 2007. A efectos de presentar la información comparativa en los presentes estados financieros la Sociedad ha reexpresado la columna correspondiente al 31 de marzo de 2007 tomando en cuenta este índice.
- 5 Tal como se indica en la Nota 9 a los estados financieros, estos han sido preparados para dar cumplimiento a las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente (presentación ante la Junta General Ordinaria de Accionistas, la Fundación para el Desarrollo Empresarial y el Servicio de Impuestos Nacionales). Por lo tanto, no incluyen la consolidación de los estados financieros de aquellas empresas subsidiarias de la Sociedad, con las cuales correspondería consolidar. Dichas inversiones se presentan valuadas a su valor patrimonial proporcional.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.



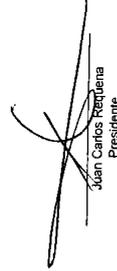
(Socio)

César Lora Moretto
MAT. PROF. N° CAUB-3808
MAT. PROF. N° CAULP-1870

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 2007

	2008	2007	2007
	Bs	(Reexpresado)	(Reexpresado)
	Bs	Bs	Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	49.406.432	38.677.849	
Inversiones temporarias	41.050.933	15.098.420	
Cuentas por cobrar comerciales	42.747.087	98.547.186	
Otras cuentas por cobrar	32.832.306	26.135.557	
Inventarios	71.174.031	56.385.925	
Activos para la venta	11.880.668	23.022.930	
Gastos pagados por anticipado	48.199.399	52.774.780	
	<u>298.230.864</u>	<u>298.642.649</u>	
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por cobrar comerciales	833.682	1.132.354	
Otras cuentas por cobrar	2.827.023	6.236.983	
Otros activos	284.765	2.167.608	
Inversiones permanentes	231.711.073	219.318.693	
Activos fijos	827.173.901	835.678.967	
Activos para la venta	5.766.186		
Cargos diferidos	18.409.965	22.430.834	
Valor ilave	71.523.071	78.622.930	
	<u>1.189.721.686</u>	<u>1.165.786.259</u>	
Total del activo	<u>1.487.012.550</u>	<u>1.464.430.908</u>	
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	109.452.533	83.656.450	
Deudas bancarias y financieras	110.483.405	131.715.104	
Impuestos por pagar	44.708.789	32.929.959	
Deudas sociales y otras deudas	9.037.696	8.628.465	
	<u>273.682.423</u>	<u>256.929.978</u>	
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas bancarias y financieras	452.398.174	562.213.168	
Provisión para indemnizaciones	27.585.662	18.539.691	
Anticipos recibidos	16.861.984		
	<u>496.846.020</u>	<u>580.751.859</u>	
Total del pasivo	<u>770.528.443</u>	<u>837.681.837</u>	
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	196.614.600	196.614.600	
Aportes por Capitalizar	1.058.010	1.058.010	
Reservas	274.458.497	270.665.575	
Resultados acumulados	244.353.000	159.010.866	
	<u>716.484.107</u>	<u>626.749.071</u>	
Total del patrimonio neto	<u>1.487.012.550</u>	<u>1.464.430.908</u>	

Las notas 1 a 24 que se acompañan forman parte integrante de este estado.


Juan Carlos Requena
Presidente


Armando Gumucio Karstulovic
Gerente General


Legrid De Lucca Shikione
Contadora

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2008 Y 2007**

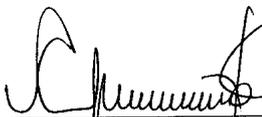
	2008	2007 (Reexpresado)
Nota	Bs	Bs
Ventas netas	661.318.052	626.828.271
Costo de ventas	<u>(370.336.851)</u>	<u>(337.505.937)</u>
Ganancia bruta	290.981.201	289.322.334
Gastos:		
De administración	(94.235.670)	(75.165.560)
De comercialización	<u>(127.179.099)</u>	<u>(104.587.028)</u>
Ganancia operativa	69.566.432	109.569.746
Otras Ganancias (Pérdidas) :		
Resultados financieros	(53.035.597)	(57.172.800)
Rendimiento de inversiones	30.682.941	31.845.623
Otras ganancias y pérdidas	(748.268)	6.722.988
Diferencia de cambio	37.371.646	35.918
Ajuste por inflación y tenencia de bienes (*)	<u>49.448.389</u>	<u>(2.152.620)</u>
Resultado antes del impuesto a las utilidades	133.285.543	88.848.855
Impuesto a las utilidades de las empresas	21 <u>(1.817.753)</u>	<u>-</u>
Ganancia neta del ejercicio	<u>131.467.790</u>	<u>88.848.855</u>

(*) Este saldo se origina en la aplicación de la Norma Contable N° 3 revisada y no genera movimiento de efectivo

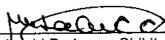
Las notas 1 a 24 que se acompañan forman parte integrante de este estado.



Juan Carlos Requena
Presidente



Armando Gumucio Karstulovic
Gerente General



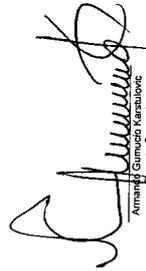
Ingrid De Lucca Shikitone
Contadora

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S. A.
 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
 EL 31 DE MARZO DE 2008 Y 2007

	Capital Pagado Bs	Acciones por Capitalizar Bs	Ajuste de capital Bs	Legal Bs	Revolución Reservas Bs	Ajuste global del patrimonio neto Bs	Prima de reserva Bs	Ajuste de dividendos Bs	Total Reservas Bs	Resultados Acumulados Bs	Total Bs
Saldo al 31 de marzo de 2006	106.614.600	1.058.010	-	14.936.666	27.226.549	179.420.504	44.055.658	-	265.639.357	116.637.313	563.963.500
Constitución de reserva legal	-	-	-	4.470.535	-	(44.317)	-	-	4.426.218	(4.426.218)	-
Declaración de dividendos según acta de Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 2006	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(42.048.064)	(42.048.064)
Saldo al 31 de marzo de 2007 (reexpresado)	106.614.600	1.058.010	-	18.406.801	27.226.549	179.376.587	44.055.838	-	270.065.575	88.846.855	88.846.855
Ajuste de acuerdo a NC 3 revisada	-	-	18.870.851	-	-	(40.761.413)	-	21.890.562	-	159.010.886	626.749.071
Constitución de reserva legal	-	-	-	4.095.303	-	-	-	337.619	4.392.922	(4.392.922)	-
Declaración de dividendos según acta de Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de mayo de 2007	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(41.732.754)	(41.732.754)
Saldo al 31 de marzo de 2008	106.614.600	1.058.010	18.870.851	23.461.904	27.226.549	138.615.174	44.055.838	22.228.181	274.456.497	131.467.790	131.467.790
										244.393.000	716.484.107

Las notas 1 a 24 que se acompañan forman parte integrante de este estado.


 Juan Carlos Requena
 Presidente


 Armando Gumado Kerschbore
 Gerente General

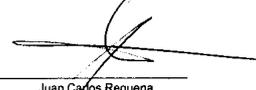

 Auditoría General del Estado
 Gerente

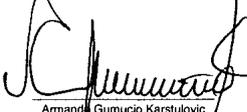
SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

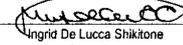
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE MARZO DE 2008 Y 2007

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
EFFECTIVO ORIGINADO EN (APLICADO A) ACTIVIDADES OPERATIVAS:		
Ganancia neta del ejercicio	131.467.790	88.848.855
Ajustes para reconciliar la utilidad neta al efectivo originado en las operaciones:		
Depreciación de activos fijos	44.724.695	43.096.187
Rendimiento en inversiones	(30.682.941)	(31.845.623)
Provisión para incobrables	3.913.135	954.776
Provisión para indemnizaciones	12.356.510	4.761.792
Provisión para obsolescencia de inventarios	2.615.972	1.153.587
Amortización de valor llave y cargos diferidos	20.314.311	18.317.259
Desvalorización de inversiones	-	889.558
Reexpresión de saldos iniciales y diferencia de cambio de deudas bancarias y financieras y de activos para la venta	(95.057.801)	-
Intereses devengados	54.680.692	58.774.118
	<u>144.332.363</u>	<u>184.950.509</u>
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a corto plazo	39.190.207	(20.963.940)
Incremento en inventarios	(18.404.078)	(12.993.134)
Disminución (Incremento) en gastos pagados por anticipado	3.575.381	(23.957.694)
Disminución en cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar no corrientes	3.488.632	996.410
Incremento en cargos diferidos y valor llave	(7.090.760)	(5.377.874)
Incremento (Disminución) en deudas comerciales	13.751.611	(10.806.413)
(Disminución) Incremento en impuestos por pagar	11.776.630	6.949.927
Incremento (Disminución) en deudas sociales y otras deudas	409.231	(3.707.007)
Disminución en otras provisiones	-	(76.552)
Anticipos recibidos	28.906.256	-
Pago de finiquitos	(3.309.339)	(3.898.174)
Total efectivo originado en actividades operativas	<u>216.638.534</u>	<u>111.116.058</u>
EFFECTIVO ORIGINADO EN (APLICADO A) ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Dividendos cobrados	15.984.015	14.208.632
Movimiento inversiones permanentes	2.306.436	-
Movimiento neto de activo fijo	(66.219.629)	(46.951.223)
Movimiento neto de activos para la venta	3.387.727	204.216
Total efectivo aplicado a actividades de inversión	<u>(44.561.451)</u>	<u>(32.538.375)</u>
EFFECTIVO ORIGINADO EN (APLICADO A) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de dividendos	(41.732.754)	(46.063.285)
Incremento en deudas bancarias y financieras	136.017.066	404.589.534
Amortización de deudas bancarias y financieras	(224.680.299)	(411.487.478)
Total efectivo aplicado a actividades de financiamiento	<u>(130.395.987)</u>	<u>(52.961.429)</u>
Incremento neto de efectivo	41.681.096	25.616.254
Disponibilidades e inversiones temporarias al inicio del ejercicio	48.776.269	23.160.015
Disponibilidades e inversiones temporarias al cierre del ejercicio	<u>90.457.385</u>	<u>48.776.269</u>

Las notas 1 a 24 que se acompañan forman parte integrante de este estado.


Juan Carlos Requena
Presidente


Armando Gumucio Karstulovic
Gerente General


Ingrid De Lucca Shikitone
Contadora

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 2007

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO

En fecha 24 de septiembre de 1925 fue constituida la Sociedad de Cemento bajo la escritura pública N° 283, cuyo objeto es la fabricación de cemento y cualquier otra clase de materiales de construcción, las actividades relacionadas con la construcción, desarrollo e inversiones inmobiliarias, la explotación e industrialización de piedra caliza, arenas, arcillas, cal, yeso, etc.

En fecha 22 de octubre de 1978, la Sociedad de Cemento, modificó su razón social a Sociedad Boliviana de Cemento S.A. bajo escritura pública N° 548/78.

NOTA 2 - POLITICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros expresados en bolivianos han sido preparados de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Bolivia.

- 2.1 Estimaciones contables** - La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Bolivia, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.
- 2.2 Consideración de los efectos de la inflación** - En el mes de septiembre de 2007, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia ha revisado y modificado las Normas Contables: NC 3 Estados Financieros a Moneda Constante y NC 6 Tratamiento Contable de las Diferencias de Cambio y Mantenimiento de Valor.

A través de la Resolución CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia resuelve la reposición del ajuste por inflación de estados financieros, estableciendo que a partir del 1° de enero de 2008, cualquiera sea el tipo de actividad, se utilice la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), mientras no se cuente con un Índice General de Precios oficial y de emisión diaria, para lo cual el Consejo necesariamente deberá pronunciarse. Dicha Resolución recomienda la aplicación anticipada del ajuste por inflación utilizando la UFV.

Desde el 1 de abril de 2007 la Sociedad, en aplicación de la NC 3 revisada y modificada y de la Resolución CTNAC 01/2008, ha aplicado esta norma contable ajustando por inflación sus estados financieros utilizando como índice la UFV. En los presentes estados financieros, para propósitos de uniformidad se ha reexpresado la columna de saldos del 2007 aplicando el mismo criterio. La UFV al 31 de marzo de 2008 y 2007 fue de 1,32548 y de 1,20997.

Asimismo, mediante DS 29387 del 19 de diciembre de 2007, se cambió a UFV's el índice de actualización para el cálculo del ajuste por inflación de los estados financieros, aspecto que fue reglamentado mediante resoluciones normativas del Directorio del Servicio de Impuestos Nacionales N° 10.0002.8 y N° 10.0004.8 de enero de 2008 que establecen su aplicación a partir del inicio de gestión. Hasta el 31 de marzo de 2007, el índice utilizado para actualizar los rubros no monetarios por efectos de la inflación era la variación en la cotización del dólar estadounidense respecto de la moneda local.

2.3 Criterios de valuación

Los principios contables más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

- a) Moneda extranjera** - Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio se registran en los resultados del ejercicio, en la cuenta Diferencia de cambio. Hasta el 31 de marzo de 2007, esta diferencia de cambio se registraba en la cuenta ajuste por inflación y tenencia de bienes.

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 2007

NOTA 2 - POLITICAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

- b) **Inversiones temporarias** - Las inversiones temporarias en: a) Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión están valuadas a su valor nominal actualizado a la fecha de cierre del ejercicio más los rendimientos devengados; y b) Depósitos a Plazo Fijo están valuados a su valor nominal actualizado a la fecha de cierre del ejercicio.
- c) **Provisión incobrables** - Al 31 de marzo de 2008, la provisión para incobrables de las cuentas por cobrar comerciales a excepción de las del sector público y las que cuentan con garantías reales constituidas a favor de la Sociedad, se determina aplicando porcentajes del 10 al 100 por ciento, progresivamente en función de la morosidad de las cuentas por cobrar; desde las cuentas con mora mayor a 91 días hasta las cuentas con mora mayor a 1.080 días. Hasta la gestión concluida el 31 de marzo de 2007, la Sociedad aplicó el cien por ciento de provisión para incobrables sobre aquellos créditos que tenían una antigüedad mayor o igual a 251 días, exceptuando los del sector público.
- d) **Inventarios** - Las materias primas, materiales para el proceso y empaque, productos en proceso, productos terminados y materiales y suministros, están valuados a su costo promedio ponderado actualizado.
- El valor neto contable de los inventarios no supera su valor recuperable.
- e) **Activos para la venta** - Los activos para la venta están registrados a los valores resultantes de revalúos técnicos practicados en gestiones anteriores por peritos independientes, reexpresados a moneda de cierre hasta el 31 de marzo de 2007. Al 31 de marzo de 2008 la Sociedad ha decidido suspender el ajuste por inflación de estas cuentas para no exceder su valor de mercado.
- f) **Inversiones permanentes** - Las inversiones se actualizan y están valuadas de la siguiente manera:
- Las acciones de Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA), a su valor patrimonial proporcional sobre la base de sus estados financieros al 31 de marzo de 2008 y 2007, auditados.
 - Las cuotas de capital en Sociedad Explotadora de Minerales Calcáreos Ltda. (EXMICAL), a su valor patrimonial proporcional al 31 de marzo de 2008, no auditado debido a que su cierre fiscal es el 30 de septiembre de cada año.
 - Las acciones en Especialistas en Minerales Calizos S.A. (ESMICAL), a su valor patrimonial proporcional al 31 de marzo de 2008, no auditado debido a que su cierre fiscal es el 30 de septiembre de cada año.
 - Las cuotas de capital en Compañía Integral de Consignaciones y Servicios Ltda. (C.I.S. Ltda.), a su valor patrimonial proporcional al 31 de diciembre de 2006, reexpresado a moneda de cierre. Esta Sociedad no tiene operaciones ni movimiento contable en los últimos años.
 - Las acciones en el Banco BISA S.A. están valuadas a su costo de adquisición, reexpresado a moneda de cierre.
 - Las acciones en Aguas del Tunari S.A., están valuadas a su costo de adquisición reexpresado a moneda de cierre. Como contra cuenta de estas acciones, la Sociedad mantiene una provisión registrada en el pasivo.

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 2007

NOTA 2 - POLITICAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

- Las cuotas de participación en cooperativas telefónicas en COTEL, COTAS, COMTECO y COSETT, a su costo de adquisición. Al 31 de marzo de 2008 la Sociedad ha decidido suspender el ajuste por inflación de estas cuentas para no exceder su valor de mercado. Al 31 de marzo de 2007 estas acciones se encuentran a su valor reexpresado a moneda de cierre.

El valor neto contable de las inversiones permanentes no supera a su valor recuperable.

- g) **Activos fijos** - Los activos fijos existentes al 31 de octubre de 1994 están registrados a los valores resultantes de un revalúo técnico practicado en esa fecha por peritos independientes, reexpresados en moneda de cierre. Las incorporaciones posteriores están registradas a su costo de adquisición reexpresado a moneda de cierre. Los activos fijos de la planta "El Puente" están registrados al valor pagado al momento de la adquisición de dichos bienes de Sociedad Cemento "El Puente" S.A., dicho valor fue ratificado por peritos técnicos independientes. Las incorporaciones posteriores de esta planta están registradas a su costo reexpresado a moneda de cierre.

La depreciación correspondiente a maquinaria, equipo e instalaciones se calcula sobre la base de la relación entre la capacidad de producción y las unidades producidas, factor que es aplicado al valor de costo o revalúo actualizado de los bienes.

El resto de los activos fijos se deprecia por línea recta aplicando tasas suficientes para extinguir el valor de dichos bienes al final de su vida útil.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Los valores netos resultantes en su conjunto, no superan su valor recuperable.

- h) **Valor llave** - Corresponde al mayor valor pagado en la adquisición de inversiones con respecto a su valor patrimonial proporcional, valuado a su costo actualizado al cierre del ejercicio.

La amortización de estos conceptos se realiza, en función a criterios técnicos definidos por la Gerencia, de la siguiente manera:

- i) El valor llave correspondiente a la inversión realizada en FANCESA se amortiza en veinte años.
- ii) El valor llave correspondiente a la inversión realizada en Ready Mix, se amortiza en diez años.

El valor neto contable de los valores llaves no superan su valor recuperable.

- i) **Cargos diferidos** - Los cargos diferidos se actualizan a moneda de cierre, los más importantes incluyen:

- i) Licencias software

Representa costos por licencias de software que se amortizan en un plazo de cuatro, cinco y siete años.

- ii) Proyecto FANCESA - Otros costos

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 2007

NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

i) Cargos diferidos (Cont.)

Representa principalmente gastos por honorarios profesionales erogados para el proyecto de adquisición de parte del paquete accionario de FANCESA. Los mismos se amortizan en 60 meses.

iii) Titularización de flujos futuros

Corresponde a costos de organización y negociación incurridos para el proyecto de Titularización de Flujos Futuros (Nota 14), dichos costos son amortizados en un plazo promedio de 50 meses.

iv) Proyecto EMISA

Representa los gastos de organización y análisis de factibilidad incurridos para el proyecto de compra de INVERSOR S.A. Dichos costos se amortizan en 60 meses.

v) Bonos SOBOCE IV

Corresponde a gastos incurridos para la emisión de los Bonos SOBOCE IV (Nota 14), dichos gastos se amortizan en un plazo de 60 meses.

vi) Mejoras en vías públicas

Representa los costos incurridos en la pavimentación de la Avenida denominada Samuel Doria Medina de ingreso a la planta de Viacha. Estos costos se amortizan en un tiempo de 60 meses.

vii) Certificación ISOS

Representa los costos incurridos para la obtención de las certificaciones a la calidad de procesos y satisfacción de clientes (ISO 9001), certificación a la protección y cuidado del medio ambiente (ISO 14001) y certificación a la seguridad y salud ocupacional de los empleados (OHSAS 18001). Estos costos se amortizan en 24 a 36 meses.

j) Previsión para indemnizaciones al personal – Al 31 de marzo de 2008 la previsión para indemnizaciones se constituye para todo el personal, por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, transcurridos cinco años de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

Al 31 de marzo de 2007 la previsión se constituye para el personal que posee más de cinco años de antigüedad por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio.

k) Costos de financiamiento - Los costos de financiamiento son capitalizados hasta el momento de la puesta en marcha de los bienes sujetos a dicho endeudamiento, a partir de ese momento son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrir. Al 31 de marzo de 2008 y 2007 no existen costos de financiamiento activables.

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 2007

NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

- l) Patrimonio neto** – La Sociedad ajusta el total del patrimonio en base a lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 del Colegio de Auditores de Bolivia. Al 31 de marzo de 2008 el ajuste correspondiente a las cuentas de Capital se registra en la cuenta ajuste de Capital y el ajuste de las reservas en la cuenta Ajuste de reservas. Al 31 de marzo de 2007 el total de los ajustes mencionados se registraban en la cuenta "Ajuste global del patrimonio neto", mientras que al 31 de marzo de 2008 y 2007 el ajuste correspondiente a los Resultados Acumulados queda expuesto bajo esa denominación.
- m) Resultados del ejercicio** - La Sociedad determina el resultado de cada ejercicio tomando en cuenta los efectos de la inflación. No se ajustan los rubros individuales del estado de ganancias y pérdidas, pero se registra un ajuste global en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes". Este procedimiento no origina una distorsión significativa en los rubros individuales de dicho estado.
- n) Reconocimiento de ingresos** - La Sociedad reconoce los ingresos por ventas a la entrega del producto (cemento u hormigón) al comprador.

El reconocimiento de ingresos por contratos de construcción es realizado con referencia al estado de avance de la obra. Bajo este método, los ingresos derivados del contrato se comparan con los costos incurridos en la consecución del estado de terminación en que se encuentre, con lo que se revela el importe de los ingresos, de los gastos y de los resultados que son atribuidos a la porción del contrato ya ejecutado.

2.4 Administración de riesgos

a) Riesgo de cambio

La posición en moneda extranjera mencionada en la Nota 16, expone a la Sociedad al riesgo de variación en el tipo de cambio de la moneda local respecto al dólar estadounidense. La Sociedad, considera que no es necesario utilizar ningún instrumento financiero para minimizar el riesgo antes mencionado. Cabe señalar que dentro de las políticas comerciales, el precio de venta se fija en bolivianos.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Sociedad está atomizado en varios clientes. Adicionalmente, la Sociedad tiene políticas de crédito tendientes a reducir el riesgo de recuperabilidad de dichos créditos. Dichas políticas, unidas a un proceso de control de cobranzas reducen el riesgo de crédito de la Sociedad. Asimismo, durante la gestión, la Sociedad efectuó un cambio en la estimación contable de la previsión para incobrables, estableciendo porcentajes de acuerdo con la antigüedad de las cuentas por cobrar, este cambio responde a un análisis que efectuó la Gerencia en función a la experiencia de recuperación de los créditos otorgados.

c) Riesgo de liquidez

La Sociedad posee políticas de tesorería prudentes tendientes a mantener fondos suficientes para hacer frente a sus obligaciones, así como disponer de facilidades financieras adecuadas. Dichas políticas son complementadas a través de un estricto seguimiento de las cobranzas. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios de la sociedad, las políticas de tesorería se definen con el objetivo de mantener flexibilidad en el financiamiento, a través del acceso a líneas de crédito y a una activa participación en la Bolsa Boliviana de Valores lo que le genera la oportunidad de optimizar su costo financiero.

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 2007

NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES (Cont.)

2.4 Administración de riesgos (Cont.)

d) Riesgo de tasa de interés

La Sociedad financia sus operaciones a través de la obtención de préstamos que tienen diversas tasas de interés. La Sociedad no utiliza instrumentos financieros tales como swaps de tasas de interés para minimizar su exposición al riesgo de variaciones en las tasas de interés. La Sociedad no posee activos financieros que estén expuestos al riesgo de tasa de interés.

NOTA 3 – CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN POLITICAS CONTABLES

A partir del 1 de abril de 2007, la Sociedad cambió el método de cálculo y contabilización de la provisión para indemnizaciones, de los cargos diferidos y gastos pagados por anticipado y de los anticipos recibidos de clientes menores. Los nuevos métodos adoptados consisten en: a) provisionar para todo el personal, el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio, b) no diferir costos de proyectos, ni ciertos materiales y repuestos utilizados en su proceso productivo y c) contabilizar los anticipos recibidos de clientes menores como pasivo.

La Sociedad considera, que estos cambios mejoran la calidad de la información contable y exponen más adecuadamente sus operaciones. La adopción de las nuevas políticas contables generaron un efecto en los resultados del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2008, de aproximadamente Bs21,5 millones.

NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Cuentas por cobrar comerciales - otras	1.460.502	8.095.398
Deudores por ventas	<u>51.329.206</u>	<u>97.605.106</u>
	52.789.708	105.700.504
Provisión para incobrables	<u>(10.042.611)</u>	<u>(7.153.316)</u>
	<u>42.747.097</u>	<u>98.547.188</u>

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 2007

NOTA 5 - INVERSIONES TEMPORARIAS

	<u>2008</u>	<u>2007</u> (Reexpresado) Bs
Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión	38.510.454	12.446.497
Depósitos a plazo fijo	<u>2.540.479</u>	<u>2.651.923</u>
	<u>41.050.933</u>	<u>15.098.420</u>

La tasa de rendimiento promedio de estas inversiones varía entre 1,33% a 8,5% anual. (2007, 0,5% a 6,70% anual).

NOTA 6 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>2008</u> Bs	<u>2007</u> (Reexpresado) Bs
Corriente		
Reclamos al seguro	107.675	-
Anticipo proveedores	24.683.358	21.425
Cuentas con el personal	5.632.550	6.457.990
Cuentas por cobrar varias M/N	568.252	839.785
Cuentas por cobrar varias M/E	351.674	3.409.549
Agencias despachadoras	176.055	863.871
Recibos de alquiler	151	69
Anticipo por comisiones	-	6.330.595
Diversas	2.793.726	3.834.805
Previsión otras cuentas por cobrar	<u>(1.481.135)</u>	<u>(1.622.532)</u>
	<u>32.832.306</u>	<u>20.135.557</u>
No corriente		
Anticipo para compra de activos fijos	2.975.184	3.470.166
Fondos en garantía para titularización	-	2.625.830
Depósitos en garantía	35.636	218.819
Cuentas por cobrar de Inversor S.A.	235.187	253.953
Cuentas por cobrar comerciales en ejecución	93.535	109.161
Previsión otras cuentas por cobrar	<u>(402.519)</u>	<u>(440.946)</u>
	<u>2.937.023</u>	<u>6.236.983</u>

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 2007

NOTA 7 - INVENTARIOS

	<u>2008</u>	<u>2007</u> (Reexpresado)
	Bs	Bs
Materias primas	13.471.173	16.238.822
Productos en proceso	28.496.333	25.059.313
Productos terminados	8.078.316	4.146.902
Materiales y suministros de operación, repuestos	25.944.488	11.094.475
Previsión para obsolescencia de inventarios	<u>(4.816.279)</u>	<u>(1.153.587)</u>
	<u>71.174.031</u>	<u>55.385.925</u>

NOTA 8 - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

	<u>2008</u>	<u>2007</u> (Reexpresado)
	Bs	Bs
Anticipo varios impuestos	45.636.430	31.410.114
Seguros pagados por anticipado	2.068.680	2.547.051
Gastos pagados por anticipado	<u>1.494.289</u>	<u>18.817.615</u>
	<u>49.199.399</u>	<u>52.774.780</u>

NOTA 9 - INVERSIONES PERMANENTES

		<u>2008</u>	<u>2007</u> (Reexpresado)
	% de Participación	Bs	Bs
Fábrica Nacional de Cemento S.A (FANCESA)	33,34	217.874.700	204.752.432
Especialistas en Minerales Calizos S.A.(ESMICAL S.A.)	99,50	-	254.667
Exploradora de Minerales Calcáreos Ltda.(EXMICAL Ltda.)	99,98	8.214.720	8.620.000
Compañía Integral de Consignaciones y Servicios Ltda	99,50	33.459	39.048
Banco Industrial S.A. (BISA)		321.627	321.627
Cuotas en Cooperativas telefónicas		719.404	809.904
Otros		609.401	583.030
DPF M/E Restringidos (Citibank)		889.107	889.107
Aguas del Tunari S.A.		<u>4.376.273</u>	<u>4.376.384</u>
		233.038.691	220.646.199
Desvalorización de inversiones		<u>(1.327.618)</u>	<u>(1.327.616)</u>
		<u>231.711.073</u>	<u>219.318.583</u>

(*) Corresponden a depósitos a plazo fijo pignorados a favor del Citibank como respaldo de boletas de garantía emitidas.

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 2007****NOTA 9 - INVERSIONES PERMANENTES (Cont.)**

Los estados financieros individuales de Sociedad Boliviana de Cemento S.A., han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente. Por lo tanto, no incluyen la consolidación de los estados financieros de aquellas empresas subsidiarias de la Sociedad, con las cuales correspondería consolidar; dichas inversiones se presentan valuadas a su valor patrimonial proporcional. Para evaluar la situación financiera y los resultados de las operaciones consolidadas de la entidad económica que conforman la Sociedad, y sus empresas subsidiarias, se debe recurrir a estados financieros consolidados preparados según la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia.

NOTA 10 - CARGOS DIFERIDOS

	2008		2007 (Reexpresado)	
	Valor de costo <u>actualizado</u>	Amortización <u>acumulada</u>	Valor <u>neto</u>	Valor <u>neto</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs
Licencias Software	11.935.482	(8.354.007)	3.581.475	5.864.979
Proyecto FANCESA -Otros costos	11.824.881	(6.722.400)	5.102.481	7.334.299
Titularización de flujos futuros	258.161	(258.161)	-	261.237
Bonos Soboce IV	6.778.997	(5.310.215)	1.468.782	2.824.583
Mejoras en Vías Públicas	1.017.006	(844.632)	172.374	379.224
IT diferido Proyecto Paraiso el Tinto	616.045	-	616.045	-
Otros menores	7.758.834	(338.099)	7.420.735	2.066.905
Certificación ISQS	7.688.074	(7.639.981)	48.093	3.699.607
	<u>47.877.480</u>	<u>(29.467.495)</u>	<u>18.409.985</u>	<u>22.430.834</u>

Las amortizaciones de los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2008 y 2007 ascienden a Bs10.223.448 y Bs11.016.399 (reexpresado), respectivamente.

NOTA 11 - VALOR LLAVE

	2008		2007 (Reexpresado)	
	Valor de costo <u>actualizado</u>	Amortización <u>acumulada</u>	Valor <u>neto</u>	Valor <u>neto</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs
Valor llave FANCESA	120.293.189	51.124.605	69.168.584	75.183.246
Valor llave READY MIX	<u>12.851.970</u>	<u>10.497.483</u>	<u>2.354.487</u>	<u>3.639.684</u>
	<u>133.145.159</u>	<u>61.622.088</u>	<u>71.523.071</u>	<u>78.822.930</u>

La amortización de los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2008 y 2007, ascienden a Bs7.299.962 y Bs7.344.051 (reexpresado), respectivamente.

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 2007

NOTA 12 - ACTIVOS FIJOS

	<u>2008</u>		<u>2007</u>	
	Valores revalorizados de costo actualizado	Depreciación Acumulada	Valores residuales	Valores residuales
	Bs	Bs	Bs	Bs
Maquinaria y equipo	668.363.203	(274.275.318)	394.087.885	416.040.405
Instalaciones	126.703.224	(74.495.014)	52.208.210	58.722.431
Terrenos	40.576.615	-	40.576.615	40.576.616
Retratos y obras de arte	86.449	-	86.449	86.449
Edificios y estructuras de soporte	257.683.954	(72.834.545)	184.849.409	192.517.138
Vehículos	57.891.675	(43.151.099)	14.740.576	12.014.589
Muebles y equipos de oficina	16.155.762	(11.764.392)	4.391.370	4.282.538
Equipo de computación	15.222.319	(13.162.396)	2.059.923	2.007.649
Repuestos	39.882.081	-	39.882.081	46.707.787
Repuestos y equipos en tránsito	11.449.273	-	11.449.273	22.587.321
Obras en construcción	102.503.958	-	102.503.958	29.339.203
Concesiones mineras	10.834.374	(496.222)	10.338.152	10.796.841
	<u>1.347.352.887</u>	<u>(490.178.986)</u>	<u>857.173.901</u>	<u>835.678.967</u>

NOTA 13 - DEUDAS COMERCIALES

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	Bs	Bs
Proveedores locales	51.318.334	52.702.668
Proveedores del exterior	5.296.375	4.037.087
Fletes por pagar	5.513.938	5.524.132
Documentos comerciales por pagar	3.045.976	10.000.528
Anticipos recibidos (Nota 15)	12.044.272	-
Acreedores varios	14.283.208	10.041.436
Depósitos y cobranzas por adelantado	15.538.452	1.246.829
Cheques revertidos	2.411.978	103.770
	<u>109.452.533</u>	<u>83.656.450</u>

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 2007

NOTA 14 - DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS

	2008		2007	
	Porción Corriente Bs	Porción No corriente Bs	Porción Corriente Bs	Porción No corriente Bs
<u>BANCO GANADERO S.A.</u>				
Préstamo N°:	1003616	18.750.000	-	-
Total Préstamo (US\$):	2.500.000			
Fecha Inicial:	27/08/2007			
Fecha Vencimiento:	05/07/2017			
Tasa de Interés	Tre + 5,2 %			
Periodo de gracia	720 días			
Préstamo N°:	1003739	7.500.000	-	-
Total Préstamo (US\$):	1.000.000			
Fecha Inicial:	27/02/2008			
Fecha Vencimiento:	27/05/2008			
Tasa de Interés	Tre + 4,4 %			
<u>BANCO BISA S.A.</u>				
Préstamo N°:	390531	2.946.429	-	48.140.217
Total Préstamo (US\$)	5.500.000			
Fecha Inicial:	05/07/2006			
Fecha Vencimiento:	05/07/2015			
Tasa de Interés	Tre + 5 %			
Periodo de gracia	2,5 años			
Préstamo N°:	403609	-	989.756	-
Total Préstamo (US\$)	113.079			
Fecha Inicial:	15/12/2006			
Fecha Vencimiento:	13/06/2007			
Tasa de Interés	9,34%			
Préstamo N°:	404717	-	5.477.326	-
Total Préstamo (Bs)	5.000.000			
Fecha Inicial:	28/12/2006			
Fecha Vencimiento:	12/06/2007			
Tasa de Interés	7,15%			
Préstamo N°:	405375	-	816.230	-
Total Préstamo (US\$)	93.254			
Fecha Inicial:	05/01/2007			
Fecha Vencimiento:	04/07/2007			
Tasa de Interés	9,35%			
Préstamo N°:	406732	-	2.149.242	-
Total Préstamo (US\$)	245.550			
Fecha Inicial:	22/01/2007			
Fecha Vencimiento:	21/07/2007			
Tasa de Interés	9,39%			
Préstamo N°:	407771	-	833.683	-
Total Préstamo (US\$)	95.248			
Fecha Inicial:	02/02/2007			
Fecha Vencimiento:	01/08/2007			
Tasa de Interés	9,22%			
Traspaso	10.446.429	57.053.571	10.266.237	48.140.217

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 2007

NOTA 14 - DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS (Cont.)

	2008		2007	
	Porción Corriente	Porción No corriente	Porción Corriente	Porción No corriente
	Bs	Bs	Bs	Bs
Traspaso	10.446.429	57.053.571	10.266.237	48.140.217
Préstamo N°:	1001310	1.500.000	3.750.000	1.750.553
Total Préstamo (US\$)	5.650.000			6.126.937
Fecha Inicial:	24/08/2000			
Fecha Vencimiento:	20/04/2011			
Tasa de Interés	TRE +6%			
Préstamo N°:	431783	7.500.000	-	-
Total Préstamo (US\$)	1.000.000			
Fecha Inicial:	21/09/2007			
Fecha Vencimiento:	20/10/2008			
Tasa de Interés	TRE +4,5%			
<u>BANCO MERCANTIL</u>				
Préstamo N°:	6060027591	6.750.000	50.625.000	7.877.490
Total Préstamo (US\$)	9.000.000			66.958.666
Fecha Inicial:	05/07/2006			
Fecha Vencimiento:	13/05/2016			
Tasa de Interés	TRE +5%			
<u>BISA Leasing</u>				
Préstamo N°:	000001	195.366	-	228.821
Total Préstamo (US\$)	220.399			381.822
Fecha Inicial:	31/03/2004			
Fecha Vencimiento:	01/07/2008			
Tasa de Interés	12,67%			
<u>BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.</u>				
Préstamo N°:	10103057	3.750.000	-	-
Total Préstamo (US\$)	500.000			
Fecha Inicial:	30/07/2007			
Fecha Vencimiento:	23/08/2018			
Tasa de Interés	8%			
Préstamo N°:	10103531	-	11.244.605	-
Total Préstamo (US\$)	1.500.000			
Fecha Inicial:	27/08/2007			
Fecha Vencimiento:	05/07/2017			
Tasa de Interés	TRE + 5,2%			
Préstamo N°:	10102084	3.125.000	34.374.998	-
Total Préstamo (US\$)	5.000.000			43.763.834
Fecha Inicial:	17/07/2006			
Fecha Vencimiento:	23/05/2014			
Tasa de Interés	TRE + 5%			
Traspaso	33.266.795	157.048.174	20.123.101	165.371.476

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 2007

NOTA 14 - DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS (Cont.)

	2008		2007	
	Porción Corriente	Porción No corriente	Porción Corriente	Porción No corriente
	Bs	Bs	Bs	Bs
Traspaso	33.266.795	157.048.174	20.123.101	165.371.476
<u>BANCO GANADERO</u>				
Préstamo N°:	1003503	-	8.763.721	-
Total Préstamo (Bs)	8.000.000	-	-	-
Fecha Inicial:	28/02/2007	-	-	-
Fecha Vencimiento:	23/02/2008	-	-	-
Tasa de Interés	8,89%	-	-	-
<u>CAF</u>				
Préstamo N°:	CFA003489	22.192.500	10.161.962	208.657.207
Total Préstamo (US\$)	25.000.000	156.600.000	-	-
Fecha Inicial:	27/08/2006	-	-	-
Fecha Vencimiento:	26/12/2014	-	-	-
Tasa de Interés	Libor (180) + 4,5%	-	-	-
<u>BONOS EMITIDOS</u>				
Préstamo N°:	5BC - E1C - 04	22.500.000	-	26.258.300
Total Préstamo (US\$)	12.000.000	-	-	-
Fecha Inicial:	22/03/2004	-	-	-
Fecha Vencimiento:	24/02/2009	-	-	-
Tasa de Interés	7,70%	-	-	-
Préstamo N°:	SBC-E1D-04	-	138.750.000	161.926.185
Total Préstamo (US\$)	18.500.000	-	-	-
Fecha Inicial:	22/03/2004	-	-	-
Fecha Vencimiento:	19/02/2010	-	-	-
Tasa de Interés	8,50%	-	-	-
<u>TITULARIZACION</u>				
Préstamo N°:	SBN- TD- E1A	-	2.918.173	-
Total Préstamo (US\$)	500.000	-	-	-
Tasa de Interés	7,50%	-	-	-
Préstamo N°:	SBN- TD- E1D	-	11.651.684	-
Total Préstamo (US\$)	4.000.000	-	-	-
Tasa de Interés	7,50%	-	-	-
<u>PAGARÉS</u>				
Préstamo N°:	SBC- PB1- E8U	22.500.000	-	-
Total Préstamo (US\$)	3.000.000,00	-	-	-
Fecha Inicial:	22/01/2008	-	-	-
Fecha Vencimiento:	21/04/2008	-	-	-
Tasa de Interés	5,50%	-	-	-
Traspaso	100.459.295	452.398.174	53.618.641	562.213.168

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 2007

NOTA 14 - DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS (Cont.)

	2008		2007	
	Porción Corriente	Porción No corriente	Porción Corriente	Porción No corriente
	Bs	Bs	Bs	Bs
Traspaso	100.459.295	452.398.174	53.618.641	562.213.168
PAGARÉS				
N°:	SBC-PB1-N4B	-	5.477.326	-
Total Préstamo (Bs)	5.000.000	-	-	-
Fecha Inicial:	23/10/2006	-	-	-
Fecha Vencimiento:	21/04/2007	-	-	-
Tasa de Interés	6,40%	-	-	-
N°:	SBC-PB1-E5U	-	43.763.834	-
Total Préstamo (US\$)	5.000.000,00	-	-	-
Fecha Inicial:	14/10/2007	-	-	-
Fecha Vencimiento:	09/02/2008	-	-	-
Tasa de Interés	5,80%	-	-	-
N°:	SBC-PB1-E6U	-	17.505.534	-
Total Préstamo (US\$)	2.000.000	-	-	-
Fecha Inicial:	28/03/2007	-	-	-
Fecha Vencimiento:	26/06/2007	-	-	-
Tasa de Interés	4,20%	-	-	-
INTERESES				
Intereses y comisiones por pagar	10.024.110	-	11.349.769	-
TOTAL	110.483.405	452.398.174	131.715.104	562.213.168

Emisión de bonos Soboce

En fecha 22 de marzo de 2004, la Sociedad emitió bonos (SOBOCE IV) por un total de US\$ 35.000.000 destinados al recambio de pasivos de acuerdo con el siguiente detalle:

Serie	Plazo en meses	Vencimiento	Tasa %	Monto US\$	Monto Bs
A	36	Marzo 27, 2007	7,00	1.500.000	11.250.000
B	48	Marzo 1, 2008	7,40	12.000.000	90.000.000
C	60	Febrero 24, 2009	7,70	3.000.000	22.500.000
D	72	Febrero 19, 2010	8,50	18.500.000	138.750.000
				35.000.000	262.500.000

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 2007

NOTA 14 - DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS (Cont.)

El saldo al 31 de marzo de 2008 es el siguiente:

Serie	Plazo en meses	Vencimiento	Tasa %	Monto US\$	Monto Bs
C	60	Febrero 24, 2009	7,70	3.000.000	22.500.000
D	72	Febrero 19, 2010	8,50	18.500.000	138.750.000
				<u>21.500.000</u>	<u>161.250.000</u>

Titularización de flujos futuros

Mediante Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre flujos futuros para fines de Titularización y administración de fecha 26 de octubre de 2002, SOBOCE en su condición de Originador convino en constituir el patrimonio autónomo SOBOCE - NAFIBO 002, cediendo a este, en forma absoluta e irrevocable el derecho de dominio sobre sus flujos futuros, consistentes en los ingresos por venta de cemento y hormigón hasta un monto promedio mensual de US\$ 255.362.

El monto recibido en contraprestación de la citada titularización alcanza a US\$ 12,5 millones y su repago comenzó en diciembre de 2002 y finalizó en noviembre de 2007.

Financiamiento con la Corporación Andina de Fomento

En fecha 27 de junio de 2006 la Sociedad ha firmado un contrato de financiamiento de US\$ 25.000.000 el cual está destinado a:

- a) La inversión en activos fijos adquiridos en las gestiones 2004-2007 destinados principalmente a la ampliación de la capacidad productiva (molienda) de la planta de "El Puente" y la puesta en marcha de los hornos de Viacha por un monto de US\$ 7.500.000 de acuerdo a la relación de activos.
- b) El mejoramiento de la estructura de pasivos financieros que mantiene SOBOCE en el sistema financiero nacional por un monto de US\$ 17.500.000.

La vigencia del contrato de financiamiento vence en el mes de diciembre de 2014.

Garantías otorgadas

La sociedad entregó como garantía de los préstamos descritos anteriormente, bienes relacionados con inmuebles y maquinaria, como se describe a continuación:

Al 31 de marzo de 2008, la garantía hipotecaria y prendaria de la Sociedad servirá de garantía común y compartida con otras entidades financieras bancarias con todos los bienes habidos y por haber y según lo establecido en el contrato de garantía común y compartida que forma parte integrante del contrato (CAF) consistente principalmente en terrenos y equipos de la planta de Viacha.

SOBOCE se compromete a mantener en todo momento garantías constituidas a favor de CAF en una relación de por lo menos 1,5 a 1 veces el valor de las obligaciones pendientes de pago.

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 2007

NOTA 14 - DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS (Cont.)

Garantías otorgadas (Cont.)

Al 31 de marzo de 2008, los bienes entregados en garantía eran los siguientes:

- a) Lotes de terreno y obras civiles ubicados en diferentes lugares o zonas geográficas, como ser Huajara (Oruro) con sus construcciones, ampliaciones, mejoras e instalaciones presentes y futuras.
- b) Garantías prendarias industriales sobre, maquinarias y equipos muebles y accesorios de las plantas industriales que para algunos casos deben encontrarse en resguardo en los depósitos de La Paz, Santa Cruz o Cochabamba.

NOTA 15 – ANTICIPOS RECIBIDOS

En junio de 2007, la Asociación Accidental Apolo – IASA efectuó una transferencia a la Sociedad de Bs33.225.582 por concepto de anticipo del veinte por ciento del monto total del contrato suscrito con la Asociación para la construcción y ejecución de la obra y mejoramiento, pavimentación del tramo "Paraiso - El Tinto" de la carretera Santa Cruz - Puerto Suarez situado en la ciudad de Santa Cruz.

Basados en el periodo estimado de ejecución de la obra, la Sociedad expone en corto plazo en deudas comerciales y en largo plazo, en una cuenta específica, Bs12.044.272 y Bs16.861.984 respectivamente, por concepto del anticipo recibido, neto de impuestos.

NOTA 16 - MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de marzo de 2008, la Sociedad tenía una posición neta pasiva en moneda extranjera de US\$ 68.851.387 equivalente a Bs516.385.403 (2007, posición neta pasiva US\$ 81.274.342 equivalente a Bs609.557.562).

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de marzo de 2008 de Bs7,50 por US\$ 1.

NOTA 17 - CAPITAL PAGADO

Al 31 de marzo de 2008, el capital autorizado de la Sociedad es de Bs260.000.000 y el capital pagado es de Bs196.614.600 dividido en 1.966.146 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

El valor patrimonial proporcional de cada acción ordinaria al 31 de marzo de 2008 es de Bs364,41 (al 31 de marzo de 2007 es de Bs318,77 reexpresado).

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 2007

NOTA 18 - RESERVAS

Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio, la Sociedad debe apropiarse 5% de sus utilidades a una reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado. Las reservas constituidas no pueden ser distribuidas como dividendos, pero pueden ser capitalizadas o utilizadas para absorber pérdidas.

Ajuste global del patrimonio neto

Hasta el 31 de marzo de 2007, esta reserva corresponde a la contrapartida de la reexpresión del patrimonio neto al inicio, así como de las respectivas variaciones patrimoniales ocurridas durante el ejercicio. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Ajuste de capital y ajuste de reservas

A partir del 1° de abril de 2007 estas reservas son utilizadas para contabilizar los ajustes por la actualización en moneda constante de las cuentas del patrimonio de la Sociedad, excepto "Resultados Acumulados". Estas reservas solamente pueden ser capitalizadas o utilizadas para absorber pérdidas acumuladas.

Revalorización técnica de activos fijos

Corresponde al efecto por la revalorización practicada a los activos fijos existentes al 31 de octubre de 1994 por peritos independientes y al efecto por el avalúo técnico de los activos para la venta practicado por un perito independiente en el mes de septiembre de 2005.

Prima de emisión

Corresponde al mayor valor pagado por el accionista CDC con relación al valor nominal de las acciones emitidas a la fecha del aporte de capital.

NOTA 19 - RESTRICCIÓN SOBRE DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Según el Acuerdo de Accionistas para la Sociedad Boliviana de Cemento S.A. (SOBOCE) firmado en fecha 22 de septiembre de 2005, los accionistas de SOBOCE distribuirán el 50% de las utilidades efectivas y líquidas de SOBOCE mediante la resolución de la Junta General Ordinaria correspondiente, salvo acuerdo en contrario y siempre y cuando se cumplan los requerimientos de inversión y las obligaciones financieras de SOBOCE así lo permitan, no existan pérdidas acumuladas no cubiertas de gestiones anteriores, se haya cubierto la reserva legal y el índice de apalancamiento medido en términos de deuda con costo entre EBITDA no sea superior a 3 veces.

NOTA 20 - CAMBIOS EN LA NORMATIVA LEGAL

a) Cambios en el Código de Minería Boliviano y proceso de reforma constitucional

El Tribunal Constitucional de Bolivia a través de la Sentencia Constitucional N° 0032/2006 de fecha 10 de mayo de 2006, declara inconstitucionales ciertos aspectos definidos por los artículos 4°, 69°, 72°, 74° y 75° y la totalidad del artículo 68° del actual Código de Minería, los cuales regulan la naturaleza jurídica de las concesiones mineras. La sentencia emitida no deroga automáticamente los artículos anteriormente mencionados del Código de Minería, estableciéndose un plazo de dos años a partir de su notificación para que el poder Legislativo, regule o modifique mediante ley dichos artículos, y si, pasados estos dos años, el poder Legislativo no se pronuncia o sustituye estos artículos por una nueva legislación o, a falta de ella, quedarán simplemente derogados, es decir sin efecto.

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 2007

NOTA 20 - CAMBIOS EN LA NORMATIVA LEGAL (Cont.)

a) Cambios en el Código de Minería Boliviano y proceso de reforma constitucional (Cont.)

Asimismo, existe un proceso de reforma constitucional que se encuentra en curso y que prevé nuevas disposiciones que afectarían al sector de recursos naturales en general y al sector minero en particular.

A la fecha, no es posible determinar cual sería el efecto final, si lo hubiere, que dichas disposiciones tendrían sobre las actividades futuras de la Sociedad.

La Gerencia estima que no existirán efectos significativos en los estados financieros de la Sociedad por los aspectos mencionados anteriormente.

b) Sistema tributario minero

En fecha 14 de diciembre de 2007, entró en vigencia la Ley N° 3787, creando un régimen de regalías mineras y un impuesto adicional a las utilidades de las empresas mineras, que sustituye el Título VIII del Libro Primero de la Ley N° 1777 (Impuesto Complementario a la Minería del Código de Minería - ICM), de fecha 17 de marzo de 1997.

Esta ley incorpora: i) el pago de una regalía minera sobre la explotación de piedra caliza en sustitución del ICM, ii) la creación de una alícuota adicional al impuesto a las utilidades del 12,5%, con el objeto de gravar las utilidades adicionales originadas por las condiciones favorables de precios de los minerales y metales, la cual será calculada sobre la utilidad tributaria neta anual de la actividad minera que esté incorporada en las empresas y pagada a través de anticipos mensuales. Respecto de la cotización oficial de la piedra caliza para efectos de la liquidación de la regalía minera y la alícuota adicional al impuesto a las utilidades, a la fecha de preparación de los presentes estados financieros no se han emitido de manera formal los reglamentos correspondientes a esta nueva Ley.

La Gerencia estima que no existirán efectos significativos que incidan en los estados financieros de la Sociedad que se originen en la aplicación de la nueva normativa mencionada.

NOTA 21 - IMPUESTO A LAS UTILIDADES

La Sociedad está sujeta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas, por lo que debe aplicar el 25% a la utilidad neta, determinada de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, con algunos ajustes determinados de acuerdo con la Ley Tributaria y sus decretos reglamentarios. De acuerdo con la legislación vigente, el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

La Sociedad ha registrado al 31 de marzo de 2008 una provisión para el impuesto a las utilidades por Bs33.567.753 (2007, Bs22.804.761, reexpresado), registrado con cargo a la cuenta de activo denominada anticipo impuesto a las transacciones por Bs31.750.000 (2007, Bs22.804.761 reexpresado) y con cargo a la cuenta de gasto, Impuesto a las Utilidades de las Empresas por Bs1.817.753.

NOTA 22 - CONVENIOS Y CONTRATOS SIGNIFICATIVOS

Pavimentación del tramo vial Cuchu Ingenio - Santa Bárbara en la carretera Potosí-Tarija y el tramo vial Bella Vista-Cotagaita en la carretera Potosí-Villazón

Contrato por el cual el Servicio Nacional de Caminos (sucesido por la Administradora Boliviana de Carreteras - ABC), contrata a la Sociedad Accidental FANCESA - SOBOCE, como proveedor de cemento.

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 2007

NOTA 22 - CONVENIOS Y CONTRATOS SIGNIFICATIVOS (Cont.)

Pavimentación del tramo vial Cuchu Ingenio - Santa Bárbara en la carretera Potosí-Tarija y el tramo vial Bella Vista-Cotagaita en la carretera Potosí-Villazón (Cont.)

El importe total del contrato asciende a US\$ 20.315.000. SOBOCE y FANCESA garantizan el cumplimiento de este contrato mediante una boleta de garantía de cumplimiento de contrato emitida por el Banco Nacional de Bolivia por un importe equivalente al 7% del importe total del contrato con vigencia hasta la finalización del mismo. Del total del contrato de provisión de cemento, corresponde a SOBOCE el 30% y a FANCESA el 70%. Los pagos se realizarán en un plazo de noventa días computables a partir de la fecha de entrega y facturación de las cantidades de cemento, de acuerdo al cronograma establecido.

Al 31 de marzo de 2007, el saldo adeudado por el Servicio Nacional de Caminos (sucesido por la Administradora Boliviana de Carreteras - ABC) asciende a Bs319.635, de los cuales la gerencia estima que serán cobrados en la gestión 2008.

Contrato para la construcción de la loza de pavimento rígido del tramo carretero "Ancaravi - Huachacalla"

Contrato firmado con el Consorcio Vial Cumbre, conformado por las empresas Cruceña Ltda., Minerva Ltda. e IASA Ltda., para la construcción del tramo que forma parte de la carretera Oruro - Pisiga del Departamento de Oruro. El Consorcio ha sido contratado por el Servicio Nacional de Caminos para la ejecución total de esta obra. El importe inicial del contrato fue de US\$ 10.373.196 que se componen de distintos ítems, entre los que se destacan pavimento rígido, diferentes juntas de construcción y transporte. Los trabajos relacionados a este contrato han sido concluidos durante el ejercicio que finaliza el 31 de marzo de 2008.

Contrato para la construcción de la loza de pavimento rígido del tramo carretero "Paraíso - El Tinto"

El contrato fue firmado con la Asociación Accidental Apolo - IASA, para la construcción del tramo carretero "Paraíso - El Tinto" ubicado en la carretera Santa Cruz - Puerto Suárez del Departamento de Santa Cruz de la Sierra. El Servicio Nacional de Caminos ha contratado a esta Asociación Accidental para la ejecución total de esta obra. El importe total del contrato entre SOBOCE S.A. y el Consorcio asciende a US\$ 21.002.264 que se componen de distintos ítems, entre los que se destacan la construcción de la loza de hormigón y las diferentes juntas de construcción. Este contrato se encuentra en etapa inicial.

NOTA 23 - CONTINGENCIAS

- a) El Servicio Nacional de Patrimonio del Estado (SENAPE) a través de un juicio coactivo, está reclamando a Sociedad Boliviana de Cemento S.A. el pago de US\$ 384.000, equivalente a Bs3.110.400 que según esta repartición del Gobierno Boliviano surgen como consecuencia de un error en la aplicación de las tasas labor, utilizadas para el cálculo de intereses, durante la vigencia de la deuda que SOBOCE mantenía con el Ex- Banco del Estado. SOBOCE no ha registrado ninguna previsión por el juicio mencionado, debido a que considera que la deuda que mantenía con el Ex- Banco del Estado fue totalmente cancelada y que cuenta con las escrituras públicas de cancelación de deuda correspondientes.

El juicio coactivo fiscal ha tenido resultado favorable a SOBOCE en primera instancia. La Sentencia N° 019/02 declara probada la excepción de pago opuesta por SOBOCE y la excluye del presente proceso y, por tanto, libera a la Sociedad de toda responsabilidad en la primera instancia.

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 2007

NOTA 23 - CONTINGENCIAS (Cont.)

El Servicio Nacional de Patrimonio del Estado (SENAPE), a través de un juicio ordinario, solicitó la nulidad de documentos presentados por SOBOCE, en relación al proceso judicial mencionado anteriormente. A la fecha, el proceso se encuentra en la etapa de inicio del término de prueba. Sin embargo, ante la inactividad del SENAPE el expediente se encuentra en pre-archivo.

- b) La Sociedad en fecha 27 de diciembre de 2005, ha recibido del Servicio de Impuestos Nacionales la Resolución Determinativa N°403/2005, producto del proceso de rectificación del origen de la pérdida tributaria de 1998 transferida a SOBOCE como resultado de la fusión de SOBOCE, INVISA y CEPESA. Esta Resolución establece reparos por el IUE supuestamente omitido. Estos reparos ascienden a un total de Bs727.251, importe al que sumando los accesorios y multas, calculados a la fecha de la resolución ascienden a Bs1.913.928.

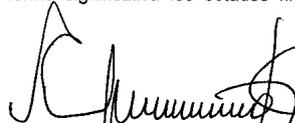
La mencionada Resolución fue impugnada por la Sociedad a través de Recurso de Alzada cuyo resultado fue la resolución STR/LPZ/RA 0221/2006 de fecha 23 de junio de 2006 dictada por la Superintendencia Tributaria Regional La Paz, que ratifica la resolución determinativa N° 403/2005 antes mencionada. En fecha 1° de noviembre de 2006, la Superintendencia Tributaria General emitió la Resolución Administrativa de Recurso Jerárquico STG/RJ/0324/2006, que resuelve revocar totalmente la resolución STR/LPZ/RA 0221/2006. En fecha 2 de febrero de 2007, la Administración Tributaria ha iniciado la demanda Contencioso Administrativa ante la Corte Suprema de Justicia. Actualmente y desde el 8 de noviembre de 2007 el proceso se encuentra con Autos para Resolución.

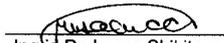
La Gerencia de la Sociedad, con base en la opinión de sus asesores legales, considera que el resultado final debería ser favorable a la Sociedad, ratificando la actuación de la Superintendencia Tributaria General.

NOTA 24 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de marzo de 2008 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros del ejercicio finalizado en esa fecha.


Juan Carlos Requena
Presidente


Armando Gumucio Karstulovic
Gerente General


Ingrid De Lucca Shikitone
Contadora

ANEXO C

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 31 DE MARZO DE 2008

CONTENIDO:

**BALANCE GENERAL
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

LA PAZ, ENERO DE 2009



SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN Y CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DE SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A. POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2008.

La Paz, enero 22 de 2009

A los Señores
**Presidente y Miembros del Directorio de
SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.**
Presente.-



De nuestra consideración:

Hemos procedido a la evaluación de los registros que respaldan los Estados Financieros, los sistemas de Control Interno y Procedimientos Contables en uso, de la Sociedad Boliviana de Cemento S.A., por el periodo comprendido entre el 1° de abril de 2008 al 31 de diciembre de 2008 y por el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2008, expresados en Bolivianos, efectuando la evaluación de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y Normas para el Ejercicio Profesional. Asimismo se ha evaluado la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Financieros mencionados anteriormente.

En los aspectos que así lo requirieron se realizó la verificación de que los saldos surgen de los registros contables de la Sociedad, sin embargo, hacemos notar que fue solamente en los casos presentados de acuerdo a las muestras verificadas, ya que el objeto de este informe no es emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros sino la obtención de elementos de juicio válidos y suficientes que nos permitan satisfacernos acerca de la confiabilidad de los mismos, mediante la aplicación de procedimientos que consideramos necesarios de acuerdo a las circunstancias.

Nuestra evaluación sobre la documentación contable, los auxiliares que generan información y los sistemas de control, fue dirigida primordialmente para fundamentarnos a expresar nuestra opinión sobre la confiabilidad de los registros contables que respaldan los Estados Financieros de la Sociedad Boliviana de Cemento S.A.. Con este propósito hemos planificado y ejecutado las pruebas selectivas que fueron necesarias para sustentar la integridad, existencia, valuación, propiedad y exposición de la información mencionada precedentemente.

En nuestra opinión los Estados Financieros adjuntos presentan información confiable sobre la situación Patrimonial, Económica y Financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2008 y 31 de marzo de 2008, así como los resultados de sus operaciones, estando respaldados con documentación suficiente y pertinente.

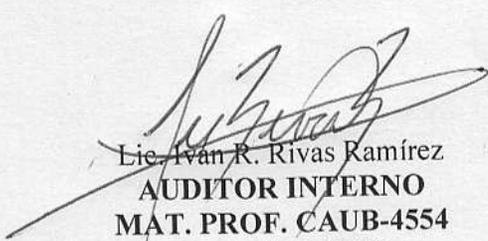


Sociedad Boliviana de Cemento S.A.

Asimismo, en nuestra opinión, los libros de contabilidad y los estados contables fueron llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Esta evaluación ha sido discutida con los ejecutivos de la Sociedad, representados por el Lic. Gonzalo Belaunde, Gerente Nacional de Finanzas y la Cr. Ingrid De Lucca, Subgerente Nacional de Contabilidad, quienes estuvieron de acuerdo con la misma.

Atentamente,


Lic. Ivan R. Rivas Ramirez
AUDITOR INTERNO
MAT. PROF. CAUB-4554
REG.CALP-2156



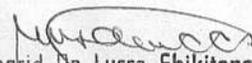
SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 31 DE MARZO DE 2008

(Expresado en Bolivianos)

		<u>31 DICIEMBRE 2008</u>	<u>31 MARZO 2008</u>
	<u>Notas</u>	<u>BS</u>	<u>(Reexpresado)</u>
		<u>BS</u>	<u>BS</u>
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	3	13,366,973	54,754,931
Inversiones temporarias	4	108,189,912	45,494,907
Cuentas por cobrar comerciales	5	34,757,619	47,374,689
Otras cuentas por cobrar	6	56,704,573	36,386,571
Inventarios	7	78,790,489	92,045,794
Gastos pagados por Anticipado	8	41,786,659	54,525,486
		<u>333,596,226</u>	<u>330,582,378</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otras cuentas por cobrar	6	15,990,165	7,087,521
Cuentas por cobrar comerciales largo plazo	5	(2,574,908)	(2,504,366)
Inversiones permanentes	9	262,373,723	263,187,605
Activos fijos	10	1,010,208,709	949,967,366
Cargos diferidos	11	16,237,465	20,402,960
Valor llave	12	73,198,232	79,265,809
		<u>1,375,433,385</u>	<u>1,317,406,895</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u><u>1,709,029,611</u></u>	<u><u>1,647,989,274</u></u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	13	82,662,416	106,440,247
Deudas bancarias y financieras	14	65,699,050	122,443,799
Impuestos por pagar	15	14,893,539	49,548,744
Otras deudas	16	50,725,017	24,877,155
		<u>213,980,022</u>	<u>303,309,945</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas bancarias y financieras	14	511,412,451	501,372,594
Previsión para indemnizaciones	-	31,262,500	30,572,174
Pasivo Diferido L/P	-	-	18,687,379
		<u>542,674,951</u>	<u>550,632,146</u>
TOTAL DEL PASIVO		<u><u>756,654,973</u></u>	<u><u>853,942,091</u></u>
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	17	196,614,600	196,614,600
Aportes por capitalizar	-	1,058,010	1,058,010
Ajuste de Capital	-	42,299,360	23,073,161
Reservas	-	239,932,854	277,861,451
Ajuste de reservas	-	50,447,117	24,634,496
Utilidades acumuladas	-	180,227,918	113,677,140
Ajuste de Utilidades acumuladas	-	32,273,301	11,428,473
Utilidades (perdida) del ejercicio	-	209,521,480	145,699,852
		<u>952,374,638</u>	<u>794,047,183</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		<u><u>952,374,638</u></u>	<u><u>794,047,183</u></u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		<u><u>1,709,029,611</u></u>	<u><u>1,647,989,274</u></u>


Ingrid De Lucca Shikitone
 CONTADOR GENERAL
 REG. C.N.C. 3397



El Balance al 31 de marzo de 2008 fue reexpresado de UFV 1.32548 a UFV 1.46897
 Al 31 de marzo de 2008, el importe de actualización del Capital pagado, Reservas y
 Utilidades Acumuladas fueron sumadas a las cuentas aperturadas según Norma.
 Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

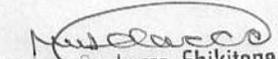
SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERNINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 31 DE MARZO DE 2008

(Expresado en Bolivianos)

	<u>Notas</u>	<u>31 DICIEMBRE 2008</u> <u>Bs</u>	<u>31 MARZO 2008</u> <u>(Reexpresado)</u> <u>Bs</u>
Ventas netas	18	635,246,885	732,909,119
Costo de mercaderías vendidas	19	<u>(344,482,433)</u>	<u>(410,427,711)</u>
Ganancia Bruta		290,764,452	322,481,408
Gastos			
De administración		61,555,670	104,437,165
De comercialización		105,589,728	140,946,888
Financieros		<u>- 36,730,011</u>	<u>60,600,042</u>
Ganancia (pérdida) operativa		86,889,042	16,497,313
Otros ingresos (egresos) :			
Intereses ganados		2,673,229	1,823,066
Rendimiento de inversiones		25,493,204	34,004,527
Ingresos extraordinarios		5,748,473	(829,267)
Ajuste por inflación		58,288,176	54,801,431
Diferencia de Cambio		<u>30,429,356</u>	<u>41,417,318</u>
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio antes de impuestos		209,521,480	147,714,387
Impuesto a las utilidades de las empresas		<u>-</u>	<u>2,014,534</u>
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio antes del cambio en principios contables		-	145,699,852
Efecto derivado del cambio en principios contables		<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio		<u>209,521,480</u>	<u>145,699,852</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

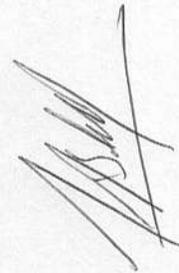

Ing. De Luca Shikitone
CONTADOR GENERAL
REG. C.N.C. 3397



SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y GESTION 2006
(Saldos reexpresados en moneda del 31 de Diciembre de 2008)

	R E S E R V A S											
	Aportes Por Capitalizar Bs	Ajuste de Capital Bs	Leasing Bs	Incremento por revalorizacion y valuacion tecnica de Activos Fijos Bs	Ajuste global del patrimonio neto Bs	Prima de emision Bs	Ajuste de Reservas Bs	Total Reservas Bs	Utilidades Acumuladas Bs	Ajuste de resultados Acumulados Bs	TOTAL Bs	
Saldos al 31 de Marzo de 2007	196,614,600	1,058,010	42,299,360	19,406,600	27,226,549	138,615,175	44,055,838	49,083,677	229,304,162	143,964,759	32,273,300	694,597,868
Constitución Reserva Legal Gestión/2006			4,055,303					813,175	4,055,303	-4,868,478		0
Dividendos acciones ordinarias gestión/2006 según acta de Junta Ordinaria de Accionistas										-46,250,538		-46,250,538
Utilidad neta del ejercicio										145,699,852		145,699,852
Saldos al 31 de Marzo de 2008	196,614,600	1,058,010	42,299,360	23,461,903	27,226,549	138,615,175	44,055,838	49,896,853	233,359,465	238,545,595	32,273,300	794,047,182
Constitución Reserva Legal Gestión/2007				6,573,390				550,264	6,573,390	-7,123,653		0
Dividendos acciones ordinarias gestión/2007 según acta de Junta Ordinaria de Accionistas										-51,194,024		-51,194,024
Resultado neto del ejercicio										209,521,480		209,521,480
Saldos al 31 de Diciembre de 2008	196,614,600	1,058,010	42,299,360	30,035,293	27,226,549	138,615,175	44,055,838	50,447,116	239,932,854	389,740,398	32,273,300	952,374,638

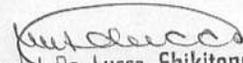

Ingrid de Lucca Shikitone
CONTADOR GENERAL
REG. C.N.C. 3397

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 31 DE MARZO DE 2008

(Expresado en Bolivianos)

	<u>31 DICIEMBRE 2008</u>	<u>31 MARZO 2008</u>
	<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
FONDOS PROVENIENTES DE OPERACIONES:		
Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio	209,521,480	174,929,350
Ajustes para reconciliar la utilidad neta, a los fondos provistos por las operaciones :		
Depreciación de activos fijos	40,235,165	54,087,372
Diferencia por actualización UFVs deuda financiera y otras	(55,684,349)	(110,072,592)
Rendimiento de inversiones	(23,961,187)	(35,626,602)
Baja de Activos Fijos	-	-
Provisión para indemnizaciones	690,326	10,026,575
Amortización de cargos diferidos	6,134,192	10,271,073
Amortización de valor llave	6,067,577	8,090,108
Provisión para incobrables	1,056,003	930,153
Provisión para obsolescencia de inventarios	-	-
Desvalorización de inversiones	-	-
	<u>184,059,207</u>	<u>112,635,437</u>
Cambios en activos y pasivos :		
Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar comerciales	11,561,066	58,671,785
Disminución (Incremento) en otras cuentas por cobrar corto plazo	(11,915,253)	(14,071,237)
Disminución (Incremento) en inventarios porción corriente	13,255,305	(9,886,734)
Disminución (Incremento) en gastos pagados por anticipado	12,738,827	16,208,654
Disminución (Incremento) en otras cuentas comerciales y otras ctas L/P	(8,832,101)	(1,867,506)
Disminución (Incremento) en inventarios porción no corriente	13,460,054	19,908,424
Disminución (Incremento) en cargos diferidos	(1,968,697)	(5,814,946)
Disminución (Incremento) en valor llave	(0)	(0)
Incremento (Disminución) en deudas comerciales	(23,777,831)	(7,857,298)
Incremento (Disminución) en impuestos por pagar	(34,655,205)	(1,206,805)
Incremento (Disminución) en pasivo diferido	(16,861,983)	18,687,379
Incremento (Disminución) en otras deudas	20,170,951	19,068,652
	<u>157,234,341</u>	<u>204,475,803</u>
FONDOS APLICADOS A ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Ingreso de efectivo por utilidades FANCESA - BISA	14,051,304	19,097,025
Baja de inversión	(1,951,179)	3,380,101
Incremento Inversión	-	-
Gastos anticipados de inversión	-	(0)
Obras en Curso	(50,967,320)	(82,521,035)
Compra de activos fijos (movimiento neto de activo fijo)	(62,969,242)	(16,732,449)
	<u>(101,836,436)</u>	<u>(76,776,358)</u>
FONDOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aportes de capital y capitalizar	-	-
Pago de dividendos	(45,517,113)	(46,345,580)
Emisión de Bonos	230,057,800	-
Nuevos préstamos bancarios y financieros	29,944,066	210,003,272
Amortización de capital e intereses	(248,575,610)	(245,163,848)
Provisión Redención CDC	-	-
	<u>(34,090,857)</u>	<u>(81,506,156)</u>
Incremento (Disminución) neta de fondos	21,307,047	46,193,289
Disponibilidades e inversiones temporarias al inicio del ejercicio	100,249,838	54,056,550
Subtotal	<u>121,556,885</u>	<u>100,249,839</u>
Ingreso de efectivo por Fusión con Inversor S.A.	-	-
Disponibilidades e inversiones temporarias al cierre del ejercicio	<u>121,556,885</u>	<u>100,249,838</u>


Ingna De Lucca Shikitone
 CONTADOR GENERAL
 REG. C.N.C. 3397



Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 31 DE MARZO DE 2008**

NOTA 1 - PRINCIPIOS CONTABLES

Consideraciones de los efectos de la inflación: Los estados financieros han sido preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. El índice utilizado para actualizar los rubros no monetarios es la variación en la cotización del Boliviano respecto a la UFV, al 31 de marzo de 2008 es de Bs 1.32548 y al 31 de Diciembre de 2008 es de Bs 1.46897

Las cifras al 31 de marzo de 2008, fueron reexpresadas en moneda del 31 de diciembre de 2008, utilizando el mismo índice.

NOTA 2 - CAMBIOS EN PRINCIPIOS CONTABLES

A partir del 1° de abril de 1999, la Sociedad cambió el método de cálculo y contabilización de la depreciación correspondiente a maquinaria, equipo e instalaciones, adoptando el método de unidades de producción para depreciar los activos antes mencionados. anteriormente, la Sociedad utilizaba el método de línea recta, que al igual que el nuevo método constituye una práctica contable aceptada.

La Sociedad considera que el nuevo método adoptado es preferible al anterior, debido a que muestra una relación directa entre los ingresos por ventas y los gastos por depreciación, mejorando la comparabilidad de los resultados operativos y la posición financiera con aquellos correspondientes a empresas similares, que en su mayoría aplican el mismo método de depreciación.

Al 31 de Marzo de 2008 la Prevision para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el devengo total de acuerdo con disposiciones legales vigentes, equivalentes a un sueldo por año de servicio.

Al 31 de Marzo de 2007 la prevision se constituye para el personal que posee mas de cinco años de antigüedad por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio

En Septiembre 2007 se modifican y revisan las Normas contables NC3 "Estados Financieros a Moneda Constante" y NC 6 "tratamiento Contable de las diferencias de cambio y mantenimiento de valor" sustentadas mediante resolución CTNAC 01/2008; Decreto Supremo N° 29387 y Resoluciones Normativas de Directorio del Servicio Nacional de Impuestos Nacionales N° 10.0002.8 y N° 10.0004.8. Desde abril 2007 la Sociedad ha aplicado los cambios antes mencionados ajustando por Inflacion los Estados Financieros utilizando como indice la UFV (Unidad de Fomento a la Vivienda)

NOTA 3 - DISPONIBILIDADES

	<u>31 DICIEMBRE 2008</u>	<u>31 MARZO 2008</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Cajas	-	-
Cheques en custodia	-	-
Cajas Chicas	71,429	-
Fondos Revolventes	1,802,339	14,494
Bancos M/N	7,161,323	30,700,407
Bancos M/E	845,322	16,306,000
Cuentas de Ahorro M/N	(356,961)	5,170
Cuentas de Ahorro M/E	3,693,448	7,728,860
Cuentas de Ahorro UFV	150,073	-
Total Disponibilidades	<u>13,366,973</u>	<u>54,754,931</u>

NOTA 4 - INVERSIONES TEMPORARIAS

	<u>31 DICIEMBRE 2008</u>	<u>31 MARZO 2008</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Depósitos a plazo fijo M/N	2,130,235	2,815,499
Depósitos a plazo fijo M/E	-	-
Depósitos a plazo fijo UFV	1,028,130	-
Fondo común de valores	101,939,013	38,443,099
Valores de Titularización	3,092,535	4,236,309
Total Inversiones Temporarias	<u>108,189,912</u>	<u>45,494,907</u>

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Corriente	31 DICIEMBRE 2008	31 MARZO 2008
	Bs	(Reexpresado) Bs
Cuentas por cobrar comerciales locales	46,943,397	58,504,464
Cuentas por cobrar comerciales exportacion	-	-
Sub total	46,943,397	58,504,464
menos:		
Prevision para incobrabilidad	(12,185,778)	(11,129,775)
Total cuentas por cobrar comerciales netas	34,757,619	47,374,689
No corriente		
Cuentas por cobrar comerciales largo plazo	618,511	1,034,757
	618,511	1,034,757

NOTA 6 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Corriente	31 DICIEMBRE 2008	31 MARZO 2008
	Bs	(Reexpresado) Bs
Fondos a rendir	1,439,758	976,038
Reclamos al seguro	811	119,331
Anticipo proveedores	36,086,411	29,491,334
Dividendos por cobrar	7,887,971	-
Cuentas con el personal	5,973,450	4,106,427
Ctar cobrar varias M/N	1,107,070	629,768
Ctar cobrar varias M/E	342,625	389,744
Agencias Despachadoras	11,789	195,113
Recibos de Alquiler	-	168
Ctas Cob.Pasrimonio.Autónomo M/E	-	-
Diversas	4,946,203	2,120,123
Prevision otras cuentas por cobrar	(1,091,514)	(1,641,476)
Total otras cuentas por cobrar corriente	56,704,573	36,386,571
No corriente		
Ctas por Cobrar Financieras	7,647,835	3,386,609
Anticipo compra de activos fijos	8,077,335	3,297,263
Anticipos varios Prov M/E	-130	(152)
Ctas.p.Cobrar INVERSOR S.A.	191,519	260,648
Depositos en garantia largo plazo	0	39,494
Cuentas a Cobrar.Pasrimonio Autónomo M /E	0	-
Cuentas por cobrar comerciales Ejecucion	73,605	103,661
Prevision otras cuentas por cobrar L/P	(3,193,420)	(3,539,124)
Total otras cuentas por cobrar no corriente	12,796,745	3,548,398

NOTA 7 - INVENTARIOS

	31 DICIEMBRE 2008	31 MARZO 2008
	Bs	(Reexpresado) Bs
Materias primas	22,476,935	15,009,275
Productos en proceso	8,230,792	31,581,207
Productos terminados	7,631,093	8,952,835
Materiales y suministros de operación	33,599,965	28,673,333
Prevision obsolecencia Inventarios	(6,049,440)	(5,337,665)
Activos a la venta	12,888,969	13,166,809
Total inventarios	78,778,314	92,045,794

NOTA 8 - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

	<u>31 DICIEMBRE 2008</u>	<u>31 MARZO 2008</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Seguros	16,191	2,292,626
Gastos Intereses s/Letras	-	-
Anticipo Impuestos	27,021,875	51,030,797
Varios a Diferir Operaciones	563	3,099
Gastos pagados por Anticipado	-	-
Diferidos por Rptos. y reparaciones	14,748,029	1,198,964
Total gastos pagados por anticipado	<u>41,786,659</u>	<u>54,525,486</u>

NOTA 9 - INVERSIONES PERMANENTES

	<u>31 DICIEMBRE 2008</u>	<u>31 MARZO 2008</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Fábrica Nacional de Cemento S.A (FANCESA)	243,201,907	241,460,752
Aguas del Tunari S.A.	4,850,027	4,850,027
Exploradora de Minerales Calcáreos Ltda.(EXMICAL Ltda.)	8,734,952	8,734,952
Compañía Integral de Consignaciones y Servicios Ltda	37,081	37,081
Banco Industrial S.A. (BISA)	356,445	356,445
Acciones telefónicas	719,404	797,283
I.B.C.H.	188,978	47,994
Inversión en Inmuebles	-	-
Cámara de Industria y Comercio y Turismo	27,471	27,471
Proyecto Misicuni	549,812	549,812
Fundacion Cedes	47,415	47,415
Desvalorización Inversiones Aguas del Tunari	(2,477,300)	(1,471,339)
DPF M/E Restringidos (Citibank)	-	985,358
Activos en Venta	5,768,186	6,392,622
Especialistas en Minerales Calizos S.A.(ESMICAL S.A.)	369,342	371,731
Total Inversiones Permanentes	<u>262,373,722</u>	<u>263,187,605</u>

NOTA 10 - ACTIVOS FIJOS

	<u>31 DICIEMBRE 2008</u>		<u>31 MARZO 2008</u> <u>(Reexpresado)</u>	
	Valores Revalorizados de costo actualizado	Valores residuales	Valores Revalorizados de costo actualizado	Valores residuales
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Maquinaria y equipo	949,363,131	574,226,742	740,716,944	436,749,918
Instalaciones	146,422,795	58,805,142	140,419,497	57,860,017
Terrenos	43,853,352	43,853,352	44,969,241	44,969,241
Retrasos, cuadros fotografias, Antigüedades	95,808	95,808	95,808	95,808
Edificios	126,217,021	84,585,477	285,579,562	204,860,415
Vehículos	72,050,173	22,725,978	64,158,745	16,336,318
Muebles y equipos de oficina	18,561,182	4,650,919	17,904,705	4,866,758
Equipo de computación	17,120,496	1,980,774	16,870,213	2,282,806
Repuestos	41,546,960	41,546,960	44,199,520	44,199,520
Repuestos y equipos en tránsito	1,881,223	1,881,223	12,688,716	12,688,716
Obras en construcción	164,567,857	164,567,857	113,600,537	113,600,537
Concesiones mineras	12,007,251	11,288,479	12,007,251	11,457,311
Otros	-	-	-	-
Total Activo Fijo	<u>1,593,687,247</u>	<u>1,010,208,709</u>	<u>1,493,210,738</u>	<u>949,967,366</u>

Las depreciaciones de los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2008 y 31 de Diciembre de 2008 fueron cargadas de la siguiente manera:

	<u>31 DICIEMBRE 2008</u>	<u>31 MARZO 2008</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Al costo de producción	27,655,387	45,167,413
A gastos de administración	10,966,898	2,989,781
Total depreciación cargada	<u>38,622,285</u>	<u>48,157,194</u>

NOTA 11 - CARGOS DIFERIDOS

	31 DICIEMBRE 2008			31 MARZO 2008 (Reexpresado)
	Valor Original Bs	Amortización Acumulada Bs	Valor Neto Bs	Valor Neto Bs
Proyecto FANCESA-Convenio UM SFX	1	(1)	-	0
Licencias Software	13,625,296	(10,223,457)	3,401,839	4,623,592
Proyecto Ready Mix	7	(6)	1	682,725
Proyecto FANCESA -Otros costos	10,737,249	(6,710,043)	4,027,206	9,074,127
Titularización de flujos futuros	286,108	(286,108)	-	-
Proyecto EMISA	1	(1)	-	-
Bonos Soboce IV	7,512,859	(7,012,001)	500,857	128,958
Mejoras en Vías Públicas	1,127,102	(1,107,999)	19,103	191,034
Intereses Leasing financiero	1	(1)	-	-
Otros menores	13,377,754	(5,130,204)	8,247,549	5,592,337
Certificación ISOS	8,362,789	(8,321,880)	40,909	110,187
		-	-	0
Total Cargos Diferidos	55,029,166	(38,791,700)	16,237,465	20,402,959

NOTA 12 - VALOR LLAVE

	31 DICIEMBRE 2008			31 MARZO 2008 (Reexpresado)
	Valor de costo actualizado Bs	Amortización Acumulada Bs	Valor Neto Bs	Valor Neto Bs
Valor llave FANCESA	133,315,543	(61,658,438)	71,657,105	76,656,438
Valor llave READY MIX	14,243,262	(12,702,135)	1,541,127	2,609,372
Total Valor Llave	147,558,805	(74,360,573)	73,198,232	79,265,809

NOTA 13 - DEUDAS COMERCIALES

	31 DICIEMBRE 2008	31 MARZO 2008 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Proveedores Locales	73,736,646	96,425,496
Proveedores Exterior	261,061	528,182
Fletes a pagar	5,801,358	6,110,850
Documentos comerciales por pagar	2,863,351	3,375,718
Total Deudas Comerciales	82,662,416	106,440,247

NOTA 14 - DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS

DESCRIPCION	TOTAL SALDO	31 DICIEMBRE 2008		FECHA PROXIMO PAGO
		CORRIENTE	NO CORRIENTE	
CAPITAL				
Banco Ganadero S.A. Moneda Nacional	8,840,000	8,840,000	0	jul-09
Banco Bisa S.A. Moneda Nacional	11,375,294	11,375,294	0	mar-09
Banco Bisa S.A.	43,510,590	7,352,589	36,158,001	ene-09
Banco Mercantil S.A.	47,722,500	6,363,000	41,359,500	jun-09
Corporación Andina de Fomento	147,621,600	12,711,860	134,909,740	jun-09
Banco Ganadero S.A.	17,675,000	0	17,675,000	feb-10
Banco Nacional De Bolivia S.A. M/N	2,500,000	2,500,000	0	jul-09
Banco Nacional De Bolivia S.A.	43,004,081	5,891,671	37,112,410	jun-09
SUB TOTAL	322,249,066	55,034,415	267,214,651	
Pagares	-	0	0	
Bonos SOBOCE IV C	1,696,800	1,696,800	0	feb-09
Bonos SOBOCE IV D	14,140,000	0	14,140,000	feb-10
Bonos SOBOCE V Em.1	230,057,800	0	230,057,800	ago-15
SUB TOTAL	245,894,600	1,696,800	244,197,800	
Total deudas capital	568,143,666	56,731,215	511,412,451	
INTERESES				
Banco Bisa S.A.	2,297,491	2,297,491		
Banco Nacional De Bolivia S.A.	721,055	721,055		
Banco Mercantil S.A.	233,138	233,138		
BONOS SERIE III	0	0		
PAGARES	0	0		
TITULARIZACION	(0)	0		
CAF	166,153	166,153		
Banco Ganadero	763,092	763,092		
BONOS SOBOCE IV	559,754	559,754		
BONOS SOBOCE V	4,227,153	4,227,153		
Total deudas intereses	8,967,835	8,967,835		
Total deudas bancarias y financieras	577,111,501	65,699,050	511,412,451	

NOTA 15 - IMPUESTOS POR PAGAR

	31 DICIEMBRE 2008	31 MARZO 2008
	Bs	(Reexpresado) Bs
Impuesto al Valor Agregado	11,645,029	9,357,714
Impuesto Transacciones	2,684,629	2,158,379
Impuesto s/Util Empresas	-	37,201,634
Retenc Terc s/Utilid Emp	168,494	187,317
Retenc RC-IVA a Terceros	16,149	23,643
Retenc Remesas al Exterior	542,976	104,149
Retenc Terceros Impto Trans	53,914	57,307
RC-IVA Otros	-	0
Provisiones s/impuestos	28,688	908,620
IVA por pagar a cuenta	(768,751)	(586,839)
Facturas p.recibir R.M.	225,178	447,735
Ret ICM Imto Comp Min	-	0
Retenc IUE s/Compras	16,249	11,492
Provision IVA sobre Fletes	(503,386)	(775,089)
Provision IVA Abastos	676,217	365,769
Impuesto Retencion Regalia Minera	108,154	86,913
Total impuestos por pagar	14,893,539	49,548,744

NOTA 16 - OTRAS DEUDAS

	<u>31 DICIEMBRE 2008</u>	<u>31 MARZO 2008</u>
	<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depósitos y cobranzas recibidas por adelantado	625,928.47	957,092
Cuentas por pagar M/N	654,591.63	725,455
Cuentas por pagar M/E	315,735.17	383,022
Cuentas de control	108,572.33	766,077
Otras obligaciones	42,391,460	13,691,821
Aguinaldos y primas	5,012,537	7,862,814
Otras obligaciones sociales y del personal	1,616,191	490,874
Total Otras Deudas	50,725,017	24,877,155

NOTA 17 - CAPITAL PAGADO

Al 31 de marzo de 2002, el capital autorizado de la sociedad es de Bs 260.000.000 y el Capital pagado incluyendo el efecto de la fusión, es de Bs 196.614.600 dividido en 1.966.146 acciones con un valor nominal de Bs 100 cada una.

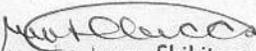
El valor patrimonial proporcional de cada accion al 31 de marzo de 2008 es de Bs 399,91 y al 30 de Noviembre 2008 es de Bs 471,58

NOTA 18 - VENTAS NETAS

	<u>31 DICIEMBRE 2008</u>	<u>31 MARZO 2008</u>
	<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
VENTAS LA PAZ CEMENTO	299,439,454	305,678,485
VENTAS SANTA CRUZ CEMENTO	73,683,192	134,381,300
VENTAS TARIJA CEMENTO	94,746,536	118,716,777
VENTAS ORURO CEMENTO	97,166,466	106,862,252
VENTAS PROYECTO CEMENTO	2,235,667	-
VENTAS LA PAZ HORMIGONES Y ADIT	31,697,787	37,797,289
VENTAS SANTA CRUZ HORMIGONES Y ADITIVOS	21,886,729	26,614,969
VENTAS TARIJA HORMIGONES Y ADITIVOS	1,929,534	14,696,422
VENTAS COCHABAMBA HORMIGONES Y ADITIVOS	13,329,470	-
VENTAS PROYECTOS	6,495,512	-
VENTAS AGREGADOS	3,644,107	4,835,275
Ventas Brutas	646,254,454	749,582,769
Menos		
Bonificaciones	-	-
Devoluciones	-	-
Descuentos	11,007,569	16,673,650
Descuento Pronto Pago	-	-
Bonificaciones a Distribuidores	-	-
Ventas Netas	635,246,885	732,909,119

NOTA 19 - COSTO DE MERCADERIA VENDIDA

	<u>31 DICIEMBRE 2008</u>	<u>31 MARZO 2008</u>
	<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Costo Variable de Fabricacion	265,409,396	294,376,880
Costo Fijo de Fabricacion	79,073,037	116,050,831
Costo Venta Aditivos MBT	-	-
Costo Venta Agregados San Roque	-	-
Total Costo de mercaderia vendida	344,482,433	410,427,711


Lucca Shikitone
 CONTADOR GENERAL
 REG. C.N.C. 3397



ANEXO D

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO



Sociedad Boliviana de Cemento S.A.

Fecha de Comité: 27 de marzo de 2009

Informe con estados financieros al 31 de diciembre de 2008

Tahiry Zelvaggio

(511) 442.7769

tzelvaggio@ratingspcr.com

Omar Milla Bastas

(511) 442.7769

omilla@ratingspcr.com

Aspecto o Instrumento Calificado	Calificación PCR	Equivalencia SPVS
Valores Emitidos en Dólares Americanos dentro del Programa de Pagarés Bursátiles SOBOCE II	B1-	N-1
Valores Emitidos en Bolivianos dentro del Programa de Pagarés Bursátiles SOBOCE II	B1-	N-1

Significado de la Calificación PCR

Categoría B1-: Emisiones con alta certeza en el pago oportuno. Los factores de liquidez son fuertes y están respaldados por buenos factores de protección fundamentales. Los factores de riesgo son muy pequeños.

Significado de la Calificación SPVS

Nivel 1 (N-1): Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

"La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales, sin embargo no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las clasificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos".

Racionalidad

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité N°004/2009 del 27 de marzo de 2009 acordó por unanimidad otorgar la calificación de N-1 (equivalente a B1- según la simbología de calificación utilizada por PCR) al Programa de Pagars Bursátiles SOBOCE II, tanto en dólares americanos como en Bolivianos, de la Sociedad Boliviana de Cemento S.A. (SOBOCE).

La calificación asignada se sustenta en:

- La tendencia creciente del sector cementos sustentada en el incremento de la demanda básica y en la ejecución de proyectos de infraestructura pública. Las ventas de cementos en el país crecieron en 13.98% y 10.54% en la gestión del 2007 y al tercer trimestre de 2008, respectivamente, y se prevé que el desempeño seguirá la misma tendencia en los próximos años respaldado, además de la mayor demanda básica, por la ejecución de los proyectos IIRSA (Integración de la Infraestructura Regional Suramericana). Sin embargo, es conveniente mantener un estricto seguimiento al crecimiento del sector toda vez que este se puede verse afectado por la actual crisis financiera mundial, el cual ya se está reflejando de manera significativa en el sector real de las principales economías del mundo y en algunos países de Latinoamérica.
- La estrategia de crecimiento y administración de la empresa que se han traducido en una mayor generación de recursos y ello a su vez en un incremento progresivo del valor de la empresa.
- El ingreso del Grupo Cementos de Chihuahua (GCC) al accionariado de SOBOCE, el cual permite compartir el know how entre ambas empresas, especialmente por la orientación de Cementos Chihuahua hacia actividades de Investigación y Desarrollo en busca de mejorar la calidad de los productos y de las técnicas de producción de cementos especiales, concreto, agregados y yeso; adicionalmente, de el apoyo en temas de operación, administración y de eficiencia en la organización.
- La consolidación del liderazgo de SOBOCE en el mercado cementero de Bolivia, posición que fue alcanzada vía las adquisiciones e inversiones realizadas en los últimos años y la compra de un tercio de las acciones de FANCESA.
- La aplicación de diversos programas de racionalización de costos y mejora de los procesos que ha permitido impulsar los resultados durante las últimas gestiones y mitigar efectos de hechos adversos, como la recesión ocurrida en las gestiones 2000-2001. No obstante, se debe señalar que el continuo crecimiento de las ventas en los últimos años ha incrementado al máximo la utilización de la capacidad instalada de las plantas, generando en el 2007 y parte del 2008 incrementos en los costos y gastos operativos por la utilización de líneas de producción menos eficientes, importación de insumos y por el mayor transporte de cemento dentro del país. Sin embargo, se debe señalar que SOBOCE ha puesto en operación la tercera unidad de molienda en Viacha, ha culminado la segunda fase de ampliación de la planta El Puente (TR2) de Tarija, mientras que la tercera fase de ampliación (TR3) de la planta El Puente inició sus operaciones el mes de octubre del 2008; asimismo, mantiene en cartera una serie de proyectos de ampliación de sus principales plantas a ejecutarse en los próximos periodos.
- Los cortes en el suministro de gas en los meses de junio y julio del 2006 a las industrias ubicadas en La Paz, lo que obligó a la empresa a importar clínker del extranjero para poder cumplir con sus cuotas de producción derivando en un incremento de los costos operativos de la empresa. Sin embargo, el problema en el suministro de gas no se repitió en la gestión 2007 ni en el primer semestre de 2008, pero se encuentra latente el problema de la producción y transporte de gas en el mercado boliviano debido al retraso en las inversiones de las empresas responsables del sector, lo cual podría perjudicar en el futuro la comercialización y distribución de este insumo¹. Por otro lado, la empresa ha desarrollado e implementado diversas acciones y alternativas para hacer frente a un eventual racionamiento de este energético, como la planificación de las paradas de mantenimiento rutinario a los hornos en la época seca y fría del año, la planificación de inventarios, ó el uso de energéticos alternativos (fuel oil, carbón), comprar clínker a su relacionada Fancesa o importarlo desde Chile o Argentina, entre otros.
- La probable entrada de una nueva empresa al mercado cementero boliviano. En el mes de agosto de 2008, el gobierno boliviano anunció la creación de la empresa estatal "Cementos de Bolivia" para atender la demanda de los departamentos de Oruro y Potosí. Sin embargo, dado las características de dicho proyecto y la situación actual del mercado, la entrada en operación de la nueva empresa no afectaría de manera significativa a las operaciones y participación de mercado de las demás empresas de la industria ya que la nueva empresa tendría algunas limitaciones técnicas y de gestión para llevar a cabo sus operaciones y porque su ámbito de acción sería departamentos que no representan una demanda significativa. Entre los puntos negativos que tendría la

¹ Si bien actualmente existe empresas que ya se comprometieron a ejecutar inversiones en las zonas, éstas demorarían para ponerse en ejecución y no cubrirían la actual demanda de hidrocarburos.

instalación de la planta se pueden mencionar: i) una demora en la instalación de la planta que demoraría entre 4 a 5 años; ii) la buena posición en el mercado de SOBOCE; y iii) la demora en el apoyo de los gobiernos de Irán y Venezuela al proyecto debido a la actual situación financiera mundial lo que podría ocasionar demoras y/o postergación de proyectos en dichos países.

- La capacidad de la empresa de acceder a financiamiento vía el mercado de valores y organismos multilaterales, lo que le otorga mayor flexibilidad para la planificación de sus obligaciones e inversiones.
- El comportamiento favorable de los indicadores de endeudamiento producto de la adecuada generación de fondos por las actividades propias de la empresa. Al 31 de diciembre de 2008, el endeudamiento patrimonial fue de 0.79 veces, en tanto que el ratio que compara el pasivo y el EBITDA (fondos operativos) mostró que los recursos generados por SOBOCE permitiría cancelar todo sus pasivos en 4.05 años.
- La tendencia creciente de la cobertura de gastos financieros producto del mayor nivel de EBITDA y de los menores gastos financieros de la empresa se ha ubicado en 3.33 veces al 31 de diciembre de 2008.
- El mejor calce de sus activos y pasivos corrientes, luego del recambio de la deuda financiera que realizó la empresa durante la segunda mitad del 2006 y que permitió reestructurar los vencimientos del pasivo corriente. El ratio de liquidez general fue de 1.56 veces al 31 de diciembre de 2008.

Información utilizada para la Calificación

1. Información financiera

- Los Estados Financieros utilizados cubren el período marzo de 1996 (gestión 1995) a diciembre de 2008. El año fiscal (gestión) de SOBOCE inicia en abril y concluye en marzo del siguiente año.
- Estructura de Financiamiento.
- Evolución de las ventas mensuales.
- Certificación sobre cumplimiento de resguardos.
- Proyecciones financieras.
- Estructura de costos y gastos.
- Detalle de las principales cuentas del activo, pasivo y patrimonio.

2. Información de las operaciones

- Estadísticas de producción y ventas en volumen.
- Información y estadísticas de mercado.
- Descripción del proceso productivo de la empresa y detalle de los productos que elabora y comercializa.

3. Perfil de la empresa

- Estructura accionaria y plana gerencial.
- Número de trabajadores y situación laboral.

4. Otros

- Información Estadística Macroeconómica.
- Información Estadística de los sectores cementero y construcción.
- Información Financiera y Cualitativa de Fábrica Nacional de Cemento (FANCESA).
- Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de SOBOCE del 29 de mayo de 2008.
- Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles SOBOCE II.

Análisis Realizados

1. Análisis financiero histórico: interpretación de los estados financieros históricos con el fin de evaluar la gestión financiera de la empresa, así como entender el origen de fluctuaciones importantes en las principales cuentas.

2. Análisis financiero proyectado: evaluación de los supuestos que sustentan las proyecciones financieras, así como análisis de la predictibilidad, variabilidad y sensibilidad de la capacidad de pago de la empresa a diversos factores económicos.

3. Evaluación de la gestión operativa: la cual incluye una visita a las instalaciones de la empresa y entrevistas con las distintas áreas administrativas y operativas.

4. Análisis de hechos de importancia recientes: Evaluación de eventos recientes que por su importancia son trascendentes en la evolución de la institución.

5. Evaluación de los riesgos y oportunidades: Análisis de hechos (ciclos económicos, adquisiciones o expansiones de instalaciones o mercados, nuevos competidores, cambios tecnológicos, etc.), que bajo ciertas circunstancias, pueden incrementar o suavizar, temporal o permanentemente, el riesgo financiero de la empresa.

Instrumentos Calificados

1. Emisor: Sociedad Boliviana de Cemento S.A. (SOBOCE S.A.), con número de inscripción en el Registro del Mercado de Valores N° SPVS-IV-EM-SBC-002/1999.

2. Características del instrumento calificado:

Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles: Pendiente de ser autorizado e inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la SPVS. En Junta General Extraordinaria de Accionistas de SOBOCE del 29 de mayo de 2008 se aprobó un programa por un monto de US\$15 millones con las siguientes características:

Denominación: Pagarés Bursátiles SOBOCE II.

Monto total del Programa de Emisiones: US\$15.000.000 (quince millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

Moneda en la que se expresarán las emisiones que formen parte del Programa: Dólares de los Estados Unidos de América (US\$), Bolivianos (Bs) o Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la UFV (Bs-UFV).

Plazo del Programa de Emisiones: 720 días calendario, computables a partir del día hábil siguiente de emitida la Resolución Administrativa de la SPVS que apruebe el programa.

Valor nominal de los Pagarés: será determinado por el Gerente General o el Presidente del Directorio de la sociedad emisora cuando el valor de cada emisión sea menor o igual a US\$ 5.000.000 o su equivalente en moneda nacional, y será determinado por el Presidente de Directorio de la sociedad cuando el valor de la emisión sea superior a los US\$ 5.000.000 o su equivalente en moneda nacional.

Plazo de colocación primaria de cada emisión dentro del Programa: 180 días calendario a partir de la respectiva fecha de emisión.

Tasa de interés: será determinada por el Gerente General o el Presidente de Directorio de la sociedad emisora, según corresponda.

Pago del capital e intereses: será efectuado contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Forma de representación de los Valores del Programa de Emisiones: anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Garantía: quirografaria.

Destino de los fondos: Recambio de pasivos financieros y capital de operaciones.

Características del Programa:

	Programa de Pagarés Bursátiles
Denominación:	Programa de Pagarés Bursátiles SOBOCE II
Inscripción SPVS:	Pendiente de inscribir
Monto del Programa:	US\$ 15 millones.
Plazo del Programa:	720 días calendario
Destino de los fondos:	Recambio de pasivos financieros y/o capital de operaciones
Forma de pago de intereses:	Al vencimiento
Forma de pago de capital:	Al vencimiento

Compromisos financieros:

- **Relación entre deuda más contingente a patrimonio del Emisor:** no superará el índice de 1.5 y a partir de marzo del 2009, no podrá ser superior a 1.4.

(Deudas bancarias y financieras a corto y largo plazo + contingentes)

Patrimonio neto

Donde:

Contingentes = Posibles contingencias a ser cubiertas por la empresa, generadas a través de garantías avales u

www.ratingspcr.com

otros, otorgados por la misma.

Patrimonio neto = El excedente de los activos sobre los pasivos de la empresa (considerando los desembolsos de la porción de préstamo bajo el contrato de préstamo subordinado de la CDC como patrimonio y sin considerar las revalorizaciones técnicas de los activos fijos).

- **Cobertura del servicio de la deuda:** no podrá ser menor a 1,2 a 1.

$$\frac{(\text{Generación de efectivo} + \text{intereses 1})^*}{(\text{Amortizaciones de capital} + \text{intereses 2})^{**}}$$

Donde:

* = para el periodo financiero actual (doce meses anteriores a la fecha de cálculo)

** para el periodo financiero posterior (doce meses posteriores a la fecha de cálculo)

Generación de efectivo = Utilidad (pérdida) neta + depreciación de activos fijos + amortización cargos diferidos + previsión para indemnizaciones (netas de pagos) + impuestos recuperables + incremento (disminución) del capital de trabajo (no considera disponibilidades, inversiones temporarias y deudas bancarias y financieras de la porción corriente) + previsión para incobrables + saldo de caja al inicio del periodo (disponibilidades e inversiones temporarias).

Intereses 1 = intereses devengados y pagados en el periodo

Amortizaciones de capital = Amortizaciones corrientes de capital en el siguiente periodo financiero, excluyendo las amortizaciones de capital correspondientes a deuda contratada como corto plazo. Dicha exclusión no será mayor al 5% del total de ingresos brutos por concepto de ventas de la empresa, (ingresos brutos obtenidos en los últimos doce meses, respecto al periodo relevante de cálculo). En caso de que la exclusión supere el 5%, el monto adicional será considerado para el cálculo de este componente.

Intereses 2 = Intereses por pagar porción corriente

Las restricciones y compromisos podrán ser eliminados, atenuados, o modificados en beneficio del emisor definitivamente o por plazos determinados o condiciones definidas, previo consentimiento escrito de la Asamblea General de Tenedores de Bonos por el número de votos necesario para tomar resoluciones válidas y contando con la aceptación del emisor. La Asamblea no podrá negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas eliminaciones o modificaciones sean (i) necesarias para el desarrollo de la sociedad, (ii) pudieran resultar en un incremento en los ingresos de la sociedad, o (iii) pudieran resultar en una disminución de los costos de la sociedad, y dichas eliminaciones o modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas generalmente aceptadas en la industria cementera.

Hechos Recientes

- El 30 de enero de 2009, Pricewaterhouse Coopers emitió las certificaciones sobre el cálculo de los resguardos financieros de los bonos SOBOCE IV y SOBOCE V. Estos resguardos fueron calculados con información contable al 31 de diciembre de 2008, encontrándose dentro de los límites establecidos:

Indicador	Niveles Exigidos hasta dic-06	Niveles Exigidos a partir Mar-07	Mar-07	Jun-07	Sep-07	Dic-07	Mar-08	Jun-08	Sep-08	Dic-08
Deuda a Capital	<= 1.60	<= 1.50	1.1738	1.2140	1.1853	1.0581	0.8390	0.7139	0.6110	0.6321
Cobertura de Deuda	>= 1.20	>= 1.20	1.2418	1.2971	1.6475	1.9594	3.1955	3.3253	4.3268	6.0872

(*) A partir de marzo del 2007, la relación entre deuda más contingentes a patrimonio no puede ser superior a 1.5 y a partir de marzo del 2009, no podrá ser superior a 1.4.

- El 23 de enero de 2009, se comunicó que la Asamblea General de Tenedores de Bonos SOBOCE V - Emisión 1, realizada en fecha 22 de enero de 2009, resolvió aprobar por unanimidad, remover al actual Representante Común de Tenedores de Bonos y designar a CAISA Agencia de Bolsa S.A. como nuevo Representante Común de Tenedores de Bonos.
- El 12 de diciembre de 2008, la Sociedad redimió a través de compras en el mercado secundario de la Bolsa Boliviana de Valores S.A., los siguientes títulos desmaterializados, los mismos que no serán puestos nuevamente en circulación: TIPO DE VALOR SERIE CANTIDAD BLP SBC-E1C-04 14 y BLP SBC-E1D-04 83.
- La Asamblea General de Tenedores de Bonos SOBOCE V - Emisión 1 de fecha 2 de diciembre de 2008, determinó: i) Aprobar de manera unánime la modificación propuesta al Objeto de la Sociedad, de acuerdo a lo resuelto en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de noviembre de 2008; ii) Modificar ciertas Condiciones y Características de la Primera Emisión de Bonos Comprendida dentro del Programa de Emisiones denominada "Bonos SOBOCE V - Emisión 1"; iii) Aprobar y autorizar a la Sociedad modificar la tasa de interés de la Emisión de BONOS SOBOCE V - Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos SOBOCE V del 9,20% al 9,34%; iv) Aprobar y autorizar a la Sociedad deudora la modificación del Cronograma de Pagos de Intereses y de Amortización de Capital; y v) Solicitar a la Sociedad efectuar la enmienda correspondiente a la Declaración Unilateral de Voluntad correspondiente a la Emisión de BONOS SOBOCE V - Emisión 1, e inscribirla en el Registro de Comercio.
- En sesión de directorio del 27 de noviembre de 2008, se determinó: i) Modificar la tasa de interés de la Emisión de BONOS SOBOCE V - EMISIÓN 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos SOBOCE V del 9,20% al 9,34%, previa aceptación de la Asamblea de General de Tenedores de Bonos; ii) Modificar el cronograma de Pagos de Intereses y de Amortización de Capital; previa aceptación de la Asamblea de General de Tenedores de Bonos; iii) Solicitar a la Asamblea General de Bonos de la Emisión de BONOS SOBOCE V - EMISIÓN 1, la aprobación y autorización correspondiente para efectuar la modificación de la tasa de interés y del Referido Cronograma de Pagos de Intereses y de Amortización de Capital.
- En las fechas del 06 y 14 de octubre de 2008, la Sociedad redimió a través de compras en el mercado secundario de la Bolsa Boliviana de Valores los siguientes títulos desmaterializados: i) Serie Cantidad BLP SBC – E1D-04 100; ii) Serie Cantidad BLP SBC – E1C-04 120 y iii) Serie Cantidad BLP SBC – E1D-04 642.
- El 05 de septiembre de 2008, la Sociedad aprobó una inversión de US\$ 33.00 millones destinada a incrementar en aproximadamente 60% la capacidad de producción de cemento de la Planta de Viacha, para lo cual, en fecha de 04 de septiembre de 2008 se firmó un contrato con la empresa FLSmith Inc. Para la provisión de maquinaria y equipo.
- El directorio de la Sociedad en sesión del 21 de agosto de 2008, resolvió y aprobó las condiciones y características específicas de la emisión de bonos, denominada Bonos SOBOCE V – Emisión I por un monto de US\$ 40.00 millones, que forma parte del programa de emisiones de Bonos SOBOCE V.
- El 29 de mayo de 2008, en Junta General Extraordinaria de Accionistas se aprobó un Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores por US\$15.000.000.- y aprobar la inscripción del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles para su Oferta Pública en el Registro del Mercado de Valores de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
- En Junta General Ordinaria de Accionistas del 29 de mayo del 2008 se aprobó, entre otros puntos, la distribución de Utilidades de la Gestión 2007 de la siguiente manera: a) constituir una Reserva Legal equivalente al 5% de la ganancia neta, b) distribuir dividendos a las acciones ordinarias por Bs24,02648 por acción.

Reseña

Adquisiciones y fusiones: En el año 1996, a través de Inversiones Industriales S.A. - INVISA (51% SOBOCE y 49% Cementos Bio-Bío), SOBOCE participó en el proceso de privatización de la Fábrica de Cemento El Puente, adquiriendo el 96% de la misma. Dado que la modalidad de venta fue la transferencia de activos, se constituyó una nueva empresa denominada Cemento El Puente S.A. (CEPSA).

Durante la gestión 1997, SOBOCE se fusionó con Empresa de Servicios Generales Ltda. (empresa anteriormente vinculada a SOBOCE que prestaba servicios de maquinaria pesada). Posteriormente, durante la gestión 1998 la empresa se fusionó con INVISA y CEPSA, proceso que conllevó una modificación en el accionariado de SOBOCE dadas las diferencias en la participación de los principales accionistas en las empresas que formaron parte del proceso, obteniendo como resultado la siguiente estructura accionaria: Compañía de Inversiones Mercantiles S.A. con el 60.83% del accionariado y Cementos Bio-Bío S.A. con el 36.49% del mismo.

De otro lado, el 28 de septiembre de 1999, la empresa adquirió el 33.34% de Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA), la segunda mayor cementera del país. En el mes de diciembre del mismo año, SOBOCE accedió al control y administración de FANCESA por un lapso de siete años, luego de un convenio firmado con la Universidad San Francisco Xavier, dueña de otro tercio de las acciones.

El 1° de marzo de 2001 se inició la operación conjunta entre Ready Mix y SOBOCE como parte del proceso de fusión mediante el cual Ready Mix pasó a conformar una división de SOBOCE. En noviembre de 2002, SOBOCE S.A. adquirió las operaciones de cemento de FCI (planta de cemento Emisa y operaciones de hormigón y agregados pétreos en La Paz).

Accionariado: SOBOCE fue fundada el 24 de septiembre de 1925 e inició sus operaciones en febrero de 1928. En el año 1995, la empresa chilena Cementos Bío-Bío S.A. se convirtió en socio estratégico de la empresa luego de adquirir el 30% del accionariado de SOBOCE.

El 25 de noviembre de 1999, la Commonwealth Development Corporation (CDC) adquirió el 36.49% del accionariado de SOBOCE, participación que anteriormente perteneciera a la empresa Cementos Bío-Bío S.A. Adicionalmente, como parte de su incorporación como socio estratégico, la CDC adquirió un paquete de acciones preferidas redimibles de SOBOCE.

En diciembre de 2004, CDC Capital Partners (CDC Group PLC) transfirió 617.979 acciones ordinarias a la Compañía de Inversiones Mercantiles S.A. (CIMS A) reduciendo su participación accionaria de 44.17% a 12.74%.

El 23 de septiembre de 2005, SOBOCE comunicó la transferencia de 798.991 acciones ordinarias a la empresa mexicana "GCC Latinoamérica S.A. de C.V." (Grupo Cementos de Chihuahua – GCC), que representan el 46,57% de las acciones ordinarias de SOBOCE S.A. Posteriormente, CDC transfirió las 250,468 acciones preferentes que poseía a CIMS A y a GCC. Luego, en cumplimiento al procedimiento resuelto y aprobado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 23 de noviembre de 2005, las acciones preferidas de la Sociedad fueron transformadas a Acciones Ordinarias.

Al 31 de diciembre de 2008, el accionariado de la empresa se encontró constituido de la siguiente manera:

Accionistas	Participación % Acciones Ordinarias
Compañía de Inversiones Mercantiles S.A.	51.15%
GCC Latinoamérica S.A. de C.V.	47.02%
Otros	1.83%
Total	100.00%

Fuente: SOBOCE / Elaboración: PCR

Directorio: En Junta General Ordinaria de Accionistas del 29 de mayo del 2008, se determinó designar a los siguientes Directores y Síndicos la cual se encuentra vigente al 31 de diciembre de 2008:

Director	Nacionalidad	Cargo	Profesión	Ingreso
Juan Carlos Requena P.	Boliviana	Director Titular (Por mayoría)	Economista	30/09/2004
Diego Valdéz G.	Chilena	Director Titular (Por mayoría)	Ingeniero Civil	03/10/2005
Gonzalo Mendieta R.	Boliviana	Director Titular (Por mayoría)	Abogado	28/05/2002
Horst Grebe L.	Boliviana	Director Titular (Por mayoría)	Economista	31/05/2007
Francisco Muñoz P.	Argentina	Director Suplente (Por mayoría)	Auditor Financiero	14/07/1999
Antonio Mendieta	Boliviana	Director Suplente (Por mayoría)	Abogado	29/05/2008
Carlos Nuñez T.	Boliviana	Director Suplente (Por mayoría)	Economista	03/10/2005
Germán Cernadas J.	Boliviana	Director Suplente (Por mayoría)	Ingeniero Mecánico	03/10/2005
Manuel Milán R.	Mexicana	Director Titular (Por minoría)	Ingeniero Civil	03/10/2005
Martha Rodríguez R.	Mexicana	Director Titular (Por minoría)	Contador Público	03/10/2005
Rogelio Gonzáles L.	Mexicana	Director Suplente (Por minoría)	Ingeniero Químico	03/10/2005
Jaime Fernández H.	Mexicana	Director Suplente (Por minoría)	Ingeniero en Sistemas	03/10/2005

Oscar Bonifaz G.	Boliviana	Síndico Titular (Por mayoría)	Abogado	23/06/1994
Carlos Woolgar E.	Boliviana	Síndico Suplente (Por mayoría)	Economista	03/12/1999
José Miguel Romero	Boliviana	Síndico Titular (Por minoría)	Auditor	31/05/2007
José Luis Carvajal	Boliviana	Director (Por mayoría)	Economista	27/11/2008
Alejandro Reyes	Boliviana	Síndico Suplente (Por minoría)	-	31/05/2007

Fuente: SOBOCE / Elaboración: PCR

El 24 de junio de 2008, el Sr. Kurt Koenigsfest S. presentó su renuncia al cargo de Director de la Sociedad, la misma que fue aceptada en Directorio de fecha 26 de junio de 2008. En Directorio del 3 de octubre de 2005, se resolvió aceptar la renuncia del Lic. Samuel Doria Medina A. y elegir como Presidente del Directorio a Juan Carlos Requena Pinto y como Vicepresidente del Directorio a Manuel A. Milán Reyes, los mismos que fueron designados en sus cargos en sesión de directorio del 28 de junio de 2007 y ratificados en la reunión de Directorio de fecha 26 de junio de 2008. El primero de ellos se desempeñó como Gerente Nacional de Planificación y Proyectos de SOBOCE desde junio de 2005 y el segundo de ellos es Director General del Grupo Cementos de Chihuahua (GCC) desde 1988.

Cementos Chihuahua

El Grupo Cementos de Chihuahua (GCC), fundado en 1941, produce principalmente cemento y concreto con operaciones en México y EE.UU y mantiene una participación significativa en la Compañía Boliviana SOBOCE. Adicionalmente, participa en el mercado de agregados, block de concreto en el estado de Chihuahua. La capacidad de producción anual de cemento es de 5 millones toneladas.

En el cuarto trimestre de 2008, la empresa obtuvo crecimientos en los volúmenes de ventas de cemento y concreto en los mercados de Estados Unidos, México y Bolivia, si se compara con los obtenidos al cuarto trimestre del 2007. Estos crecimientos reflejan un mayor dinamismo en la actividad de la industria de la construcción, la integración de las adquisiciones realizadas el primer trimestre del año, los ingresos generados por la nueva planta de cemento en Pueblo, Colorado, y por el mayor dinamismo del sector de auto-construcción e infraestructura pública en Bolivia. Adicionalmente, se debe mencionar que la empresa obtuvo un mayor EBITDA como resultado de los mayores ingresos y la materialización del programa de reducción de costos y gastos empleados por la empresa en aquel periodo.

Información Financiera diciembre 2008

En el 2008, las ventas de la empresa (incluyendo participación en SOBOCE) ascendieron a \$ 8,995 millones de pesos, cifra inferior superior en 6.4% respecto al 2007 producto de las mayores ventas en los países de Estados Unidos y Bolivia, los cuales compensaron la disminución de las ventas en México.

Respecto a los mercados donde opera la empresa se puede mencionar lo siguiente:

- En el 2008, las mayores ventas en Estados Unidos se explicaron por la integración de las nuevas adquisiciones, el inicio de operaciones de la planta de Cemento en Pueblo, Colorado y un escenario favorable de precios.
- En el 2008, las ventas en Bolivia crecieron por la mayor demanda en el sector vivienda, auto comercial, comercial e infraestructura pública.
- En el 2008, las ventas en México disminuyeron debido a la menor venta de cemento, concreto y block dado la menor actividad en la construcción de viviendas económicas y menor ejecución de proyectos de infraestructura pública por parte del gobierno estatal y las municipalidades.

Por el lado de los activos totales de GCC, en el 2008 éstos ascendieron a \$ 26,026 millones de pesos, los cuales reflejaron un incremento de 31.7% en comparación con el 2007 debido principalmente a las inversiones de capital en la nueva planta de cemento en Pueblo, Colorado, y los activos adquiridos recientemente en Estados Unidos.

Respecto a la deuda financiera de GCC esta fue de \$ 10,407 millones de pesos y la razón deuda neta al flujo de operación fue de 4.05 veces, aproximadamente. La deuda financiera de GCC se incrementó en más del 20% respecto al 2007 debido a los créditos obtenidos en US\$ 100 millones para financiar las adquisiciones efectuadas en el primer trimestre del año.

Estrategia y Operaciones

La empresa tiene por objeto principalmente la fabricación de cemento, hormigón premezclado, productos de concreto, la explotación y producción de agregados pétreos, la fabricación de cualquier otra clase de materiales de construcción y cualquier otra actividad relacionada con la construcción. Asimismo, la empresa tiene por objeto el desarrollo y ejecución de inversiones inmobiliarias, la prestación de servicios de transporte nacional e internacional de carga y la compra de materias primas e insumos para la producción, comercialización y distribución de productos y/o servicios que sean elaborados o realizados por los proyectos de responsabilidad social de la empresa, entre ellos los juguetes artesanales.

El Proceso Productivo: La producción del cemento consiste en la transformación de la caliza, en un producto balanceado intermedio, al que se le conoce como clínker, el cual es molido hasta obtener gránulos muy finos y que luego es mezclado con yeso para producir el cemento. Si a la mezcla obtenida de clínker y yeso se le adiciona puzolana al momento de la molienda, se obtiene el cemento puzolánico.

El proceso de producción del cemento comprende las siguientes etapas. Primero, se trata la caliza a través de un sistema de molienda para reducirla a niveles máximos. Luego, la caliza molida ingresa a los hornos donde el calor generado por la combustión realiza las transformaciones físicas y químicas derivando el producto final en el clínker. El clínker pasa a ser enfriado para luego trasladarse a los molinos y mezclarse con el yeso, el cual deriva un producto final que es el cemento.

Productos: Los principales productos comercializados por la empresa son:

- **Cemento Normal (I-30):** Cemento de alta resistencia, de uso general, especialmente recomendado para aplicaciones que requieren altas resistencias iniciales y finales.
- **Cemento Especial (IP-40):** Cemento de alta resistencia, de uso general, especialmente recomendado para aplicaciones que requieren altas resistencias iniciales y finales. A diferencia del I-30, este cemento cuenta con propiedades adicionales que enriquecen su aplicación.
- **Cemento Estándar (IP-30):** Cemento de uso y aplicación general, de categoría resistente media, especialmente recomendado para obras donde se requieran valores de resistencia normales.
- **Hormigón Premezclado:** Este producto se ofrece en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Tarija y Santa Cruz, aunque cuando se trata de volúmenes importantes, se abastece prácticamente cualquier lugar del país mediante el uso de plantas dosificadores móviles. El hormigón se prepara de acuerdo con los requerimientos del cliente, la calidad del producto es controlada sistemáticamente y la entrega se realiza a ras del piso o bombeado a la altura que se requiera.

Plantas: SOBOCE opera cuatro plantas de cemento:

- **Viacha (La Paz),** constituida por tres líneas completas de producción de clínker y tres de cemento. Las materias primas necesarias para la producción en esta planta provienen de yacimientos pertenecientes a ESMICAL S.A., cooperativas campesinas y concesiones propias. En el mes de diciembre de 2007 se culminó la ampliación de la línea de molienda, que requirió de una inversión de US\$ 5.21 millones, cuya operación se inició en el primer trimestre de 2008 la cual incrementó la capacidad de la planta en 508 mil TM año; sin embargo, en lo que va del 2008 se ha desactivado un molino pequeño por lo cual la planta cuenta con una capacidad actual de 915 mil TM año. El área de influencia de la planta Viacha son los departamentos de La Paz, Oruro y Pando.
- **Warnes (Santa Cruz),** cuenta con una terminal de molienda y ensacado de cemento. El clínker necesario para la producción proviene de Viacha, la puzolana es extraída de canteras propias y el yeso y la piedra caliza son adquiridos de terceros en Cochabamba. El área de influencia de planta Warnes son los departamentos de Santa Cruz y Beni.
- **Planta de Emisa (Oruro),** constituida por una línea completa de producción de cemento. La materia prima para la producción en esta planta provienen de yacimientos cercanos a la planta. El área de influencia de ésta planta son los departamentos de Oruro, La Paz y Cochabamba.
- **Planta de El Puente (Tarija),** constituida por una línea completa de producción de cemento. Las materias primas necesarias para la producción provienen de canteras propias, aledañas a la planta. En esta planta se finalizó la segunda fase de ampliación en el 2007 (TR2), la cual requirió de una inversión de US\$ 3.00 millones, y la tercera fase de ampliación se completó a fines del mes de agosto de 2008 (TR3), que requirió de una inversión de US\$ 8.00 millones. La tercera fase inició sus operaciones en el mes de octubre del 2008. Las ampliaciones realizadas en la planta incrementaran la capacidad de producción de clínker de 66 mil TM a 195 mil TM al año. El área de influencia de esta planta son los departamentos de Tarija y Potosí.

La capacidad instalada de cada planta tanto para la producción de clínker como para cemento se detalla en el cuadro adjunto, en el cual se puede apreciar que la planta El Puente en Tarija se encuentra trabajando a su máxima capacidad para lo cual se han realizado inversiones en el año 2007 y 2008 para ampliarla; mientras que Viacha, la principal planta de SOBOCE, se encuentra utilizando un elevado porcentaje de su capacidad instalada en un 95.21% en promedio al cierre de la gestión 2008, llegando en algunos meses a trabajar a más del 98%.

Capacidad Instalada y Utilizada
Al 31 de diciembre de 2008

	Capacidad instalada (en TM)					Capacidad utilizada (en %)				
	Viacha	Warnes	El Puente	EMISA	Total	Viacha	Warnes	El Puente	EMISA	Total
Clínker	561,000	-	190,000	133,200	884,200	95.21%	0.00%	121.17%	0.00%	80.78%
Cemento	915,000	217,000	187,200	190,000	1,509,200	60.95%	65.69%	68.63%	71.99%	63.97%

Fuente: IBCH, SOBOCE / Elaboración: PCR

En la planta Viacha se realizaron inversiones durante 2005 para la rehabilitación de la línea FLS1 y adecuación del medio ambiente. Así se mejoraron algunos procesos previos a los hornos de producción de clínker (tolvas y molinos) y se trasladó filtros de la planta Emisa a Viacha a fin de optimizar la productividad de la línea FLS1 de Viacha cuidando estar dentro de los límites permitidos de medio ambiente. A esto último se suma también la inversión realizada en activos para el proyecto de la carretera Ancaravi-Huachacalla, tal es el caso de la pavimentadora de industria alemana con un costo de casi US\$ 1.00 millón.

Por otro lado, la empresa produce hormigón premezclado en sus Plantas Industriales ubicadas en los departamentos de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba bajo estrictas normas de control de calidad. Asimismo, cuenta con una planta de agregados ubicada en La Paz.

Certificaciones: En 2003 SOBOCE recibió la certificación NB-ISO 9001:2000 por parte del Instituto Boliviano de Nacionalización y Calidad (IBNORCA), certificación que abarca las cuatro plantas productoras de cemento, las tres plantas productoras de hormigón premezclado y las oficinas comerciales, administrativas y financieras que posee la empresa.

El 14 de diciembre de 2004, la BVQI Argentina S.A. comunicó la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad Industrial y Salud Ocupacional de SOBOCE de acuerdo a las Normas ISO 9001:2000, ISO 14001:1996, OHSAS 18001:1999 para la producción y comercialización de cemento, hormigón premezclado y áridos. Esta certificación fue otorgada a: la Oficina Matriz en La Paz; las oficinas regionales de Tarija, Santa Cruz, Cochabamba y Oruro; las plantas industriales de cemento de Viacha, El Puente, Warnes y Emisa; las plantas de hormigón premezclado Ready Mix en Villa Fátima, El Alto, San Roque, Cochabamba y Santa Cruz; y la planta procesadora de áridos San Roque.

Comercialización: Se realiza a través de su fuerza de ventas y agencias propias. La fuerza de ventas está distribuida para atender diferentes segmentos del mercado. El cemento es comercializado a través de las marcas Cemento Viacha, Cemento Warnes, Cemento El Puente y Cemento Emisa, en tanto que el hormigón premezclado se vende a través de la marca Ready Mix.

Convenios y Contratos Significativos: Al 31 de diciembre de 2008, la empresa poseía 2 contratos significativos referidos a la pavimentación de tramos viales al interior de Bolivia, los cuales benefician a la generación de ingresos de SOBOCE. A continuación se detallan los contratos actuales:

- **Pavimentación del tramo vial Cuchu Ingenio – Santa Bárbara (carretera Potosí –Tarija) y el tramo vial Bella Vista – Cotagaita (carretera Potosí – Villazón):** Contrato pactado entre el Servicio Nacional de Caminos y FANCESA-SOBOCE (proveedor de cemento). El importe del contrato asciende a US\$ 20.32 millones. La provisión de cemento se encuentra dividida en 30.0% por SOBOCE y 70.0% por FANCESA.
- **Contrato para la construcción de la loza de pavimento rígido del tramo carretero “Paraíso – El Tinto”:** El contrato fue firmado con la Asociación Accidental Apolo para la construcción del tramo carretero “Paraíso – El Tinto” ubicado en la carretera Santa Cruz – Puerto Suárez del Departamento Santa Cruz de la Sierra. El importe del contrato entre SOBOCE y el consorcio es de US\$ 21.01 millones. Actualmente, se ha iniciado las obras del campamento y se prevé concluir con el proyecto a mediados del 2009.

Inversiones: SOBOCE tiene planeado llevar a cabo una serie de inversiones para el 2008 y los próximos años, entre los cuales destacan las ampliaciones en las plantas de El Puente y Viacha (inversión total de US\$ 21.00 millones), construcción de una nueva planta de agregados (US\$ 2.00 millones) e inversiones en Tecnología de Información, transporte, equipos complementarios, entre otros (US\$ 15.00 millones). De los planes de inversión de SOBOCE, se estima que el 2008 culminará con un nivel de inversiones de US\$

23.00 millones de dólares, de los cuales aproximadamente US\$ 10.00 millones han sido destinados a las ampliaciones de la planta Viacha.

Riesgo Operativo: Uno de los riesgos a los que SOBOCE se encuentra expuesto es el abastecimiento de combustible para que operen los hornos de sus plantas, en especial el de la planta Viacha. Cabe hacer mención que en el año 2006, uno de los principales problemas para SOBOCE fue el racionamiento de gas natural en La Paz, lo que frenó no sólo la producción de esta cementera (lo que obligó a la empresa a importar clínker lo cual incrementó sus costos operativos) sino también el crecimiento de otras industrias como la textil, empresas de cerámica, industria de alimentos y bebidas y la de sustancias y productos químicos.

Actualmente, en Bolivia se encuentra latente dos problemas relacionados al abastecimiento de gas natural a La Paz: primero, la producción de gas en el mercado y; el segundo, el problema del transporte.

En el primer caso, debido a las acciones tomadas por el gobierno boliviano de retomar las empresas que antes manejaba el Estado (nacionalización) derivaron en menores inversiones en el sector, originando que la producción de gas se mantenga estática mientras que la demanda interna y externa de este producto se incrementaba, por lo cual la producción actual no resulta suficiente para abastecer a ambos mercados; sin embargo, el gobierno ha declarado que el mercado interno es la prioridad para la venta de gas con lo cual se asegura el aprovisionamiento de este recurso para los próximos periodos.

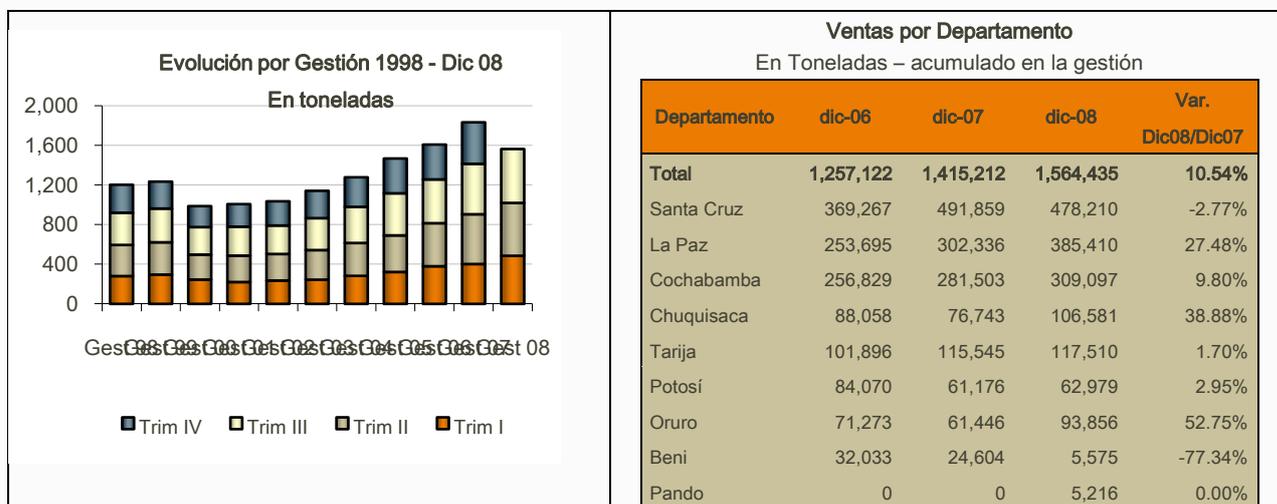
En el segundo caso, los ductos actuales que transportan el gas natural de la boca de los pozos ubicados en Carrasco hacia La Paz cuentan con una capacidad insuficiente toda vez que la demanda interna sobre este producto se ha incrementado y la mayoría del gas que se produce en esta zona se destina a Cochabamba. Para mitigar este problema, la empresa responsable de llevar a cabo los proyectos de ampliación de los ductos (Transredes) ha llevado a cabo una serie de proyectos que han permitido ampliar la capacidad de transporte de dichos ductos; sin embargo, el principal proyecto que se encuentra en cartera y que permitiría solucionar el problema del transporte de gas hacia La Paz, "Ducto Carrasco-Cochabamba", aún se encuentra en su fase de ejecución y se estima que la entrada en operación del mismo se realice dentro de dos años (finales de 2009), si es que éste se desarrollara bajo un proceso normal y sin retrasos. Cabe mencionar, que actualmente la empresa Transredes se encuentra nacionalizada y ya se encuentra ejecutando algunos de los principales proyectos de ampliación del gaseoducto.

Para mitigar el riesgo de abastecimiento de gas natural en las plantas de SOBOCE, la empresa ha desarrollado e implementado una serie de acciones para mitigar el riesgo de abastecimiento de gas tal como la planificación de paradas para el mantenimiento rutinario de los hornos en la época seca y fría del año (épocas altas de demanda de gas natural) y la planificación de inventarios. Sin embargo, actualmente la empresa se encuentra evaluando el uso de energéticos alternativos como fuel oil y/o carbón para el funcionamiento de los hornos hasta que el problema de gas se soluciones.

Mercado Cementero

Evolución: Luego de la crisis de los años 2000-2001, la demanda de cementos en el mercado logró recuperarse e inclusive superar el volumen de ventas de la gestión 1999, periodo previo a la crisis, al registrar una tasa de crecimiento promedio anual mayor a 11% hasta la gestión 2005. En la gestión 2006, la tasa de crecimiento disminuyó pero siguió mostrándose una demanda muy dinámica al crecer 9.57%. En el 2007, el mercado cementero se incrementó en 13.98% respecto al 2006 debido a la reactivación de la demanda básica ante el crecimiento económico del país y, especialmente, en la ejecución de proyectos de pavimentación y construcción de carreteras licitadas por el Estado la cuales se vieron reflejadas, especialmente, en el departamento de Santa Cruz. Por el lado de la demanda básica, se debe mencionar que ésta se encuentra orientada a la construcción de viviendas y a las obras que realizan los municipios tales como mejoras de caminos, infraestructura básica de servicios públicos, entre otros. Al 31 de diciembre de 2008, la tendencia mostrada en el 2007, siguió presentando un crecimiento significativo toda vez que las ventas se incrementaron en 10.54% respecto a similar periodo del 2007 debido a la mayor demanda de los departamentos de La Paz, Cochabamba, Chuquisaca y Oruro.

Ventas Nacionales de Cemento



Nota: El año fiscal inicia en abril de cada año y finaliza en marzo del siguiente año. El primer trimestre comprende los meses abril-junio.

Fuente: Instituto Boliviano de Cemento y Hormigón / Elaboración: PCR.

Los principales mercados de cemento en Bolivia son los departamentos de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba que concentraban hasta el año 2005 más del 73% de la demanda nacional; sin embargo, la ejecución de proyectos en infraestructura pública ha dinamizado las ventas en departamentos como Tarija, Oruro y Potosí, los cuales registraron una participación en las ventas nacionales de 16.27% al segundo trimestre de la gestión 2008. Al 31 de diciembre de 2008, la participación de ventas de los 3 principales departamentos de Bolivia fueron de 74.96% y se explicó, principalmente, por los proyectos de pavimentación en los departamentos de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba; así como, el importante crecimiento de sus demandas para la construcción de viviendas.

IIRSA: Se debe señalar, que algunos de los importantes proyectos de infraestructura pública forman parte de la iniciativa de Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA), iniciativa que fue propuesta por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF) en la Cumbre de Presidentes de América del Sur del 2000 en Brasilia, y cuyo objetivo es integrar los caminos y vías sudamericanos (aeropuertos, hidro vías, ferrocarriles, etc.) a fin de promover las oportunidades comerciales y brindar mejores condiciones para la libre exportación. El Plan incluye 507 proyectos relacionados con infraestructura de transporte, energía y telecomunicaciones, las cuales han sido agrupadas en 47 grupos de proyectos y que representan una inversión estimada de US\$ 69,000 millones y que sería financiada mediante la CAF, el BID y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA)².

De los proyectos de inversión del IIRSA se derivó la “Agenda de Implementación Consensuada 2005-2010” la cual se encuentra constituida por un primer conjunto de 31 proyectos de integración acordados por los países a partir de los resultados logrados durante la fase de planificación territorial y de ordenamiento de la Cartera de Proyectos. Esta agenda con sus 31 proyectos estratégicos fue aprobada por el Comité de Dirección Ejecutiva de IIRSA, en noviembre de 2004.

Los proyectos de IIRSA se han estructurado en 10 ejes, donde Bolivia participa en 4 de ellos y en 9 de los 40 Proyectos Ancla identificados (obras más importantes). Uno de los ejes es el Interoceánico Central -corredor bioceánico- que vincula el Atlántico (las costas de Brasil) con el Pacífico (las costas de Chile y Perú) y que abarca a 8 de los 9 departamentos de Bolivia, con excepción de Pando. En el siguiente cuadro se muestra los proyectos referidos a Bolivia:

eje	Proyectos
Eje Andino	<p>Proyecto Ancla:</p> <p>CEBAF Desaguadero (CEBAF-Centros Binacionales de Atención Fronteriza)</p> <p>Inversión total estimada: US\$ 7.50 millones.</p>

² Fuente: www.iirsa.org

	<p>Conexión Ferroviaria Puno – El Alto Inversión total estimada: US\$ 198 millones.</p> <p>Proyecto No Ancla: Culminación del Pavimentado Potosí-Tarija Inversión total estimada: US\$ 180 millones.</p>
Eje Perú-Brasil-Bolivia	<p>Proyecto Ancla: Carretera Guayaramerín-Riberaíta-Yucumo-La Paz/Puente binacional Guayaramerín Inversión total estimada: US\$ 250 millones.</p> <p>Carretera Cobija-El Chorro-Riberaíta Inversión total estimada: US\$ 80 millones.</p> <p>Carretera Yucumo-Trinidad Inversión total estimada: US\$ 50 millones.</p> <p>Proyecto No Ancla: Cobija - Extrema Inversión total estimada: US\$ 25 millones.</p>
Eje Interoceánico Central	<p>Construcción Carretera Cañada Oruro - Villamontes - Tarija - Estación Abaroa. Inversión total estimada: US\$ 366 millones.</p> <p>Construcción de la Carretera Pailón-San José-Puerto Suárez Inversión total estimada: US\$ 448.5 millones.</p> <p>Carretera Concepción – San Matías Inversión total estimada: US\$ 256 millones.</p> <p>Carretera Oruro-Pisiga Inversión total estimada: US\$ 238 millones.</p> <p>Rehabilitación tramo El Sillar Inversión total estimada: US\$ 2.6 millones.</p> <p>Paso de Frontera Infante Rivarola - Cañada Oruro Inversión total estimada: US\$ 2 millones.</p> <p>Paso de Frontera Ollague – Estación Abaroa Inversión total estimada: US\$ 1.60 millones.</p> <p>Paso de Frontera San Matías – Porto Limao Inversión total estimada: US\$ 2.00 millones.</p> <p>Pavimentación Potosí – Tupiza – Pillazón</p> <p>Pavimentación Puente Banegas – Okinawua</p> <p>Paso de Frontera Puerto Suárez Corumbá Inversión total estimada: US\$ 2.00 millones.</p>
Eje de Capricornio	<p>Proyecto Ancla: Construcción Puente Binacional Salvador Mazza - Yacuiba y centro de frontera Inversión total estimada: US\$ 10 millones.</p> <p>Proyecto No Ancla: Carretera Abapó - Camiri Inversión total estimada: US\$ 105 millones.</p>

Fuente: www.iirsa.org / Elaboración: PCR.

Del primer conjunto de los 31 proyectos, de los cuales a Bolivia le corresponden 7, se han mostrado avances en 4 de ellos:

- **Construcción de la Carretera Pailón-San José-Puerto Suárez:** En ejecución. La fecha de conclusión estimada es noviembre de 2009. Inversión estimada de US\$ 444.8 millones.
- **Carretera Toledo-Pisiga:** En ejecución. La fecha de conclusión estimada es el segundo semestre de 2010. Inversión estimada de US\$ 93.0 millones.
- **Rehabilitación de la Carretera Iquique-Colchane:** En ejecución. La fecha de conclusión estimada es para diciembre de 2010 y requiere una inversión de US\$ 42.0 millones.
- **Pavimentación Iñapari-Puerto Maldonado-Inambari, Inambari-Juliaca/Inambari-Cusco:** En ejecución. La fecha de conclusión estimada es para julio de 2010 y requiere una inversión de US\$ 1.055 millones.

Asimismo, parte de los proyectos ejecutados en los últimos años se han realizado bajo el marco del Decreto Supremo No. 27592 (29 de junio de 2004) cuyo fin es incentivar el uso de cemento a través del pavimento rígido en las obras públicas nacionales de construcción de caminos y carreteras de la Red Vial Fundamental. El uso exclusivo del pavimento flexible (asfalto) en el pasado eleva los costos de las carreteras por los continuos gastos de mantenimiento y por la menor vida útil, aproximadamente 7 años, en

comparación con el pavimento rígido (hormigón) que tiene una duración de más de 25 años. Realizar carreteras en pavimento rígido evita la importación de asfalto y moviliza la economía a través del consumo de cemento generando fuentes de trabajo y fortaleciendo la industria nacional.

El Decreto del 29 de junio de 2004 incluyó los siguientes puntos:

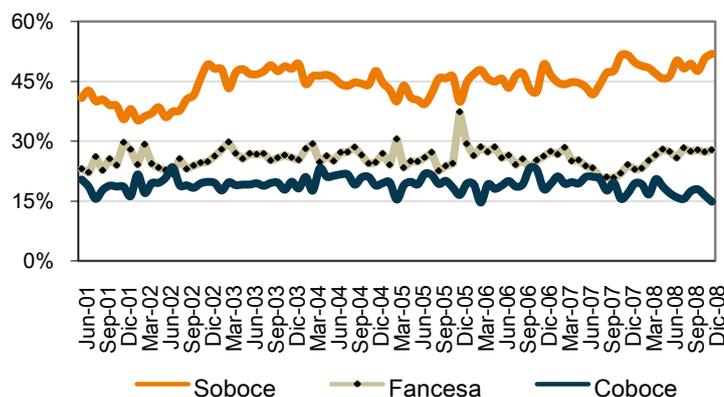
- Para toda obra de construcción de caminos y carreteras, el Servicio Nacional de Caminos deberá realizar un análisis de factibilidad económica sobre las diferentes alternativas (pavimento flexible o rígido) para un periodo de veinte (20) años utilizando el software de evaluación y administración de proyectos carreteros diseñados por el Banco Mundial, denominado HDM-4.
- El compromiso de las empresas productoras de cemento (SOBOCE, Fancesa, COBOCE e Itacamba) a suministrar cemento a un precio máximo de US\$/M 89 puesta en obra en las plantas de producción del contratista y a realizar una inversión adicional en los próximos cinco (5) años de aproximadamente US\$ 50 millones para incrementar la oferta nacional de cemento.
- El compromiso de las empresas productoras de cemento a otorgar un financiamiento para la construcción de carreteras de la Red Vial por un monto máximo de US\$ 100 millones, en las condiciones y términos que se pacte para cada caso.

Empresas del sector: El mercado boliviano de cemento es abastecido por SOBOCE, Fábrica Nacional de Cemento (FANCESA), Cooperativa Boliviana de Cemento (COBOCE) e ITACAMBA Cemento S.A.; las 3 primeras acumulan en conjunto cerca del 90% del mercado nacional, mostrando al 31 de diciembre de 2008 el 92.06% del total de ventas a nivel nacional.

En el gráfico adjunto, se aprecia la posición de liderazgo de SOBOCE en los últimos siete (7) años, el mismo que se vio acentuado desde el último trimestre de 2002 por la adquisición de los activos de Emisa. En la gestión 2005, participó con el 43.62% del mercado, ligeramente inferior al 44.61% de 2004, debido al desempeño menos favorable de los departamentos de La Paz y Tarija, mercados que son atendidos por SOBOCE en un 100% y 85%, respectivamente. En la gestión 2007, la participación de SOBOCE en el mercado nacional fue de 47.01% representando el 99.2% de las ventas totales en La Paz y el 86% en Tarija, los cuales fueron superiores a los presentados en periodos anteriores debido al crecimiento de la demanda de los departamentos donde SOBOCE abastece cementos y productos derivados. Al 31 de diciembre de 2008, la participación de SOBOCE en el mercado Boliviano fue de 51.90%, superior a la obtenida en el 2007 dado al continuo crecimiento de la demanda, donde lideró los mercados de La Paz, Oruro y Tarija con participaciones de 99.32%, 100.00% y 88.48%, respectivamente.

Participación de Mercado

Principales empresas - Evolución mensual



Fuente: Instituto Boliviano de Cemento y Hormigón / Elaboración: PCR.

Por su parte, Fancesa ha ocupado un segundo lugar en el periodo de análisis con una participación mensual que varía entre 22% y 30%, aunque en diciembre de 2005 despuntó y llegó a obtener el 37.29% del mercado por su participación en proyectos de alto consumo, como es la Carretera Tarija- Potosí, proyectos urbanos como la pavimentación en Potosí y en Sucre (Chuquisaca), y la culminación del Puente Sacramento-Arce (Chuquisaca-Cochabamba). Al cierre de la gestión 2007 la participación de Fancesa en el mercado fue de 22.96%, siendo sus principales mercados Santa Cruz y Potosí en los cuales participa con el 36.10% y 76.10%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2008, Fancesa obtuvo una participación de mercado Boliviano de cemento de 25.69%, y en los mercados específicos de Santa Cruz, Chuquisaca y Potosí obtuvo participaciones de 46.92%, 100.00% y 74.81%, respectivamente. Por otro lado, se debe mencionar que en el mes de abril de 2008, Fancesa culminó la V ampliación de su planta industrial, en la que se realizó una inversión total de US\$ 17.00 millones, aproximadamente.

En tanto, COBOCE presenta una participación alrededor del 18.00% del mercado y atiende alrededor del 85.00% del mercado de Cochabamba. Esta empresa tiene previsto la ampliación de su capacidad de producción para fines del 2008 en lo referente al proceso de molienda de cemento, lo que conllevará a contar con una máxima producción en planta para marzo del 2009; sin embargo, se estima que su capacidad de producir clínker se vea limitada para los próximos periodos.

Perspectivas 2009: Las expectativas para el sector de cementos boliviano son alentadoras para los próximos años por la ejecución de proyectos de infraestructura pública y el crecimiento de la demanda básica, tendencias que se ven también reflejadas en las perspectivas de crecimiento de las empresas productoras, como lo comentado en Fancesa y COBOCE, así como también por SOBOCE que finalizó la segunda y tercera fase de ampliación de su planta de Tarija. Asimismo, SOBOCE estima invertir US\$10 millones para ampliar su planta de Viacha, con lo que aumentará su capacidad instalada total en 70%. Adicionalmente, los departamentos de Tarija y Santa Cruz han venido mostrando un fuerte crecimiento en el sector construcción con lo cual se espera que el ritmo de crecimiento de ambas sea del orden del 9.0% para el 2008³.

Cabe agregar que en diciembre de 2006, Corporación Andina de Fomento (CAF) aprobó para Bolivia un préstamo por US\$ 75 millones destinado a financiar la construcción del tramo carretero Potosí-Uyuni, que forma parte del corredor de integración Bolivia-Chile. La gestión del proyecto estará a cargo de Administradora Boliviana de Caminos (ABC). La carretera Potosí-Uyuni tendrá una longitud de 201 kilómetros, llegará hasta uno de los principales atractivos turísticos, el Salar de Uyuni, y permitirá convertir las carreteras de esta parte del país en corredores de comercio exterior con Chile y el resto del mundo. El costo total del proyecto asciende a US\$ 108.2 millones, de los cuales el préstamo de la CAF cubrirá el 70%.

Adicionalmente, el gobierno boliviano tiene estimado invertir cerca de US\$ 20.00 millones para la pavimentación de la carretera nacional y construcción de tres puentes, para lo cual se contará con el apoyo financiero del gobierno italiano.

Sin embargo, las expectativas del crecimiento de este mercado puede verse estancada en el 2009 debido a la actual situación financiera mundial el cual está ocasionando efectos negativos en el sector real de los principales países del mundo (recesión y desempleo) el cual puede afectar de manera importante a la economía boliviana toda vez que esta depende del comercio internacional; asimismo, los menores precios de los principales commodities que exporta Bolivia afectaría a los ingresos del país el cual puede derivar en estancamiento de algunos proyectos públicos programados para el 2009. Por lo mencionado anteriormente, PCR mantendrá estricta vigilancia a la evolución de los indicadores económicos de Bolivia y el efecto que esta pueda tener en sectores en crecimiento como lo es el de construcción. A modo de referencia se debe indicar que en países como Brasil, el ritmo del crecimiento en el sector construcción se encuentra descendiendo de manera significativa, motivo que ha ocasionado que algunas empresas relacionadas al sector detengan su producción por la existencia de altos inventarios.

Ingreso de nuevos partícipes al mercado cementero: Adicionalmente, se debe mencionar que el gobierno ha anunciado su interés de crear una empresa pública nacional de cemento "Cementos de Bolivia" para atender a las actuales zonas donde se presentan problemas de escasez de cemento. La inversión en la instalación de la empresa requerirá de un monto ascendente a los US\$ 225.00 millones, el cual contará con la cooperación de los gobiernos de Irán y Venezuela. Se estima que la futura empresa estatal posea dos plantas, ubicadas en los departamentos de Oruro y Potosí, y que en conjunto tendrán una capacidad de producción total de 700,000 TM de cemento al año. Sobre la puesta en marcha de la nueva empresa estatal, ésta respondería a un factor político más que a un factor de mercado por el actual contexto político de Bolivia. Entre las principales restricciones y efectos que tendría el mercado y la nueva empresa estatal, Soboce considera los siguientes aspectos:

El tiempo necesario para la instalación de una nueva Planta de estas características podría demandar entre 4 a 5 años y requiere de importantes inversiones para la provisión de energéticos (gas), estos aspectos podrían dificultar el arranque de la Planta tomando en cuenta su ubicación y la situación energética del país. Por otra parte, Soboce tiene la suficiente capacidad para abastecer el mercado actual y está en pleno proceso de ampliación para abastecer su crecimiento, tomando en cuenta las importantes tasas de crecimiento registradas. Asimismo, su nivel de competitividad, eficiencia y la ubicación estratégica de sus Plantas frente a esta posible competencia se constituyen en ventajas competitivas que han contribuido a la actual posición de liderazgo en el mercado. Finalmente, Soboce ha desarrollado un plan de fidelización de clientes basado, entre otros aspectos, en la aplicación del concepto de Responsabilidad Social Empresarial. Adicionalmente, se debe precisar que bajo la actual coyuntura económica mundial y los bajos precios del petróleo, el apoyo de los gobiernos de Irán y Venezuela al proyecto de la cementera estatal podría posponerse lo que retrasaría su ingreso al mercado.

Análisis Financiero

³ Fuente: Soboce

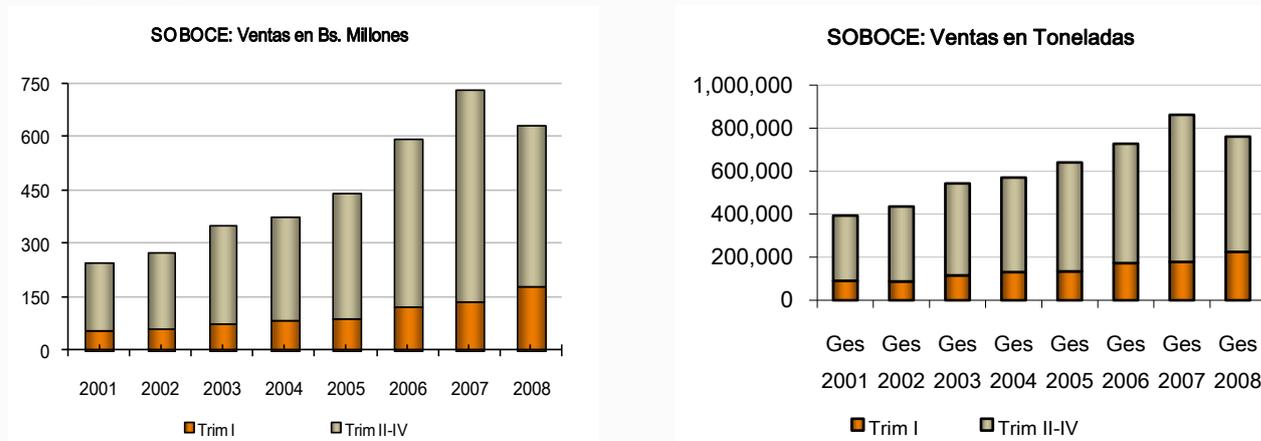
Para la elaboración del análisis se ha utilizado los estados financieros auditados anuales de la Sociedad Boliviana de Cemento S.A. al 31 de marzo de 2008 y los estados financieros no auditados a diciembre de 2008. Las cifras correspondientes al mes de diciembre de 2007 son históricas, mientras que los periodos de marzo y diciembre de 2008 han sido ajustados a la inflación a través de valores UFV del mes de diciembre de 2008.

Durante la gestión 2007 en Bolivia se llevó a cabo un cambio en la norma contable (estados financieros expresados en UFV's) razón por la cual los estados financieros entre el 2008 y el 2007 no son plenamente comparables en términos de costos y en las líneas de utilidad bruta y neta dado que los inventarios fueron afectados por la normativa contable y consiguientemente el registro del costo de ventas.

Evolución de Ingresos

Tal como se observa en el gráfico adjunto, las ventas de SOBOCE presentan una clara tendencia creciente en los últimos años, el cual se inició con la adquisición de Emisa durante la gestión de 2002 y que fue acompañada por la reactivación de la demanda básica y por la utilización de pavimento rígido tanto en vías urbanas como en carreteras desde fines de la gestión 2003. En la gestión de 2004, las ventas de SOBOCE fueron favorecidas por diversos proyectos en La Paz y Tarija, mercados a los que SOBOCE abastece en un 100% y 85%, respectivamente, en tanto que en las gestiones 2005 y 2006, las ventas fueron impulsadas principalmente por la ejecución de dos proyectos: la carretera de Ancaravi-Huachacalla (Oruro) y la carretera Potosí-Tarija. En el 2007, las ventas de la empresa fueron de Bs732.91 millones, cifra mayor respecto al año anterior debido, principalmente, a las mayores ventas de cemento en Santa Cruz y por las mayores ventas de hormigón y aditivos en La Paz. Las mayores ventas en Santa Cruz y en La Paz se explicaron por la reactivación de la demanda básica en Bolivia. Al 31 de diciembre de 2008, la tendencia mostrada en el 2007 se repitió para el periodo analizado, impulsado por los mayores proyectos de pavimentación y por el crecimiento de la demanda básica. Al tercer trimestre de 2008, las ventas fueron de Bs.635.25 millones, cifra significativamente superior a similar periodo de 2007 explicado por las mayores ventas en volumen de cemento en el departamento de La Paz y en menor medida por las mayores ventas en los departamentos de Oruro y Tarija; asimismo, se obtuvo mayores ventas de hormigón y aditivos. Respecto a los precios por tonelada métrica de cemento, éstos se incrementaron ligeramente en un nivel cercano al 8%.

En los siguientes gráficos se muestran las ventas de SOBOCE en millones de bolivianos y en toneladas.



Nota: El año fiscal inicia en abril de cada año y finaliza en marzo del siguiente año. El primer trimestre comprende los meses abril-junio.

Fuente: SOBOCE / Elaboración: PCR

El precio promedio de venta de SOBOCE en el 2007 presentó un incremento respecto al precio promedio del 2006, el cual fue similar al incremento presentado en el costo de ventas. Por el lado del cemento destinado al pavimento rígido, SOBOCE ofrece menores precios en este producto con el objetivo de poder competir con el cemento asfáltico. A ello, deberá sumarse la reducción de precios que se aplicará bajo el marco del Plan de Vivienda lanzado por el Gobierno en el mes de abril del 2007, aunque se estima que el volumen de cemento dirigido a este plan será alrededor del 2% de las ventas de la empresa. Al 31 de diciembre de 2008, el precio promedio por TM de las ventas de SOBOCE fue de Bs835.

Resultados al 31 de marzo de 2008

Las ventas netas al 31 de marzo de 2008 ascendieron a Bs732.91 millones, cifra superior respecto a similar periodo del 2007, explicado principalmente por la mayor demanda de cemento en Santa Cruz, producto de un mayor dinamismo en la economía en esta región, y en La Paz (mayores ventas de Hormigones y aditivos); así como por la mayor demanda básica en el periodo.

Los costos de ventas en el periodo ascendieron a Bs410.43 millones, las variaciones importantes están explicadas principalmente por la mayor demanda, situación que llevó al funcionamiento de todas las líneas de producción, algunas de ellas menos eficientes. Sin embargo, se debe mencionar que en el 2007 se finalizó la segunda fase de ampliación de la planta Tarija la cual aminoró el incremento en los costos.

Producto de las mayores ventas generadas en el periodo, la utilidad bruta ascendió a Bs.322.48 millones. Tomando en cuenta que la actividad de la empresa fue mayor, hubo un incremento general en los gastos, registrando los siguientes datos: los gastos de ventas fueron de Bs140.95 millones y los gastos de administración alcanzaron los Bs104.44 millones.

Los rubros no operativos registraron un ingreso neto de Bs131.22 millones, revirtiendo el resultado negativo del 2007 debido a los mayores saldos contables por la ganancia obtenida en la diferencia por tipo de cambio y por los resultados positivos generados por el ajuste a la inflación. Los gastos financieros del periodo fueron de Bs60.60 millones, debido a la menor deuda financiera.

De esta manera, la utilidad neta del periodo ascendió a Bs.147.71 millones, el incremento adicional fuera de los movimientos relacionados a la operación esta explicado principalmente por los saldos obtenidos en la ganancia en el tipo de cambio y en los resultados positivos generados por el ajuste a la inflación del periodo.

Resultados al 31 de diciembre de 2008

Las ventas netas al 31 de diciembre de 2008 ascendieron a Bs635.25 millones, cifra superior respecto al mes de diciembre de 2007, debido a la mayor demanda de cemento en La Paz y en departamentos como Oruro y Tarija, producto del mayor dinamismo en la economía en éstas regiones que ha impulsado la demanda básica.

Estado de Ganancias y Pérdidas (En miles de Bolivianos)

	dic-07	dic-08	Var. Abs.	Var. %
Ventas netas	510,502	635,247	124,745	24.44%
Costo de ventas	269,209	344,482	75,273	27.96%
Utilidad Bruta	241,292	290,764	49,472	20.50%
Gastos de Ventas	86,502	105,590	19,088	22.07%
Gastos de administración	58,064	61,556	3,491	6.01%
Util. Operat. antes de G.Finan.	96,726	123,619	26,893	27.80%
Gastos financieros	41,302	36,730	-4,572	-11.07%
Util. Operat. después de G.Finan.	55,425	86,889	31,464	56.77%
Otros ingresos y egresos	25,952	122,632	96,681	372.54%
Impuesto a las Utilidades de las Empresas	0	0	0	-
Utilidad neta	81,377	209,521	128,145	157.47%

Fuente: SOBOCE / Elaboración: PCR

Nota: Por un cambio en la normativa contable los estados financieros no son plenamente comparables en términos absolutos, dado que las cifras presentadas a diciembre de 2008 están reexpresados en UFV's

Los costos de ventas en el periodo ascendieron a Bs344.48 millones. El incremento real en los costos de ventas esta explicado por un mayor costo variable y fijo de fabricación el cual se explicó por la mayor demanda registrada, situación al igual que en el 2007 que conllevó al funcionamiento de todas las líneas de producción, algunas de ellas menos eficientes. Se debe mencionar que en el 2007 se finalizó la segunda fase de ampliación de la planta Tarija la cual ha aminorado el incremento en los costos y en el tercer trimestre de 2008 entró en operación la tercera fase de ampliación de dicha planta. Producto principalmente de las mayores ventas generadas en el periodo, la utilidad bruta ascendió a Bs.290.76 millones.

Respecto a los gastos de ventas y de administración, éstos fueron de Bs105.90 millones y de Bs61.56 millones, respectivamente. Las variaciones en estos rubros fueron asociadas al mayor volumen de ventas (en términos unitarios no existe una variación significativa). De esta manera, la utilidad operativa del periodo ascendió a Bs123.62 millones.

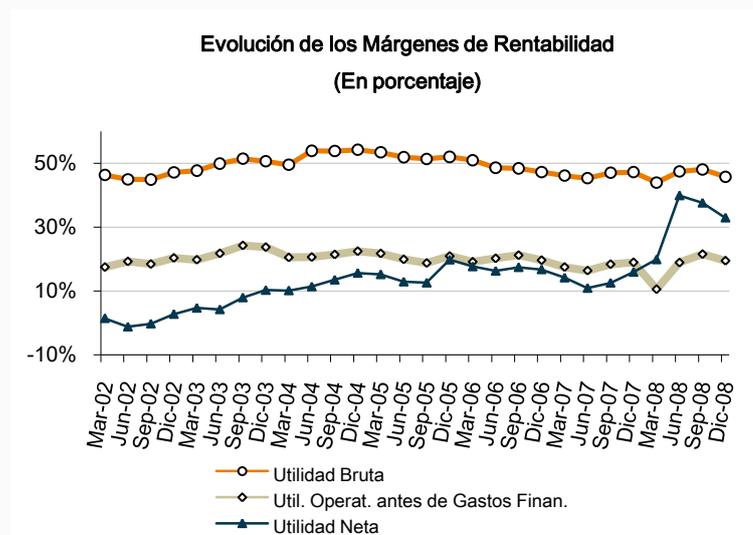
Los rubros no operativos registraron un ingreso neto de Bs85.90 millones, revirtiendo el resultado negativo presentado al mes de diciembre de 2007, debido a los mayores saldos contables por la ganancia obtenida en la diferencia por tipo de cambio y por los resultados positivos generados por el ajuste a la inflación. Los gastos financieros del periodo fueron de Bs36.73 millones, menor respecto a diciembre de 2007 debido a la menor deuda financiera del periodo.

De esta manera, la utilidad neta del periodo ascendió a Bs.209.52 millones, resultando superior respecto al ejercicio anterior, debido a mayores ventas del periodo y a los saldos obtenidos en la ganancia en el tipo de cambio y en los resultados positivos generados por el ajuste a la inflación del periodo.

Análisis de Rentabilidad y Cobertura⁴

El margen bruto de SOBOCE se ha mantenido alrededor del 50% a lo largo de los tres últimos años, ello como resultado de la ampliación de las plantas de Viacha y Tarija, sinergias con EMISA, programas de calidad y especialmente por el crecimiento de las ventas que ha contribuido a una mayor dilución de los costos fijos. Se debe precisar que el margen bruto al cierre de 2007 mostró una ligera caída por los mayores costos del periodo; sin embargo, a diciembre de 2008 éstos regresaron a sus niveles normales debido a las mayores ventas del periodo y el mejor manejo de costos.

El margen operativo se ha mantenido alrededor de 20% en los últimos 5 años, presentando cierta estacionalidad en las ventas de SOBOCE en los meses de lluvia (enero-marzo), periodo en que las ventas bajan y por tanto el margen también. Al cierre del 2007, el margen operativo de la empresa se encontró en el orden del 11% como consecuencia del importante aumento en los costos y gastos operativos de la empresa. Sin embargo, al tercer trimestre de 2008, el margen operativo fue de 19.46% debido al mejor manejo de costos y gastos operativos en el periodo producto de las ampliaciones realizadas en sus plantas. Como se puede apreciar en el gráfico de la parte inferior, en los últimos trimestres el margen operativo ha seguido un desempeño similar al margen bruto, acentuándose por los mayores gastos de ventas generados principalmente por la ejecución de los dos proyectos: carretera de Ancaravi-Huachacalla y la carretera Potosí-Tarija.



Finalmente, el margen neto ha seguido un comportamiento muy cercano al margen operativo, lo cual es reflejo del positivo rendimiento de las inversiones (Fancesa) contrarrestado por el incremento de los gastos financieros. Sin embargo, a partir de marzo de 2008 se puede observar un crecimiento significativo en el margen neto producto del ajuste a las cuentas no operativas del tipo de cambio e inflación (ajuste UFV) los cuales incrementan la utilidad neta de la empresa. Los resultados netos del periodo redundaron en la mayor rentabilidad del patrimonio y del activo, respectivamente:

Gestión	ROE (*)			
	Jun	Sep	Dic	Mar
2002	1,13%	1,04%	3,30%	3,48%
2003	4,49%	6,95%	8,74%	9,19%
2004	10,62%	11,76%	12,76%	13,54%
2005	13,59%	13,73%	16,64%	16,61%

Gestión	ROA (*)			
	Jun	Sep	Dic	Mar
2002	0,40%	0,37%	1,15%	1,26%
2003	1,62%	2,58%	3,36%	3,44%
2004	4,02%	4,48%	5,11%	5,46%
2005	5,49%	5,21%	6,98%	7,04%

⁴ Considerando que los periodos no son comparables plenamente debido a los cambios en la normativa contable, es necesario aclarar que los análisis de márgenes no son sujetos de modificaciones significativas que distorsionen la realidad producto del cambio en la normativa.

2006	19.08%	20.70%	16.00%	14.18%
2007	14.78%	13.88%	16.93%	18.35%
2008	26.28%	29.14%	28.75%	

2006	7.65%	8.62%	6.88%	6.07%
2007	6.08%	5.82%	7.41%	8.84%
2008	13.33%	15.81%	16.02%	

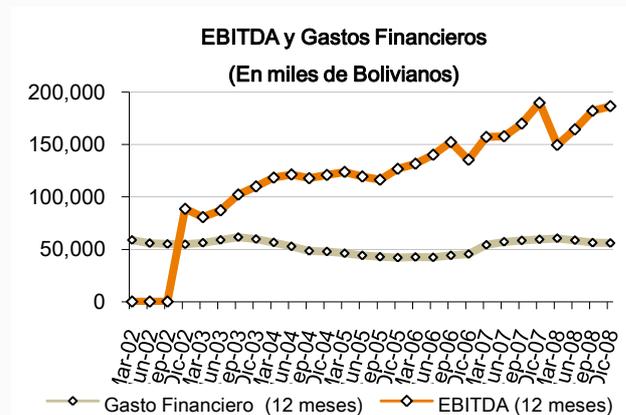
(*) Utilidades de periodos de 12 meses.

Fuente: SOBOCE / Elaboración: PCR

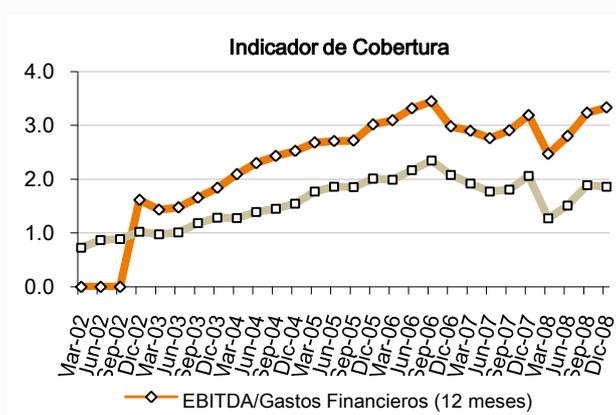
Nota: Por un cambio en la normativa contable los estados financieros no son plenamente comparables en términos absolutos

El crecimiento importante de las ventas en los últimos años y la relativa estabilidad de los márgenes han generado un sostenido incremento del EBITDA de la empresa, el cual mostró un primer impulso a fines de 2002 por la adquisición de EMISA y un segundo incremento en diciembre de 2003 como resultado de la recuperación de la demanda básica y de los proyectos del Estado orientados a promover la demanda de cemento, factores que se hicieron más visibles durante el 2006 y el 2007. En la gestión 2007, culminada en marzo del 2008, el EBITDA alcanzó un monto de Bs149.55 millones, siendo en términos reales, inferior al mostrado en la gestión anterior debido a los mayores costos y gastos operativos incurridos en el periodo. Al 31 de diciembre de 2008, el EBITDA acumulado sobre la base de los últimos 12 meses, alcanzó los Bs186.61 millones, revertiendo la tendencia mostrada en el periodo anterior y que fue explicado por las mayores ventas aunados aun adecuado manejo en sus costos y gastos operativos.

La combinación del EBITDA y el de los gastos financieros permitieron que el ratio de cobertura mantenga una tendencia positiva hasta septiembre de 2006; pero producto de los mayores gastos financieros y la menor generación de EBITDA en el 2007, los indicadores de cobertura comenzaron a descender hasta alcanzar un ratio de 2.47 veces al 31 de marzo de 2008; sin embargo, a diciembre de 2008 este indicador se incrementó a 3.33 veces. A opinión de PCR, este ratio muestra niveles aceptables para el cumplimiento del pago de intereses financieros.



Fuente: SOBOCE / Elaboración: PCR



Análisis del Balance

Al 31 de diciembre de 2008, la empresa poseía activos por Bs1,709 millones, pasivos por Bs.756.66 millones y un patrimonio neto de Bs.952.38 millones.

Calidad de Activos: Al 31 de diciembre de 2008, los activos totales se encontraron compuestos en alrededor de un 80% por activos no corrientes, principalmente por el Activo Fijo Neto que representó el 59% del activo total. Al tercer trimestre de 2008, el activo corriente representó el 20% de los activos totales.

Al 31 de diciembre de 2008, los activos totales fueron de Bs1,709 millones, monto superior en 3.70% al obtenido al cierre de 2007 debido al mayor valor de los activos fijos, los cuales se incrementaron en 6.34% producto de las ampliaciones realizadas en las diversas plantas de la empresa. Por otro lado, los niveles de disponibilidades, gastos pagados por anticipados, inventarios y cuentas por cobrar presentaron menores niveles si se compara con el 2007.

Balance General (En miles de Bolivianos)

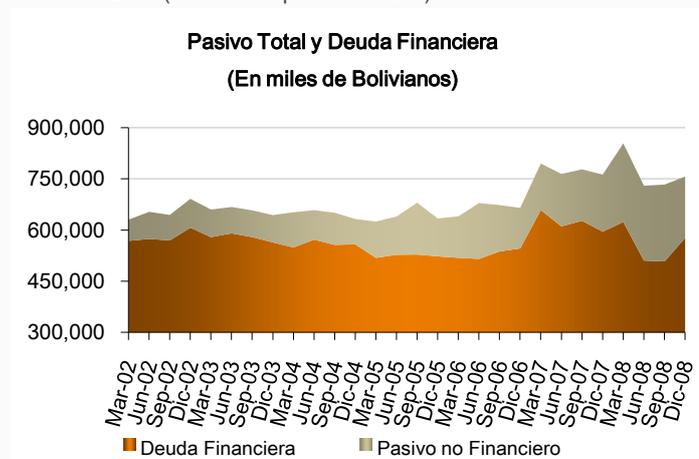
	En miles de Bolivianos		Estructura de Balance	
	mar-08	dic-08	mar-08	dic-08
Activos Totales	1,647,990	1,709,066	100.00%	100.00%
Activo corriente	330,583	333,597	20.06%	19.52%
Activo No Corriente	1,317,407	1,375,469	79.94%	80.48%

Pasivos Totales	853,942	756,655	51.82%	44.27%
Pasivo Corriente	303,310	213,980	18.40%	12.52%
Deuda financiero de corto plazo	122,444	65,699	7.43%	3.84%
Pasivo No Corriente	550,632	542,675	33.41%	31.75%
Deuda Largo Plazo (Porc. No Corriente)	501,373	511,412	30.42%	29.92%
Previsiones	30,572	31,263	1.86%	1.83%
Patrimonio	794,047	952,375	48.18%	55.72%

Fuente: SOBOCE / Elaboración: PCR

Deuda y solvencia: Al 31 de diciembre de 2008, el pasivo total de SOBOCE fue de Bs.756.66 millones, los cuales fueron menores en Bs97.29 millones (-11.39%) si se compara con lo observado a marzo de 2008, producto, principalmente, de la menor deuda financiera del periodo, seguido de las cuentas por pagar comerciales y por las menores obligaciones fiscales y sociales; sin embargo, los menores pasivos se vieron mitigados por el incremento de las otras deudas.

La deuda financiera de SOBOCE al 31 de diciembre de 2008 fue de Bs577.11 millones, la cual fue inferior en 7.49% respecto a marzo de 2008 producto de las amortizaciones realizadas a las instituciones financieras, por la redención total de los pagarés de la empresa que vencieron en el mes de abril de 2008 y por la menor deuda por pagar por concepto de los Bonos SOBOCE IV; así como por el pago de los intereses que se derivan de ellos. Al 31 de diciembre de 2008, la deuda financiera concentró el 76% del pasivo total el cual se mantiene en niveles inferiores a la del 2006 (90% de los pasivos totales).



Fuente: SOBOCE / Elaboración: PCR

Al 31 de diciembre de 2008, el 67.59% de la deuda financiera estuvo conformada por deuda de largo plazo, lo cual significó una mejora respecto a la estructura de vencimientos de marzo de 2006, lo cual se logró con la reestructuración de deuda que se llevó a cabo entre agosto y septiembre del 2006. La reestructuración de la deuda se llevó a cabo a través de la disminución de las obligaciones de corto plazo (obtenidas con préstamos bancarios y pagarés para financiar capital de trabajo) así como también disminuyó la deuda corriente de los bonos SOBOCE III y SOBOCE IV. Adicionalmente, en el año 2008 se emitió la primera emisión de los bonos SOBOCE V, el cual fue utilizado para reestructurar la deuda financiera de los bonos SOBOCE IV y demás préstamos el cual se dio a través del pago de capital e intereses de dichas deudas.

Deuda Financiera				
Deuda	mar-08		dic-08	
	Saldo (Bs miles)		Saldo (Bs miles)	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Préstamos bancarios (varios)	59,288	340,376	55,034	267,215

Pagarés	40,199	0	0	0
Bonos SOBOCE IV	0	172,856	1,697	14,140
Bonos SOBOCE V	0	0	0	230,058
Intereses y otros	11,097	0	8,968	0
Deuda financiera	110,584	513,232	65,699	511,412
Estructura	17.73%	82.27%	11.38%	88.62%
Deuda financiera total	623,816		577,112	

Fuente: SOBOCE / Elaboración: PCR

El 30 de junio de 2006, la empresa hizo público la suscripción de contratos de financiamiento con acreedores locales (Banco Mercantil S.A., Banco Bisa S.A. y Banco Nacional de Bolivia S.A.) por un monto de US\$19.50 millones (Bs157 millones aproximadamente) y con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por US\$25 millones (Bs202 millones aproximadamente), haciendo un total de US\$44.50 millones. Los préstamos bancarios fueron destinados a reprogramar deuda con las mismas entidades bancarias y los fondos de la CAF fueron utilizados para pre pagar bonos SOBOCE III y SOBOCE IV.

El 15 de agosto de 2006 se concretó el desembolso del crédito otorgado por CAF, por lo que, dando cumplimiento a lo determinado por el Directorio, el 21 de agosto del mismo año se procedió al sorteo de 374 Bonos SOBOCE III Serie E, 149 Bonos SOBOCE IV Serie A, 299 Bonos SOBOCE IV Serie B y 450 Bonos SOBOCE IV Serie C; a efectos de realizar la redención anticipada de dichos valores. El monto pagado por emisión fue el siguiente:

**Redención anticipada de bonos
Agosto de 2006 – En dólares**

Bono	Tasa	Valor Unitario			Número de Tít. Sorteados	Valor Total		
		Capital	Interés	Total		Capital	Interés	Total
SOBOCE III, serie E	10.80%	16,000	778	16,778	374	5,984,000	290,822	6,274,822
SOBOCE IV, serie A	7.00%	10,000	346	10,346	149	1,490,000	51,570	1,541,570
SOBOCE IV, serie B	7.40%	10,000	366	10,366	299	2,990,000	109,401	3,099,401
SOBOCE IV, serie C	7.70%	20,000	761	20,761	450	9,000,000	342,648	9,342,648
Total						19,464,000	794,442	20,258,442

Fuente: SOBOCE

- Asimismo, el 06 y 14 de octubre de 2008, SOBOCE realizó la redención anticipada en el mercado secundario de la Bolsa Boliviana de Valores de los valores pertenecientes a las Series C y D de los bonos SOBOCE IV. Mientras que el 12 de diciembre de 2008 se redimieron otra parte de los valores de las Series C y D. El monto pagado por los valores son los siguientes:

**Redención anticipada de bonos
12 Diciembre de 2008 – En dólares**

Bono	Tasa	Valor Unitario			Número de Tít. Sorteados	Valor Total		
		Capital	Interés	Total		Capital	Interés	Total
SOBOCE IV, serie C	7.70%	20,000	446	20,446	14	280,000	6,249	286,249
SOBOCE IV, serie D	8.40%	20,000	514	20,515	83	1,660,000	42,711	1,702,711
Total						1,940,000	48,960	1,988,960

**Redención anticipada de bonos
14 Octubre de 2008 – En dólares**

Bono	Tasa	Valor Unitario			Número de Tít. Sorteados	Valor Total		
		Capital	Interés	Total		Capital	Interés	Total
SOBOCE IV, serie D	8.40%	20,000	241	20,241	100	2,000,000	24,067	2,024,067
Total						2,000,000	24,067	2,024,067

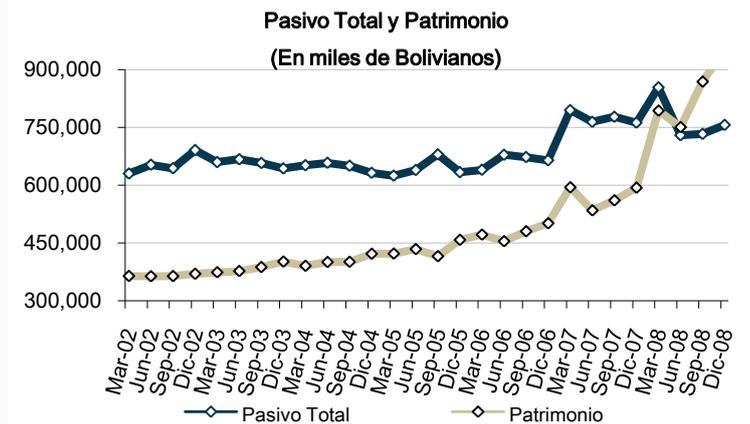
**Redención anticipada de bonos
06 Octubre de 2008 – En dólares**

Bono	Tasa	Valor Unitario			Número de Tít. Sorteados	Valor Total		
		Capital	Interés	Total		Capital	Interés	Total
SOBOCE IV, serie C	7.70%	20,000	162	20,162	124	2,480,000	20,082	2,500,082
SOBOCE IV, serie D	8.40%	20,000	204	20,204	642	12,840,000	131,026	12,971,026

Total	15,320,000	151,108	15,471,108
--------------	-------------------	----------------	-------------------

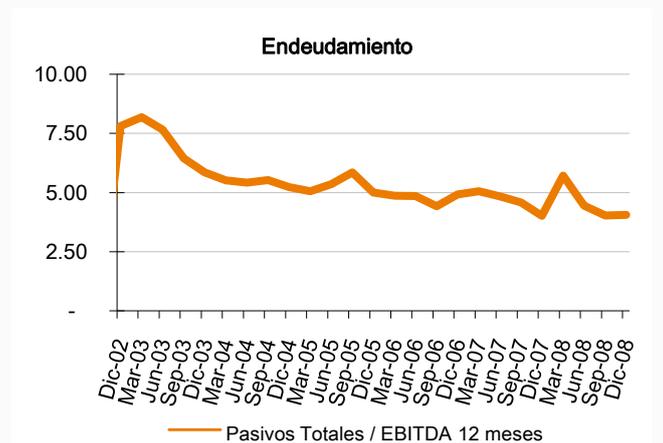
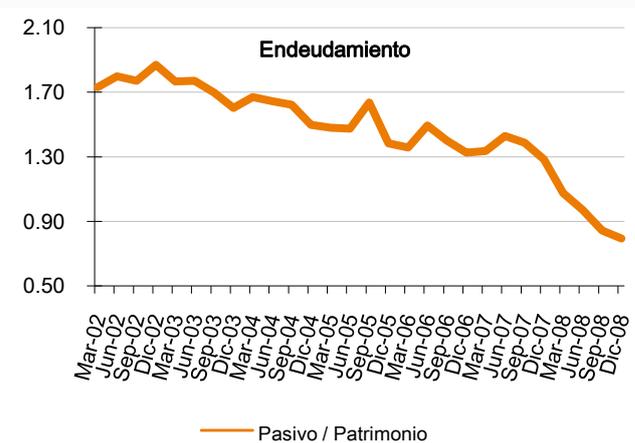
De esta manera, al 31 de diciembre de 2008, la deuda de SOBOCE correspondiente a bonos asciende a Bs.245.90 millones, de los cuales Bs.15.84 millones corresponde a los Bonos SOBOCE IV y Bs. 230.06 millones a los Bonos SOBOCE V.

Por otro lado, el patrimonio ha venido mostrando un desempeño positivo a la fecha producto de las utilidades obtenidas por la empresa, ello a pesar de los dividendos de Bs30.35 millones distribuidos en el 2004, Bs36.00 millones pagados en la gestión 2005, Bs46.06 millones pagados por la gestión 2006, Bs44.91 millones pagados en la gestión del 2007 y Bs51.19 millones repartidos en el 2008. Al 31 de diciembre de 2008, el patrimonio fue de Bs952.38 millones, 19.94% mayor al registrado en marzo de 2008 por las utilidades obtenidas en el periodo, las cuales mitigaron los menores saldos del patrimonio por la aplicación de dividendos (se declaró repartir dividendos por Bs51.19 millones correspondiente al periodo 2008 y se hizo efectivo un pago de Bs45.52 millones al cierre de 2008).



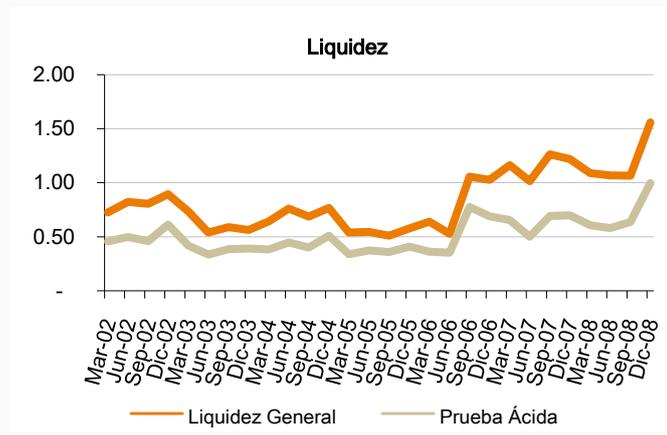
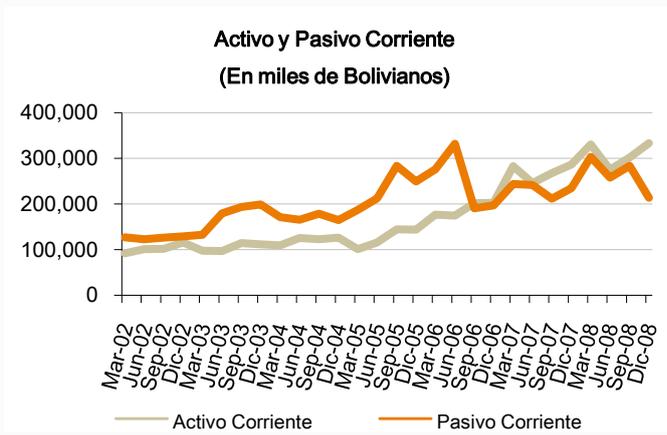
Fuente: SOBOCE / Elaboración: PCR

Los indicadores de solvencia vienen mostrando un comportamiento decreciente, luego de haber alcanzado un pico en el año 2002. En junio de 2006, se apreció un repunte en el indicador pasivo/patrimonio que llegó a 1.49 veces y que obedeció al reparto de dividendos aprobado en mayo de 2006 que estuvo pendiente de pago en esa fecha. Al 31 de diciembre de 2008, el endeudamiento patrimonial fue de 0.79 veces debido a los menores pasivos del periodo y al incremento en el patrimonio. En tanto que el ratio que compara los pasivos totales y el EBITDA (fondos operativos a 12 meses) mostró que los recursos generados por SOBOCE permitiría cancelar todo sus pasivos en 4.05 años.



Fuente: SOBOCE / Elaboración: PCR.

Liquidez: Finalmente, luego de varios periodos de registrar una estrecha liquidez, SOBOCE logró subsanar la brecha entre el activo y pasivo corriente vía la reestructuración de los vencimientos de su deuda financiera. A diciembre de 2008, el indicador de liquidez general se ubicó en 1.56 veces, mientras que la prueba ácida registró el valor de 1.00 veces.



Fuente: SOBOCE / Elaboración: PCR.

ANEXO E

ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2009



SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO

**ESTADOS FINANCIEROS
FRT-CON.CT.046**

ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO DE 2009 Y 31 DE MARZO DE 2008

CONTENIDO:

**BALANCE GENERAL
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

LA PAZ, MARZO DE 2009

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

BALANCE GENERAL

AL 28 DE FEBRERO DE 2009 Y 31 DE MARZO DE 2008

(Expresado en Bolivianos)

		<u>28 FEBRERO 2009</u>	<u>31 MARZO 2008</u>
	<u>Notas</u>	<u>BS</u>	<u>(Reexpresado)</u>
		<u>BS</u>	<u>BS</u>
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	3	15,190,348	55,766,558
Inversiones temporarias	4	140,590,156	46,335,450
Cuentas por cobrar comerciales	5	35,570,820	48,249,961
Otras cuentas por cobrar	6	51,858,946	37,058,832
Inventarios	7	89,222,220	93,746,389
Gastos pagados por Anticipado	8	65,293,561	55,532,873
		<u>397,726,051</u>	<u>336,690,063</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otras cuentas por cobrar	6	59,395,380	3,613,956
Cuentas por cobrar comerciales largo plazo	5	618,511	1,053,875
Inversiones permanentes	9	275,570,866	268,050,136
Activos fijos	10	974,685,164	967,518,517
Cargos diferidos	11	15,701,200	20,779,915
Valor llave	12	73,177,346	80,730,287
		<u>1,399,148,467</u>	<u>1,341,746,687</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u>1,796,874,518</u>	<u>1,678,436,750</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	13	77,766,967	108,406,787
Deudas bancarias y financieras	14	84,330,416	124,706,013
Impuestos por pagar	15	64,271,971	50,464,184
Otras deudas	16	47,614,734	25,336,773
		<u>273,984,088</u>	<u>308,913,757</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas bancarias y financieras	14	519,239,952	510,635,718
Previsión para indemnizaciones		32,582,142	31,137,011
Pasivo Diferido L/P		-	19,032,638
		<u>551,822,093</u>	<u>560,805,367</u>
TOTAL DEL PASIVO		<u>825,806,181</u>	<u>869,719,124</u>
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	17	196,614,600	196,614,600
Aportes por capitalizar		1,058,010	1,058,010
Ajuste de Capital		46,746,647	23,459,553
Reservas		239,932,854	286,687,091
Ajuste de reservas		55,976,361	25,089,631
Utilidades acumuladas		180,227,918	115,777,385
Ajuste de Utilidades acumuladas		34,840,489	11,639,620
Utilidades (perdida) del ejercicio		215,671,459	148,391,734
		<u>971,068,337</u>	<u>808,717,625</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		<u>971,068,337</u>	<u>808,717,625</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		<u>1,796,874,518</u>	<u>1,678,436,750</u>


Ingrid De Lucca Shikitone
 CONTADOR GENERAL
 REG. C.N.C. 3397


Lia Gonzalo Belaunde S.
 GERENTE NACIONAL DE FINANZAS
 SOBOCE S.A.

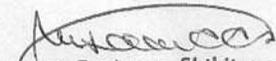
El Balance al 31 de marzo de 2008 fue reexpresado de UFV 1.32548 a UFV 1.49611
 Al 31 de marzo de 2008, el importe de actualización del Capital pagado, Reservas y
 Utilidades Acumuladas fueron sumadas a las cuentas aperturadas según Norma.
 Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERNINADOS
AL 28 DE FEBRERO DE 2009 Y 31 DE MARZO DE 2008**

(Expresado en Bolivianos)

	<u>Notas</u>	<u>28 FEBRERO 2009</u>	<u>31 MARZO 2008</u>
		<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ventas netas	18	764,223,335	746,450,004
Costo de mercaderías vendidas	19	<u>(425,600,191)</u>	<u>(418,010,581)</u>
Ganancia Bruta		338,623,145	328,439,423
Gastos			
De administración		76,980,580	106,366,697
De comercialización		124,419,554	143,550,957
Financieros		<u>46,093,088</u>	<u>61,719,660</u>
Ganancia (pérdida) operativa		91,129,922	16,802,109
Otros ingresos (egresos) :			
Intereses ganados		3,727,901	1,856,748
Rendimiento de inversiones		34,466,982	34,632,778
Ingresos extraordinarios		6,211,742	(844,588)
Ajuste por inflación		69,829,872	55,813,916
Diferencia de Cambio		<u>30,005,040</u>	<u>42,182,525</u>
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio antes de impuestos		235,371,459	150,443,488
Impuesto a las utilidades de las empresas		<u>19,700,000</u>	<u>2,051,754</u>
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio antes del cambio en principios contables		-	148,391,734
Efecto derivado del cambio en principios contables		-	-
Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio		<u>215,671,459</u>	<u>148,391,734</u>


Ingrid De Lucca Shikitone
CONTADOR GENERAL
REG. C.N.C. 3397


Lic. Gonzalo Belaunde S.
GERENTE NACIONAL DE FINANZAS
SOBOCE S.A.

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
AL 28 DE FEBRERO DE 2009 Y GESTION 2006
(Salidos reexpresados en moneda del 28 de Febrero de 2009)

	R E S E R V A S											
	Capital pasado Bs	Aportes Por Capitalizar Bs	Ajusto de Capital Bs	Legal Bs	Incremento por revalorización y valuación técnica de Activos Fijos Bs	Ajusto global del patrimonio neto Bs	Prima de emisión Bs	Ajusto de Reservas Bs	Total Reservas Bs	Utilidades Acumuladas Bs	Ajuste de resultados Acumulados Bs	TOTAL Bs
Salidos al 31 de Marzo de 2007	196,614,600	1,058,010	46,746,646	19,406,600	27,226,549	138,615,175	44,055,838	54,391,361	229,304,162	144,475,664	34,840,488	707,430,931
Constitución Reserva Legal Gestión/2006			4,055,303					903,123	4,055,303		-4,958,426	0
Dividendos acciones ordinarias gestión/2006 según acta de Junta Ordinaria de Accionistas										-47,105,042		-47,105,042
Utilidad neta del ejercicio										148,391,734		148,391,734
Salidos al 31 de Marzo de 2008	196,614,600	1,058,010	46,746,646	23,461,903	27,226,549	138,615,175	44,055,838	55,294,484	233,359,465	240,803,931	34,840,488	808,717,624
Constitución Reserva Legal Gestión/2007				6,573,390				681,877	6,573,390	-7,255,267		0
Dividendos acciones ordinarias gestión/2007 según acta de Junta Ordinaria de Accionistas										-53,320,747		-53,320,747
Resultado neto del ejercicio										215,671,459		215,671,459
Salidos al 28 de Febrero de 2009	196,614,600	1,058,010	46,746,646	30,035,293	27,226,549	138,615,175	44,055,838	55,976,361	239,932,854	395,899,377	34,840,488	971,066,336

Ing. N. De Luca Shikitone
CONTADOR GENERAL
REG. C.N.C. 3397

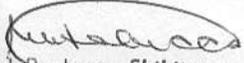
Liz Gonzalo Belandier S.
GERENTE NACIONAL DE FINANZAS
SOBOCE S.A.

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
AL 28 DE FEBRERO DE 2009 Y 31 DE MARZO DE 2008**

(Expresado en Bolivianos)

	<u>28 FEBRERO 2009</u>	<u>31 MARZO 2008</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
FONDOS PROVENIENTES DE OPERACIONES:		
Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio	215,671,459	178,161,263
Ajustes para reconciliar la utilidad neta, a los fondos provistos por las operaciones :		
Depreciación de activos fijos	50,529,354	55,086,665
Diferencia por actualización UFVs deuda financiera y otras	(58,480,124)	(112,106,242)
Rendimiento de inversiones	(33,099,888)	(36,284,823)
Baja de Activos Fijos	-	-
Previsión para indemnizaciones	1,445,131	10,211,821
Amortización de cargos diferidos	7,947,148	10,460,836
Amortización de valor llave	7,552,941	8,239,577
Previsión para Incobrables	(733,571)	947,338
Previsión para obsolescencia de inventarios	-	-
Desvalorización de inversiones	-	-
	<u>190,832,450</u>	<u>114,716,436</u>
Cambios en activos y pasivos :		
Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar comerciales	13,412,713	59,755,777
Disminución (Incremento) en otras cuentas por cobrar corto plazo	(11,648,428)	(14,331,210)
Disminución (Incremento) en inventarios porción corriente	4,524,170	(10,069,397)
Disminución (Incremento) en gastos pagados por anticipado	(9,760,688)	16,508,117
Disminución (Incremento) en ctar comerciales y otras ctas L/P	(55,346,060)	(1,902,009)
Disminución (Incremento) en inventarios porción no corriente	14,450,485	20,276,242
Disminución (Incremento) en cargos diferidos	(2,868,433)	(5,922,380)
Disminución (Incremento) en valor llave	(0)	(0)
Incremento (Disminución) en deudas comerciales	(30,639,820)	(8,002,466)
Incremento (Disminución) en impuestos por pagar	13,807,787	(1,229,101)
Incremento (Disminución) en pasivo diferido	(16,861,983)	19,032,638
Incremento (Disminución) en otras deudas	17,116,443	19,420,955
	<u>127,018,634</u>	<u>208,253,602</u>
FONDOS APLICADOS A ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Ingreso de efectivo por utilidades FANCESA - BISA	19,717,219	19,449,853
Baja de inversión	(1,987,228)	3,442,550
Incremento Inversión	-	-
Gastos anticipados de inversión	-	(0)
Obras en Curso	(211,242)	(84,045,655)
Compra de activos fijos (movimiento neto de activo fijo)	(71,935,243)	(17,041,590)
	<u>(54,416,494)</u>	<u>(78,194,842)</u>
FONDOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aportes de capital y capitalizar	-	-
Pago de dividendos	(48,159,229)	(47,201,839)
Emisión de Bonos	257,277,300	-
Nuevos préstamos bancarios y financieros	30,578,799	213,883,194
Amortización de capital e intereses	(258,620,513)	(249,693,380)
Provisión Redención CDC	-	-
	<u>(18,923,643)</u>	<u>(83,012,026)</u>
Incremento (Disminución) neta de fondos	53,678,497	47,046,734
Disponibilidades e inversiones temporarias al inicio del ejercicio	102,102,007	55,055,273
Subtotal	<u>155,780,504</u>	<u>102,102,008</u>
Ingreso de efectivo por Fusión con Inversor S.A.	-	-
Disponibilidades e inversiones temporarias al cierre del ejercicio	<u>155,780,504</u>	<u>102,102,007</u>


Ingrid De Lucca Shikitone
CONTADOR GENERAL
REG. C.N.C. 3397


L. Gonzalo Belaunde S.
GERENTE NACIONAL DE FINANZAS
SOBOCE S.A.

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO DE 2009 Y 31 DE MARZO DE 2008

NOTA 1 - PRINCIPIOS CONTABLES

Consideraciones de los efectos de la inflación: Los estados financieros han sido preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. El índice utilizado para actualizar los rubros no monetarios es la variación en la cotización del Boliviano respecto a la UFV, al 31 de marzo de 2008 es de Bs 1.32548 y al 28 de Febrero de 2009 es de Bs 1.49611

Las cifras al 31 de marzo de 2008, fueron reexpresadas en moneda del 28 de febrero de 2009, utilizando el mismo índice.

NOTA 2 - CAMBIOS EN PRINCIPIOS CONTABLES

A partir del 1° de abril de 1999, la Sociedad cambió el método de cálculo y contabilización de la depreciación correspondiente a maquinaria, equipo e instalaciones, adoptando el método de unidades de producción para depreciar los activos antes mencionados. anteriormente, la Sociedad utilizaba el método de línea recta, que al igual que el nuevo método constituye una práctica contable aceptada.

La Sociedad considera que el nuevo método adoptado es preferible al anterior, debido a que muestra una relación directa entre los ingresos por ventas y los gastos por depreciación, mejorando la comparabilidad de los resultados operativos y la posición financiera con aquellos correspondientes a empresas similares, que en su mayoría aplican el mismo método de depreciación.

Al 31 de Marzo de 2008 la Prevision para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el devengo total de acuerdo con disposiciones legales vigentes, equivalentes a un sueldo por año de servicio.

Al 31 de Marzo de 2007 la prevision se constituye para el personal que posee mas de cinco años de antigüedad por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio

En Septiembre 2007 se modifican y revisan las Normas contables NC3 "Estados Financieros a Moneda Constante" y NC 6 "Tratamiento Contable de las diferencias de cambio y mantenimiento de valor" sustentadas mediante resolución CTNAC 01/2008; Decreto Supremo N° 29387 y Resoluciones Normativas de Directorio del Servicio Nacional de Impuestos Nacionales N° 10.0002.8 y N° 10.0004.8. Desde abril 2007 la Sociedad ha aplicado los cambios antes mencionados ajustando por Inflacion los Estados Financieros utilizando como indice la UFV (Unidad de Fomento a la Vivienda)

NOTA 3 - DISPONIBILIDADES

	<u>28 FEBRERO 2009</u>	<u>31 MARZO 2008</u>
	<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cajas	-	-
Cheques en custodia	-	-
Cajas Chicas	69,471	-
Fondos Revolventes	1,829,246	14,762
Bancos M/N	(5,248,974)	31,267,613
Bancos M/E	11,270,373	16,607,262
Cuentas de Ahorro M/N	(517,929)	5,266
Cuentas de Ahorro M/E	7,757,784	7,871,655
Cuentas de Ahorro UFV	30,377	-
Total Disponibilidades	<u>15,190,348</u>	<u>55,766,558</u>

NOTA 4 - INVERSIONES TEMPORARIAS

	<u>28 FEBRERO 2009</u>	<u>31 MARZO 2008</u>
	<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depósitos a plazo fijo M/N	1,423,235	2,867,516
Depósitos a plazo fijo M/E	-	-
Depósitos a plazo fijo UFV	1,049,402	-
Fondo común de valores	114,032,284	39,153,356
Valores de Titularización	24,085,235	4,314,577
Total Inversiones Temporarias	<u>140,590,156</u>	<u>46,335,450</u>

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Corriente	<u>28 FEBRERO 2009</u>	<u>31 MARZO 2008</u>
	<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u> <u>Bs</u>
Cuentas por cobrar comerciales locales	46,172,652	59,585,365
Cuentas por cobrar comerciales exportacion	-	-
Sub total	46,172,652	59,585,365
menos:		
Prevision para incobrabilidad	(10,601,832)	(11,335,404)
Total cuentas por cobrar comerciales netas	35,570,820	48,249,961
No corriente		
Cuentas por cobrar comerciales largo plazo	618,511	1,053,875
	618,511	1,053,875

NOTA 6 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Corriente	<u>28 FEBRERO 2009</u>	<u>31 MARZO 2008</u>
	<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u> <u>Bs</u>
Fondos a rendir	1,597,434	994,071
Reclamos al seguro	811	121,536
Anticipo proveedores	36,318,466	30,036,202
Dividendos por cobrar	2,636,907	-
Cuentas con el personal	5,951,994	4,182,295
Ctar cobrar varias M/N	1,129,107	641,404
Ctar cobrar varias M/E	345,447	396,945
Agencias Despachadoras	(0)	198,718
Recibos de Alquiler	-	172
Ctas Cob.Pasrimonio.Autónomo M/E	-	-
Diversas	4,970,293	2,159,293
Prevision otras cuentas por cobrar	(1,091,514)	(1,671,803)
Total otras cuentas por cobrar corriente	51,858,946	37,058,832
No corriente		
Ctas por Cobrar Financieras	55,424,067	3,449,179
Anticipo compra de activos fijos	6,910,343	3,358,181
Anticipos varios Prov M/E	-130	(155)
Ctas.p.Cobrar INVERSOR S.A.	180,914	265,463
Depositos en garantia largo plazo	0	40,223
Cuentas a Cobrar.Pasrimonio Autónomo M /E	0	-
Cuentas por cobrar comerciales Ejecucion	73,605	105,576
Prevision otras cuentas por cobrar L/P	(3,193,420)	(3,604,511)
Total otras cuentas por cobrar no corriente	59,395,380	3,613,956

NOTA 7 - INVENTARIOS

	<u>28 FEBRERO 2009</u>	<u>31 MARZO 2008</u>
	<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u> <u>Bs</u>
Materias primas	22,159,116	15,286,580
Productos en proceso	12,274,782	32,164,686
Productos terminados	11,803,362	9,118,244
Materiales y suministros de operación	37,220,070	29,203,088
Prevision obsolescencia Inventarios	(7,124,080)	(5,436,282)
Activos a la venta	12,888,969	13,410,073
Total inventarios	89,222,220	93,746,389

NOTA 8 - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

	<u>28 FEBRERO 2009</u>	<u>31 MARZO 2008</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Seguros	2,564,964	2,334,983
Gastos Intereses s/Letras	-	-
Anticipo Impuestos	55,275,755	51,973,618
Varios a Diferir Operaciones	-	3,157
Gastos pagados por Anticipado	-	-
Diferidos por Rptos. y reparaciones	7,452,843	1,221,116
Total gastos pagados por anticipado	65,293,561	55,532,873

NOTA 9 - INVERSIONES PERMANENTES

	<u>28 FEBRERO 2009</u>	<u>31 MARZO 2008</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Fábrica Nacional de Cemento S.A (FANCESA)	258,480,730	245,921,868
Aguas del Tunari S.A.	4,939,634	4,939,634
Exploradora de Minerales Calcáreos Ltda.(EXMICAL Ltda.)	8,530,153	8,896,335
Compañía Integral de Consignaciones y Servicios Ltda	37,766	37,766
Banco Industrial S.A. (BISA)	363,031	363,031
Acciones telefónicas	719,404	812,013
I.B.C.H.	192,470	48,881
Inversion en Inmuebles	-	-
Cámara de Industria y Comercio y Turismo	27,979	27,979
Proyecto Misicuni	559,970	559,970
Fundacion Cedes	48,291	48,291
Desvalorización Inversiones Aguas del Tunari	(2,523,069)	(1,498,523)
DPF M/E Restringidos (Citibank)	-	1,003,563
Activos en Venta	5,768,186	6,510,729
Especialistas en Minerales Calizos S.A.(ESMICAL S.A.)	(1,573,678)	378,599
Total Inversiones Permanentes	275,570,866	268,050,136

NOTA 10 - ACTIVOS FIJOS

	<u>28 FEBRERO 2009</u>		<u>31 MARZO 2008</u> <u>(Reexpresado)</u>	
	<u>Valores</u> <u>Revalorizados</u> <u>de costo</u> <u>actualizado</u>	<u>Valores</u> <u>residuales</u>	<u>Valores</u> <u>Revalorizados</u> <u>de costo</u> <u>actualizado</u>	<u>Valores</u> <u>residuales</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Maquinaria y equipo	971,877,593	583,330,073	754,402,082	444,819,105
Instalaciones	149,128,034	58,627,669	143,013,822	58,929,011
Terrenos	44,663,538	44,663,538	45,800,072	45,800,072
Retrasos, cuadros fotografías, Antigüedades	97,582	97,582	97,578	97,578
Edificios	130,009,472	86,891,072	290,855,796	208,645,320
Vehículos	74,271,820	23,372,449	65,344,111	16,638,140
Muebles y equipos de oficina	19,352,470	4,992,796	18,235,504	4,956,674
Equipo de computación	17,465,599	1,851,754	17,181,899	2,324,982
Repuestos	42,318,554	42,318,554	45,016,130	45,016,130
Repuestos y equipos en tránsito	1,170,238	1,170,238	12,923,147	12,923,147
Obras en construcción	115,910,610	115,910,610	115,699,368	115,699,368
Concesiones mineras	12,229,091	11,458,828	12,229,091	11,668,991
Otros	-	-	-	-
Total Activo Fijo	1,578,494,601	974,685,164	1,520,798,599	967,518,517

Las depreciaciones de los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2008 y 28 de febrero de 2009 fueron cargadas de la siguiente manera:

	<u>28 FEBRERO 2009</u>	<u>31 MARZO 2008</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Al costo de producción	34,133,743	46,001,905
A gastos de administración	14,034,521	3,045,019
Total depreciación cargada	48,168,264	49,046,924

NOTA 11 - CARGOS DIFERIDOS

	28 FEBRERO 2009		31 MARZO 2008 (Reexpresado)	
	Valor Original	Amortizacion Acumulada	Valor Neto	Valor Neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Proyecto FANCESA-Convenio UM SFX	1	(1)	-	0
Licencias Software	13,877,030	(10,633,715)	3,243,315	4,042,521
Proyecto Ready Mix	7	(6)	1	-
Proyecto FANCESA -Otros costos	10,935,625	(7,056,167)	3,879,458	5,101,300
Titularizacion de flujos futuros	291,394	(291,394)	-	-
Proyecto EMISA	1	(1)	-	-
Bonos Soboce IV	7,651,663	(7,651,663)	(0)	1,657,860
Mejoras en Vías Públicas	1,147,926	(1,147,926)	(0)	194,564
Intereses Leasing financiero	1	(1)	-	-
Otros menores	14,488,278	(5,948,362)	8,539,916	9,729,386
Certificación ISOS	8,517,296	(8,478,786)	38,510	54,284
		-	-	0
Total Cargos Diferidos	56,909,222	(41,208,022)	15,701,200	20,779,915

NOTA 12 - VALOR LLAVE

	28 FEBRERO 2009		31 MARZO 2008 (Reexpresado)	
	Valor de costo actualizado	Amortización Acumulada	Valor Neto	Valor Neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Valor llave FANCESA	135,778,619	(63,929,099)	71,849,519	78,072,706
Valor llave READY MIX	14,506,414	(13,178,587)	1,327,827	2,657,581
Total Valor Llave	150,285,032	(77,107,686)	73,177,346	80,730,287

NOTA 13 - DEUDAS COMERCIALES

	28 FEBRERO 2009	31 MARZO 2008 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Proveedores Locales	68,945,973	98,207,009
Proveedores Exterior	(0)	537,940
Fletes a pagar	5,957,643	6,223,751
Documentos comerciales por pagar	2,863,351	3,438,086
Total Deudas Comerciales	77,766,967	108,406,787

NOTA 14 - DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS

DESCRIPCION	TOTAL SALDO	28 FEBRERO 2009		FECHA PROXIMO PAGO
		CORRIENTE	NO CORRIENTE	
CAPITAL				
Banco Ganadero S.A. Moneda Nacional	8,840,000	8,840,000	0	jul-09
Banco Bisa S.A. Moneda Nacional	12,010,028	12,010,028	0	mar-09
Banco Bisa S.A.	39,642,500	6,968,998	32,673,502	jul-09
Banco Mercantil S.A.	47,722,500	6,363,000	41,359,500	jun-09
Corporación Andina de Fomento	147,621,600	12,711,860	134,909,740	jun-09
Banco Ganadero S.A.	17,675,000	1,104,688	16,570,313	feb-10
Banco Nacional De Bolivia S.A. M/N	2,500,000	2,500,000	0	jul-09
Banco Nacional De Bolivia S.A.	43,004,081	6,554,484	36,449,598	jun-09
SUB TOTAL	319,015,709	57,053,057	261,962,652	
Pagares	-	0	0	
Bonos SOBOCE IV C	-	0	0	
Bonos SOBOCE IV D	14,140,000	14,140,000	0	feb-10
Bonos SOBOCE V Em.1	257,277,300	0	257,277,300	ago-15
SUB TOTAL	271,417,300	14,140,000	257,277,300	
Total deudas capital	590,433,009	71,193,057	519,239,952	
INTERESES				
Banco Bisa S.A.	884,960	884,960		
Banco Nacional De Bolivia S.A.	940,769	940,769		
Banco Mercantil S.A.	1,096,597	1,096,597		
BONOS SERIE III	0	0		
PAGARES	0	0		
TITULARIZACION	(0)	0		
CAF	1,708,494	1,708,494		
Banco Ganadero	244,988	244,988		
BONOS SOBOCE IV	110,413	110,413		
BONOS SOBOCE V	8,151,137	8,151,137		
Total deudas intereses	13,137,359	13,137,359		
Total deudas bancarias y financieras	603,570,367	84,330,416	519,239,952	

NOTA 15 - IMPUESTOS POR PAGAR

	28 FEBRERO 2009	31 MARZO 2008
	Bs	(Reexpresado) Bs
Impuesto al Valor Agregado	8,446,983	9,530,603
Impuesto Transacciones	1,934,857	2,198,256
Impuesto s/Util Empresas	54,000,000	37,888,954
Retenc Terc s/Utilid Emp	111,189	190,777
Retenc RC-IVA a Terceros	18,658	24,080
Retenc Remesas al Exterior	117,384	106,073
Retenc Terceros Impto Trans	33,531	58,366
RC-IVA Otros	-	0
Provisiones s/impuestos	28,688	925,407
IVA por pagar a cuenta	(611,064)	(597,681)
Facturas p.recibir R.M.	225,178	456,007
Ret ICM Imto Comp Min	-	0
Retenc IUE s/Compras	4,233	11,705
Provision IVA sobre Fletes	(532,815)	(789,410)
Provision IVA Abastos	447,658	372,527
Impuesto Retencion Regalia Minera	47,491	88,518
Total impuestos por pagar	64,271,971	50,464,184

NOTA 16 - OTRAS DEUDAS

	<u>28 FEBRERO 2009</u>	<u>31 MARZO 2008</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depósitos y cobranzas recibidas por adelantado	621,363.43	974,775
Cuentas por pagar M/N	654,591.63	738,858
Cuentas por pagar M/E	315,735.17	390,098
Cuentas de control	109,474.11	780,231
Otras obligaciones	36,763,857	13,944,784
Aguinaldos y primas	7,711,025	8,008,084
Otras obligaciones sociales y del personal	1,438,688	499,943
Total Otras Deudas	<u>47,614,734</u>	<u>25,336,773</u>

NOTA 17 - CAPITAL PAGADO

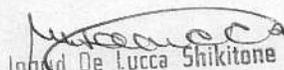
Al 31 de marzo de 2002, el capital autorizado de la sociedad es de Bs 260.000.000 y el Capital pagado que incluye el efecto de la fusión, es de Bs 196.614.600 dividido en 1.966.146 acciones con un valor nominal de Bs 100 cada una.
El valor patrimonial proporcional de cada accion al 31 de marzo de 2008 es de Bs 411.32 y al 28 de Febrero 2009 es de Bs 493.04

NOTA 18 - VENTAS NETAS

	<u>28 FEBRERO 2009</u>	<u>31 MARZO 2008</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
VENTAS LA PAZ CEMENTO	354,634,177	311,326,057
VENTAS SANTA CRUZ CEMENTO	90,785,891	136,864,066
VENTAS TARIJA CEMENTO	112,814,869	120,910,132
VENTAS ORURO CEMENTO	120,300,378	108,836,589
VENTAS PROYECTO CEMENTO	2,235,667	-
VENTAS LA PAZ HORMIGONES Y ADIT	37,457,190	38,495,614
VENTAS SANTA CRUZ HORMIGONES Y ADITIVOS	25,855,557	27,106,695
VENTAS TARIJA HORMIGONES Y ADITIVOS	2,273,201	14,967,946
VENTAS COCHABAMBA HORMIGONES Y ADITIVOS	16,040,032	-
VENTAS PROYECTOS	10,359,333	-
VENTAS AGREGADOS	4,330,396	4,924,609
Ventas Brutas	<u>777,086,690</u>	<u>763,431,708</u>
Menos		
Bonificaciones	-	-
Devoluciones	-	-
Descuentos	12,863,355	16,981,704
Descuento Pronto Pago	-	-
Bonificaciones a Distribuidores	-	-
Ventas Netas	<u>764,223,335</u>	<u>746,450,004</u>

NOTA 19 - COSTO DE MERCADERIA VENDIDA

	<u>28 FEBRERO 2009</u>	<u>31 MARZO 2008</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Costo Variable de Fabricacion	329,375,911	299,815,649
Costo Fijo de Fabricacion	96,224,280	118,194,932
Costo Venta Aditivos MBT	-	-
Costo Venta Agregados San Roque	-	-
Total Costo de mercadería vendida	<u>425,600,191</u>	<u>418,010,581</u>


Ingrid De Lucca Shikitone
CONTADOR GENERAL
REG. C.N.C. 3397


Lic. Gonzalo Belaunde S.
GERENTE NACIONAL
SOBOCE S.A.